

Ana María López Cano de Santiago

**REPERCUSIONES ESCOLARES DE LA DESINTEGRACION
FAMILIAR EN LOS ALUMNOS DEL CICLO BASICO DE
LA ENSEÑANZA MEDIA EN LA CABECERA
DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO.**

Asesora: M.A. Sonia Lucrecia Ortiz de Matricardi

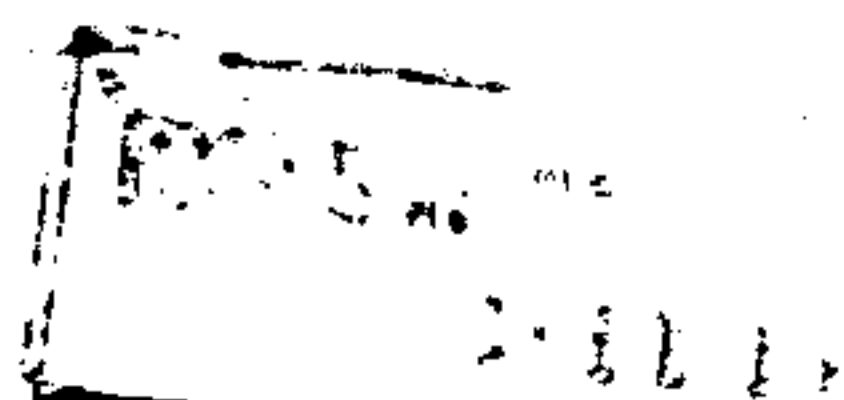
Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía.

Guatemala, septiembre de 1991.

07
T(43)1

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 1991.



CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	
1. MARCO CONCEPTUAL	3
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	3
1.2. DEFINICION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA	5
1.3 JUSTIFICACION	5
1.4 ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA	7
2. MARCO METODOLOGICO	8
2.1. OBJETIVOS	8
2.1.2 GENERALES	8
2.1.2 ESPECIFICOS	8
2.2. HIPOTESIS	8
2.3 INDICADORES DE LAS VARIABLES	9
2.4 LOS SUJETOS	10
2.5 TECNICAS DE RECOPIACION DE LOS DATOS	10
2.6 INSTRUMENTOS	10
2.7 APLICACION DE LAS ESCUESTAS	11
3. MARCO TEORICO	11
3.1 CONCEPTOS	11
3.1.1 DESINTEGRACION FAMILIAR	11
3.1.2 REPERCUSIONES ESCOLARES	12
3.2 BASES DE INTEGRACION FAMILIAR	12
3.2.1 LEGALES	12
3.2.2 MORALES	14
3.2.3 SOCIALES	15
3.3 EL MATRIMONIO COMO INTEGRADOR FAMILIAR	16
3.3.1 EL AMOR CONYUGAL	16
3.3.2 DINAMICA DE LAS RELACIONES HUMANAS Y EL VALOR DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL MATRIMONIO	17
3.3.2.1 Arte de comunicarse entre cónyuges	17
3.3.2.2 La aceptación del cónyuge	18
3.3.2.3 La comprensión entre cónyuges	19
3.3.2.4 La satisfacción sexual	20
3.3.2.5 La recreación en el matrimonio	20
3.3.2.6 La religión en el hogar	21

3.4	LA FAMILIA CONJUNTADORA DE LA INTEGRACION	21
3.4.1	ESTRUCTURA	21
3.4.2	FUNCIONES	22
	3.4.2.1 Reproducción	22
	3.4.2.2 Socialización	22
	3.4.2.4 Funciones pedagógicas de la familia	23
3.4.3	LA EDUCACION DE LOS PADRES	24
3.4.4	EL BUEN HUMOR EN LA FAMILIA	
	EL EMPLEO CORRECTO DEL CARIÑO	25
3.5	LA DESINTEGRACION FAMILIAR	26
3.5.1	CLASES	26
	3.5.1.1 Desintegración familia total	26
	3.5.1.2 Desintegración familiar parcial	27
3.5.2	CAUSAS	27
	3.5.2.1 Divorcio de los padres	27
	3.5.1.2 Madres solteras	28
	3.5.2.3 Desintegración por el trabajo de los padres	28
	3.5.2.4 Por enfermedad de uno de los cónyuges	29
	3.5.2.5 Por alcoholismo	30
	3.5.2.6 Incomunicación entre cónyuges	30
	3.5.2.7 Falta de preparación para el matrimonio	31
	3.5.2.8 Deterioro de la calidad de vida	31
	3.5.2.9 Los hábitos de juego o embriaguez y el uso de estupefacientes	32
	3.5.2.10 La infidelidad conyugal	32
	3.5.2.11 La separación o abandono de la casa conyugal	32
	3.5.2.12 Deterioro de la vida familiar	32
	3.5.2.13 La economía familiar	33
	3.5.2.14 La influencia del medio ambiente	33
3.6	REPERCUSIONES EN EL EDUCANDO POR LA DESINTEGRACION FAMILIAR	33
3.6.1	RENDIMIENTO	33
3.6.2	DISCIPLINA	34
3.6.3	ASISTENCIA	35
3.6.4	DESERCION	36
3.6.5	CONDUCTAS	36
	3.6.5.1 Cognoscitiva	36
	3.6.5.2 Afectiva	37
	3.6.5.3 Psicomotriz	38
3.7	ORIENTACION A EDUCANDOS PROVENIENTES DE HOGARES DESINTEGRADOS	38
3.8	RELACION ESCUELA-FAMILIA	40

3.9	ROL DEL PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA ANTE LOS ALUMNOS PROVENIENTES DE HOGARES DESINTEGRADOS	42
3.10	ASOCIACIONES E INSTITUCIONES QUE VELAN POR LA ESTABILIDAD FAMILIAR EN HUEHUETENANGO	44
3.10.1	DIOCESIS DE HUEHUETENANGO	44
3.10.2	LAICOS QUE IMPARTEN PLATICAS PREMATRIMONIALES	45
3.10.3	MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO	45
3.10.4	APROFAM	46
3.10.5	AGES	48
3.10.6	ALCOHOLICOS ANONIMOS	49
3.10.7	NEUROTICOS ANONIMOS	50
4.	MARCO OPERATIVO	
4.1	UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO ANIVEL NACIONAL	51
4.2	UBICACION GEOGRAFICA DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO	52
4.3	PRESENTACION DE DATOS	53
4.3.1	GRAFICOS DE ENCUESTAS A ALUMNOS	53
4.3.1	GRAFICO DE ENCUESTAS A CATEDRATICOS	77
4.4	ANALISIS Y/O DISCUSION DE LOS RESULTADOS	96
4.5	ENUMERACION DE LAS REPERCUSIONES ESCOLARES POR LA DESINTEGRACION FAMILIAR EN LOS ALUMNOS DEL CICLO BASICO DE LA EDUCACION MEDIA	98
4.6	CONCLUSIONES	100
4.7	RECOMENDACIONES	101
4.8	BIBLIOGRAFIA	102
4.8.1	LIBROS GENERALES	102
4.8.2	DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS	103
4.8.3	LIBROS ESPECIFICOS	104
4.8.4	IMPRESOS Y DOCUMENTOS	105
4.8.5	LEYES Y REGLAMENTOS	106
	A NEXOS	107
-	PROPUESTA O APORTE PERSONAL	
-	MODELO DE CUESTIONARIOS Y/O ENCUESTAS	

PROFESOR DE

INTRODUCCION

Uno de los factores sociales de mayor influencia en la acción pedagógica es la desintegración familiar, pues muchos de los conflictos escolares que el educando experimenta, son provocados por la crisis que se vive en su hogar.

La disminución del rendimiento escolar, por ejemplo, puede estar motivada por la falta de atención de los padres de familia; la indisciplina, por estímulos familiares negativos como la falta de afecto, incomunicación entre padres e hijos e infidelidad conyugal, entre otros. Así como éstos, otros aspectos de la vida escolar también pueden verse afectados por la desintegración familiar.

Con el propósito de comprobar los efectos de este problema y su incidencia en la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, presento este trabajo de investigación referido a las "Repercusiones escolares de la desintegración familiar en los alumnos del ciclo básico de la enseñanza media en la cabecera departamental de Huehuetenango". En el mismo se establecen tópicos orientados hacia la toma de conciencia de padres de familia y docentes, en cuanto a las responsabilidades que les competen en el desarrollo formativo del educando adolescente.

La integración de los diversos aspectos que conforman este aporte pedagógico, está encaminada a propiciar la participación conjunta de docentes y administradores escolares, padres de familia y alumnos en la realización del proceso educativo y en la orientación emocional y escolar del educando, de tal manera que se contribuya a la integración de su personalidad y a su ajuste a la sociedad. Son muchas las limitaciones que se encuentran para alcanzar estos objetivos, pero las mismas no deben constituirse en obstáculos que nos impidan realizar acciones en beneficio del progreso educativo.

El trabajo consta de los marcos conceptual, metodológico, teórico y operativo, en los que se incluyen subtemas importantes que fueron desarrollados de la manera siguiente:

El marco conceptual contiene los antecedentes de la desintegración familiar, la definición y delimitación del problema, su justificación, alcances y límites; señalando de esta manera, los aspectos en los que se fundamenta el problema objeto de estudio.

En el marco metodológico se presenta el diseño de la investigación, utilizado para el logro de los objetivos y la comprobación de las hipótesis.

El marco teórico enfoca los componentes del problema, apoyándose inicialmente en preceptos que constituyen la razón de ser de los hogares: bases legales, morales y sociales de integración familiar; valor de las relaciones interpersonales en el matrimonio; la familia conjuntadora de la integración.

Luego se hace énfasis en las clases y causas de desintegración familiar, así como en sus repercusiones en los educandos del ciclo básico. Los subtemas posteriores: orientación a educandos provenientes de hogares desintegrados, relación escuela-familia y rol del Profesor de Enseñanza Media ante los alumnos que viven esta problemática, se presentan como alternativas de solución. Se cierra este marco con la referencia de asociaciones e instituciones que velan por la estabilidad familiar en Huehuetenango, dando a conocer de esta manera algunas de las opciones a las que puede recurrirse para contrarrestar el problema en mención.

En el marco operativo se efectúa a través de gráficos la presentación de los datos, asimismo se dan a conocer el análisis de los resultados de las encuestas y las repercusiones escolares por la desintegración familiar en los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotriz de la conducta del educando. Como resultado del trabajo realizado se incluyen las conclusiones, mismas en las que se apoyan las recomendaciones acordes a nuestra realidad educativa. Finalmente se presenta la bibliografía consultada.

Los anexos contienen un modelo de las encuestas aplicadas y un folleto sobre integración familiar, cuyo objetivo fundamental es la orientación de los alumnos para que como miembros de una familia, respeten la institución del matrimonio, comprendan el papel de la familia en la sociedad y adquieran conciencia de los derechos y obligaciones de quienes la integran. El folleto cuenta con ilustraciones para despertar en los alumnos el interés por leerlo, su redacción es sencilla; por lo que puede ser utilizado por los catedráticos como un recurso didáctico en asignaturas como Estudios Sociales y otras.

Queda a disposición de los integrantes de la comunidad escolar y de las personas que cooperan en la búsqueda de soluciones a los problemas de la educación, el contenido de este aporte que pretende constituirse en un medio para minimizar el problema de la desintegración familiar y especialmente, sus repercusiones escolares en el educando.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Desde la época primitiva la familia ha constituido la base de vida de los grupos sociales. En la familia se recibía una educación elemental, esencialmente natural, espontánea, inconsciente; adquirida por la convivencia de padres e hijos, adultos y menores.

Los principios y características sociales desarrollados en las diferentes etapas de la historia de la cultura, han propiciado cambios relevantes en la estructura y funciones de la familia.

"La estructura familiar más común en la actualidad es la monogamia; unión de un sólo hombre y mujer que viven con los hijos". (1) Esta estructura tomó auge en la época medieval con el desarrollo del cristianismo. Sus ventajas sociales son evidentes: unidad, estabilidad, mejor educación a los hijos, mayor protección a la mujer, etc.

La educación de los hijos constituyó la más importante función de la familia organizada, hasta alcanzar su apogeo con la gens romana. Relativamente poco tiempo después, ya en la Roma clásica, la función propiamente instructiva fue responsabilidad de los maestros que actuaban en instituciones especiales hoy denominadas escuelas.

Como consecuencia de lo anterior y presionada por la aceleración y complejidad del progreso cultural; por las necesidades económicas que obligan en ocasiones a la madre a trabajar fuera del hogar, prestando poca atención y cuidado a sus hijos; por la influencia del medio ambiente, especialmente de los medios de comunicación masiva que propagan en alto grado distorcionadas formas de convivencia; por la tendencia de la juventud a desconocer todo tipo de autoridad moral, incluyendo la de los padres; por la falta de cariño; incomunicación e incomprensión entre padres e hijos, y en sí por su desintegración, la familia encomendó la función educativa casi exclusivamente a la escuela.

A ambas instituciones: escuela y familia, se asignó la responsabilidad común de preparar a las generaciones jóvenes para la vida en sociedad, por lo que la escuela no puede desligarse de la influencia de la familia, de la que necesita para hacer efectivos los fines de la educación.

"La familia como institución, es el factor más importante en el desenvolvimiento social, cultural, emocional, moral y económico de los descendientes". (2) La escuela colabora con la familia, a diferencia de la época primitiva, en la educación

(1) Hernández León, M.H. SOCIOLOGÍA. México, Editorial Porrúa, 1985. Pág. 18.

(2) Gordillo de Lorentzen, Marina. El adolescente guatemalteco, su problema educacional y su rendimiento. Guatemala, Imprefset Oscar de León Palacios, 1985. Pág. 62.

consciente de sus hijos, y en concordancia con aquélla, mediante la convivencia.

Pero esta última se desarrolla con mínima intensidad en el seno de la familia actual, pues el trabajo y compromisos sociales de los padres, sus vicios, la infidelidad conyugal, la pérdida de valores morales y en general, el deterioro de la vida familiar, la han conducido a su desintegración, la que impide desde todo punto de vista que la labor educativa que la escuela planifica y desarrolla sea complementada por los padres de familia y/o demás miembros del grupo familiar.

Por lo anterior, la calidad de la educación ha decrecido notablemente en las últimas décadas, contándose en los establecimientos educativos con un alto índice de reprobación de materias, derivados de algunas conductas escolares en las que también repercute la desintegración familiar, tales como: indisciplina, inasistencia y deserción escolar.

1.2 DEFINICION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA

La desintegración familiar constituye un problema serio con repercusiones diversas, especialmente en el campo educativo, en el que obstaculiza el desarrollo eficiente del proceso enseñanza aprendizaje.

Se entiende por desintegración familiar la pérdida de la unidad y estabilidad del hogar, lo cual tiende a provocar conflictos entre sus miembros, pues el bienestar de los mismos, está estrechamente ligado a la situación de la familia.

Las causas que provocan la desintegración familiar son diversas, y sus repercusiones, especialmente en los educandos adolescentes, son alarmantes. La adolescencia constituye una etapa difícil de la vida, y lo es aún más, cuando los padres ocupados con sus problemas y/o entregados de lleno a sus compromisos, no brindan a sus hijos la atención necesaria, ni los ayudan y orientan en los problemas y actividades propias de su edad, entre ellas el estudio.

Para comprobar las repercusiones escolares del problema en mención, entre los alumnos del ciclo básico de la educación media, es oportuno preguntarse: ¿ASISTEN REGULARMENTE A CLASES? ¿SON INDISCIPLINADOS? ¿OBTIENEN BAJAS CALIFICACIONES O REPRUEBAN SUS MATERIAS? ¿REFLEJAN DIFICULTADES DE ADAPTACION SOCIAL? ¿SE CONVIERTEN EN DESERTORES ESCOLARES? Lo anterior resultaría como consecuencia de matrimonios mal integrados; de cónyuges mal educados, incapaces de educar convenientemente a sus hijos; de familias que no cumplen con sus funciones o que carecen de la orientación adecuada para desempeñar su delicado papel con efectividad.

Una de las funciones primordiales de la familia, es la que se refiere a la educación de los hijos, es decir, la función pedagógica. Resulta obvio que escuela y familia deben interrelacionarse, pues ambas instituciones tienen entre sus objetivos educar y formar la personalidad de los seres que están bajo su responsabilidad. Para que pueda alcanzarse ese objetivo, es necesario que el hogar esté bien integrado, que los padres estén conscientes de sus obligaciones y que actúen como colaboradores directos con la escuela en pro de la educación de sus hijos.

Muchos profesores de enseñanza media y orientadores educativos, atribuyen a la desintegración familiar, los problemas de rendimiento y conducta inadecuada del educando. Para verificar lo anterior, la presente investigación estará dirigida a alumnos y catedráticos del ciclo básico de enseñanza media de la cabecera departamental de Huehuetenango.

1.3 JUSTIFICACION

La participación directa del Profesor de Enseñanza Media en el quehacer educativo, ha permitido detectar que los educandos de ese nivel, enfrentan diversidad de problemas, que en menor o mayor grado, derivan de la desintegración de sus

hogares.

La solución de tales problemas para beneficio de los educandos, no es competencia exclusiva de la escuela, sino también de otras instituciones como la familia, que debe mantener un estrecho contacto con aquélla en la delicada tarea de educar.

Debido a la influencia que la familia ejerce, especialmente en la formación del educando adolescente; se considera necesario investigar su desintegración, problema que, como manifestación de decadencia moral, disminuye el poder y autoridad de la institución familiar y debilita los lazos que tradicionalmente existían entre sus miembros.

Cuando la familia está integrada se relaciona directa y armoniosamente con sus miembros y con la escuela a la que asisten los hijos, obteniéndose logros relevantes tanto en el rendimiento escolar como en la conducta de los educandos. Al encontrar abiertas todas las vías de comunicación, no sólo en el hogar, sino también en la escuela, el educando adolescente se supera en los aspectos intelectual, moral y afectivo; lo cual es asimismo consecuencia de la dedicación, guía y orientación que le brindan sus padres, profesores y demás personas responsables de su formación.

La relación entre padres de familia, maestros y alumnos promueve favorables resultados dentro del proceso enseñanza aprendizaje, pues propicia para el alumno un ambiente familiar y escolar agradable, fomenta la confianza en sí mismo y en los demás; todo lo cual redundará en beneficio de la aprehensión de conocimientos, de la formación de su personalidad y del ajuste a la sociedad.

Los beneficios de la relación planteada anteriormente, no se logran cuando el hogar está desintegrado, pues tal desintegración tiende a limitar y en ocasiones a anular definitivamente sus funciones (educación de los hijos, transmisión de la cultura, formación de la personalidad individual y social, etc.)

Debido a la complejidad de la vida social, el problema de la desintegración familiar ha aumentado notablemente dirigiendo sus efectos a gran cantidad de personas involucradas en el mismo. Desde el punto de vista pedagógico, la desintegración familiar repercute negativamente en algunas conductas escolares tales como el rendimiento, la asistencia, la disciplina y la deserción entre otras.

Este estudio pretende que las alternativas de solución, beneficien la solidez y estabilidad familiar, garanticen la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje en la escuela media y permitan a los alumnos superar los conflictos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices derivados de la inestabilidad de sus hogares y el deterioro de la vida familiar.

El problema en mención involucra a los miembros de las dos comunidades educadoras que ejercen mayor influencia en la formación del educando adolescente:

la familia y la escuela, por lo que debe ser estudiado con el propósito de que la participación de los mismos en la educación sea efectiva y alcance los objetivos planteados.

Al estudiar la desintegración familiar se hace referencia a un problema cuya solución ha cobrado gran importancia dentro del campo educativo, y que repercute negativamente en la preparación moral, académica y social del educando, pues el éxito o fracaso que éste experimente en su vida, dependerá en gran medida de la organización de su familia.

1.4 ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación se referirá a la desintegración familiar y sus repercusiones en el educando del ciclo de educación básica del nivel medio de la cabecera departamental de Huehuetenango. Para llegar al enfoque de las repercusiones del citado tema, se hace indispensable realizar un estudio anterior sobre las bases de integración familiar, el matrimonio, la familia, clases y causas de desintegración familiar. Dicho estudio proporcionará valiosa información al respecto de los derechos y obligaciones que competen a los cónyuges así como de los beneficios de un hogar integrado; establecerá también el por qué de la desintegración familiar, constituyendo de esta manera un preámbulo para determinar sus repercusiones en los escolares, quienes a su vez, son miembros importantes de los hogares de la comunidad.

Una vez determinadas las repercusiones escolares de la desintegración familiar, tanto en el marco teórico como en el marco operativo del presente estudio, se podrán conocer la realidad de la relación escuela-familia y el rol del Profesor de Enseñanza Media, a quien compete entre otras funciones, la orientación a alumnos provenientes de hogares desintegrados. Luego se hará una breve exposición de las asociaciones e instituciones que velan por la estabilidad de los hogares de Huehuetenango, pretendiendo que la misma se constituya en alternativa de solución al problema.

Este trabajo brindará aportes que contribuyan a formar y mantener hogares integrados en la cabecera departamental de Huehuetenango. Algunos de estos aportes se plasmarán en un folleto sobre integración familiar, el cual se distribuirá a los Orientadores de los establecimientos educativos del ciclo básico, a quienes se encomendará su difusión, por limitaciones de carácter económico.

La cobertura de la investigación, abarca específicamente las repercusiones escolares de la desintegración familiar en alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango, no así las repercusiones educativas; por referirse éstas a aspectos escolares, emocionales o de la personalidad y vocacionales.

No se estudiarán las repercusiones escolares de la desintegración familiar en alumnos del ciclo básico de los municipios de Huehuetenango, debido entre otros

problemas a la matrícula estudiantil que reporta este departamento y a su extensión geográfica; la que representa una distancia considerable de la cabecera departamental a los 21 municipios en los que hay institutos, así como una inversión económica significativa, destinada a cubrir gastos de transporte, diseño y aplicación de instrumentos.

2. MARCO METODOLOGICO

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 Generales

2.1.1.1 Investigar la desintegración familiar como problema que afecta en forma directa el rendimiento y la conducta escolar de los alumnos del ciclo básico de la enseñanza media en la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.1.1.2 Presentar aportes y propuestas de interés educativo, social y efectivo, que contribuyan a solucionar el problema de la desintegración familiar en los hogares de los alumnos del ciclo básico de la enseñanza media de la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.1.2 Específicos

2.1.2.1 Señalar las causas de la desintegración familiar en los hogares de los alumnos de los establecimientos educativos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.1.2.2 Identificar los efectos de la desintegración familiar en la educación sistemática de los alumnos del ciclo de educación básica de la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.1.2.3 Investigar la realidad de la relación Escuela-Familia en los centros de educación básica de la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.1.2.4 Elaborar un folleto sobre integración familiar que contribuya a minimizar los efectos del problema, específicamente para la orientación de los alumnos del ciclo básico.

2.2 HIPOTESIS

2.2.1 La desintegración familiar repercute negativamente en los aspectos

de la conducta escolar y rendimiento de los alumnos del ciclo básico de la educación media de la cabecera departamental de Huehuetenango.

- 2.2.2 Los alumnos provenientes de hogares desintegrados, reciben inadecuada orientación educativa en los centros del ciclo básico de la educación media de la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.3 INDICADORES DE LAS VARIABLES

- 2.3.1 La desintegración familiar en alumnos del ciclo básico de Huehuetenango.
- 2.3.2. Influencia y repercusiones de la desintegración familiar en el proceso enseñanza aprendizaje, rendimiento y conducta escolares en los alumnos del ciclo básico del nivel medio de la cabecera departamental de Huehuetenango.
- 2.3.3 Orientación educativa y familiar a alumnos del ciclo básico del nivel medio de la cabecera departamental de Huehuetenango, provenientes de hogares desintegrados.
- 2.3.4 Influencia de la desintegración familiar en la asistencia, disciplina y deserción escolares en alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.
- 2.3.5 Causas de desintegración familiar en los hogares de los alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.
- 2.3.6 Responsabilidad y funciones de la familia en la educación de los alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.
- 2.3.7 Influencia de la desintegración familiar en la adaptación social de los educandos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.
- 2.3.8 La comunicación entre padres de familia, maestros y alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.
- 2.3.9 Relación Escuela-Familia en el proceso enseñanza aprendizaje y sus repercusiones en alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.

2.4. LOS SUJETOS

Conformaron la población sujeta a investigación, los alumnos y catedráticos del ciclo de educación básica del nivel medio de la cabecera departamental de Huehuetenango. Para que el estudio fuera válido y confiable, se tomó una muestra representativa de la generalidad de los sujetos, la cual estuvo conformada por:

- 300 alumnos: 23%, y
 - 60 catedráticos: 52%,
- a quienes se aplicaron las encuestas.

2.5 TECNICAS DE RECOPIACION DE LOS DATOS

Para el presente trabajo de investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

- 2.5.1 Investigación bibliográfica
- 2.5.2 Técnica de la entrevista
- 2.5.3 Técnica de la observación
- 2.5.4 Técnica del muestreo aleatorio simple
- 2.5.5 Visitas a:
 - 2.5.5.1 Establecimientos educativos del nivel medio
 - 2.5.5.2 Instituciones
 - 2.5.5.3 Bibliotecas

2.6. INSTRUMENTOS

Para conocer la realidad del problema investigado, fue preciso diseñar y aplicar instrumentos de fácil comprensión para los involucrados, por lo que se aplicaron los siguientes:

- 2.6.1 Encuestas a:
 - 2.6.1.1 Catedráticos del ciclo básico
 - 2.6.1.2 Alumnos del ciclo básico
- 2.6.2 Entrevista dirigida o estructurada a:
 - 2.6.2.1 Jefes Administrativo y Técnico Pedagógico del ciclo básico
 - 2.6.2.2 Servicio social del juzgado de familia
 - 2.6.2.3 Abogados
 - 2.6.2.4 Sacerdotes católicos
 - 2.6.2.5 Pastores evangélicos
 - 2.6.2.6 Instituciones que velan por la integración familiar en

Huehuetenango.

- 2.6.3 Archivos de:
 - 2.6.3.1 Jefatura del ciclo básico del nivel medio
 - 2.6.3.2 Establecimientos educativos del nivel de enseñanza media
 - 2.6.3.3 Servicio social
- 2.6.4 Operaciones y medidas estadísticas
- 2.6.5 Presentación de datos
 - 2.6.5.1 Cuadros
 - 2.6.5.2 Gráficos

2.7 APLICACION DE LAS ENCUESTAS

Se llevó a cabo con los pasos estadísticos siguientes:

- 2.7.1 Recolección de datos
- 2.7.2 Tabulación de datos
- 2.7.3 Presentación de datos
 - 2.7.3.1 Gráficos de encuestas
- 2.7.4 Análisis y/o discusión de los resultados.

3. MARCO TEORICO

3.1 CONCEPTOS

3.1.1 DESINTEGRACION FAMILIAR

Es la pérdida progresiva de organización del grupo familiar, la disociación o separación de quienes integran una familia. Puede ser provocada por falta de comprensión entre los cónyuges, desconfianza, falta de convivencia en trabajos y diversiones, crítica, incomunicación; factores que ponen en peligro la unidad del hogar, creando un clima de desagrado que conduce a la inestabilidad y resquebrajamiento de la familia. La falta de unidad psicológica, provoca un desequilibrio afectivo que no permite confianzas familiares, lo cual complica en mayor grado la resolución de conflictos que se puedan presentar.

Son factores que desintegran a la familia: corrupción moral de los padres, delincuencia, infidelidad conyugal, frecuente embriaguez, drogadicción, mendicidad, vagabundeo, trabajo excesivo. Estos colocan su constelación de valores al

Son factores que desintegran a la familia: corrupción moral de los padres, delincuencia, infidelidad conyugal, frecuente embriaguez, drogadicción, mendicidad, vagabundeo, trabajo excesivo. Estos colocan su constelación de valores al margen de la vida social ordenada y tienden a la desaparición de la propia familia.

La disociación familiar por falta voluntaria o involuntaria de uno de los cónyuges, es una de las causas principales de hechos delictivos y de perturbaciones del carácter. Las investigaciones señalan que más de la mitad de adolescentes que presentan tales perturbaciones son hijos de familias disociadas.

3.1.2 REPERCUSIONES ESCOLARES

Son los efectos que provocados por diversas causas, influyen directamente en el proceso enseñanza aprendizaje. Dichos efectos pueden manifestarse claramente en el rendimiento y conducta escolares, que constituyen dos aspectos de los que no puede prescindirse en la vida escolar.

3.2 BASES DE INTEGRACION FAMILIAR

3.2.1 LEGALES

Las bases legales de integración familiar están plasmadas en el Código Civil de Guatemala, promulgado por el Decreto-Ley No. 106, el 14 de septiembre de 1,963.

En el citado Código, el título II del Libro I, contiene el tratado de la familia, el cual se refiere al matrimonio, unión de hecho, paternidad y filiación, adopción, patria potestad, tutela, patrimonio familiar y Registro Civil.

En el párrafo I sobre Disposiciones Generales, el artículo 78 define al matrimonio como "Una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí". (3)

Tienen capacidad para contraer matrimonio, el hombre y la mujer que cuenten con la aptitud física, intelectual y moral indispensable para alcanzar los fines de la unión conyugal. La ley da primordial importancia a la aptitud física, pues mediante ella se puede alcanzar uno de los objetivos fundamentales del matrimonio, como lo es la procreación.

El Código Civil fija la mayoría de edad como punto de partida que determina la libre aptitud para contraer matrimonio, a manera de excepción dispone que puede celebrarse entre el varón mayor de dieciséis años y la mujer mayor de catorce, siempre

(3) Código Civil; Decreto-Ley Número 106. Guatemala, Jiménez Ayala, eds., 1990. Pág. 10.

que cuenten con la autorización de los padres, adoptantes, tutores; o bien, la del juez, según corresponda a la situación familiar que cada uno de los contrayentes viva.

El párrafo IV, enuncia los deberes y derechos recíprocos entre los casados y de éstos con sus hijos:

"Artículo 108. (Apellido de la mujer casada). Por el matrimonio, la mujer tiene derecho de agregar a su propio apellido el de su cónyuge y de conservarlo siempre, salvo que el matrimonio se disuelva por nulidad o por divorcio". (4)

Sin violar el principio de la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges, es necesario que alguno de los dos represente a la comunidad y sea su administrador:

"Artículo 109. (Representación conyugal). La representación conyugal corresponde al marido, pero ambos cónyuges tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales; fijarán de común acuerdo el lugar de su residencia y arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos y a la economía familiar

Artículo 110. (Protección a la mujer). El marido debe protección y asistencia a su mujer y está obligado a suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar de acuerdo con sus posibilidades económicas.

La mujer tiene especialmente el derecho y la obligación de atender y cuidar a sus hijos durante la menor edad y dirigir los quehaceres domésticos.

Artículo 113. (Mujer empleada fuera del hogar). La mujer podrá desempeñar un empleo, ejercer una profesión, industria, oficio o comercio, cuando ello no perjudique el interés y cuidado de los hijos ni las demás atenciones del hogar". (5)

El párrafo V contiene el régimen económico del matrimonio. En él vale la pena destacar la responsabilidad que legalmente se exige a los cónyuges:

"Artículo 128. (Sostenimiento del hogar). La separación absoluta de bienes no exime en ningún caso a los cónyuges, de la obligación común de sostener los gastos del hogar, la alimentación y educación de los hijos y las demás cargas del matrimonio" (6)

Los artículos citados hacen alusión al compromiso que el hombre y la mujer adquieren al contraer matrimonio, pues la familia que se establece en virtud del mismo, debe cuidarse y mantenerse luchando por alcanzar su integración, en beneficio de quienes la conforman.

(4) Op. Cit. Pág. 13.

(5) Idem., pág. 14.

(6) Idem., pág. 16.

Con el matrimonio los cónyuges adquieren deberes y derechos que procuran situar a cada uno en el lugar que les corresponde para el cumplimiento de sus obligaciones familiares, debiendo cada uno ceder de lo suyo en beneficio de los dos.

El factor económico constituye un medio para la integración de la familia, su objetivo primordial es cumplir con la función de alimentar y brindar lo necesario para el sostenimiento del hogar. La protección económica, social y jurídica de la familia está garantizada por el Estado, según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Capítulo II sobre derechos sociales, sección primera referente a la familia.

En el artículo 56 de la misma sección, se declara de interés social, las acciones contra las causas de desintegración familiar. Por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad, el Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones.

El poder civil ha de considerar la obligación de reconocer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y ayudarla, defender la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica. El derecho de los padres de procrear y educar a sus hijos en el seno de la familia, debe protegerse jurídicamente y con la influencia de diversas instituciones.

3.2.2 MORALES

El bienestar de la persona y de la sociedad humana está estrechamente ligado a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar. Para que la comunidad conyugal permanezca siempre unida, debe apoyarse en principios de carácter moral.

Hay dos principios rectores de la vida matrimonial dentro de la familia sana: sujeción y amor.

La sujeción en el matrimonio, no se refiere a un sentimiento esclavizador, sino a la colaboración conjunta en una causa común. La sujeción de las esposas consiste en adaptar voluntariamente sus derechos a los derechos de los esposos. "El esposo por su parte, adopta el principio del amor, y ama a su esposa sin reserva, entonces la obediencia de ella no se convierte en un pesado yugo" (7)

El amor es el fundamento sobre el que se construye el matrimonio.

La vocación del matrimonio la realizan los esposos juntamente con sus hijos siendo testigos de la fe y del amor. Por la fe, los esposos y los hijos descubrirán el verdadero amor y encontrarán el sentido de su vida familiar. Padres e hijos junto al matrimonio de la fe, harán crecer su amor familiar.

(7) Collings, Sergio. Problemas de la vida familiar y su solución. EE. UU. de N.A., Publicaciones Interamericanas, 1967. Pág. 66.

Uno de los aspectos morales del que también deriva la integración de la familia es la paternidad responsable, la cual consiste en un deber que impone obligaciones. La paternidad responsable es el deseo y consentimiento de la pareja de tener hijos y el deber de darles bienestar, educación y salud. En el aspecto moral la paternidad responsable "es un estado de conciencia que obliga a pensar antes de actuar, a recordar las propias experiencias antes de imponerlas, a meditar sobre la justicia y la calidad de cada decisión, a no actuar como siempre se hizo, sino como les convenga a los hijos". (8)

La labor de los padres es trascendental, fortalecedora y perdurable; debe realizarse por mandato de la comprensión y generosidad, claves para la convivencia entre los seres humanos.

Además de los valores morales ya citados, también constituyen bases de integración familiar: el respeto mutuo, la comprensión, el diálogo, la aceptación, la dedicación y la fidelidad.

3.2.3 SOCIALES

Además de los preceptos legales y morales en que se apoya la familia, hay personas que individualmente o como miembros de alguna agrupación, brindan ayuda y orientación a los cónyuges con el objetivo de mantener y fortalecer la estabilidad del hogar.

El principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales es la persona humana, que por su misma naturaleza tiene necesidad de la vida social. Entre las personas que contribuyen a la integración familiar se encuentran los parientes, quienes a través del trato con las familias, la reciprocidad de servicios y el diálogo; engrandecen a los cónyuges y les capacitan para responder a su vocación matrimonial.

Mediante la socialización y convivencia, las amistades de los cónyuges también influyen de manera positiva en el bienestar familiar. La amistad se caracteriza por la búsqueda del bien común, esto es, el conjunto de condiciones de vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro de la propia perfección.

La solidez de la institución familiar depende en gran medida de la influencia que agentes socializadores ejerzan sobre ella. Entre estos agentes se destacan por su importancia grupos sociales, deportivos y socioeconómicos que accionan, según sus propios lineamientos y objetivos, en beneficio de la familia.

Además de las agrupaciones sociales existen medios que por su naturaleza no sólo pueden llegar y dinamizar a cada uno de los hombres, sino a las familias y a la sociedad humana, como la prensa, cine, radio, televisión y otros semejantes que, por

(8) Gilverti, Eva. Escuela para padres. 12a. ed., Argentina, ESECE, 1969. Pág. 176

ello, pueden llamarse medios de comunicación social. Estos medios, rectamente utilizados prestan ayudas valiosas, puesto que contribuyen al descanso, proporcionan información, relacionan los derechos del arte y las normas de la ley moral para conocer mejor al hombre, para descubrirlo y para manifestar y exaltar la grandeza de la verdad y del bien.

Los medios de comunicación social, para ser útiles, deben adecuarse absolutamente a leyes morales. De esta manera contribuirán al progreso de la humanidad, que se basa en la integración de las familias.

3.3 EL MATRIMONIO COMO INTEGRADOR FAMILIAR

3.3.1 EL AMOR CONYUGAL

El amor es necesario para sobrevivir. Cuando las personas sienten amor experimentan un bienestar que les repercute física, mental, social y espiritualmente.

La dedicación mutua mantiene permanentemente unidos a los esposos. A veces, los esposos se frustran o consumen por sentimientos de enojo, resentimiento, amargura y desesperación, pero la entrega recíproca y la promesa de amarse hasta el final, los mantiene unidos por el amor genuino a través de tiempos difíciles.

Para que el amor se realice a plenitud, es necesario que los cónyuges maduren y se despojen de actitudes egoístas, teniendo presente que para recibir amor hay que darlo.

El amor conyugal incluye dedicación. El matrimonio es dedicación total de la persona completa durante toda la vida. La dedicación incluye la idea de permanencia, siendo ésta una de las características más hermosas del amor. El amor nunca deja de ser, sin embargo, muchas de las parejas que al casarse aseguraron amarse, se encuentran al borde del divorcio, porque aún no han encontrado la forma de nutrir y cuidar esa planta frágil y delicada que constituye el amor genuino.

El amor conyugal debe ser incondicional para permitir que se desarrolle la intimidad. El cumplimiento de tareas determinadas o de ciertas normas de comportamiento, no deben ser condiciones para que los cónyuges den amor. Debido a la naturaleza humana, resulta difícil encontrar un caso de amor incondicional perfecto, pero éste constituye un excelente ideal para alcanzar la felicidad conyugal.

El amor trata de satisfacer las necesidades del otro, aunque las propias resulten postergadas. El amor debe aplicarse con sinceridad a todos los aspectos de la vida conyugal, lo que se logra sólo amando de hecho y verdad. La persona que ama sinceramente comienza por darse a sí misma. El amor maduro induce a la persona que ama a satisfacer las necesidades de la persona amada.

El amor no es posesivo, afirma la individualidad del cónyuge porque le

permite expresarse libremente. Esto significa que el cónyuge queda en libertad para pensar por sí mismo, para expresar sus sentimientos y llevar a cabo sus propias decisiones.

El amor conyugal da plena libertad a los esposos a desarrollarse y evolucionar en su personalidad, de acuerdo con sus propios intereses.

"El hogar ha de ser el centro de afecto más puro y elevado. Cada día deben fomentarse con perseverancia la paz, la armonía, el afecto y la felicidad; hasta que estos bienes preciosos moren en el corazón de los que componen la familia" (9)

Se apreciará el genuino amor conyugal si los esposos dan testimonio de su fidelidad y armonía, si se preocupan por la educación de sus hijos y si participan en la necesaria renovación cultural, psicológica y social en favor del matrimonio y de la familia.

El amor es el valor humano máximo ya que mueve a las personas a actuar en bien de los demás. Su grandeza radica en saber amar, debe alimentarse con la entrega, pues mediante el amor se da lo mejor de sí mismo.

3.3.2 DINAMICA DE LAS RELACIONES HUMANAS Y EL VALOR DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL MATRIMONIO

Las relaciones humanas estriban en el máximo respeto que podamos ofrecer al otro, en la posibilidad de compañía y comprensión. Este tipo de relaciones deben ponerse de manifiesto en todos los actos de la vida, especialmente en el matrimonio que implica convivencia, comunicación, simpatía, entendimiento.

Muchos de los problemas que ponen en peligro la estabilidad de los hogares, podrían evitarse si se conocieran mejor estos importantes aspectos de la vida en común:

3.3.2.1 Arte de comunicarse entre cónyuges

Uno de los problemas más graves del matrimonio y causa principal del divorcio es la incapacidad o falta de deseo de los cónyuges de comunicarse.

La mayor parte de los esposos no se conocen mutuamente, porque se resisten a compartir sus pensamientos y sentimientos.

Las parejas conyugales establecen la comunicación intercambiando ideas, conceptos y esperanzas, pero desconociendo en gran parte sus sentimientos íntimos. Para recuperar la intimidad, los esposos deben adoptar un plan de conversación mutua,

(9) Collings, Sergio. Amor e intimidad en el matrimonio. 1a. ed., EE.UU. de N.A., Publicaciones Interamericanas, 1980. Pág. 55.

en el que pueden elegir un tema para compartir sus puntos de vista y sus sentimientos acerca del mismo. La función básica de la conversación es establecer una relación directa entre cónyuges.

Para que la comunicación entre cónyuges sea eficaz debe elegirse el momento oportuno, de manera que quien reciba el mensaje responda en forma placentera; el tono de voz debe ser agradable, no importando tanto lo que se dice, sino la forma como se dice; el mensaje debe ser claro y específico para evitar los malos entendimientos; debe manifestarse aprecio en lo que se dice, para que la comunicación, como expresión de nuestra actuación, sea positiva.

La disposición para escuchar es muy importante en el matrimonio, saber escuchar es parte de la cortesía y del respeto entre cónyuges. La comunicación resulta efectiva cuando se desarrolla la paciencia y sensibilidad al responder a lo que dice el otro, debiendo tomar en cuenta sus necesidades y sentimientos.

3.3.2.2 La aceptación del cónyuge

Aceptar al cónyuge significa considerarlo una persona valiosa, apreciarlo y quererlo tal como es, y respetar su derecho de ser diferente. Significa respetar sus sentimientos y aceptar sus actitudes por muy diferentes que sean de las propias. Significa reconocer las imperfecciones sin disgustarse.

Previo a la aceptación del otro, los cónyuges deben aceptarse a sí mismos, esto permite captar mejor las necesidades de los demás, comprenderlos y tolerarlos.

La capacidad de aceptar a los demás depende parcialmente del temperamento, así lo expresa Nancy Van Pelt en su libro Felices para Siempre. La seguridad interior y el elevado nivel de tolerancia del que gozan algunas personas, les brindan una gran capacidad de aceptación.

El nivel de aceptación es también afectado por el estado de ánimo. Al sentirnos bien son pocas las cosas que molestan, pero cuando estamos mal, molestan hasta las cosas insignificantes.

En el grupo familiar resulta muy difícil ejercer la aceptación. En el matrimonio no se está permanentemente en condición de aceptar al cónyuge. Algunos comportamientos como el hábito de beber, de fumar, de dedicarse a juegos de azar, proferir palabras soeces, manifestar falta de honradez, etc., siguen siendo inaceptables.

En el matrimonio surgen muchas diferencias personales con las que tiene que aprenderse a vivir, pero el amor y buena voluntad permiten la tolerancia y aceptación de las diferencias básicas entre cónyuges.

3.3.2.3 La comprensión entre cónyuges

La necesidad de comprensión entre cónyuges es grande, por eso el esposo y la esposa deben preocuparse de descubrir las cosas que motivan al otro cónyuge, que le agradan, desagradan, teme, preocupan, que son objeto de sus sueños, en las que cree y por qué él o ella siente de esa manera. Si lo anterior se practica, la pareja conyugal obtendrá los beneficios de un matrimonio satisfactorio.

Comprender antes de ser comprendido, es la tendencia que puesta en práctica en el matrimonio, podrá transformar completamente las incomprensiones de una pareja conyugal. Cuando un cónyuge se preocupa nada más que de ser comprendido por el otro, se torna egoísta y resentido.

Las diferencias entre cónyuges, ya sean innatas o adquiridas, pueden provocar numerosas incomprensiones, por eso es necesario estudiar las tendencias generales dentro de cada sexo, para poder comprender la forma en que piensan y responden sus miembros.

Para comprender a las mujeres, los hombres deben saber que ellas necesitan sentir respeto de sí mismas. El papel de esposa, madre y ama de casa no debe menospreciar a la mujer, pues su valor es tan grande dentro del hogar, como el de la mujer cuyo trabajo representa beneficio económico para la familia. La mujer necesita el apoyo y la ayuda del esposo para poder disciplinar, guiar, enseñar, entretener y educar a los hijos. Los esposos deben establecer un ordenamiento correcto de valores relacionados con su vida, brindando más tiempo al hogar.

El esposo debe comprender los sentimientos de la esposa demostrándole cariño e interés, debe respetar su intuición femenina, la cual no es un pensamiento mágico, sino el conjunto de ideas, percepciones, pensamientos y sentimientos producto de su reflexión sobre determinado asunto. Debe además indicarle que aprecia sus emociones, expresándole ternura y brindándole su atención.

Las esposas deben comprender a sus esposos, aceptando sus diferencias físicas y emocionales. Deben saber que todo hombre anhela tener con su esposa una relación íntima que le permita dejar correr sus sentimientos reprimidos en forma libre y segura. Para poder comprender al esposo, la mujer debe conocer y aceptar sus objetivos masculinos. Un hombre puede satisfacer mejor las necesidades de su esposa cuando tiene éxito en algo y cuando se siente feliz con lo que está haciendo.

La mujer debe crear las condiciones para tener un hogar agradable, pues el esposo necesita un refugio en el que pueda recuperarse de las situaciones problemáticas que se le presentan.

La comprensión conyugal será producto del trato afectuoso entre esposos, del respeto y aceptación que se manifiesten, del conocimiento de su individualidad y las

características propias de su sexo; todo lo cual debe desarrollarse dentro de un ambiente agradable que contribuya a la felicidad conyugal.

3.3.2.4 La satisfacción sexual

La verdadera satisfacción sexual es el resultado de la armonía que reina en otros sectores del matrimonio. A medida que los miembros de la pareja conyugal aprendan el significado del amor genuino, que practiquen la aceptación mutua, que progresen en el arte de apreciarse, que aprendan los principios de la comunicación eficaz, que acepten las diferencias y preferencias individuales, que se adapten a una relación marcada por el respeto y confianza; podrán disfrutar de una relación sexual satisfactoria. Durante la unión íntima tanto el cuerpo como la persona entran en contacto mutuo, por esa razón, Allan Fromme llama conversación corporal a las relaciones sexuales.

El marido y la mujer se encuentran bajo la obligación y la responsabilidad moral de satisfacer sus mutuas necesidades sexuales.

Las investigaciones han demostrado que la mayoría de los cónyuges se casan teniendo muy poca información específica concerniente a la fisiología sexual o acerca de los factores emocionales pertenecientes al sexo opuesto. Se requiere tiempo, comprensión, estudio, experimentación y un análisis franco antes que la pareja conyugal obtenga una relación sexual satisfactoria.

Estudios realizados demuestran que muy pocos hombres y mujeres hablan de las intimidades sexuales con sus cónyuges.

Cuando las necesidades de un cónyuge son mayores que las del otro, es necesario llegar a un acuerdo a fin de mantener la felicidad matrimonial. Resulta más fácil vivir con una persona cuando está sexualmente satisfecha que cuando no lo está.

El ajuste sexual se ve afectado por las influencias psíquicas, pues los estados emocionales negativos, desagradables; obstaculizan la libre expresión de la sexualidad conyugal. Las influencias religiosas también pueden afectar la intimidad conyugal, pues desde una perspectiva religiosa irreal, uno de los cónyuges puede considerar que las actividades íntimas son indeseables porque están teñidas de pecado. Las relaciones sexuales tienen el propósito de unir a los esposos, de brindarles felicidad y de aumentar su armonía espiritual.

3.3.2.5 La recreación en el matrimonio

Los cónyuges deben disfrutar de mutua compañía, pasar juntos momentos agradables en los que mezclen la diversión con la vida matrimonial. Los matrimonios de más éxito han agregado a la vida en común, el calor de la diversión, de la risa y de experiencias gozosas.

Deben introducirse en el matrimonio actividades interesantes y novedosas que sirvan para producir mayor unidad y felicidad. Los cónyuges deben planificar actividades con el objetivo de entretenerse, de sonreír y reírse juntos. La sonrisa es una forma de decir a los demás y en especial al cónyuge que es apreciado, aceptado y bien recibido. La risa ejerce un efecto tranquilizante cuando existen problemas.

Cuando una pareja aprende a reírse de sus errores y busca la adecuada solución, se produce una admirable transformación en el hogar.

Los cónyuges deben preocuparse por hacerse agradables los días, sorprenderse con algo, contarse relatos divertidos, hacer planes anticipados para realizar algo especial, visitar lugares interesantes, hacerse regalos, sonreír, reír, tomar tiempo para jugar, encontrar la manera de pasar momentos divertidos, hacer su vida matrimonial tan feliz y gozosa como les sea posible.

3.3.2.6 La religión en el hogar

La religión que toma los principios de la convivencia, del optimismo y la esperanza, del amor y la comprensión, para fundirlos con las actitudes recíprocas, con las motivaciones, sentimientos y afectos. Es la religión que hace que la orden de Dios: amarás a tu prójimo como a tí mismo, se cumpla diariamente en el círculo matrimonial y familiar.

Los cónyuges que cultivan la religión, manifestarán un espíritu de comprensión frente a circunstancias y situaciones difíciles, procurarán hacer felices a sus hijos y a los demás. Esto colmará de felicidad a todos los miembros de la familia, los unirá estrechamente y permitirá obtener los beneficios y satisfacción de un matrimonio bien establecido.

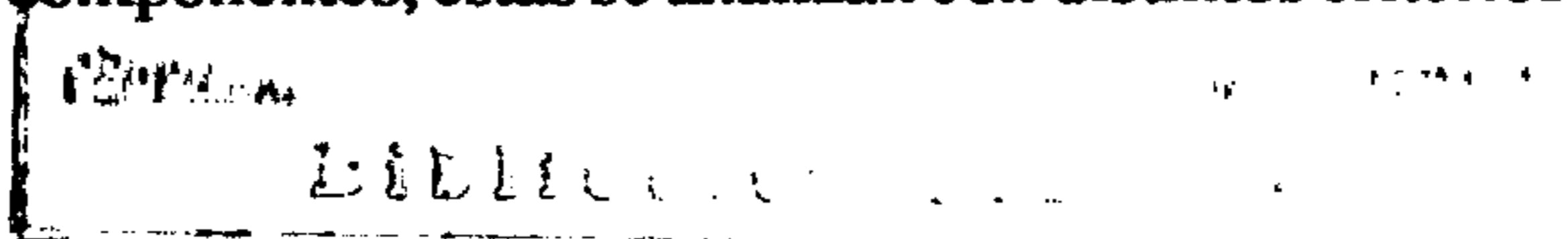
3.4 LA FAMILIA CONJUNTADORA DE LA INTEGRACION

3.4.1 ESTRUCTURA

La familia está organizada por convenios legales y religiosos y formada por padres e hijos. La familia se constituye también por el grupo de personas emparentadas entre sí. El parentesco contribuye a organizar las relaciones culturales dentro de la sociedad. La ley reconoce los parentescos de consanguinidad, afinidad y civil.

La familia es la unidad afectiva de padres e hijos que resulta de la reunión de los elementos naturales instintivos con los elementos emotivos.

La dinámica de la familia ha variado en el presente siglo, y aunque persisten relaciones parentales entre sus componentes, éstas se analizan con distintos criterios.



La sociología por ejemplo, se refiere a la familia nuclear, constituida por el padre, la madre y los hijos, al margen de sus vinculaciones con los otros parientes.

3.4.2 FUNCIONES

De la familia se desprenden varias funciones:

3.4.2.1 Reproducción:

Constituye la función básica de la familia. A pesar de las responsabilidades que trae consigo, la procreación permite la realización plena de la vida familiar. Tales responsabilidades contemplan la satisfacción de las necesidades básicas, de proporcionar educación, recreación y protección a los hijos, quienes deben colaborar con sus padres en los aspectos que redunden en beneficio del bienestar familiar.

3.4.2.2 Socialización:

"La familia es el primer agente de socialización con que se enfrenta el niño".
(10)

La familia constituye todo el ambiente del niño y por medio de ella, inicia después su relación con el mundo exterior.

Cuando el niño llega a la adolescencia, continúa relacionándose con las personas que le rodean, principalmente con los miembros del grupo familiar. Estas relaciones ubican su posición ante el medio y también la del medio ante él.

El desarrollo social del adolescente es un proceso de imitación e identificación. Las primeras etapas de este desarrollo se experimentan en el hogar, donde los padres como conductores del mismo, desempeñan un importante rol, del cual dependerá en gran medida la adaptación de los hijos a la sociedad en que les toca vivir.

3.4.2.3 Salud e higiene

Los padres están obligados a velar por la buena salud de la familia, lo cual se logra mediante higiene y alimentación balanceada.

Hay diversidad de medidas higiénicas cuya práctica ayuda a la conservación de la buena salud. Entre estas medidas se establece como primera el baño diario, necesario para estimular la circulación de la sangre y para proporcionar buena apariencia personal.

(10) Clifford, Margaret. Enciclopedia práctica de la pedagogía; fundamentos y desarrollo. Barcelona, Océano, 1987. Pág. 224.

El cambio de ropa de vestir y de dormir, el uso de calzado; son medidas que contribuyen al bienestar corporal y evitan enfermedades. Las habitaciones y los servicios de la casa deben mantenerse limpios.

Se deben eliminar todos los focos de contaminación que se encuentren cerca de la casa, fumigarla y realizar todas las acciones que proporcionen seguridad y bienestar en beneficio de los miembros de la familia.

La buena alimentación es otro factor importante para la conservación de la salud, pues mediante ésta se reponen las energías perdidas en el trabajo.

Para lograr una alimentación balanceada, las familias deben consumir alimentos de los tres grupos básicos, es decir, productos animales y vegetales que proporcionen proteínas, vitaminas, energía y calor necesarios para trabajar.

La buena alimentación trae consigo un óptimo crecimiento y desarrollo del adolescente, un máximo rendimiento intelectual y una salud perfecta. Constituye también una práctica educativa, pues crea hábitos higiénicos de nutrición adecuada.

La salud y la higiene representan una de las funciones de la familia más difíciles de cumplir, pues en gran número de casos su efectividad está estrechamente relacionada con el nivel socioeconómico familiar.

3.4.2.4 Funciones pedagógicas de la familia

Desde tiempos primitivos la educación de la primera infancia estuvo en manos de la familia, principalmente de la madre. La familia siguió cumpliendo su función formativa, pero la función instructiva se encomendó a los maestros que empezaron a desempeñar su labor en las instituciones especiales conocidas hoy como escuelas. Paulatinamente se ha llegado a la situación en que la familia, por la complejidad del progreso cultural y económico, y el nuevo sentimiento de la moralidad; cede sus derechos a otras instituciones como el Estado y la escuela.

Pese a las fallas que se han detectado en la familia respecto a la formación de los hijos, entre las que se señalan la diversidad de intereses particulares, el carácter cerrado del grupo familiar, las limitaciones económicas, la existencia de familias anormales que no pueden cumplir ninguna función educativa; no puede negarse que "cuando las condiciones normales están dadas, la familia es un agente y una comunidad educadores de primer orden. Es el núcleo donde se presentan a las generaciones jóvenes los primeros elementos educativos. Mediante ella actúan las costumbres, la tradición, la moral; es ella quien crea los primeros lazos que unen al hombre con su comunidad. Mantiene la herencia cultural fundamental y la lleva a la conciencia de sus descendientes". (11)

(11) Nassif, Ricardo. *Pedagogía General*. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1970. Pág. 256.

Estudios realizados por Hernández Ruiz y Tirado Benedí sintetizan el valor educativo de la familia en los puntos siguientes:

- La acción educativa de la familia se fundamenta en las fuerzas vivas del afecto, la confianza y la comprensión.
- La familia tiene la posibilidad de atender armónicamente el desarrollo integral de los hijos.
- La educación de la familia es por su naturaleza una educación básica, fundamental que prevalece a lo largo de la vida.
- Una buena educación familiar, por fundarse en el amor y la paternidad responsable, podrá ser más completa y natural que cualquiera otra forma de educación.
- La educación familiar tiene carácter preparatorio para la vida en sociedad.

La situación en que se encuentra la familia contemporánea, impide reunir totalmente estas condiciones pedagógicas, por lo que la escuela busca colaborar con ella en la educación de los hijos, convirtiéndose en un ambiente formativo para satisfacer las necesidades de los mismos.

3.4.3 LA EDUCACION DE LOS PADRES

Los padres son los primeros educadores, puesto que ejercen gran influencia en las ideas y en la conducta de los hijos.

La educación de los padres es decisiva en la formación de la personalidad individual. Los hijos aprenden de sus padres ideas, actitudes y costumbres, este aprendizaje se realiza por las vías afectiva, efectiva y ejemplar.

Lamentablemente en la institución familiar considerada como centro educativo, se dan limitaciones, inconveniencias y peligros, siendo frecuente la falta de preocupación formativa por parte de los padres, la cual algunas veces existe con muy poca intensidad.

A muchos progenitores les falta preparación pedagógica; a veces los padres quieren y saben educar pero actúan en completo desacuerdo, confundiendo así a los hijos.

En el hogar son numerosos los elementos contrarios e impeditivos del plan educativo familiar, incluso el amor paternal al perder su recto sentido, opera negativamente cuando exagera la protección debida al niño, lo cuida con excesiva solicitud, se recrea egoísticamente en él.

En numerosas ocasiones y a pesar de la convivencia entre padres e hijos, el efecto educativo carece de continuidad por causa de circunstancias sociales, económicas y volitivas.

Por lo anterior, es necesario que la educación familiar se perfeccione. Para lograrlo debe apoyarse en las ventajas educativas del hogar y en los siguientes principios adecuados a la naturaleza de la familia: 1) Los padres deben buscar los medios para realizar la educación, deben quererla y planearla; teniendo en cuenta el valor ejemplar de las relaciones familiares. 2) La acción educativa debe ser constante, ya sea directamente de los padres o de las personas responsables de ejercerla. 3) Mediante el amor, los padres deben buscar la progresiva independización material y espiritual de los hijos. 4) Los padres deben mantener contacto con las instituciones encargadas de la educación de los hijos, prestándoles la ayuda y colaboración necesarias.

3.4.4. EL BUEN HUMOR EN LA FAMILIA Y EL EMPLEO CORRECTO DEL CARIÑO

Las funciones familiares y la educación de los padres deben complementarse con otros aspectos que permitan que la familia actúe como conjuntadora de integración.

Muchos padres de familia ante las tensiones que enfrentan diariamente, buscan en el hogar un medio para tranquilizarse; se olvidan de que ahí también pueden presentarse problemas que reclaman una solución en la que ellos tienen obligación de participar.

Son muchas las recomendaciones que pueden hacerse a los padres respecto a su manera de actuar en el hogar y más aún los aspectos que corresponde jerarquizar dentro de la dinámica familiar para mantenerla; pero hay uno que es necesario resaltar, ya que aparentemente no tiene la importancia de otros: **EL BUEN HUMOR.**

Bastan algunos días y a veces horas en contacto con los hogares actuales para enterarse de que los adultos apenas sonríen o se ríen en su trato con los jóvenes, y además, seleccionan una cantidad de temas de conversación que no siempre son los más convenientes para estimular un entendimiento cordial con los hijos.

Actualmente la carencia del buen humor se debe a la persistencia del mal humor. Muchas veces los adultos se comportan mal sin ninguna razón, echando a perder el equilibrio del clima familiar con salidas intempestivas y agresivas.

Frecuentemente el poco tiempo que el papá transcurre con sus hijos, lo gasta en estar serio, enojado, discutidor e inaccesible desde el punto de vista de la simpatía. Cualquier travesura de los hijos se castiga con el grito o con otras muestras de intolerancia.

"Paulatinamente se pierden oportunidades de reírse juntos, de sonreír en familia aceptando generosamente los defectos o imperfecciones de cada uno de sus

miembros. Los jóvenes ven serios a sus padres, permanentemente tensos y preocupados, obsesionados por el trabajo y por la adquisición de cosas, en una constante búsqueda de poder y prestigio.

El fastidio por pequeñas cosas, resquebrajador de los cimientos más sólidos de la convivencia, asaltante de la sonrisa y destructor de la buena predisposición, es invitado cotidiano de nuestras familias. ¿Por qué?... No importa tanto investigarlo cuanto combatirlo". (12)

Debe vigilarse el humor con que se rodea a los hijos y alimentar diariamente ese núcleo de vida que es la familia, con el buen humor, la tolerancia y la sonrisa.

El buen humor es una actividad vital que los hijos perciben y practican. El clima serenador del buen humor facilita el desarrollo de la inteligencia y crecimiento de la personalidad.

Otro aspecto importante entre las familias es el empleo correcto del cariño. Estudios realizados demuestran que gran parte de los defectos de la educación de los jóvenes provienen del cariño mal entendido, mal dirigido o mal canalizado.

El cariño de los padres debe fluir, repartirse igual, ser manso, constante y regular. Puede compararse con la lluvia, si llueve poco hay sequía y escasez; si llueve mucho, inundaciones.

3.5. LA DESINTEGRACION FAMILIAR

3.5.1. CLASES

Existen varias clases de desintegración familiar, las cuales se relacionan estrechamente con problemas que atentan contra la estabilidad de la familia, y cuyas repercusiones se manifiestan en el rendimiento y conducta escolares. Entre las clases de desintegración familiar pueden citarse:

3.5.1.1. Desintegración familiar total

Es la ruptura real de la integridad, organización y solidaridad de la entidad familiar como tal. Se caracteriza esta clase de desintegración por la ausencia definitiva de uno o ambos cónyuges, la que puede ser provocada por divorcio, separación o abandono de la casa conyugal, prisión, enfermedad grave, enfermedad mental, muerte, etc.

Sociológicamente en esta clase de desintegración, se pierde el sentimiento

del "nos" y el sentido de los intereses comunes, separando en consecuencia a los miembros que antes habían integrado una sola familia.

3.5.1.2 Desintegración familiar parcial

Esta clase de desintegración tiene carácter ficticio, -convencional-. Algunas veces se presenta en los hogares debido a la ausencia temporal de uno o ambos cónyuges, la cual es consecuencia del trabajo, compromisos sociales, viajes, etc., imposibilitando en parte, el cumplimiento de sus funciones.

Los conflictos y la falta de identificación con la familia, característicos de este tipo de desintegración, conducen parcialmente al debilitamiento de su unidad y estructura.

3.5.2. CAUSAS

La desintegración familiar es una demostración de decadencia moral, caracterizada por el rechazo de algunas personas hacia las normas y valores morales existentes en una sociedad.

Son causas de desintegración familiar:

3.5.2.1 Divorcio de los padres

El divorcio es la separación de los casados por sentencia legal. Asimismo se define al divorcio como la separación de dos personas que debían estar juntas.

Cuando hay problemas graves en el matrimonio, los cónyuges soportan la situación desagradable durante un tiempo, pero después la paciencia se termina o los nervios de la persona más afectada se quebrantan. Lo anterior, muestra que hay crisis y enfermedades del matrimonio que pueden desintegrarlo. Ante esta situación los cónyuges buscan un escape, una solución; y creen encontrarla en el divorcio.

"Aparentemente el divorcio ofrece una solución relativamente fácil, descontando las molestias ocasionadas por los trámites legales y los gastos. Más sencilla todavía es la separación de hecho, en la que uno de los esposos con el consentimiento del otro, se va a vivir a otra parte". (13)

La educación de los hijos en una familia es difícil, pero educarlos en lo que se denomina un hogar destrozado es doblemente difícil; porque en tal situación una sola persona, por lo general la madre, trata de hacer el trabajo de dos. Ella sola trata de tomar las decisiones relacionadas con los hijos y ponerlas en práctica sin ningún respaldo; tiene que actuar, también sola, como padre, amigo y compañero de sus hijos.

(13) Collings, Sergio. Op. Cit. Pág. 98.

Existen casos en que los cónyuges no se divorcian legalmente, pero sí en forma emocional. Este divorcio se presenta por la infelicidad e incompatibilidad entre los padres, aspectos que convierten al hogar en un sitio perturbador para los hijos.

Muchas veces, debido al divorcio de los padres, los hijos sufren descontrol en cuanto a su horario de estudio, realizan deficientemente sus tareas escolares, no se adaptan socialmente al grupo. Estas y otras repercusiones escolares se deben a que no reciben ayuda y orientación de los padres, quienes tienden a sentirse fracasados.

3.5.2.2 Madres solteras

Una de las peculiaridades que definen a la mujer como ser humano distinto del varón es su función maternal. La Naturaleza ha dotado a la mujer, no sólo para la maternidad física, sino también para la maternidad espiritual.

La acción procreadora de la mujer se prolonga en una dependencia física de nutrición y cuidados corporales y en una dependencia moral que exige una labor educadora para con sus hijos.

Las familias conformadas únicamente por madres e hijos, carecen de integración; en ellas el símbolo de la autoridad, la fuerza y el poder que ejerce el padre, no está presente. En estas familias la ausencia de la figura paterna no permite la coparticipación en la formación de sus miembros, son familias carentes de la unidad y la estabilidad que proporciona el matrimonio.

Este tipo de desintegración familiar puede tener consecuencias graves, pues los hijos necesitan la protección de sus padres para vivir, un mínimo de vida hogareña normal para su equilibrio psicosocial y el apoyo y la orientación de ambos para que su rendimiento escolar sea favorable.

El amor, la aparición de nuevas exigencias por parte de los hijos y la responsabilidad que ellas implican provocan en las madres solteras alteraciones emocionales derivadas de problemas afectivos, económicos y sociales que repercuten en la personalidad de los hijos.

Pese al esfuerzo de las madres solteras por educar adecuadamente a sus hijos, debe reconocerse que la presencia del padre constituye un regulador del equilibrio familiar.

3.5.2.3 Desintegración por el trabajo de los padres

Es responsabilidad de los padres velar por el sostenimiento del hogar. Esta responsabilidad sólo puede cumplirse mediante el desempeño de un trabajo que represente ingreso económico.

Lo anterior, no implica que los padres se dediquen exclusivamente al trabajo,

pues dentro del hogar tienen que cumplir otras obligaciones aún más importantes.

Dentro de la familia el padre debe ser la autoridad, la firmeza, la decisión, el amparo. La paternidad es un deber que impone obligaciones encaminadas a convivir armoniosamente con los miembros del grupo familiar. A la madre compete la riqueza del amor, la ternura, la comprensión y el cuidado de los hijos.

Los hijos necesitan tener una idea clara de lo que es un hombre y de lo que es una mujer; de la conducta que los caracteriza, de sus pensamientos, sus sentimientos, etc.; esa idea se forma en el hogar a través de la presencia del padre y la madre, que también da lugar a que los hijos construyan dentro de sí la imagen de lo que es una pareja y una familia.

Las familias en las que no puede contarse con el padre porque siempre está ocupado, pierden la estabilidad. La situación empeora cuando la madre también trabaja, pues los hijos generalmente se quedan bajo el cuidado de personas extrañas que no cuentan con el amor y disposición para formarlos adecuadamente.

El tiempo que ambos padres dedican al trabajo, impide que se ejerza un control adecuado sobre la realización de las tareas escolares y la orientación de los estudios de los hijos, fomentando en ellos la irresponsabilidad, que a la vez conlleva al bajo rendimiento escolar.

Para evitar la desintegración del hogar es necesario que los padres, a pesar de su trabajo, hagan sentir y notar que son importantes, que existen. La misión de los padres no estriba en mantener el bienestar económico sino en ayudar a los hijos a convertirse en hombres o mujeres de bien, y eso no se obtiene si no se pone atención, dedicación y cuidado en ello.

El problema no es fácil de resolver, pero puede manejarse si los padres dedican a sus hijos el poco tiempo que tengan libre, que no sólo se preocupen sino que se ocupen en ellos. Para mantener la estabilidad familiar es necesario que las decisiones deriven de la pareja, que se practique el diálogo familiar, que haya conocimiento y comprensión de cuanto acontece en el seno del hogar, que conjuntamente se busque solución a los problemas. Que a pesar del trabajo y los compromisos, los padres no pierdan el vigor emocional para brindarse libremente su amor y brindarlo a sus hijos.

3.5.2.4 Por enfermedad de uno de los cónyuges

Cuando la salud de uno de los cónyuges se ve seriamente afectada, su manera de conducirse cambia ante los miembros de la familia.

Si la enfermedad del cónyuge persiste a pesar del tratamiento médico, empieza a romperse la paz y tranquilidad en el hogar. La compra de medicinas y el

mecanismo que se sigue para combatir la enfermedad, representa egreso de dinero, inversión de tiempo, paciencia y atenciones, todo lo cual mantiene al cónyuge que se queda al frente de la familia en un estado de tensión.

Los hijos son los más afectados en tal situación, pues los padres debido a las circunstancias no los atienden como ellos se merecen, ni les brindan el apoyo moral y económico del que necesitan para que su rendimiento escolar sea favorable. Lo anterior conlleva a que éstos se sientan desmotivados por el estudio, lo cual se manifiesta primero en la obtención de bajas calificaciones, y posteriormente en la reprobación de asignaturas.

3.5.2.5 Por alcoholismo

El alcoholismo es una enfermedad que priva al hombre civilizado de la felicidad y la salud.

El alcohol inutiliza al hombre determinando una disminución en el rendimiento de la actividad laboral, por esta razón las personas alcohólicas tienden a perder su trabajo, lo cual origina el incumplimiento de la función de sostenimiento del hogar y una serie de problemas entre las personas directamente afectadas económica, emocional y socialmente.

No es raro que el alcohólico falte a sus deberes familiares y sociales, convirtiéndose en una carga para la familia y la sociedad.

El hombre ebrio vuelve a su casa lanzando insultos y reproches a la esposa delante de sus hijos, derrumbando para éstos la fe en la pureza de su madre.

Lo anterior señala que el alcoholismo provoca efectos desastrosos en la personalidad de los hijos, contándose entre ellos los trastornos psíquicos.

Los hijos y la esposa de alcohólicos son testigos y/o víctimas de muchos actos inmorales que causan en ellos un constante sufrimiento, un desequilibrio emocional y una actitud de rechazo que, indudablemente y para beneficio de los afectados, desemboca en la separación o el divorcio.

3.5.2.6 Incomunicación entre cónyuges

El consejero matrimonial Norman Wright afirma que la comunicación es la clave del éxito en el matrimonio. Muchos estudiosos de la vida conyugal avalan esta opinión; pero...¿Qué sucede con los matrimonios en los que la comunicación no existe?

La comunicación es el proceso de compartir información con otra persona de manera que el mensaje se comprenda entre ambas y entre los hijos.

Una perspectiva indispensable con la cual las parejas deben comenzar su vida juntos consiste en mantener las líneas de la comunicación entre ellos.

Lamentablemente con frecuencia las líneas de la comunicación se rompen debido a que los cónyuges no quieren o no pueden hablar de lo que ocurre en sus vidas. Este mismo resultado se produce cuando los componentes del matrimonio no escuchan atentamente a su interlocutor. No pueden existir sólidas líneas de comunicación si no se escucha con la atención debida.

Cuando el marido y la mujer reconocen la importancia de escuchar objetivamente, prestándose mutua atención, están tomando medidas positivas para construir poderosas líneas de comunicación.

Hay numerosas actitudes que motivan el silencio del esposo. Los esposos que trabajan compulsivamente, piensan que la productividad es prácticamente lo único que tiene valor en la vida, siendo su respuesta a los problemas la acción y no la conversación. Otros esposos son tan dogmáticos y autoritarios, que rehúsan hablar adicionalmente de un tema una vez que han dado su opinión. Existen también los que detestan referirse a las cosas que consideran triviales. En esta situación, los esposos no desempeñan con efectividad su rol de padre, pues para comprender y orientar a los hijos es necesaria la comunicación amplia y constante.

La falta de comunicación entre cónyuges y de éstos con sus hijos, no permite aclarar dudas referentes al estudio, obstaculiza el intercambio de ideas, lo cual redundará en detrimento del rendimiento escolar. La adecuada y oportuna orientación de los padres de familia y maestros, contribuirá a encauzar positivamente la conducta de los escolares.

La falta de comunicación es indicio de inseguridad, desconfianza, resentimiento, presión emocional; todo lo cual retira a las personas hacia su propio interior, desde donde suponen controlar sus emociones.

3.5.2.7 Falta de preparación para el matrimonio

El matrimonio parece algo tan natural que muchos suponen tener éxito sin preparación especial. Sin embargo, para hacer frente a las complejidades del mismo, deben desarrollarse el conocimiento y la comprensión necesarios.

3.5.2.8 Deterioro de la calidad de vida

Mucha gente vive como si no existieran los principios, verdades o valores que se deben poner en práctica, principalmente dentro de la familia. Las dudas, frustraciones, desesperación, falta de intereses comunes entre los esposos, así como la falta de cariño y comprensión, invaden sus pensamientos, por lo que recurren a sustitutos

inadecuados como las drogas, el sexo, el alcoholismo, el adulterio y otras actividades en un vano esfuerzo por encontrarle significado a la vida.

3.5.2.9 Los hábitos de juego o embriaguez y el uso de estupefacientes

Estos malos hábitos constituyen un continuo motivo de desaveniencia conyugal y un elemento desintegrador de la familia que se manifiesta en la falta de tolerancia y aceptación por parte de los miembros del grupo familiar.

3.5.2.10 La infidelidad conyugal

Un cónyuge es infiel cuando no corresponde a la confianza que se le ha dado, cuando no actúa con sinceridad respecto del otro y, en general, cuando falta a las reglas del matrimonio.

La personalidad defectuosa de uno o ambos cónyuges es una de las principales causas motivadoras de infidelidad. "Personalidad es la integración de todos los rasgos y características del individuo, que determinan una forma propia de comportamiento". (14)

Hay varias formas de personalidad defectuosa que pueden conducir a la infidelidad conyugal, pudiendo intervenir en ellas componentes cognoscitivos y afectivos.

3.5.2.11 La separación o abandono de la casa conyugal

La separación es "la interrupción de la vida en común de los cónyuges, por conformidad de las partes o por fallo judicial, sin que por ello desaparezca el vínculo matrimonial". (15)

La separación es consecuencia de la infidelidad, de la embriaguez constante, de la persistencia en las drogas, de la negativa de uno de los cónyuges a cumplir con el otro o con los hijos comunes, los deberes de asistencia y alimentación a que está obligado legalmente.

3.5.2.12 Deterioro de la vida familiar

Actualmente el hogar ya no constituye, como hace algunos años, el núcleo de las actividades familiares, más bien sirve de albergue a sus miembros para pasar la

(14) García H., Víctor. Diccionario de Pedagogía. 3a. ed., Barcelona, Editorial Labor, 1974. Pág. 713

(15) Separación. (En Diccionario Enciclopédico Océano.. Barcelona, Editorial Océano, 1985).

noche a fin de salir el día siguiente a ocuparse de sus diversas responsabilidades.

Como consecuencia del deterioro de la vida familiar, se presentan otros factores que propician la desintegración del hogar, entre ellos: la falta de comunicación y la incompreensión entre padres e hijos, así como la poca atención y cuidado que algunas madres prestan a sus hijos debido a las presiones económicas que las obligan a trabajar fuera del hogar.

3.5.2.13 La economía familiar

Se incluyen en este aspecto, el ingreso o capital de uno o ambos cónyuges y la administración del mismo, de cuya efectividad depende en gran medida la tranquilidad de la familia.

Cuando el salario no es suficiente o usado adecuadamente para cubrir los gastos necesarios del hogar, la paz empieza a bloquearse, derivándose de esto, otros conflictos que perturban la estabilidad familiar.

3.5.2.14 La influencia del medio ambiente

Ejercida por los medios de comunicación masiva que propagan en alto grado distorcionadas formas de convivencia tales como: el amor libre, el divorcio, el aborto, etc.

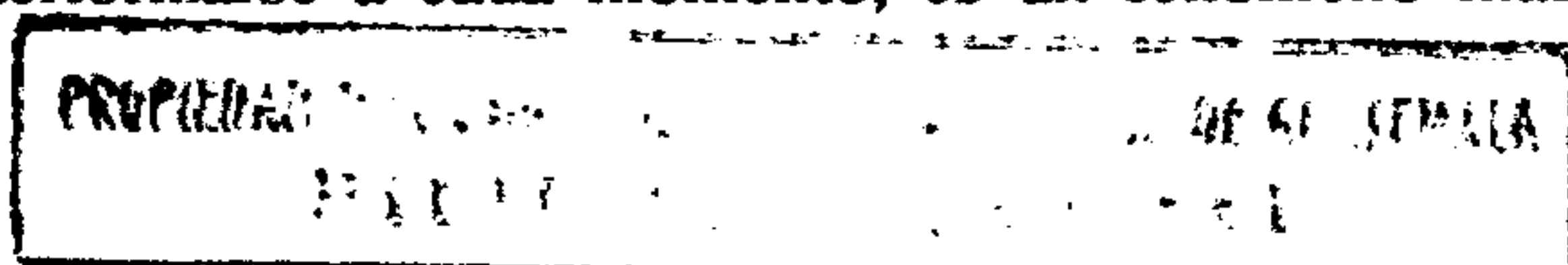
3.6 REPERCUSIONES EN EL EDUCANDO POR LA DESINTEGRACION FAMILIAR

3.6.1 RENDIMIENTO

El rendimiento escolar debe considerar dos factores que a la vez constituyen los dos aspectos principales del proceso educativo: aprendizaje y conducta.

Debido al progreso de la Pedagogía Experimental, puede llegarse a un conocimiento de lo que el alumno aprende. Al evaluar la instrucción se conocen conjuntamente con el aspecto intelectual de los alumnos, otros factores relacionados con la voluntad, sentimientos, capacidad de trabajo y condiciones sociales en que se desenvuelve su vida. El aprendizaje de los alumnos puede comprobarse en el momento que resulte más conveniente para el maestro. En el rendimiento intelectual pueden distinguirse dos facetas distintas: los conocimientos y los hábitos mentales.

La conducta, por exteriorizarse a cada momento, es un fenómeno más



complejo que presenta entre sus dificultades de observación: el tiempo que el maestro debe invertir para anotar cada acto del educando, lo cual es imposible por el número de alumnos que debe atender. Por otra parte, el alumno no se comporta en forma natural cuando se siente observado.

Las expresiones que califican la conducta de un alumno de buena, regular o mala, son muy subjetivas por parte del maestro.

El rendimiento escolar se debe al influjo de factores intelectuales, volitivos, afectivos y ambientales, incluyéndose entre los últimos a la familia, la comunidad y el ambiente escolar.

La disminución del rendimiento escolar es una reacción de los conflictos que muchos educandos enfrentan, principalmente en la etapa adolescente, los cuales pueden estar motivados por las presiones del ambiente y las presiones de una educación familiar y escolar que coartan el desenvolvimiento de su personalidad mediante castigos, exigencias injustificadas, incomprensión de padres y profesores, trabajo excesivo, etc.

Los problemas del aprendizaje y las desviaciones de la conducta social y moral que obstaculizan la efectividad del rendimiento escolar, se deben a veces a "circunstancias familiares negativas, más que a ausencia o defecto de una acción formativa escolar". (16)

Lo anterior implica que las repercusiones de la desintegración familiar se manifiestan en los diversos aspectos de la conducta escolar y que el bajo rendimiento es un reflejo de la crisis que el alumno vive en su hogar.

Un hogar carente de integración, no brinda un ambiente adecuado a los hijos para el desempeño eficiente de sus tareas escolares, menos aún, un ambiente en el que ellos se sientan motivados para estudiar, lo cual incide negativamente en su rendimiento escolar.

3.6.2 DISCIPLINA

Lo que el adolescente habrá de ser en el futuro, dependerá en parte del conjunto de normas de comportamiento que se establezcan para contribuir a la evolución de su personalidad y a su ajuste social.

La disciplina es indispensable en la escuela y en toda institución para que cada sujeto reconozca su función en la consecución de un objetivo. Es el orden manifiesto en la responsabilidad que cada quien pone en la ejecución de una tarea colectiva en la que no se perturba el trabajo de los otros.

Toda indisciplina tiene sus causas, correspondiendo al profesor investigarlas
(16) García H., Víctor. Op. Cit. pág. 411

para modificarlas en beneficio del comportamiento de los alumnos y de la comunidad escolar en general.

Un alumno llega a la indisciplina debido a diversos factores, principalmente al desamparo de la familia, pues debido a que ambos cónyuges trabajan fuera de casa o a los muchos compromisos sociales que adquieren, y en sí, a la desintegración familiar, transfieren a otras instituciones, principalmente a la escuela, la responsabilidad de educar a sus hijos. La familia también provoca indisciplina en el educando cuando le ofrece estímulos negativos, por ejemplo: la infidelidad, la falta de comprensión entre cónyuges y de éstos con sus hijos, la omisión de muchos padres en lo que concierne a sus deberes pues no dialogan con sus hijos, no propician experiencias que conlleven a la estructuración de valores y de normas disciplinarias indispensables para su vida y para el ambiente y la sociedad en que se desenvuelven.

El trato que en el hogar se le brinde al adolescente, también puede repercutir en la disciplina, pues si es tratado con desprecio o se le permite actuar voluntariamente, éste no aceptará la disciplina que la escuela pretenda imponerle. "Los problemas emocionales que afectan la personalidad del educando, pueden perjudicar tanto el rendimiento como el comportamiento escolares". (17)

Para que la disciplina se desarrolle normalmente, el hogar y la escuela deben funcionar como auténticas comunidades que encaminen al educando hacia la libertad, la autodisciplina y la responsabilidad.

3.6.3 ASISTENCIA

La asistencia escolar exige la presencia física del educando en la escuela y en el desarrollo de la clase, así como su participación en las diversas actividades que se realizan dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

La asistencia constituye una de las condiciones y consecuencias de la eficacia pedagógica que determinan la atracción que la escuela ejerce sobre los alumnos.

Pese a lo anterior, la asistencia regular de los alumnos no deriva únicamente de la situación escolar, sino, en gran medida, de la situación familiar. La inasistencia puede darse cuando el educando se siente defraudado por la falta de comprensión, de atención y ayuda de sus padres; entonces su reacción natural es abandonar el interés por la escuela, adoptando una postura de rechazo que se generaliza hacia el proceso de estudio.

La fluctuación de la asistencia se debe, entre otros factores, a la falta de control y autoridad de los padres para con sus hijos, a la irresponsabilidad económica, social y cultural del padre en cuanto a sus obligaciones dentro del grupo familiar, es decir, a la desintegración familiar.

(17) Nérci, Imídeo. *Hacia una didáctica general dinámica*. 2a. ed., Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1979. pág. 452

3.6.4 DESERCIÓN

El adolescente que estudia mantiene una estrecha relación con su familia, con la escuela y la comunidad. En ocasiones la relación con la escuela se rompe debido a problemas que el adolescente vive en su constelación familiar, convirtiéndose en un desertor escolar.

La deserción escolar está constituida por el número de alumnos que abandonan definitivamente sus estudios. Las causas que provocan esta situación pueden ser:

- Por los alumnos que al final del ciclo escolar no aprueban el número total de asignaturas.
- Por los alumnos que se someten a exámenes de recuperación y que reprueban nuevamente las asignaturas.

Lo anterior, indica que la deserción escolar se encuentra relacionada estrechamente con el rendimiento. Es preciso hacer notar que ambos aspectos del proceso educativo no pueden desligarse de la influencia de la familia.

La desintegración familiar es uno de los aspectos que en mayor grado repercuten en la deserción escolar. Algunos educandos desisten de sus estudios por la falta de apoyo moral de sus padres, por problemas emocionales derivados de los conflictos que se suscitan en el seno de su hogar, por la constante embriaguez del padre que pone en peligro la integridad física, moral y económica de la familia.

El problema de la deserción escolar se considera decisivo en la inadaptación e inestabilidad social del educando adolescente, pues muchos de los que abandonan sus estudios desisten con facilidad ante cualquier situación conflictiva que se les presente.

En algunas ocasiones esa deserción provoca en los adolescentes: holganza, drogadicción, alcoholismo, delincuencia y una serie de problemas que afectan directamente su desenvolvimiento personal.

3.6.5 CONDUCTAS: Benjamín Bloom enuncia los siguientes tipos:

3.6.5.1 Cognoscitiva

El campo cognoscitivo incluye todos los aspectos de la conducta humana que se refieren al área intelectual. Abarca las subáreas de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

La desintegración del hogar repercute en la conducta cognoscitiva del educando adolescente, pues su desarrollo intelectual puede ser inhibido por estímulos

y experiencias negativas provenientes de su ambiente familiar.

Las dificultades en el aprendizaje que obstaculizan el progreso escolar de los adolescentes, radican principalmente en la falta de motivaciones y de apoyo familiar. El adolescente que vive en un hogar desintegrado no recibe la ayuda necesaria de sus padres para superar sus dificultades estudiantiles.

Algunos padres, por el deterioro familiar que enfrentan, creen colaborar con el rendimiento escolar de sus hijos manteniéndolos disciplinados y obligándolos a realizar sus tareas escolares sin dar libertad al desarrollo de su creatividad y pensamiento, lo cual puede afectar negativamente su capacidad intelectual.

Las situaciones conflictivas que el educando vive en su hogar, le impiden en mayor o menor grado, comprender y aplicar la información y el material aprendido, analizarlo y sintetizarlo, así como formarse juicios racionales en función de propósitos definidos. Los problemas anteriores se ubican dentro del área de la conducta cognoscitiva, y para superarlos, la familia, el educador y la escuela deben poseer conocimiento del desarrollo intelectual del adolescente y propiciar la existencia de incentivos socioculturales que lo favorezcan.

3.6.5.2 Afectiva

Esta conducta incluye lo que el alumno siente, sus reacciones y manifestaciones emocionales.

Hay educandos que se desenvuelven en una atmósfera emocional y sentimental inadecuada, lo cual repercute negativamente en la determinación de su conducta escolar y efectividad de su aprendizaje.

Las reacciones emocionales del adolescente, tienen su origen en el ambiente familiar, pues su conducta afectiva en la escuela es reflejo directo de la adquirida en el hogar.

Algunos de los factores que provocan alteraciones emocionales entre los educandos y que afectan sus actitudes, valores e intereses, están constituídos por las situaciones conflictivas dentro del hogar, tales como: desaveniencias entre padres, alcoholismo, castigos corporales, incomunicación entre padres e hijos, padres autoritarios, padres indiferentes en cuanto al rendimiento escolar de sus hijos, o por el contrario, padres que exigen a sus hijos un elevado nivel de aprendizaje..

Cuando la situación familiar es degradante, la conducta afectiva puede tener consecuencias negativas para la personalidad del educando, determinando fracasos y amarguras, separación y ataques entre compañeros, errores y conflictos, depresión, desatención, incapacidad para resolver problemas, malos hábitos, rechazo hacia las tareas escolares, etc.

Lo que el hogar y la escuela hagan para conducir y desenvolver adecuadamente la vida afectiva de los educandos adolescentes, es labor que repercute sobre el bienestar y la felicidad de ellos y de la colectividad. Es evidente que los sentimientos y emociones placenteras facilitan el camino del éxito, no sólo a nivel escolar sino general.

3.6.5.3 Psicomotriz (Tipo de conducta enunciado por Harrow)

Esta conducta relaciona las funciones motoras del organismo humano y los factores psicológicos que intervienen en ellas. Se refiere en primer lugar a la actividad motora manifiesta y exterior, o sea a la conducta observable; en segundo lugar, a la habilidad para realizar algo. Sus categorías son percepción, respuesta dirigida y mecanización del acto complejo.

En la conducta psicomotriz también juega un papel determinante el ambiente familiar. Cuando las relaciones familiares se encuentran deterioradas por la desintegración del hogar, las formas de comportamiento del educando en relación con su actividad motriz se encuentran encaminadas al bajo rendimiento escolar, que puede ser consecuencia del desinterés que el educando experimente en las tareas por realizar, del incumplimiento de las indicaciones del maestro y de la falta de hábito en la realización de comportamientos sin la dirección del maestro. Debe tenerse presente que el desarrollo de la inteligencia tiene como fundamento básico la actividad motriz.

3.7 ORIENTACION A EDUCANDOS PROVENIENTES DE HOGARES DESINTEGRADOS

La orientación es la ayuda y dirección que se brinda a los educandos a efecto de conocer y desarrollar sus potencialidades, lo cual les permita adaptarse convenientemente al medio donde les toque actuar.

La escuela es la institución con mayor responsabilidad de ejercer acción orientadora.

En el aspecto escolar la orientación asiste al educando por medio de la educación, ayudándolo a resolver problemas relacionados con el rendimiento escolar.

La orientación emocional es la que se suministra a los individuos para que resuelvan los problemas de desarrollo de su personalidad. Este tipo de orientación debe principiar en el hogar y continuar en la escuela, principalmente en el nivel de educación media para evitar la desadaptación emocional del adolescente.

La orientación vocacional asiste al individuo para que de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones elija el oficio o profesión que más le convenga en relación con su vocación.

Son propósitos de la orientación: conocer individualmente al educando y atenderlo tomando en cuenta sus diferencias, coadyuvar a su desarrollo integral, asistirlo para que se integre a la vida familiar, cívica, social y según el caso, al trabajo productivo.

La labor orientadora debe ser ejercida por personal especializado con la colaboración de los maestros, los alumnos, la familia y la comunidad educativa en general. Deben definirse claramente las actividades y responsabilidades de quienes organizan y desarrollan el servicio de orientación, cuyo funcionamiento debe realizarse en doble vía y asistir a todos los individuos, no solamente a los casos problema.

En la escuela guatemalteca una parte de responsabilidad en el servicio de orientación es asumida por el cuerpo docente de cada establecimiento, la otra parte es asumida generalmente por el director, el subdirector o los profesores auxiliares.

La orientación consta de dos etapas generales: individual y grupal. En la orientación individual es necesario realizar un diagnóstico para que el orientador conozca las características del sujeto a tratar, debiendo investigar la base social del individuo y principalmente su círculo familiar, amistades y relaciones.

Algunas de las actividades que se realizan para favorecer la orientación individual son las entrevistas personales, las cuales constituyen el procedimiento central de la orientación, las pruebas psicométricas que requieren del material y el profesional que realice la interpretación; las pruebas individuales, los inventarios: de características personales, de información general, de problemas juveniles, etc., los formularios y cuestionarios.

La orientación grupal contempla dentro de sus etapas: la información general, las jornadas colectivas y de información escolar, emocional y vocacional, las visitas de información, el material impreso, etc.

La orientación se ve afectada por la falta de especialistas, el ambiente social del educando, sus intereses personales, estado físico, el hogar de procedencia de los orientados. Este último puede constituirse en un factor que influye negativamente en la orientación escolar, emocional y vocacional, sobre todo cuando atraviesa por problemas de desintegración.

En la etapa adolescente el educando requiere del cuidado y orientación de sus padres, educadores y orientadores, quienes a la vez deben asistirle en su marcha hacia la emancipación, la toma de decisiones propias y la oportunidad de encaminar su formación hacia la madurez e integración de su personalidad.

"Los problemas de orientación en la familia caen en tres grupos distintos: La carencia de libertad, el exceso de libertad y la inconsistencia". (18)

(18) Morales de P., C.H. La orientación en centros del ciclo básico de la enseñanza media en Huehuetenango; análisis y propuesta. Guatemala, USAC. Facultad de Humanidades, 1984. pág. 33. (Tesis de graduación).

La carencia de libertad en la orientación se presenta en la imposición o la restricción excesiva a través de diversas formas dañinas de dominación.

El exceso de libertad consiste en la tolerancia total de lo que el adolescente quiera hacer. Constituye una mala orientación cuya consecuente repercusión es la desadaptación social.

"La inconsistencia consiste en la ausencia de orientación y firmeza". (19) Provoca conflictos emocionales en el adolescente, pues se le restringe la libertad en unas cosas y se le da exceso en otras, se le prohíbe y tolera alternativamente sin razón, etc.

Otra forma de inconsistencia la constituyen los hogares desintegrados. Los educandos que por diversas causas viven con uno solo de sus progenitores o que afrontan problemas de infidelidad entre sus padres, celos, economía deficiente, alcoholismo, etc., no reciben en el hogar la orientación y la disciplina necesarias para comportarse debidamente en la escuela. Lamentablemente los profesores no siempre brindan a estos educandos la adecuada orientación, lo cual afecta negativamente su rendimiento y conducta escolar. Por otra parte, los adolescentes provenientes de hogares desintegrados son rechazados por sus compañeros quienes los fastidian constantemente, provocando en ellos apatía, introversión, pasividad, insociabilidad; todo lo que repercute negativamente en el desarrollo de su personalidad.

La familia, la iglesia, los medios de comunicación y la sociedad en general, tienen la responsabilidad de orientar, pero muchas veces por problemas de desintegración, desorganización, desinformación o por conveniencias propias actúan como desorientadores del educando adolescente.

"La enseñanza media carece casi por completo, de un cuerpo especializado que ayude a la orientación, los medios y recursos para su capacitación son muy escasos". (20) Generalmente los establecimientos que cuentan con personal encargado de la orientación, no realizan satisfactoriamente su cometido, pues es una sola persona la encargada de orientar a gran cantidad de alumnos.

Los alumnos que viven en hogares desintegrados tienen problemas que inciden negativamente en la orientación, entre éstos: la falta de atención por parte de sus padres, el lenguaje inadecuado usado en la vida escolar, la falta de respeto a la dignidad humana, los malos hábitos, etc.

3.8 RELACION ESCUELA-FAMILIA

La educación es una relación en la que deben participar las sociedades mismas como educadoras, los grupos humanos e institucionales, los realizadores sociales de la educación. Al hacer referencia a estos últimos deben conocerse los factores sociales de la educación, que son fuerzas que luchan por configurar espiri-

(19) Morales de P., C.H. Op. Cit. pág. 33.

(20) Ibid., pág. 35

sociales de la educación desempeñan un importante papel la escuela y la familia.

"La escuela es la comunidad educativa específica, el órgano de la educación sistematizada, el lugar donde esa educación se cumple y se ordena". (21)

En base a lo anterior, podría definirse a la escuela como "la comunidad de maestros y alumnos dedicada a la educación de éstos por medio de la cultura." (22)

La familia es la comunidad formada por los padres y los hijos quienes viven en íntima y unitaria relación. Es el factor que más influye en la formación del adolescente.

A medida que la familia fue organizándose cobró fuerza su funcionalidad educativa, cuyo complemento era la acción escolar. Debido a la complejidad socioeconómica, cultural y moral que la sociedad enfrenta como consecuencia del progreso, la familia ha cedido sus derechos pedagógicos, casi exclusivamente a la escuela. Es importante hacer resaltar que la escuela por sí sola, es insuficiente para educar, y que necesita la ayuda decidida de la familia.

La familia es la más interesada en la formación de sus hijos, por lo que tiene un compromiso ineludible con la educación. Es la institución de mayor influencia y efectividad en la acción pedagógica, ya que la educación exige una serie de valores y cualidades que sólo pueden encontrarse naturalmente en los padres, quienes no pueden prescindir de su deber de acompañar la vida escolar, familiar y social de los hijos.

El hogar debe dar al adolescente confianza en sí mismo, seguridad y cariño, en tanto la escuela secundaria ha de propiciar su desenvolvimiento cultural y la preparación de hábitos que contribuyan al afianzamiento de su personalidad. El adolescente es un enlace entre su hogar y la escuela secundaria, por ello entre padres de familia y maestros debe existir una íntima relación.

Existen situaciones sociales de carácter negativo que exigen de la escuela un cuidado que desborda el aspecto puramente instructivo. Una de estas situaciones es la desintegración familiar, por lo que actualmente se pretende que la escuela sea un lugar donde el adolescente encuentre el incentivo que hace falta en su hogar; que además de las comodidades, se le brinde comprensión, estímulo, ayuda, asistencia, orientación, etc.

Por su función intelectual, la escuela ha sido considerada como una institución subsidiaria de la familia, esto implica que no existiría si en la familia se contara con los medios indispensables para enseñar los hábitos y las ciencias.

La substantividad de la escuela como institución, arranca del contenido social de la educación, según el cual, el hábito de vida social no puede adquirirse sino viviendo socialmente, esto no implica que la educación social exista exclusivamente en función de la comunidad, puesto que es también el propio fin individual el que exige contenido social de la educación.

(21) Nassif, Ricardo. Op. Cit. pág. 261

(22) García H., Víctor. Op. Cit. pág. 361.

La escuela es una comunidad insustituible, pues se hace cargo de los educandos en el tránsito de la familia a la sociedad. Es aquí precisamente, donde la escuela encuentra su justificación, en el hecho de que el educando se independice de su familia y se incorpore libremente a la comunidad que elija, pues la vida en la comunidad y con ella, ha de ser objeto de aprendizaje.

3.9 ROL DEL PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA ANTE LOS ALUMNOS PROVENIENTES DE HOGARES DESINTEGRADOS

Los alumnos provenientes de hogares desintegrados viven un clima de tensión e inseguridad ocasionado generalmente por la desatención en lo que respecta a su desenvolvimiento personal. Algunas veces son víctimas de una situación totalmente opuesta, pues en ausencia del otro cónyuge, se da sobreprotección al hijo convirtiéndolo en un ser incapaz de resolver sus problemas.

Ante el desinterés manifestado por la familia en la educación de los hijos, la escuela, mediante la actuación del profesor, desempeña un papel decisivo en la formación del adolescente, ayudándolo a realizarse, a encontrarse a sí mismo, a vencer sus desajustes y preocupaciones, a conocer su medio, a conseguir un lugar en la sociedad y a enfrentar positivamente el futuro.

La responsabilidad educacional del profesor es grande, pues mantiene prolongado contacto con el educando adolescente, a quien debe auxiliar en la superación de sus problemas.

"El adolescente requiere, por parte del profesor, comprensión, simpatía y justicia". (23) Así podrá ser estimulado para que rinda eficientemente en sus estudios y mejore su actitud de incertidumbre ante el mundo.

Pese a las innovaciones pedagógicas, el profesor sigue siendo indispensable y fundamental en el proceso educativo, dependiendo generalmente de él, el éxito o fracaso del alumno.

Muchos alumnos alcanzan la plenitud de sus posibilidades intelectuales, sociales y afectivas, gracias a la ayuda prestada por el profesor, por las buenas relaciones establecidas entre ambos, por la tolerancia, simpatía y orientación que de éste reciben.

Las relaciones entre profesor y alumno deben depender de la preparación didáctico-pedagógica del profesor, y estar orientadas al conocimiento de la realidad del educando para orientarlo, asistirlo y ayudarlo en la formación de su personalidad.

Los educandos que provienen de hogares desintegrados presentan dificultades emotivas, siendo deber del profesor propiciar mediante su comportamiento equilibrado, un ambiente que les inspire confianza y que les brinde la tranquilidad y el apoyo que tanto desean.

(23) Néreci, Imídeo. Op. Cit. pág. 96.

Hay adolescentes que ante los conflictos que viven en sus hogares, sienten la necesidad de ser orientados, por lo que el profesor debe conducirlos democráticamente, animarlos y estimularlos para que independientemente encuentren la solución de sus problemas y puedan asumir la responsabilidad de sus propios actos.

El adolescente, víctima de la desintegración de su hogar, presenta desajustes en su comportamiento, entonces el profesor, con verdadera vocación para el magisterio, debe comprender las razones de ese comportamiento anómalo y estar dispuesto a ayudarlo creándole el ambiente propicio para que manifieste sus preocupaciones.

"Las responsabilidades de la docencia tienden a aumentar a medida que la familia va perdiendo la oportunidad de educar a sus hijos y que la vida social se va haciendo más compleja". (24)

Las funciones básicas del profesor son tres: técnica, didáctica y orientadora.

La función técnica exige que el profesor posea suficientes conocimientos, que se actualice continuamente, no sólo en la asignatura que imparte, sino en hechos y acontecimientos que constituyen la cultura general dinámica de nuestra época.

La función didáctica consiste en la preparación del profesor para orientar el aprendizaje de los alumnos utilizando métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la consecución de los objetivos de la educación. El aprendizaje debe volcarse hacia la realidad que rodea al adolescente, hacia la satisfacción de sus necesidades e intereses.

La función orientadora establece un nexo entre el profesor y sus alumnos, el cual permite el conocimiento de las posibilidades y limitaciones de los mismos, así como la comprensión de sus problemas y la adecuada orientación para solucionarlos.

El profesor es esencialmente un educador, su finalidad principal es la de auxiliar al educando en su realidad psicobiosocial.

"El educador procura comprender, ayudar y orientar al adolescente", (25) coadyuvando así a la formación de nuevos ciudadanos.

Para que el Profesor de Enseñanza Media cumpla su rol, es necesario que se encuentre con el educando fuera del aula, que escuche y atienda sus aspiraciones, dificultades y dudas respecto a los estudios y a su vida personal.

(24) Nérici, Imídeo. Ibid., pág. 100.

(25) Idem., pág. 110.

El profesor debe estar en disposición de comprender y ayudar a sus alumnos, de hacerse su amigo, máxime cuando éstos carecen del apoyo y orientación de sus padres, debe intuir sus dificultades, ser auténtico, coherente y sincero para educar, ser justo, preocuparse por el mensaje que tiene que transmitir, y sobre todo, brindarles cariño, pues muchas veces la insuficiencia o la falta del mismo puede ocasionar problemas que evolucionan trágicamente.

3.10 ASOCIACIONES E INSTITUCIONES QUE VELAN POR LA ESTABILIDAD FAMILIAR EN HUEHUETENANGO.

3.10.1 DIOCESIS DE HUEHUETENANGO

La Iglesia Diocesana se encuentra presidida por el Obispo y participan en ella los sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos y todas las parroquias.

En el Plan Diocesano de Patoral, se contempla entre otros objetivos, la construcción de una comunidad diocesana consistente en el esfuerzo consciente de crear y fortalecer la unidad de la familia en los distintos niveles eclesiales (comunidad, parroquia, decanato, diócesis).

El marco referencial del Plan Diocesano, es decir, su fase de estudios, investigación, reflexión pastoral y diagnóstico; está caracterizado por tres momentos: El Marco de la Realidad, el Marco Doctrinal y el Diagnóstico Pastoral. Cada momento enfoca los niveles económico, social y cultural de la familia.

En el Marco de la Realidad: la desintegración familiar, la desigualdad entre hombre y mujer, el alcoholismo y la violación de los derechos humanos, son hechos significativos del nivel social. Estos hechos afectan la dignidad de la persona, del matrimonio y de la familia; obstaculizando su progreso y la fundación de nuevas familias en situación moral, social y económica adecuada.

La misión evangelizadora es desempeñada por el Obispo, Presbíteros, Religiosos y Laicos. Estos últimos encuentran su campo de acción en el mundo de las realidades temporales, entre las que exigen especial cuidado la familia, la educación y las comunicaciones sociales. Se pretende que los Laicos de la diócesis sean cristianos evangelizadores de la familia.

En el Marco Doctrinal se dan a conocer los principios y valores evangélicos que expresan el modo de vida cristiano que se pretende poseer en la sociedad huehueteca, incluyendo a la familia.

La diócesis pretende construir una sociedad libre, fraterna, justa y que tenga como fin el bien común, el cual se define en función de las personas y de los grupos. Expresa su servicio a la familia, que además de ser la célula de la sociedad, lo es también de la Iglesia.

La familia es considerada por la Iglesia como la escuela del más rico humanismo en la que se vive en comunión de vida y amor. La Iglesia pretende que las familias satisfagan las necesidades básicas de cada uno de sus miembros; promuevan el desarrollo integral, permitiendo que sus miembros experimenten las relaciones de paternidad, filiación, fraternidad y nupcialidad; vivan fielmente la unidad y la indisolubilidad.

En el Diagnóstico Pastoral, se pretende establecer las urgencias que la realidad presenta a la acción pastoral, para señalar las estrategias y prioridades que modifiquen la situación familiar.

Son urgencias del nivel social: formar y consolidar la familia para que sea auténtico centro de evangelización, dignificar y respetar a la persona humana, educar para la paz.

Algunas de las prioridades para responder a esas urgencias son: organizar la pastoral social diocesana con énfasis en la familia y la organización comunitaria.

3.10.2 LAICOS QUE IMPARTEN PLATICAS PREMATRIMONIALES

Es un grupo de cristianos católicos que debidamente orientados por el párroco y auxiliados por un temario específico, preparan a las personas que van a contraer matrimonio religioso, instruyéndolas para la vida familiar, social y apostólica.

La preparación para el matrimonio se fundamenta en los Documentos del Concilio Vaticano II que hace referencia a la atribución de los sacerdotes consistente en fomentar la vocación de los esposos en su vida conyugal y familiar.

El temario prematrimonial es un instrumento, una ayuda eficaz dirigida a quienes pretenden unirse por el amor. Dicho temario se refiere a los valores eternos de la familia, los cuales están en las realidades humanas de los cónyuges y que determinan sus cualidades, caracteres, pertenencias y sentimientos.

Mediante el desarrollo del temario se hace conciencia en la pareja de la responsabilidad que va a adquirir, se le da a conocer el plan que Dios le tiene preparado y que a través de su amor se hace familia, se convierte en hogar.

Son objetivos de las pláticas prematrimoniales fortalecer a las parejas ante las dificultades, confortándolas en la caridad para formar familias integradas.

3.10.3 MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO (M.F.C.)

Es una institución que agrupa matrimonios que desean vivir de manera



auténtica los valores humanos y cristianos de la familia, de acuerdo a las normas establecidas por la Iglesia.

Su objetivo es lograr que las familias sean fermento de vida cristiana en la comunidad, por lo que da a los matrimonios los elementos necesarios para que sean auténticos cristianos y se sientan responsables de realizar, de acuerdo a sus posibilidades, una labor en beneficio de su familia y su comunidad. Para lograr su objetivo, el M.F.C. propicia:

- El diálogo entre esposos, el cual permite el aumento de la armonía y unión conyugales.
- Una mayor comunicación y comprensión entre padres e hijos.
- El mejoramiento de la vida familiar, desarrollando gradualmente la madurez y la vida interior entre sus miembros.

El M.F.C. funciona por equipos, los cuales constituyen un conjunto de matrimonios que unen coordinadamente sus esfuerzos para alcanzar un objetivo común. Cada equipo desarrolla en el transcurso de sus reuniones un temario específico. Antes de la reunión de equipo cada matrimonio analiza y dialoga por separado el tema de la reunión, ya en equipo los aportes de las parejas enriquecen el tema y dan lugar a que se proponga una acción para mejorar su vida conyugal y familiar. Cada miembro debe sentirse responsable de lograr la finalidad común del equipo, pues sólo el esfuerzo de todos le da eficacia y dinamismo.

Al servicio de cada equipo hay un matrimonio coordinador. La agrupación de varios equipos pertenecientes a una misma etapa recibe el nombre de zona, la que también funciona bajo la dirección de un matrimonio coordinador y la asistencia de un sacerdote que trabaja para lograr la eficacia de los equipos.

Las cinco exigencias básicas del Movimiento Familiar Cristiano son:

- El fomentar entre sus miembros la oración y la vida litúrgica.
- El estudio conyugal de los temarios.
- El apostolado familiar y comunitario.
- La hospitalidad que contribuye a aumentar el espíritu de amistad y sencillez.
- El uso cristiano de los bienes materiales.

Como toda institución temporal, el M.F.C. necesita para su funcionamiento las aportaciones económicas de sus propios miembros, cuya recaudación es anónima, voluntaria, periódica y sistemática.

3.10.4 APROFAM (Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala)

La Asociación Pro Bienestar de la Familia es una entidad privada que ha

tenido un desenvolvimiento socio-educativo desde que fue fundada en el año 1,964 por un grupo de profesionales. El 27 de agosto del mismo año, el gobierno de la República de Guatemala le otorga personería jurídica, iniciando sus labores el 2 de enero de 1,965.

Es una institución de servicio, no lucrativa, apolítica y respetuosa de todas las religiones. Su propósito central es coadyuvar al bienestar integral de la familia guatemalteca.

Algunos de los objetivos que persigue la asociación son:

- Propugnar la paternidad responsable como elemento esencial para el bienestar de la familia y de la comunidad en general.
- Colaborar en la educación para la vida familiar, enfatizando en los aspectos de la familia y de la comunidad.
- Promover la salud de la familia, en particular de la madre y de los niños. Para ello se propone evitar la práctica del aborto y ayudar a espaciar convenientemente los embarazos según decisión de la pareja y principalmente de la mujer.
- Hacer accesible a las parejas que más lo necesitan, el derecho de planificar sus familias.

APROFAM considera que la planificación familiar debe estar respaldada por un sólido programa de educación que involucre temas de dinámica familiar, de la conducta sexual, reproducción humana y paternidad responsable. Al informar y orientar sobre la planificación familiar, APROFAM contribuye a que los padres puedan decidir con responsabilidad cuántos hijos tener y en qué momento.

Para la ejecución de sus actividades de servicio, APROFAM está conformada por seis unidades:

- Unidad de educación, información y adiestramiento.
- Unidad de servicios médicos clínicos.
- Unidad de servicios no clínicos.
- Unidad de servicios administrativos.
- Unidad de evaluación y estadística.
- Unidad de coordinación y programación.

Se contempla dentro de la unidad de educación, información y adiestramiento, el Programa de Educación para la Vida Familiar, el cual está dirigido a estudiantes y maestros de los niveles de educación primaria y medio para brindar orientación en temas propios de la familia, como lo son: el cuidado de los hijos, relaciones entre cónyuges y entre padres e hijos, desarrollo del niño y del adolescente, planificación familiar, etc.

APROFAM realiza constantemente investigaciones científicas que con-

tribuyen a mejorar los conocimientos sobre problemas de la familia, bases fundamentales para desarrollar planes de trabajo que ayuden a su mejoramiento.

El trabajo de la asociación se apoya desde el punto legal en la Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Primera, Familia, Artículo 47; así como en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

3.10.5 AGES (Asociación Guatemalteca de Educación Sexual)

Es una institución privada, no lucrativa, sin nexos políticos y religiosos. Cuenta con personería jurídica desde junio de 1979 para ofrecer servicios educativos a la comunidad guatemalteca. Su misión es brindar una educación sexual integral de acuerdo al contexto cultural de cada persona.

Se proyecta socialmente mediante los siguientes programas:

- Educación sexual para todos:

Se lleva a cabo mediante charlas, seminarios y cursos para niños, jóvenes y adultos, enfocando temas sobre sexualidad. Su propósito es orientar e informar para propiciar la formación de hogares sólidos en los que los valores morales y la sexualidad provoquen una actitud responsable ante la vida en familia y en sociedad.

- Animadores juveniles:

Este programa lleva educación sexual de los jóvenes capacitados por AGES a los jóvenes del área urbana que solicitan información. Los animadores juveniles son voluntarios. Para fomentar la integración de las familias a que pertenecen estos jóvenes, AGES realiza tres actividades anuales, la primera consiste en organizar una reunión a la que asisten los jóvenes con sus padres a efecto de conocerlos y entablar una comunicación directa con ellos, la segunda actividad es una excursión en la que participan los miembros de cada una de las familias de los animadores, y la tercera es una actividad de salón dirigida únicamente a los padres.

- Bolsas de estudio:

Es un programa de becas que permite a las niñas indígenas del área rural en edad escolar, tener acceso a la educación formal. Su filosofía es contribuir a la promoción de la mujer y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

- Prevención del SIDA:

Este programa informa y orienta al público sobre las medidas de prevención y las formas de transmisión del virus del SIDA. Indirectamente promueve la fidelidad

conyugal y el bienestar de la familia. Para el desarrollo de sus programas, AGES tiene seis sedes departamentales y una oficina central de apoyo técnico y administrativo. Una de las sedes departamentales está ubicada en la cabecera departamental de Huehuetenango, en donde vela por la estabilidad de los hogares debido a que la sexualidad es uno de los factores que más influyen para lograrla.

La educación sexual contribuye en alto grado a propiciar la mutua comprensión entre los cónyuges y de éstos para con sus hijos. Mediante la misma se conoce el proceso de desarrollo físico, emocional y social en las diferentes etapas de la vida, permitiendo a las parejas ampliar el conocimiento de su propia sexualidad para manejarla en forma sana, responsable y satisfactoria. La educación sexual también enseña a las parejas a tomar decisiones personales acertadas y responsables.

La filosofía de AGES y la ejecución de sus programas repercute positivamente no sólo en la familia sino en la sociedad en general.

3.10.6 ALCOHOLICOS ANONIMOS "A.A."

Es una comunidad de hombres y mujeres que procuran vivir su vida de sobriedad y ayudar a otros, mediante sus mensajes y su filosofía, a rehabilitarse del alcoholismo.

Los A.A. no poseen una organización formal, pero pueden crear juntas de servicio o comités directamente responsables ante aquéllos a quienes sirven. Se mantienen a sí mismos sin recibir contribuciones de fuera. El objetivo de cada grupo es llevar su mensaje al alcohólico que aún esté sufriendo.

El único requisito para pertenecer a Alcohólicos Anónimos es el deseo de dejar de beber. Los A.A. no pertenecen a ninguna secta religiosa ni política, ni a organización o institución alguna. Su fin primordial es alcanzar el estado de sobriedad.

La filosofía de Alcohólicos Anónimos se basa en la trilogía: Unidad, Servicio y Recuperación. Para alcanzar la recuperación, los A.A. establecen doce pasos que van desde admitir la impotencia contra el alcohol y la indisciplina que éste había provocado en sus vidas, hasta el despertar espiritual como resultado de estos pasos, los cuales se pretenden practicar y transmitir a otros alcohólicos.

Esta agrupación, aunque no desea combatir otros problemas, ayuda a mantener la estabilidad de los hogares, pues un esposo o esposa sobrios, tienen plena conciencia de sus obligaciones y del papel que les corresponde desempeñar como cónyuges.

3.10.7. NEUROTICOS ANONIMOS "N/A"

Es una asociación de personas emocionalmente enfermas cuyo objetivo fundamental es recuperarse de su enfermedad.

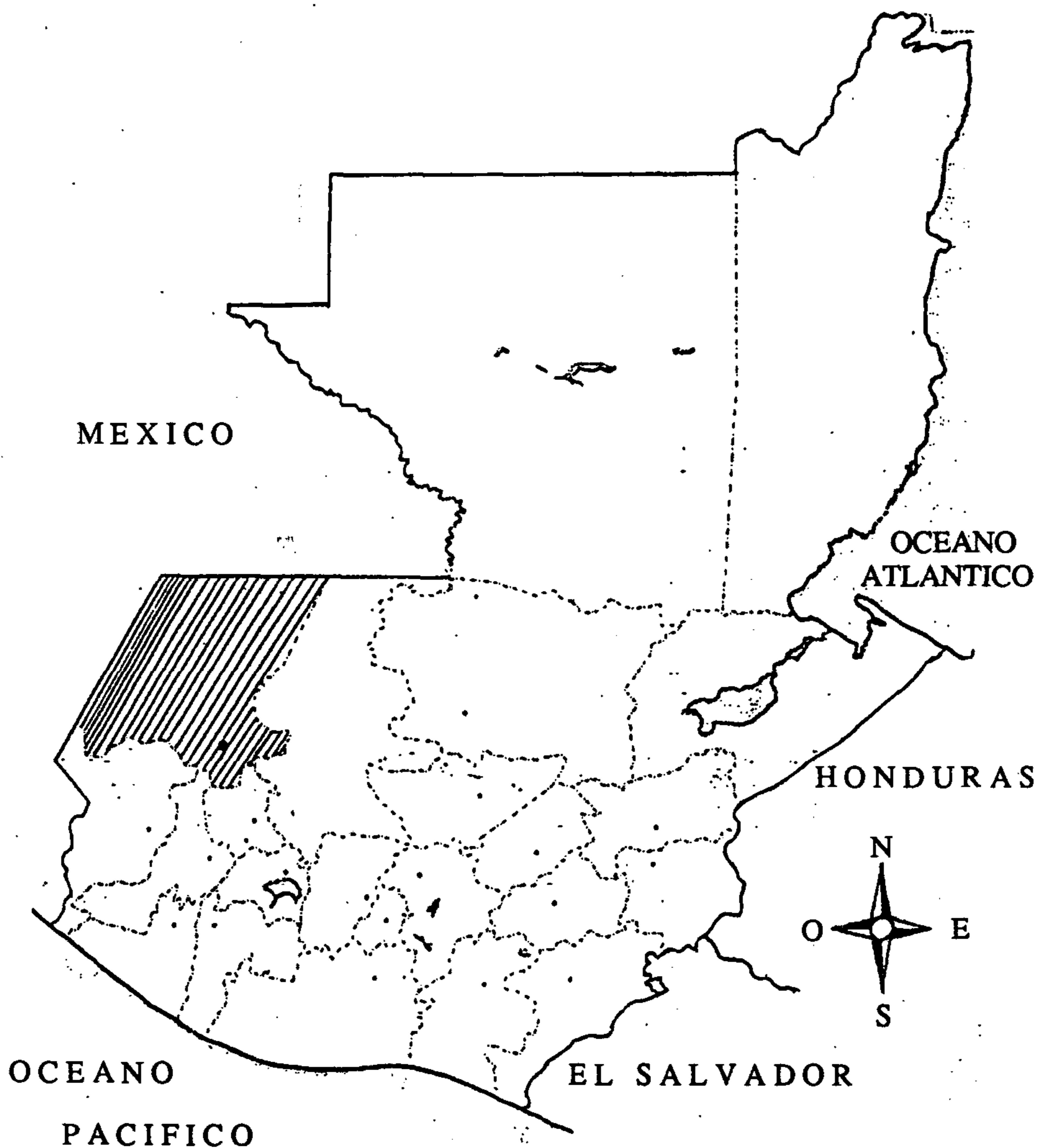
Siguiendo el programa de recuperación de los A.A. adaptado a Neuróticos Anónimos, esta asociación hace por el individuo emocionalmente enfermo lo que Alcohólicos Anónimos hace por el ebrio consuetudinario o por el enfermo alcohólico.

Neuróticos Anónimos fomenta la unidad, pues mediante ella se mantiene el bienestar común. Cada grupo debe ser autónomo y no desvirtuarse de su propósito que consiste en llevar su mensaje al neurótico que aún esté sufriendo.

En esta asociación le brindan mayor importancia a los principios que a las personalidades.

4. MARCO OPERATIVO

4.1 UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A NIVEL NACIONAL

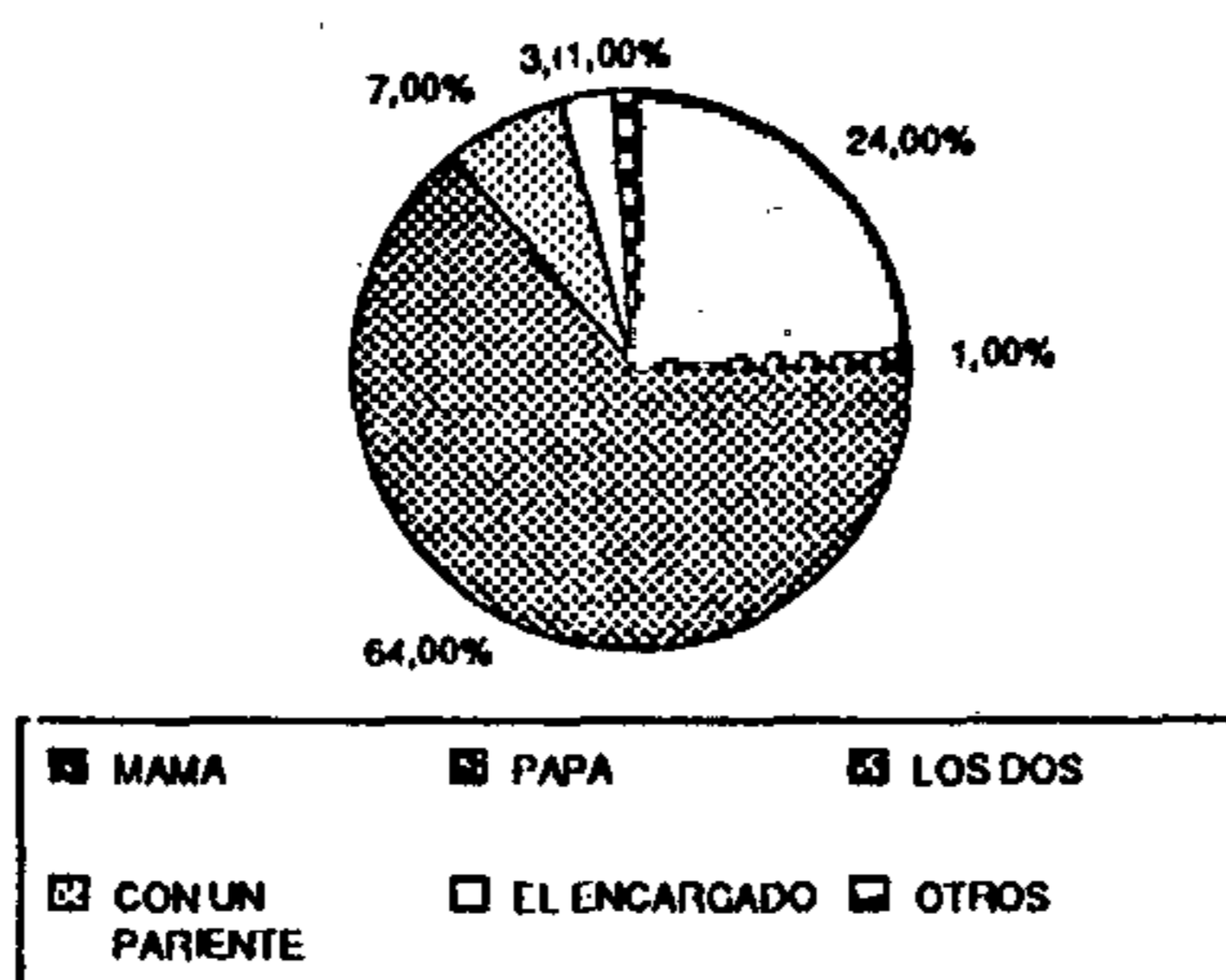


4.3 PRESENTACION DE DATOS

4.3.1. GRAFICOS DE ENCUESTAS A ALUMNOS: NUMERO: 300

1. ¿Qué personas viven con usted?

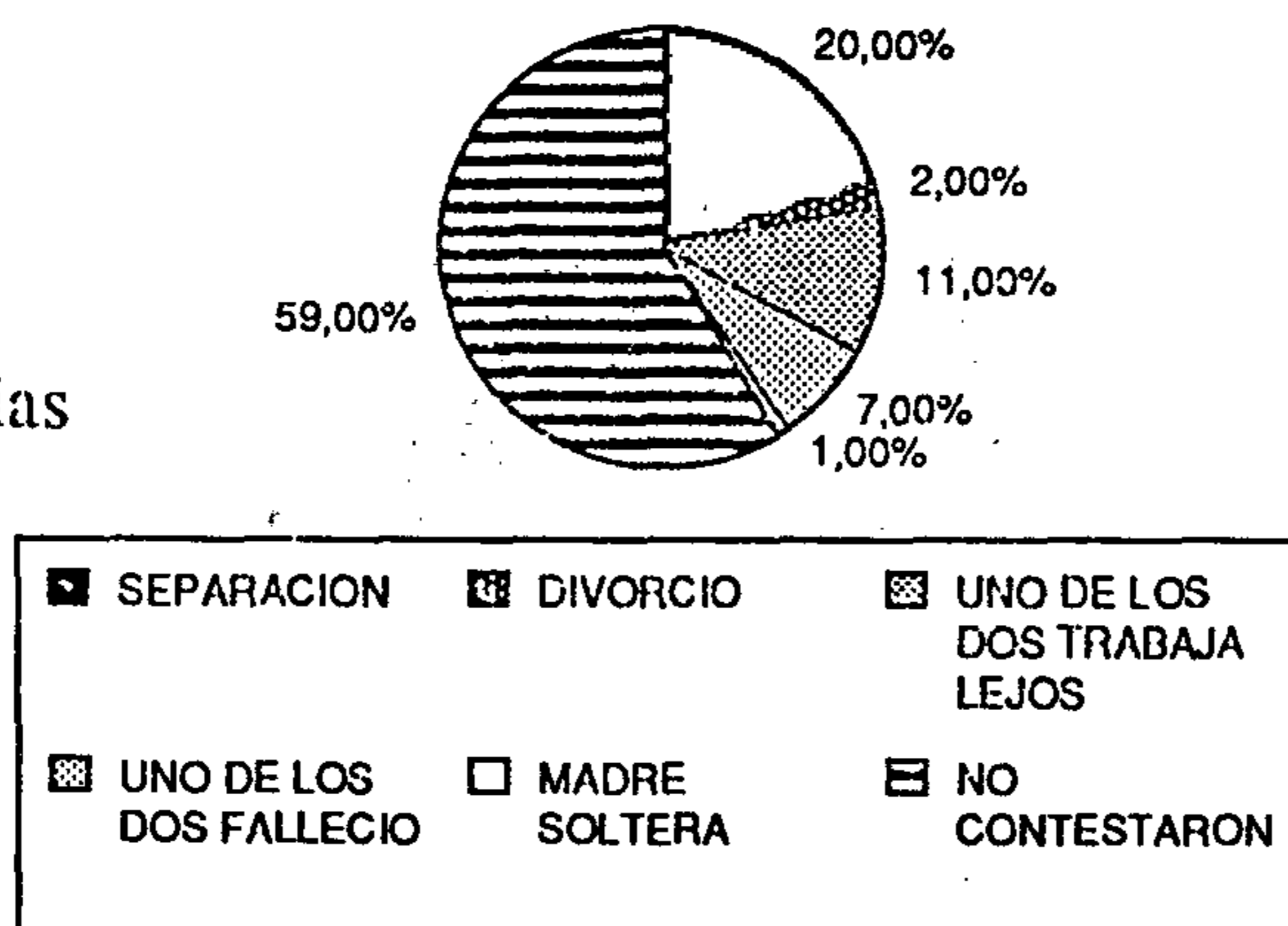
Referencias



INTERPRETACION: Puede apreciarse que los hogares de los encuestados, en su mayoría no están desintegrados totalmente, pues el 64% de ellos viven con ambos padres.

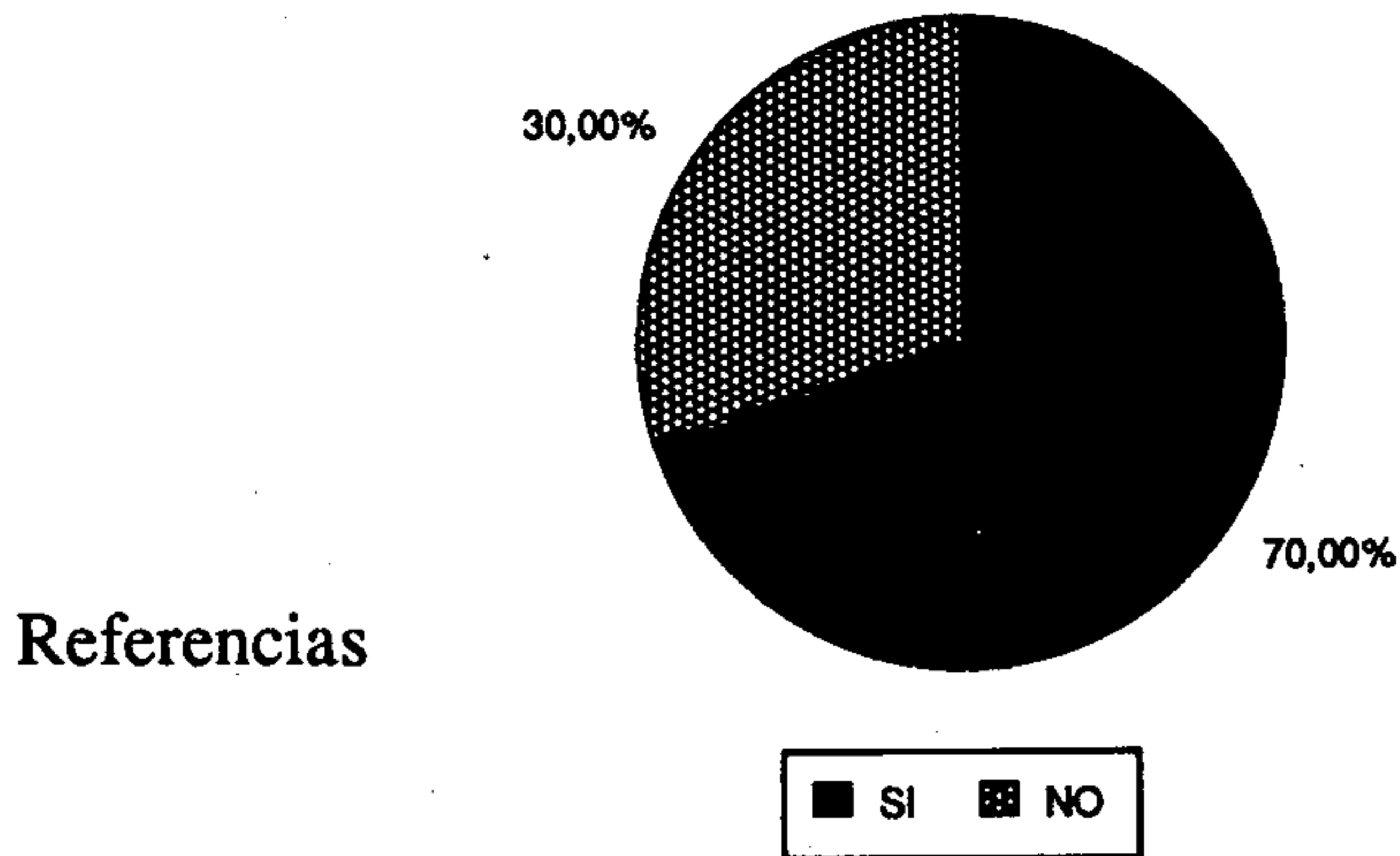
2. ¿A qué se debe el hecho de que usted viva sólo con su mamá o sólo con su papá?

Referencias



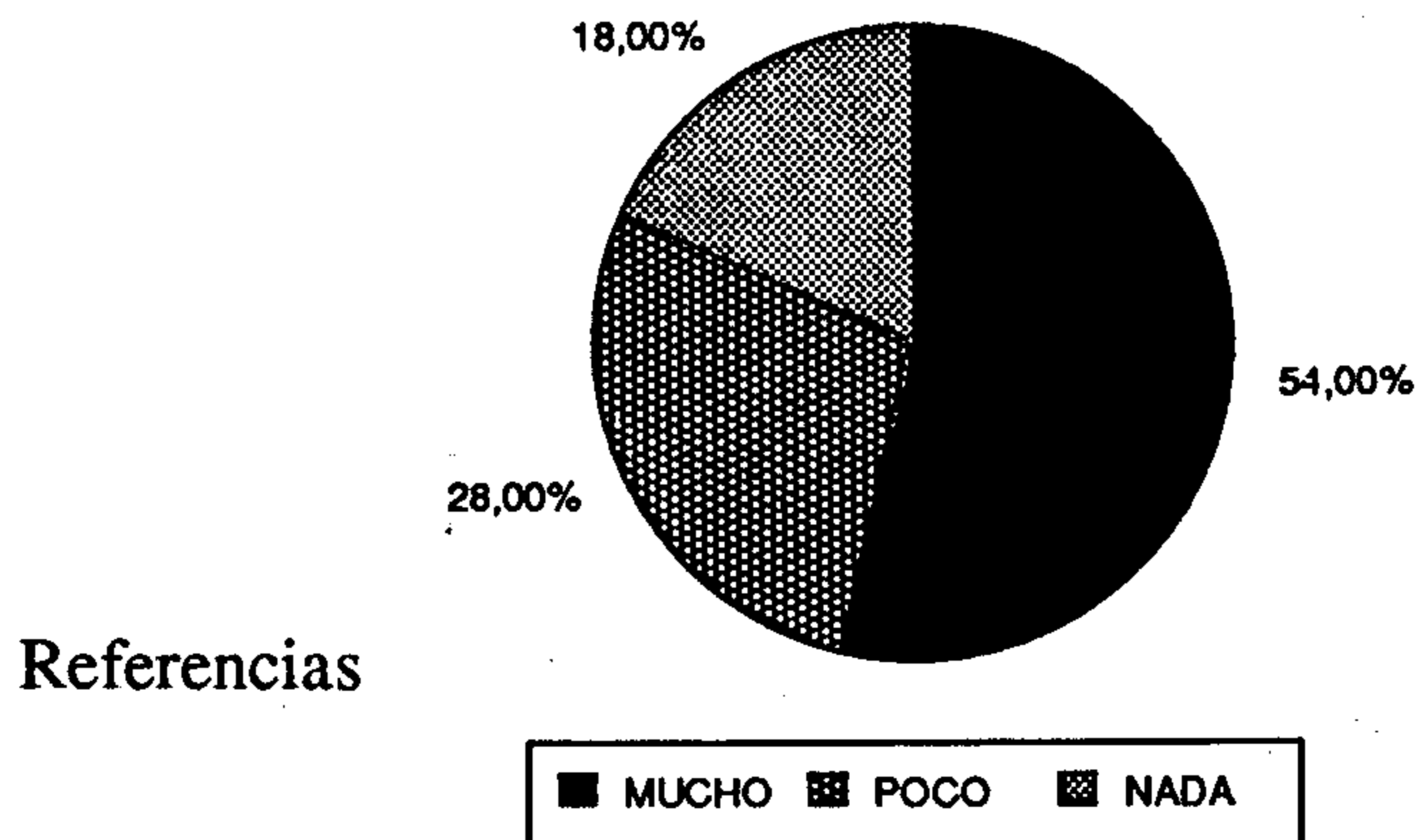
INTERPRETACION: El 20% de encuestados indica que la separación de sus padres constituye una causa de desintegración familiar. No contestó la pregunta el 59%.

3. ¿Cree que la ausencia de uno de sus padres le afecta en sus estudios?



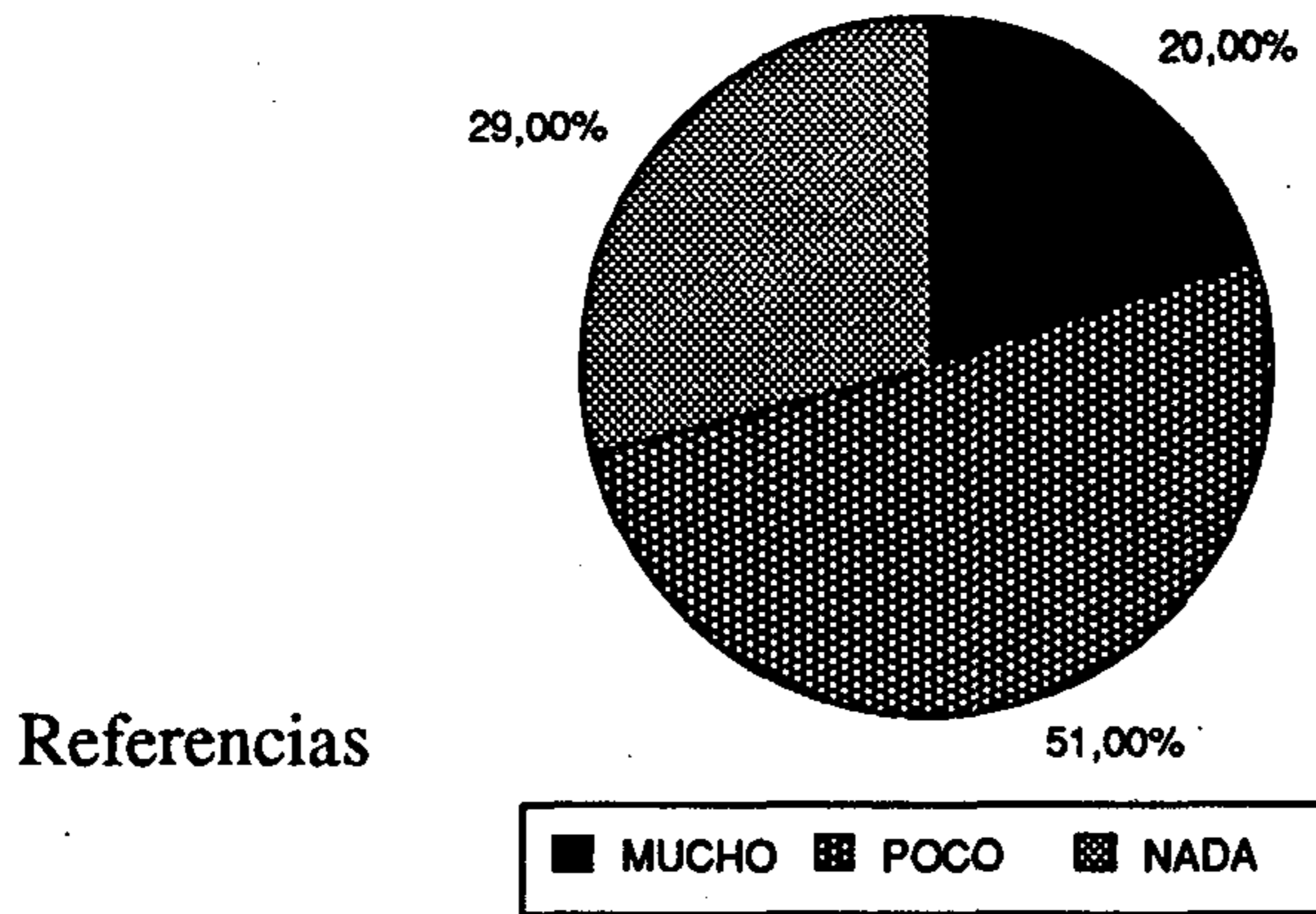
INTERPRETACION: La ausencia de uno de sus padres afecta a los alumnos en sus estudios, según lo indica el 70% de encuestados.

4. ¿En su calidad de estudiante, recibe apoyo de sus padres en su orientación escolar?



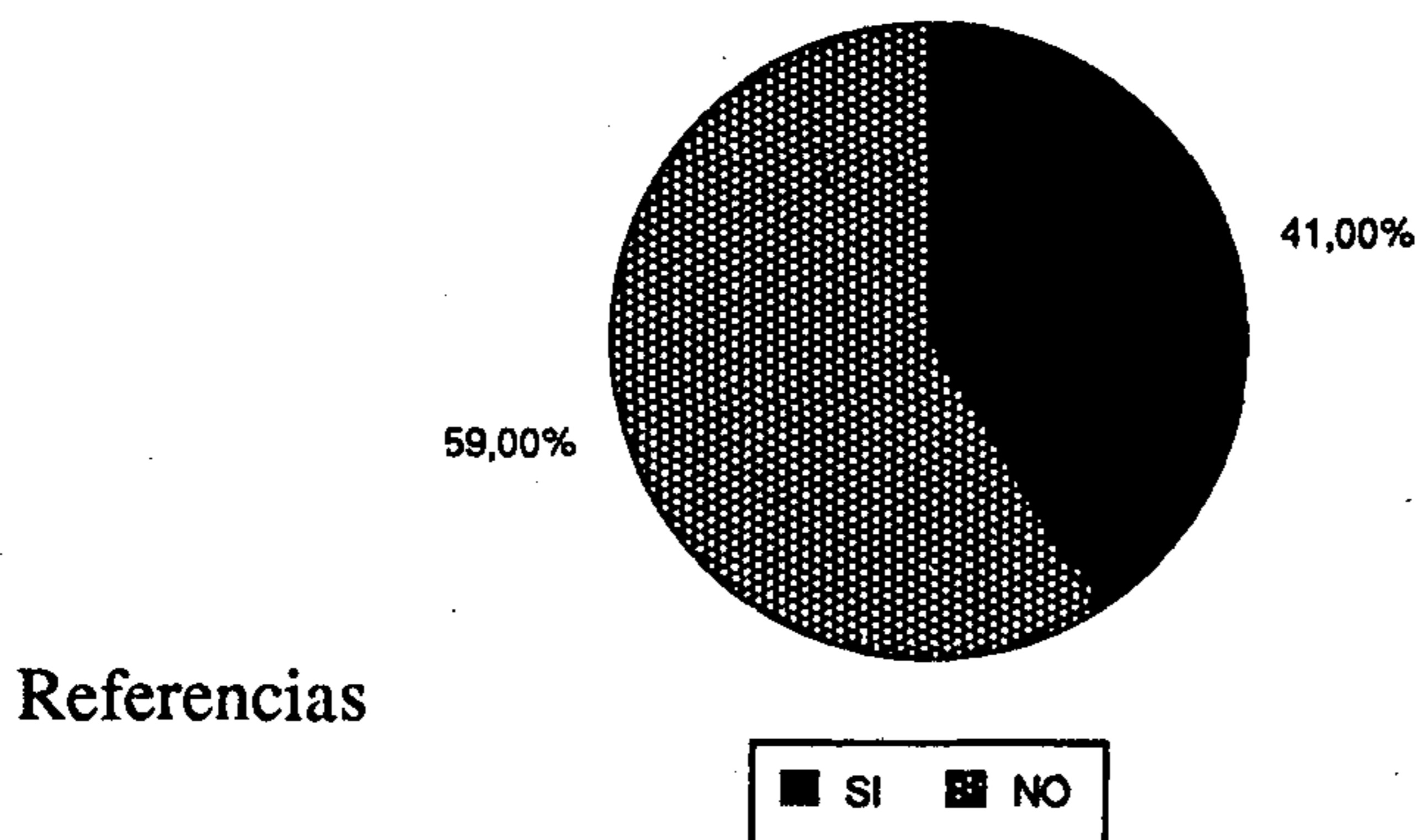
INTERPRETACION: El 54% de encuestados indica que en orientación escolar recibe mucho apoyo de sus padres.

5. ¿Le afectan en sus estudios los problemas de la casa?



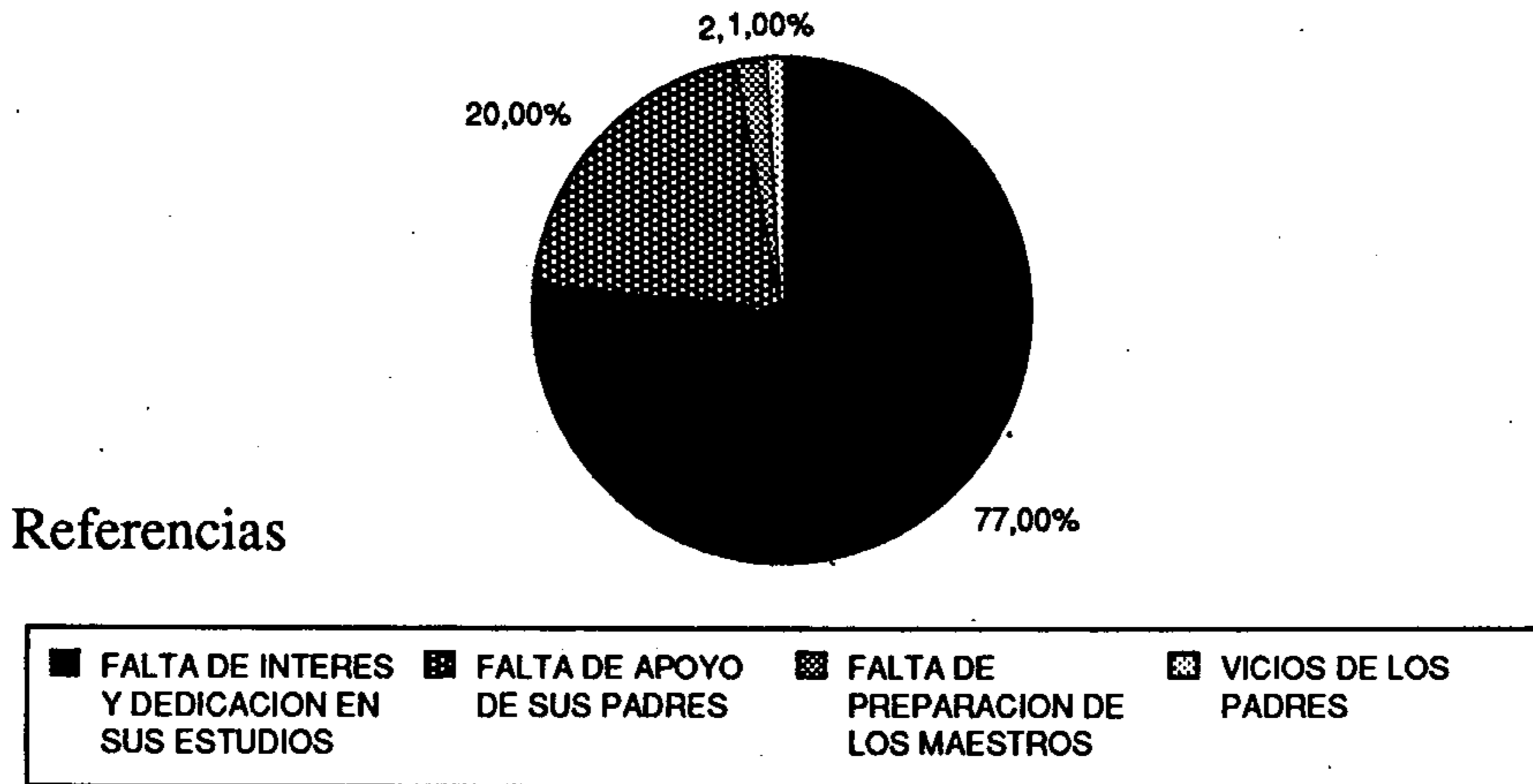
INTERPRETACION: El 51% de encuestados manifiesta que los problemas de la casa les afecta poco en sus estudios.

6. ¿Ha dejado materias de retrasadas por problemas familiares?



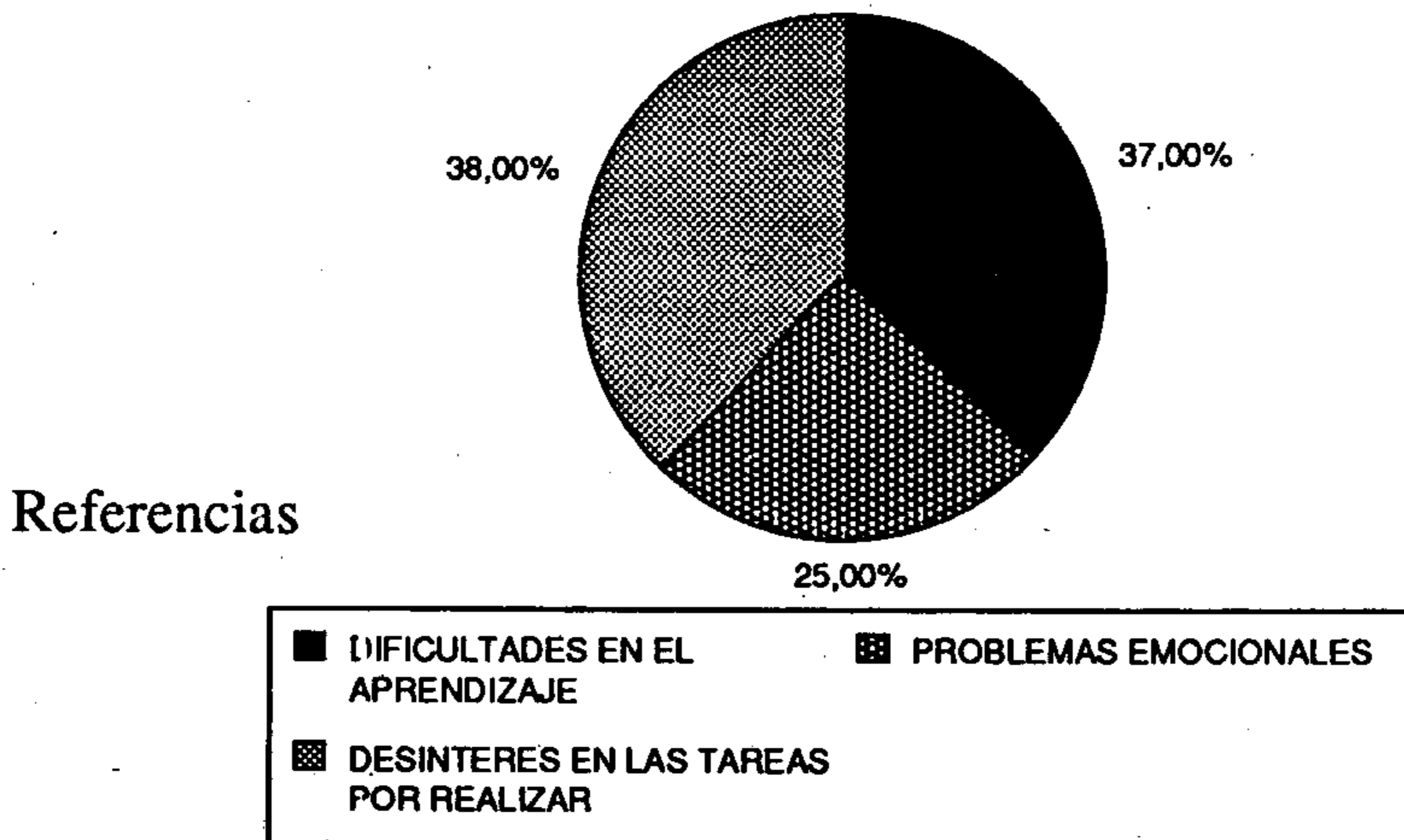
INTERPRETACION: El 41% de alumnos indica que por problemas familiares ha dejado materias retrasadas.

7. ¿Entre los siguientes aspectos, cuál considera es el MAS influyente en el bajo rendimiento de un alumno?



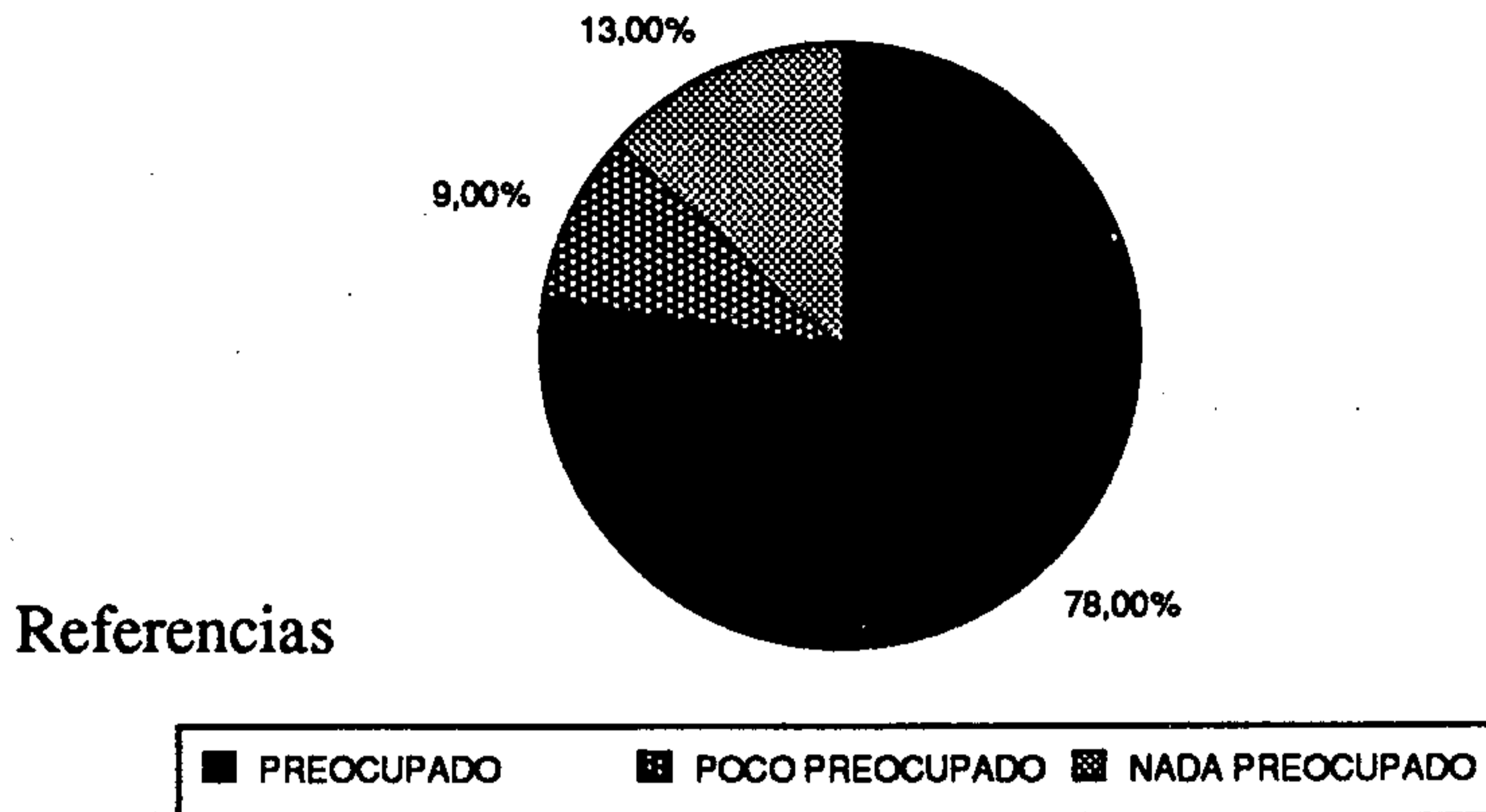
INTERPRETACION: Considera el 77% de alumnos, que la falta de interés y dedicación en sus estudios es el aspecto más influyente en su bajo rendimiento.

8. ¿En qué aspecto le afecta más los problemas familiares?



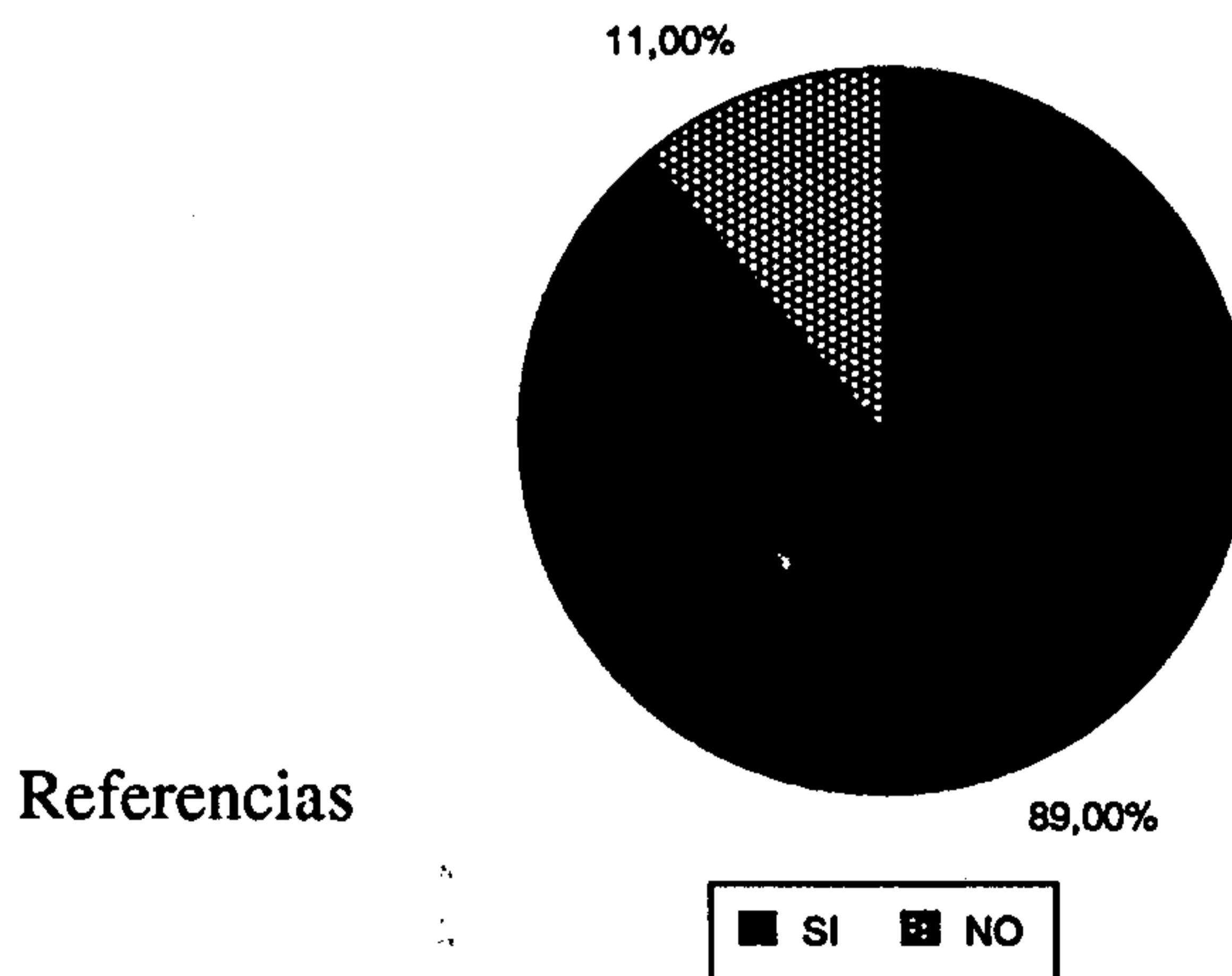
INTERPRETACION: Los problemas familiares afectan la conducta escolar de los educandos, principalmente en los aspectos psicomotriz y cognoscitivo, pues el 38% y 37% de alumnos, respectivamente, manifiestan desinterés en las tareas por realizar y dificultad en el aprendizaje.

9. ¿Cómo se siente en clase cuando sus papás pelean?



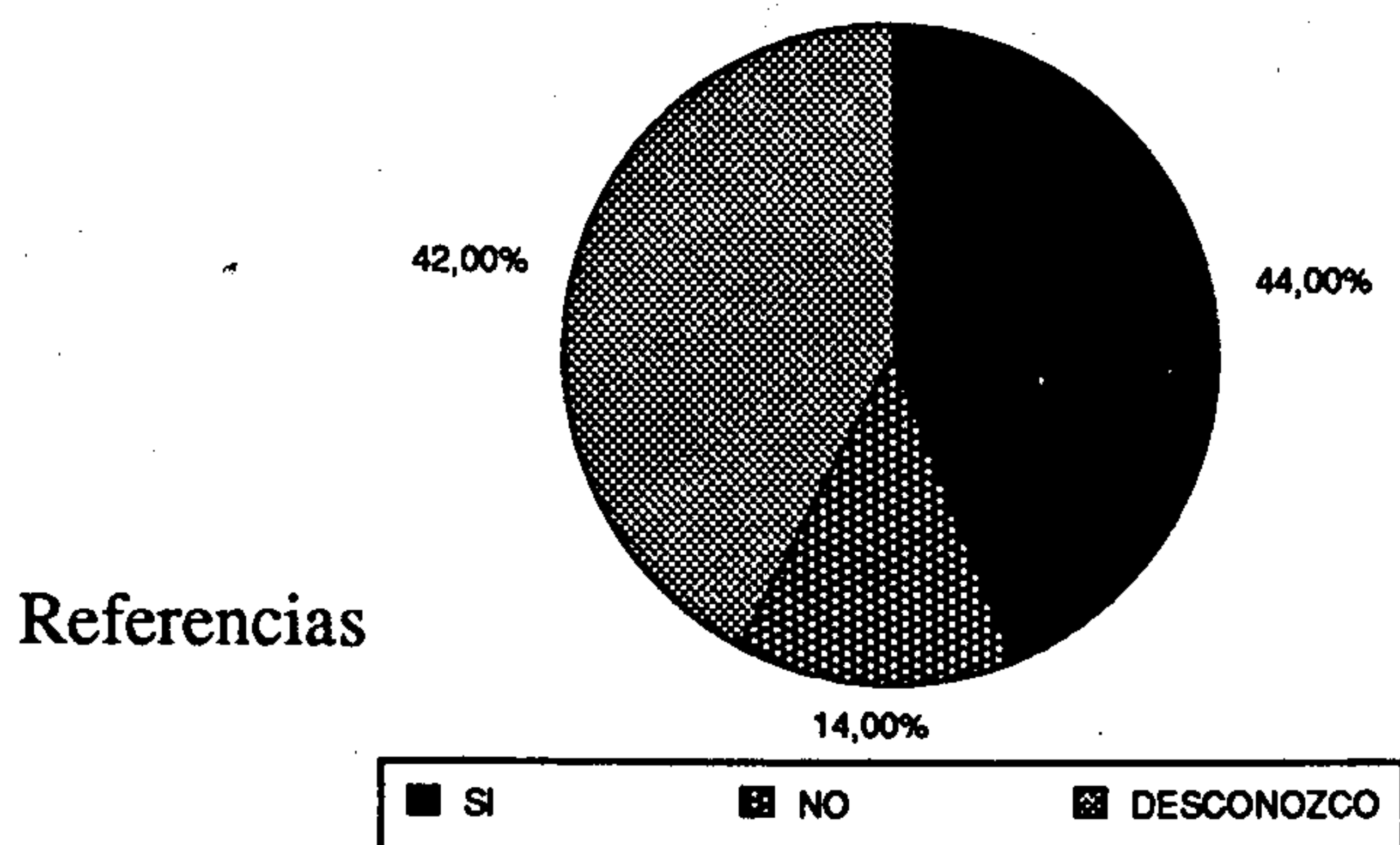
INTERPRETACION: El 78% de alumnos manifiesta sentirse preocupado en clase cuando sus papás pelean.

10. ¿Hay orientacion en el establecimiento donde estudia?



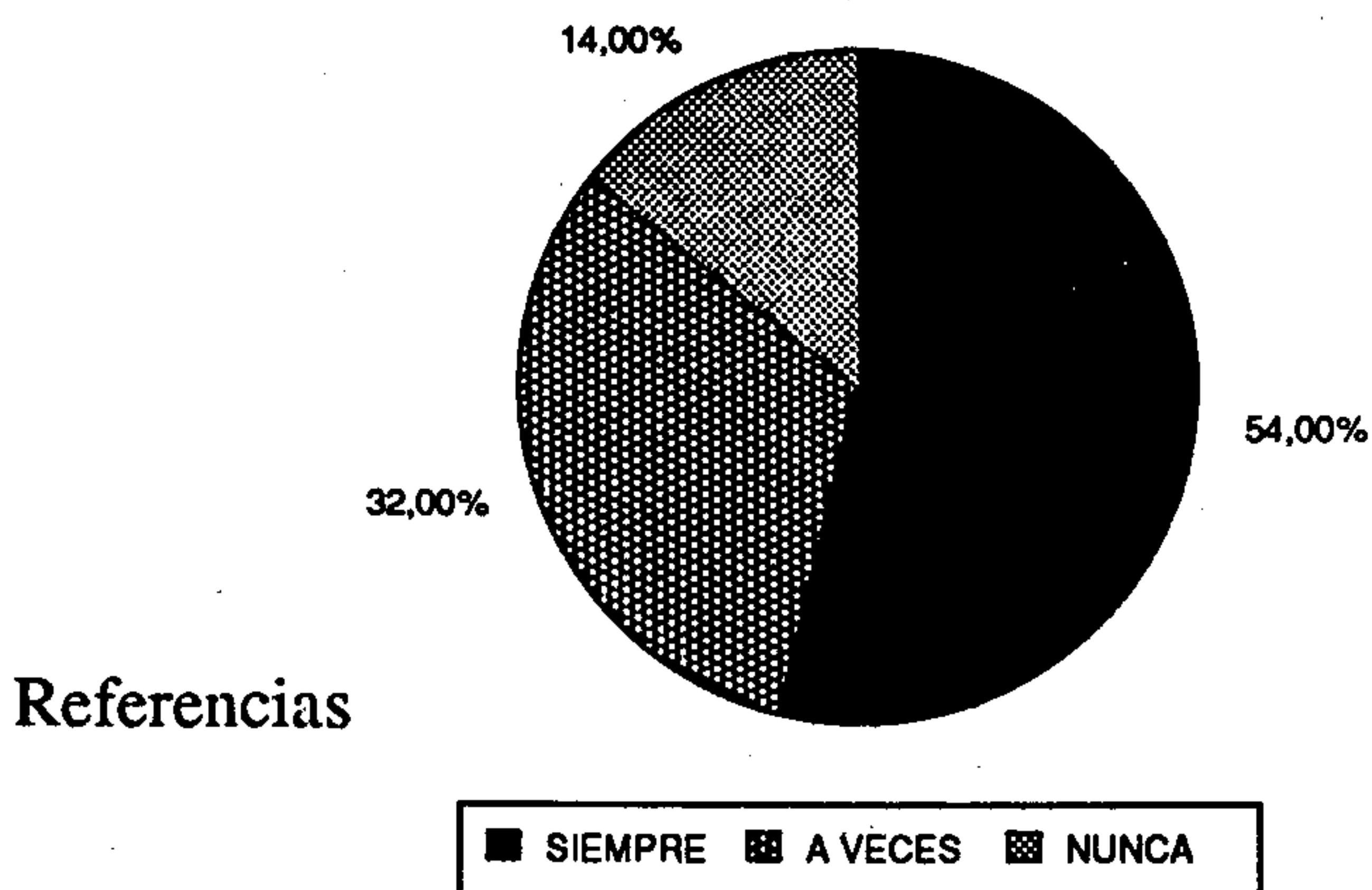
INTERPRETACION: Los establecimientos educativos de ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango, en su mayoría, cuentan con Orientador, según manifiesta el 89% de encuestados.

11. ¿En su establecimiento, se le brinda orientación a alumnos que pertenecen a hogares desintegrados?



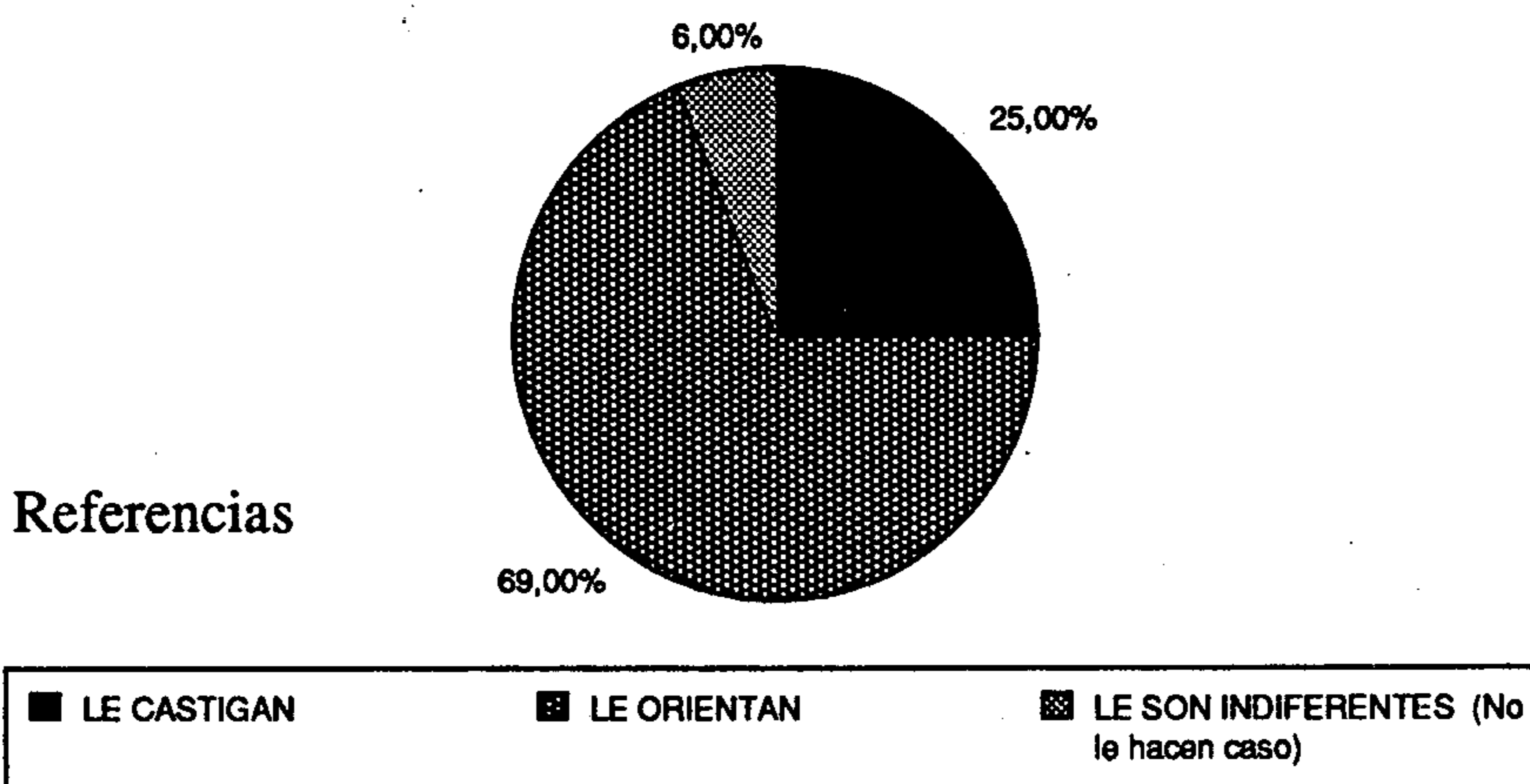
INTERPRETACION: El 44% de encuestados indica que en su establecimiento se brinda orientación a alumnos que pertenecen a hogares desintegrados. Asimismo el 42%, desconoce que se brinde esta orientación.

12. Le orientan sus padres en su conducta y en sus estudios?



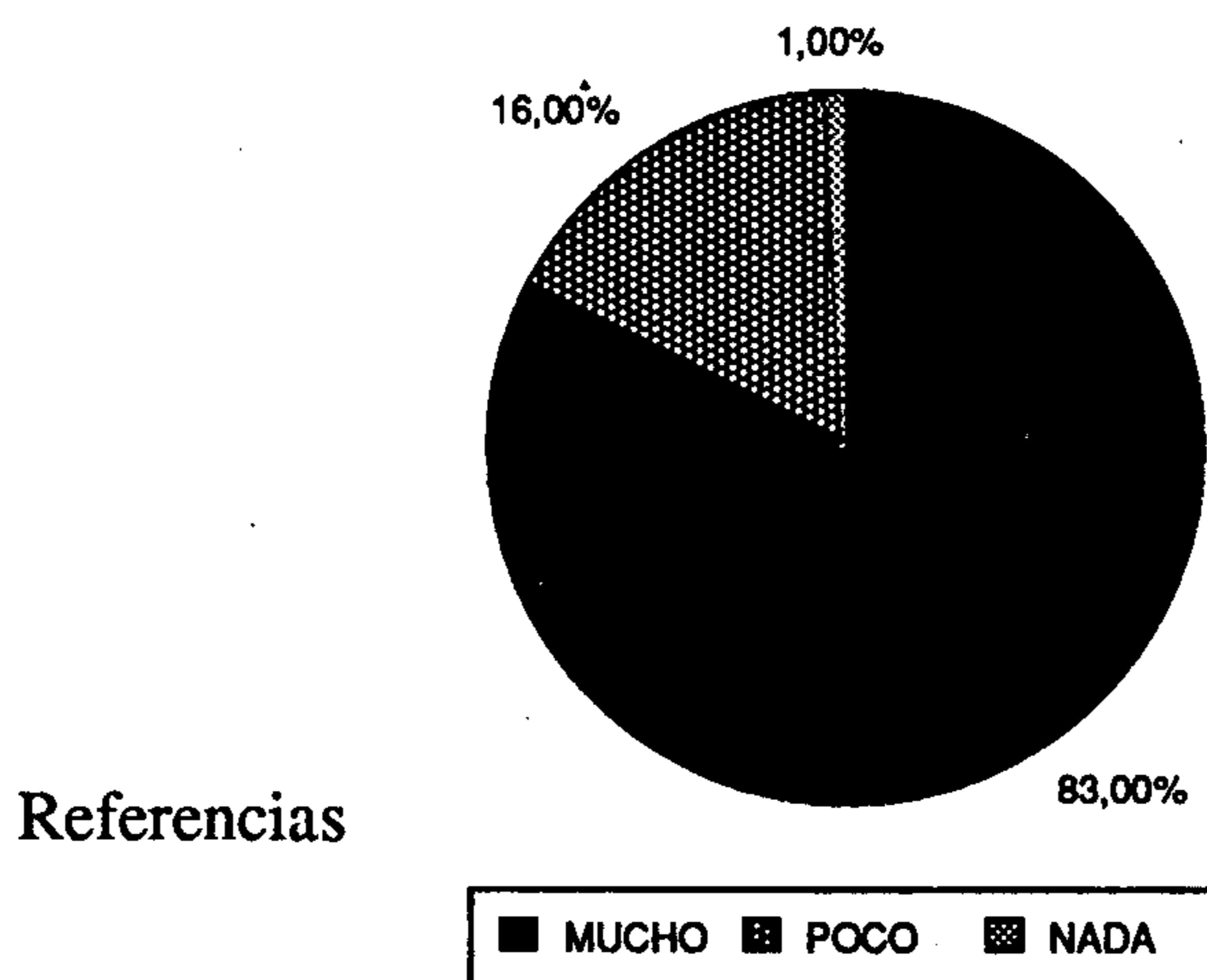
INTERPRETACION: El 54% de encuestados indica que sus padres les orientan siempre en su conducta y estudios.

13. ¿Cómo reaccionan sus padres cuando usted comete una falta?



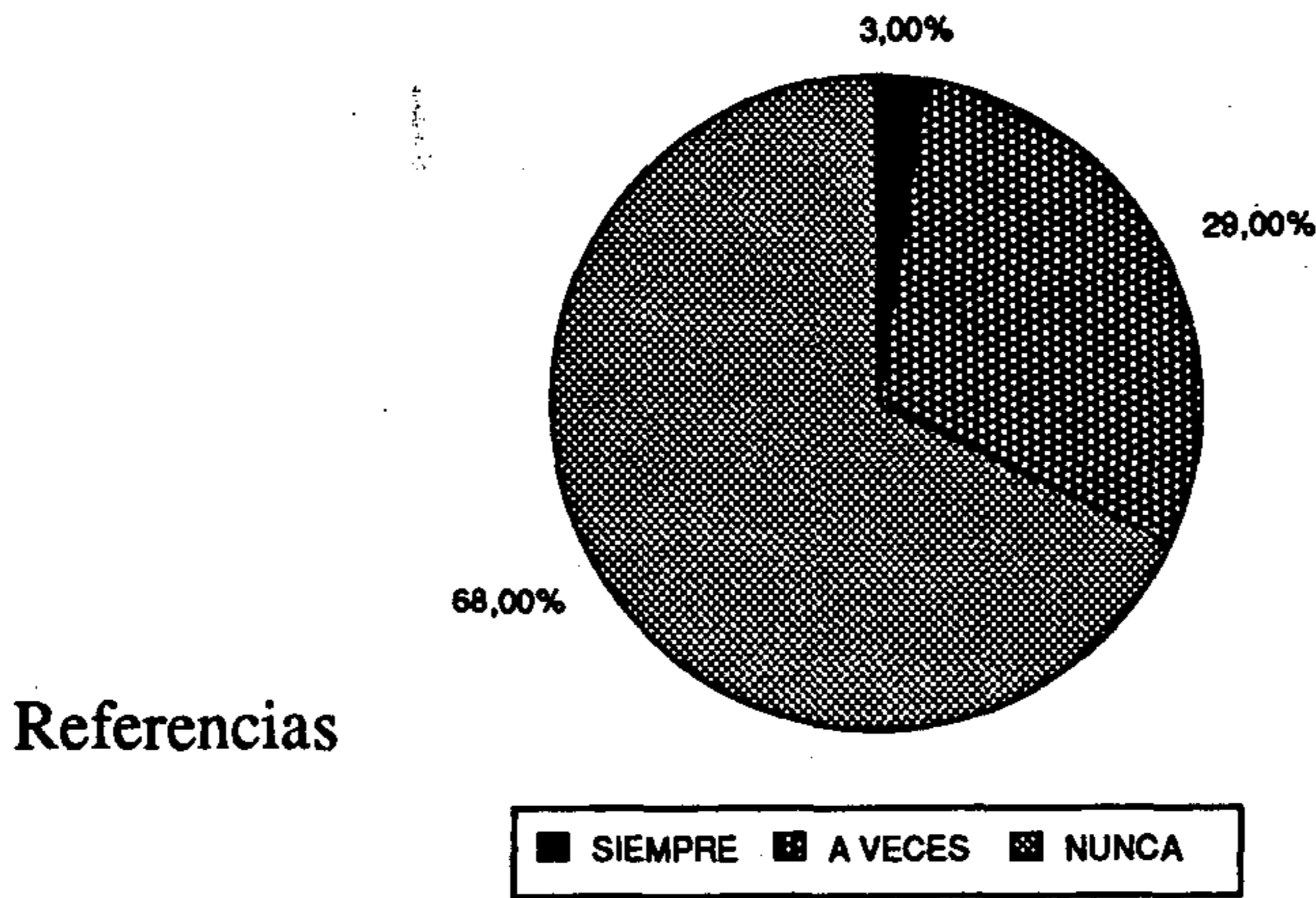
INTERPRETACION: El 69% de encuestados manifiesta que sus padres les orientan cuando comenten faltas.

14. ¿Está usted de acuerdo con lo que sus padres le aconsejan?



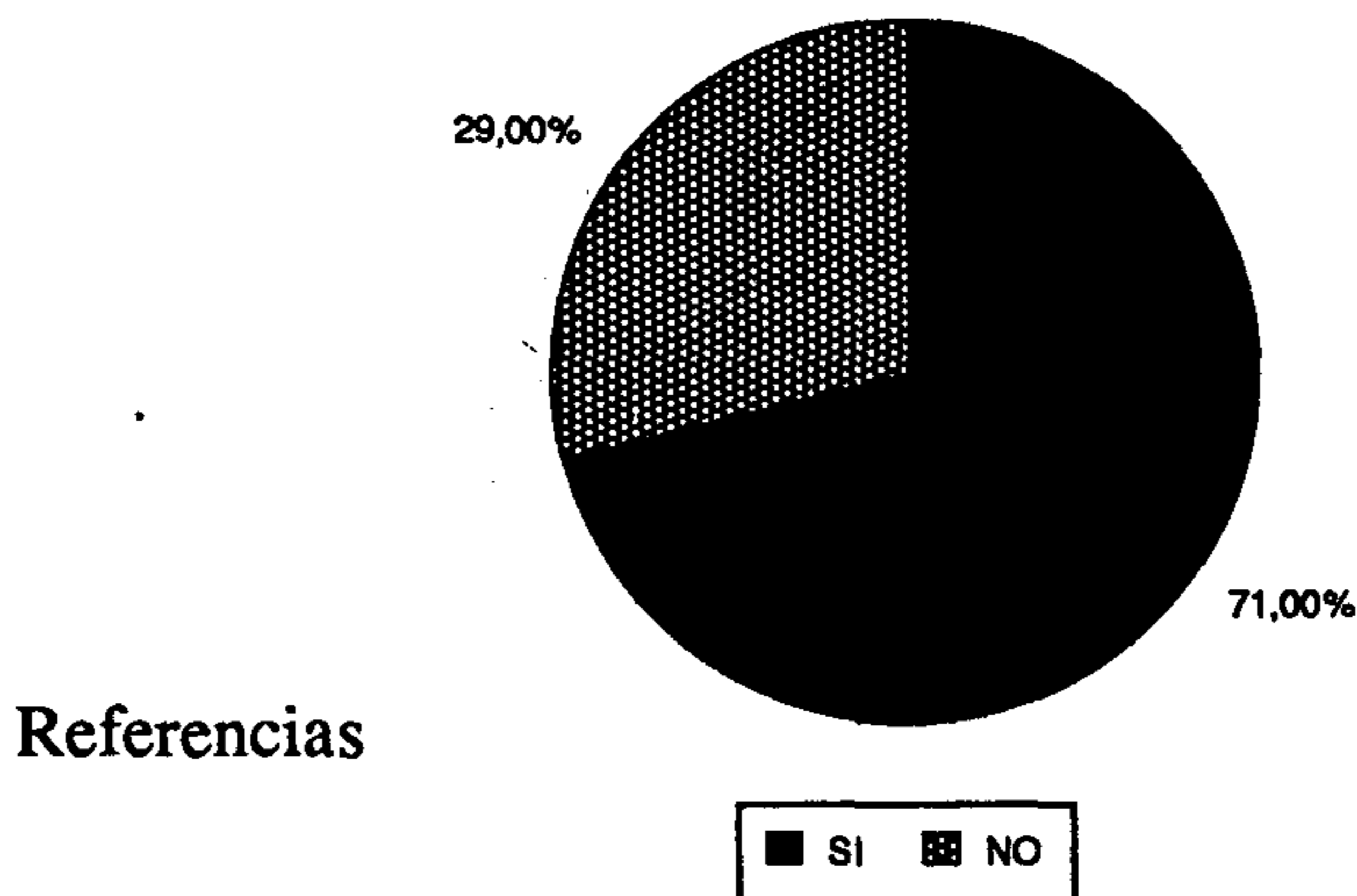
INTERPRETACION: El 83% de encuestados indica estar de acuerdo con lo que sus padres les aconsejan.

15. ¿Deja de asistir al establecimiento por problemas familiares?



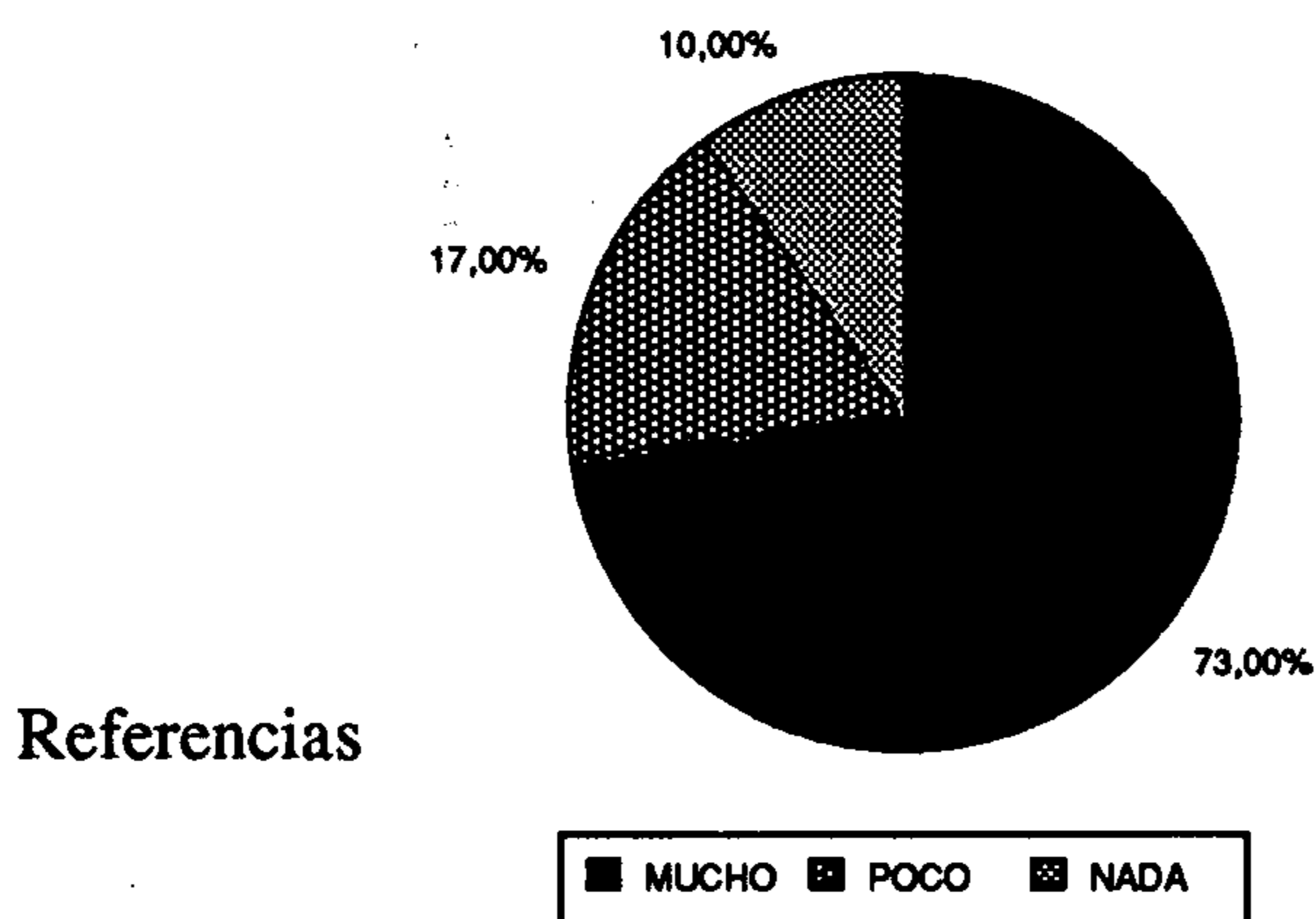
INTERPRETACION: El 68% de encuestados manifiesta que nunca deja de asistir al establecimiento por problemas familiares.

16. ¿La falta de control y autoridad de los padres, repercuten en la inasistencia de un alumno al establecimiento?



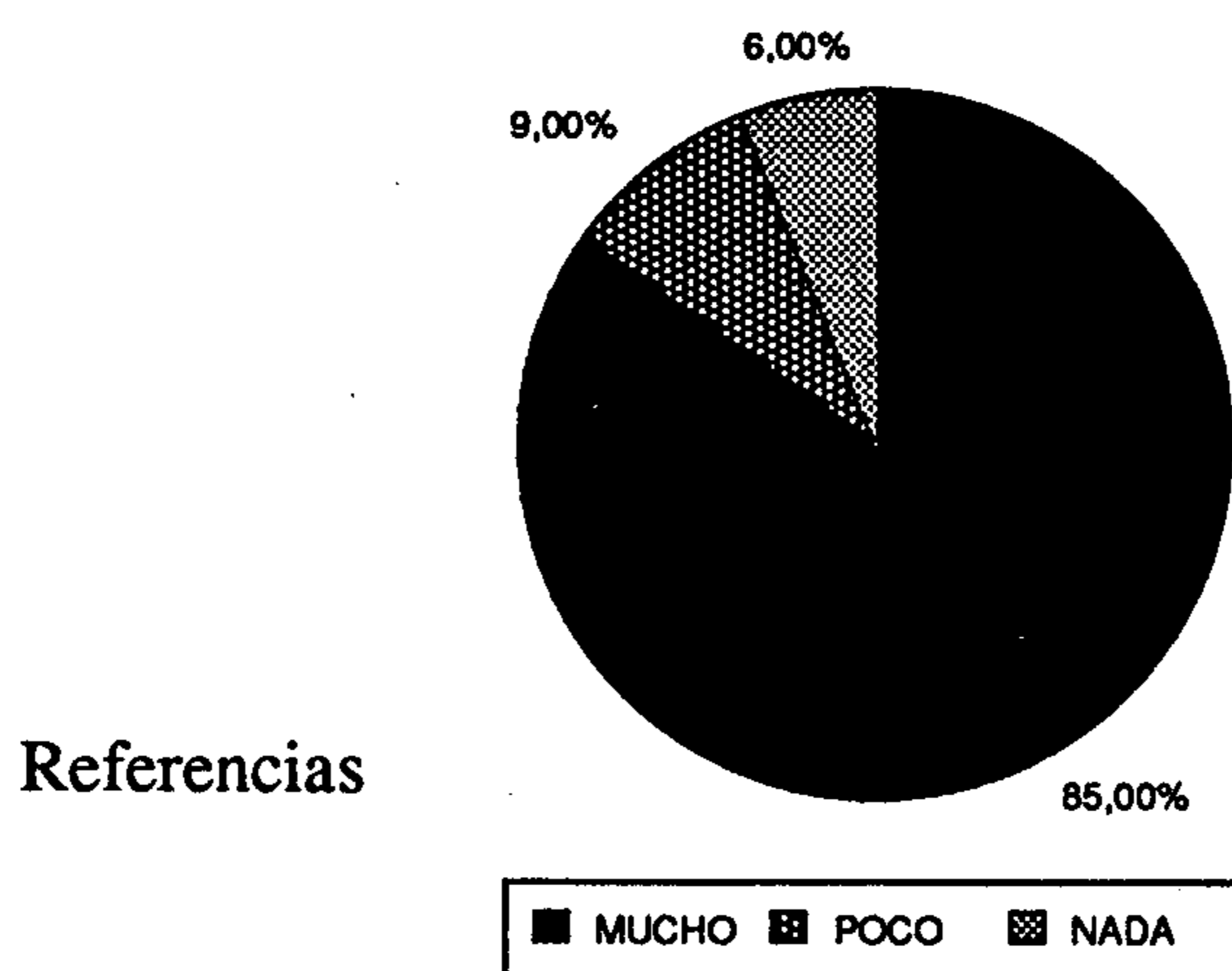
INTERPRETACION: Manifiesta el 71% de encuestados, que la falta de control y autoridad de los padres repercuten en la inasistencia escolar.

17. ¿Cuánto afecta al matrimonio el hecho de que los cónyuges no estén preparados para el mismo?



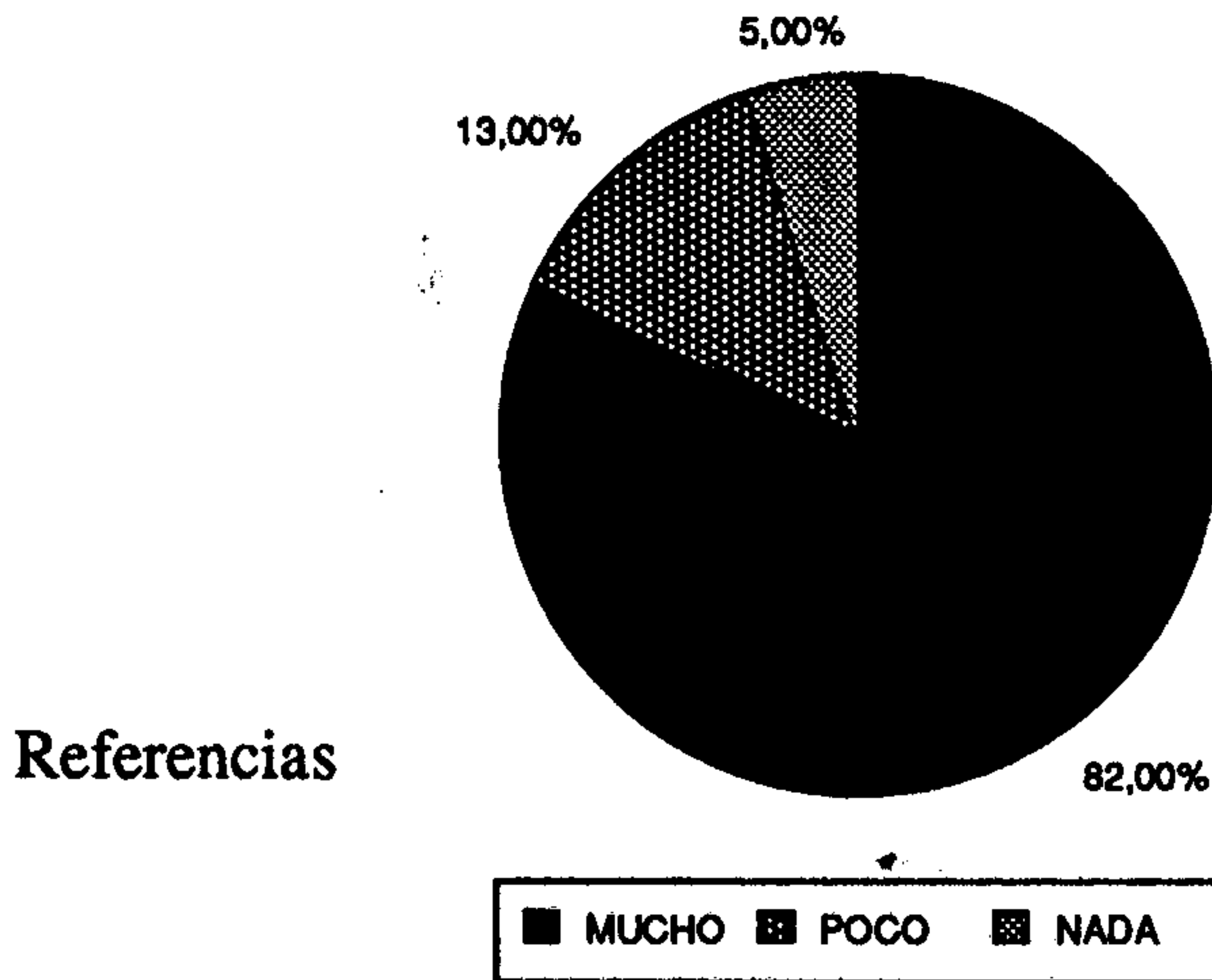
INTERPRETACION: El 73% de encuestados manifiesta que afecta mucho al matrimonio el hecho de que los cónyuges no estén preparados para el mismo.

18. ¿Cuánto afectan al matrimonio los vicios que uno de los cónyuges pueda tener?



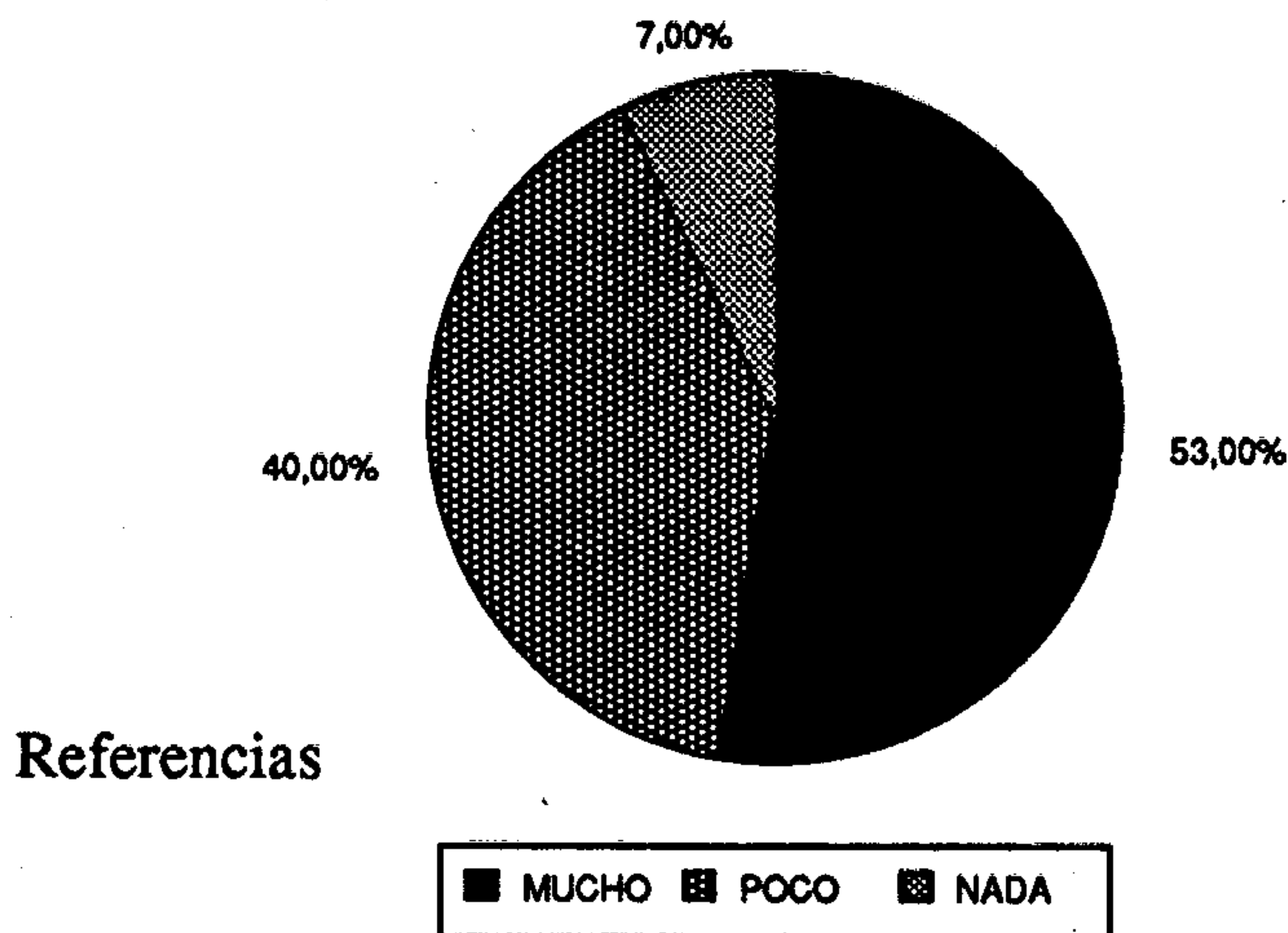
INTERPRETACION: Los vicios de uno de los cónyuges afectan mucho al matrimonio, según lo indica el 85% de encuestados.

19. La infidelidad de uno de los cónyuges afecta al matrimonio?



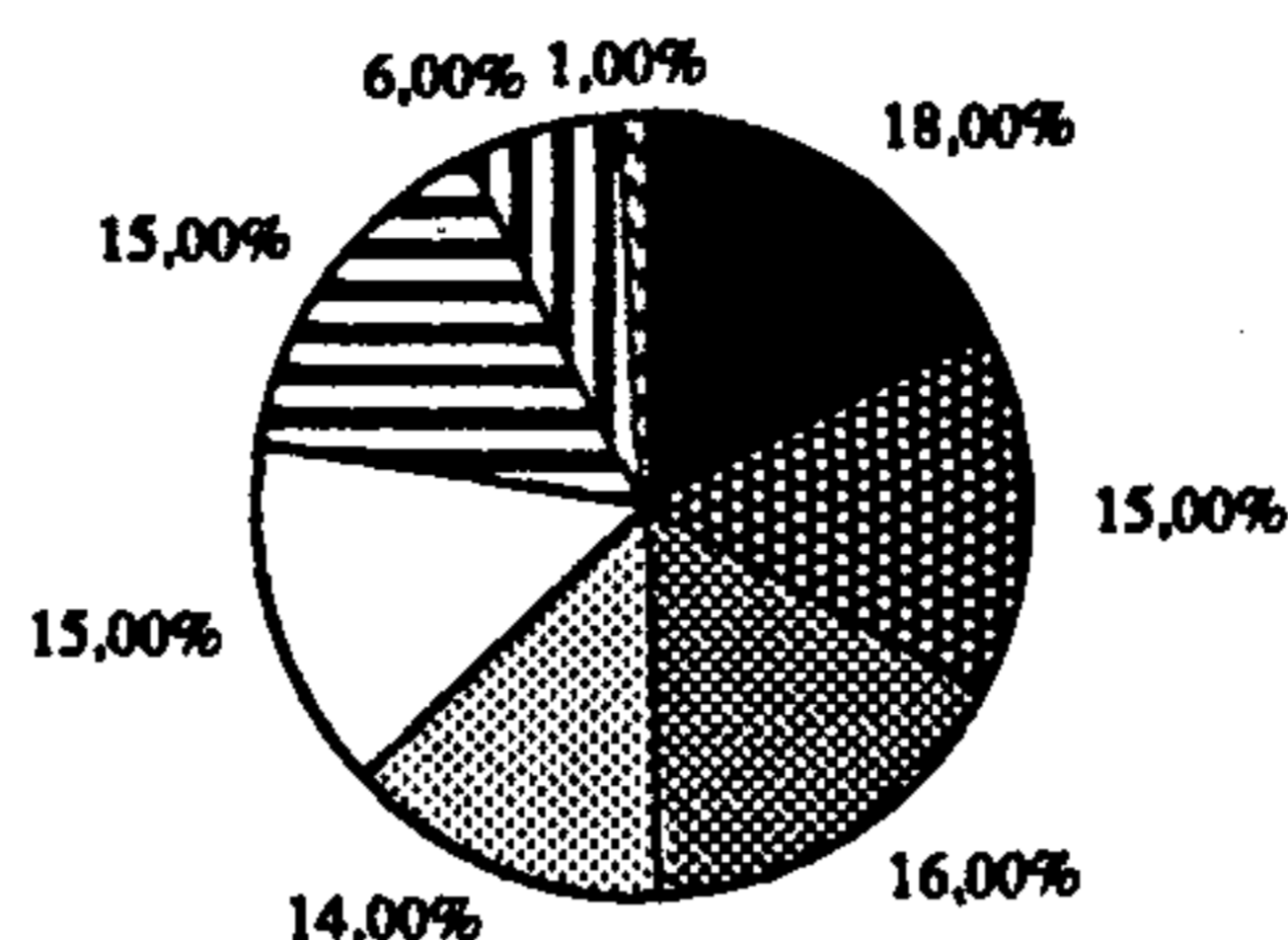
INTERPRETACION: El 82% de alumnos manifiesta que la infidelidad de uno de los cónyuges afecta mucho al matrimonio.

20. ¿El bajo salario o problemas económicos afectan al matrimonio?



INTERPRETACION: El bajo salario o problemas económicos afectan mucho al matrimonio, según lo expresa el 53% de encuestados.

21. ¿Según se criterio, cuáles son las causas que destruyen la unidad o integración de las familias con mayor frecuencia? Puede anotar más de un número.

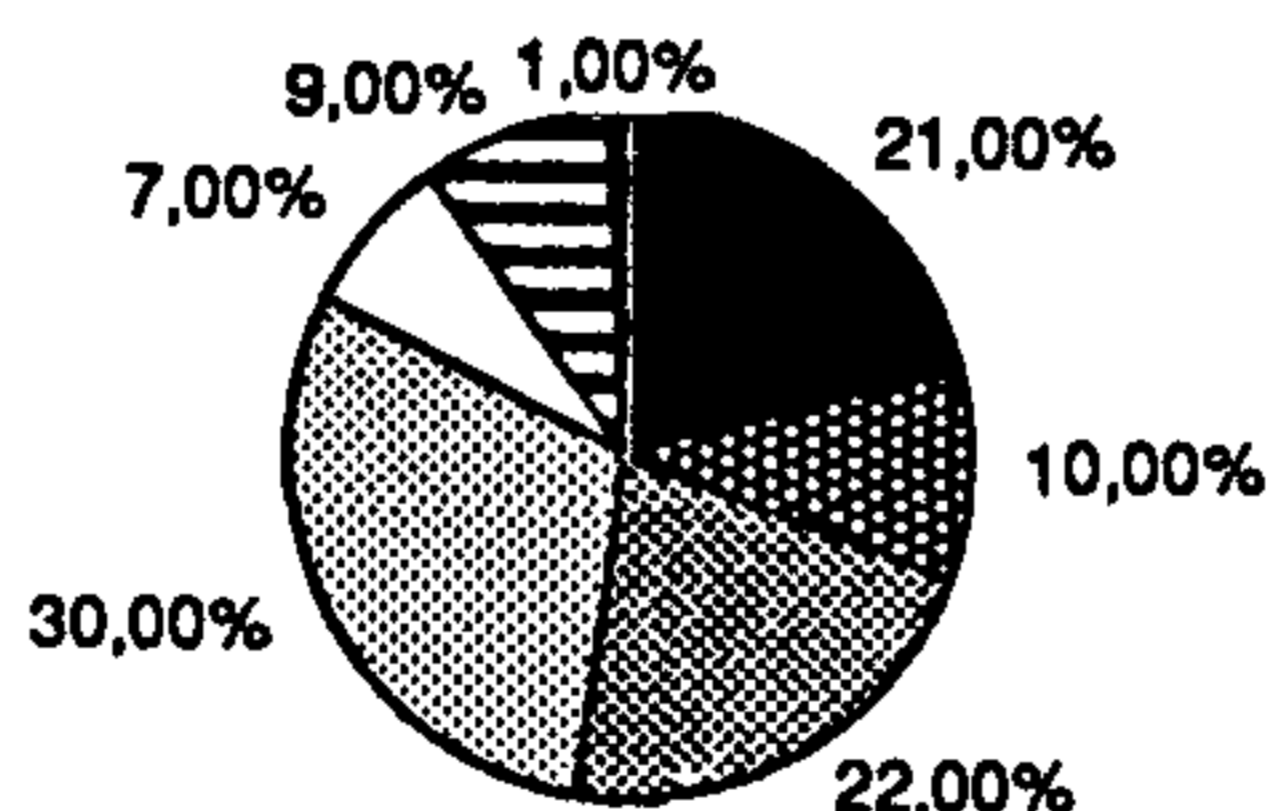


Referencias

■ VICIOS DE LOS PADRES	■ INFIDELIDAD CONYUGAL	■ INCOMUNICACION ENTRE PADRES E HIJOS	■ IMCOMPRESION
□ FALTA DE CONVIVENCIA	■ MALA ADMINISTRACION DEL DINERO	■ EL TRABAJO DE LOS PADRES	■ OTRA

INTERPRETACION: Entre los aspectos anteriores, los vicios de los padres y la incomunicación entre padres e hijos, constituyen en un 18% y 16% respectivamente, las causas más frecuentes de desintegración familiar.

22. ¿A qué se debe la indisciplina que manifiestan algunos estudiantes en clase?

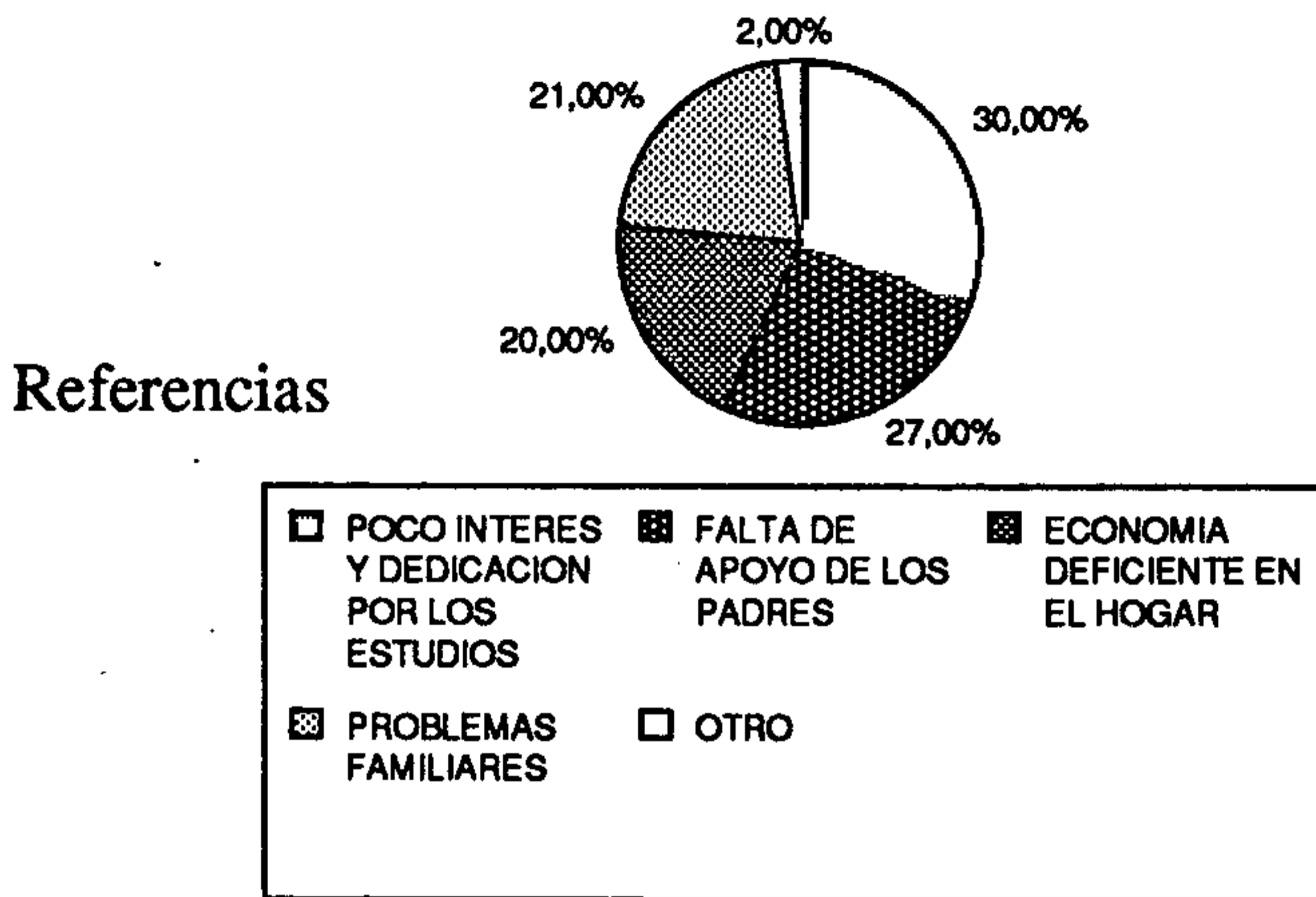


Referencias

■ LA AUSENCIA DEL PADRE EN EL HOGAR	■ EL TRABAJO DE LA MADRE FUERA DEL HOGAR	■ FALTA DE AFECTO FAMILIAR	■ MALAS COMPAÑIAS
□ EL AMBIENTE ESCOLAR	■ LA PERSONALIDAD DEL MAESTRO	■ OTRO	

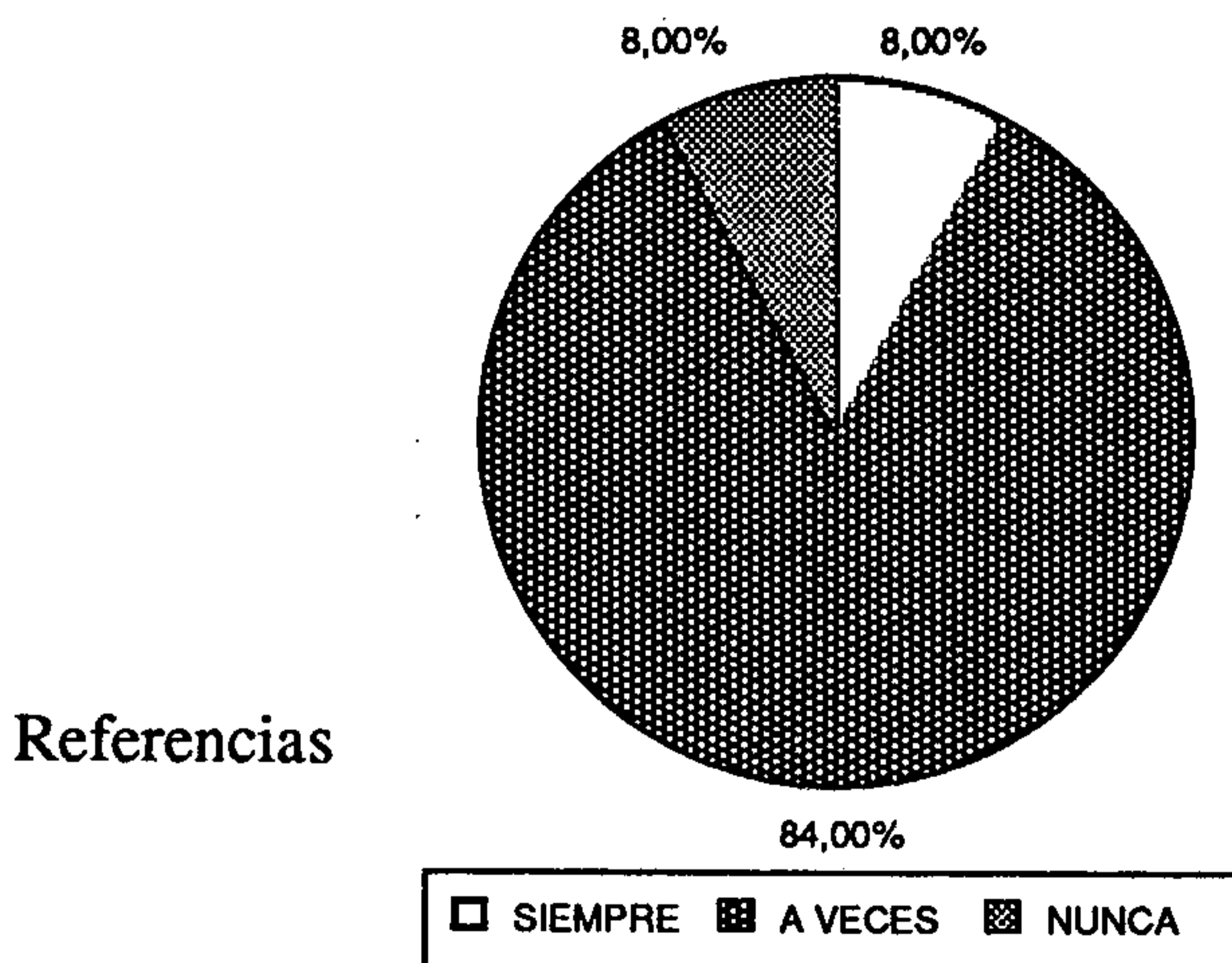
INTERPRETACION: Para el 30% y 22% de encuestados, la indisciplina que manifiestan algunos estudiantes en clase, se debe respectivamente a las malas compañías y a la falta de afecto familiar.

23. ¿A qué factores atribuye el hecho de que algunos estudiantes se retiren de sus estudios?



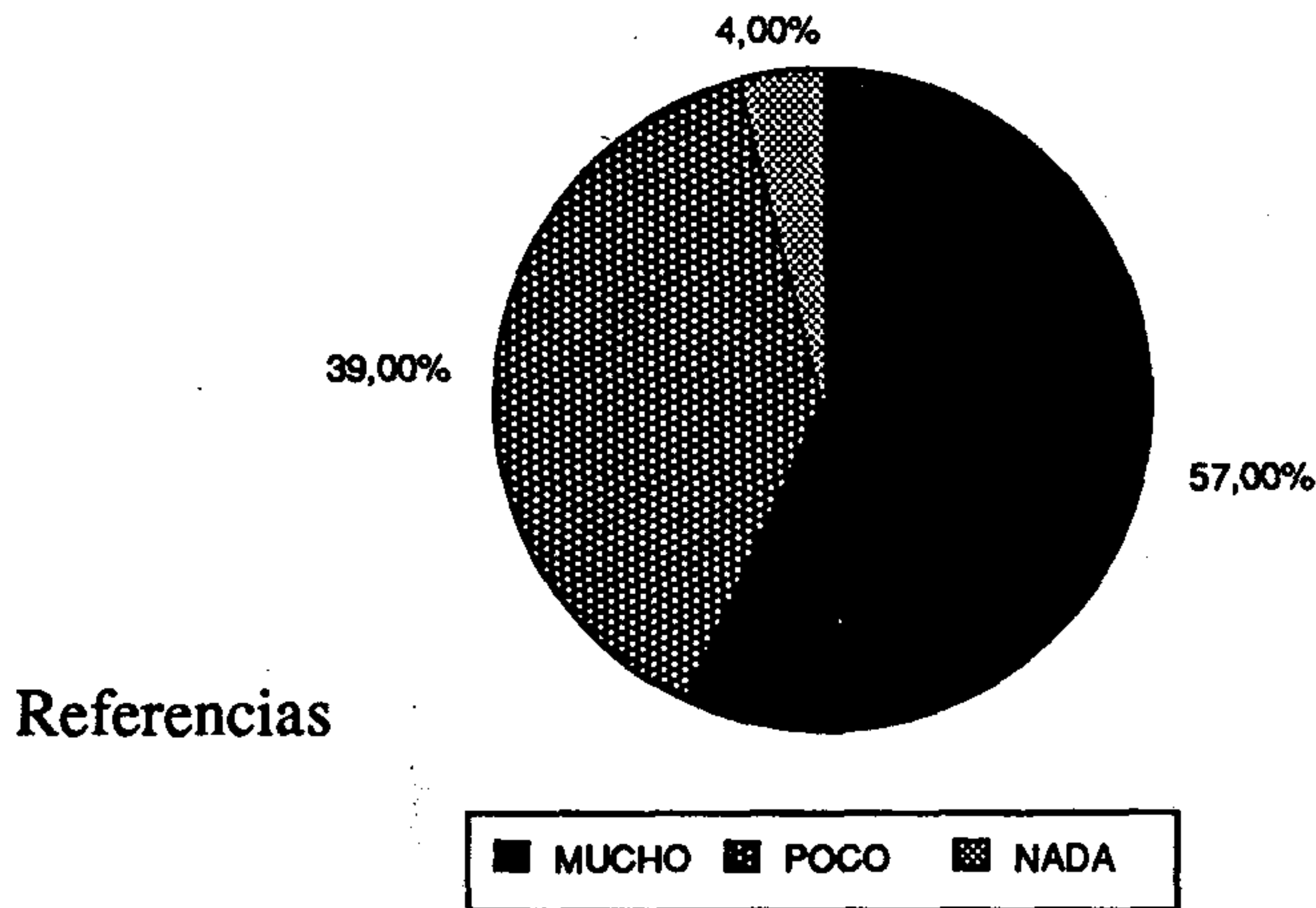
INTERPRETACION: La deserción escolar se debe al poco interés y dedicación por los estudios, así como a la falta de apoyo de los padres; según lo indica respectivamente, el 30% y 27% de encuestados.

24. ¿Hay pleitos o problemas en su hogar?



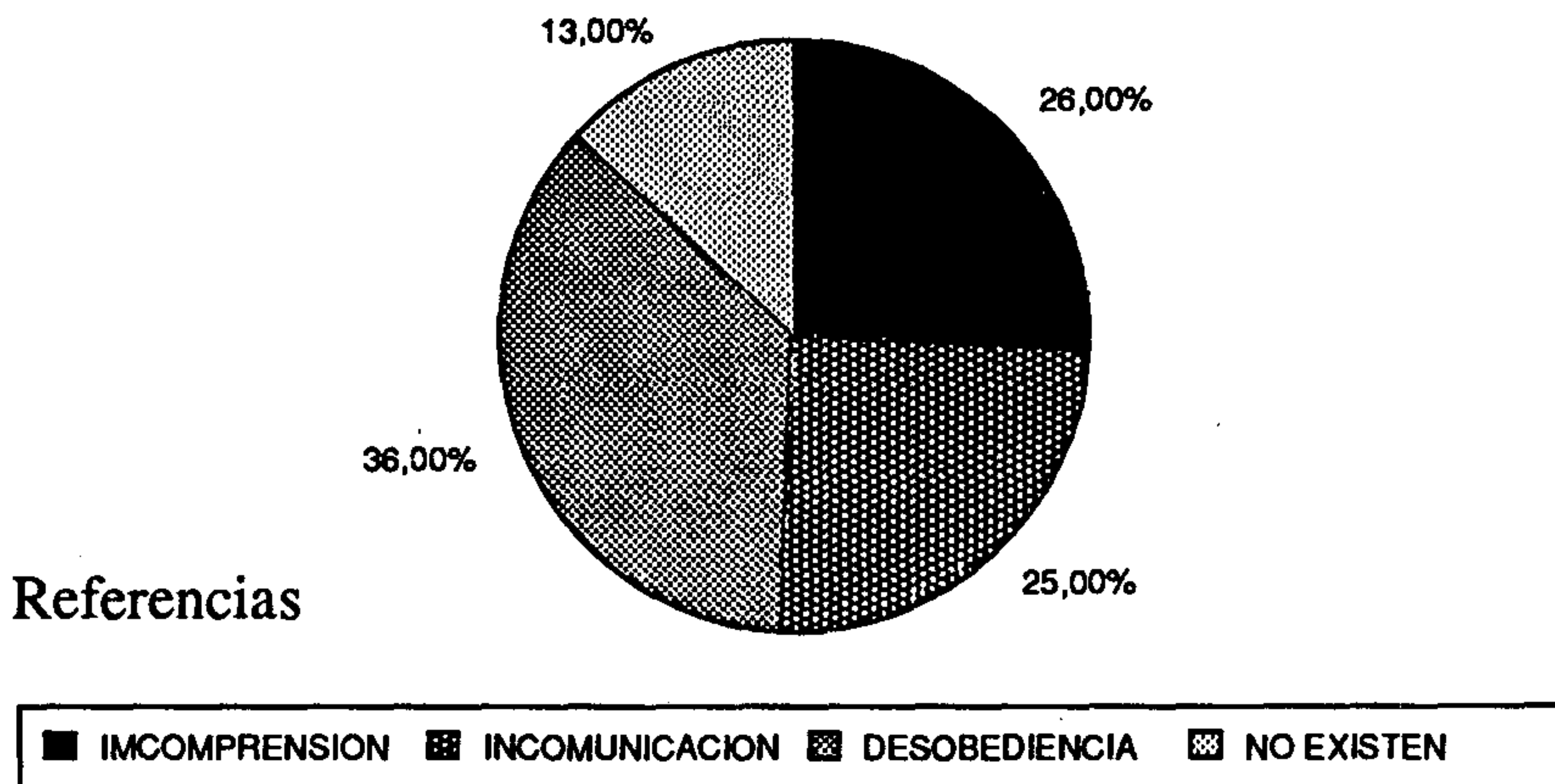
INTERPRETACION: El 84% de encuestados indica que a veces hay pleitos o problemas en su hogar.

25. ¿Se siente comprendido por sus padres?



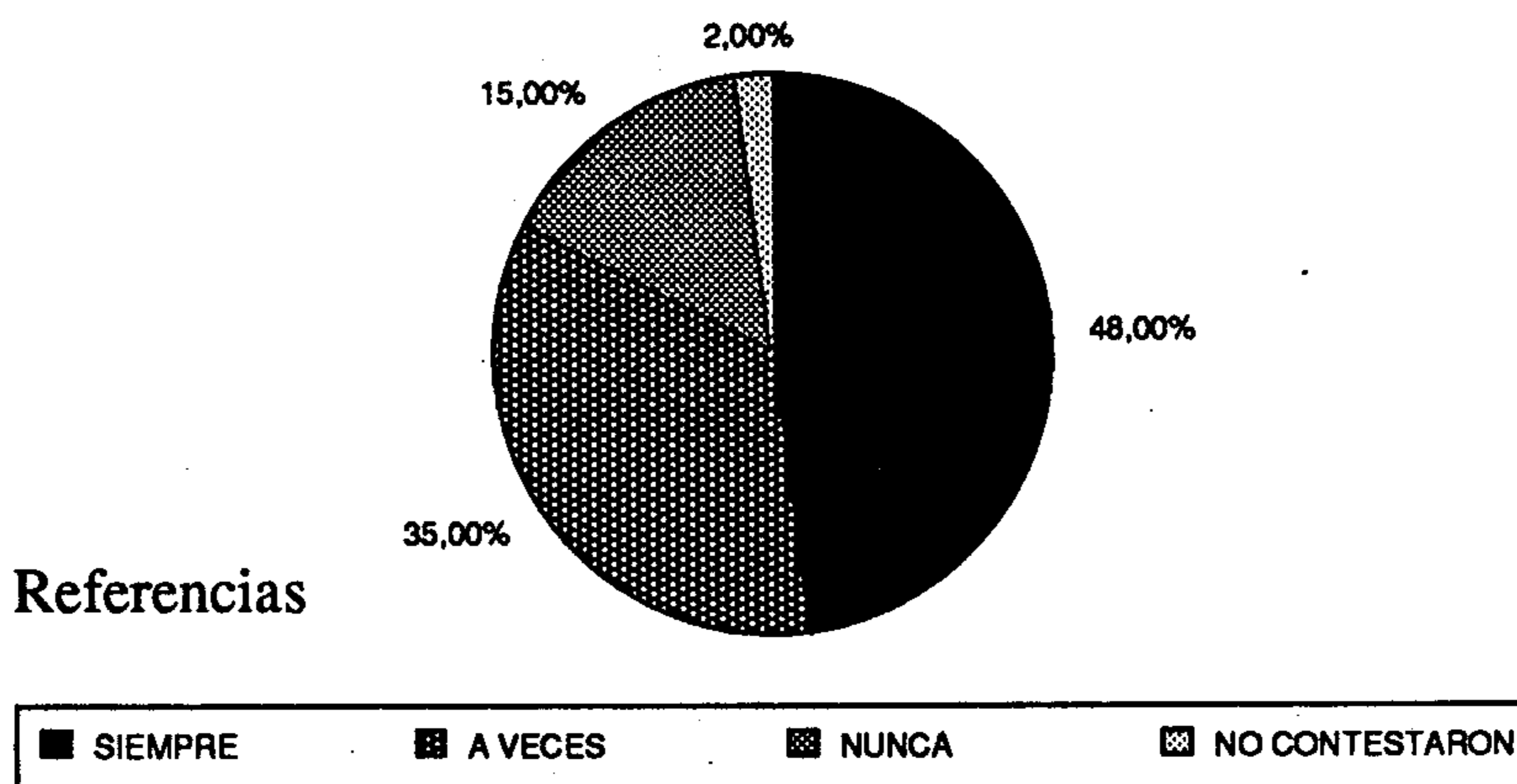
INTERPRETACION: El 57% de encuestados expresa sentirse comprendido por sus padres.

26. ¿Por qué se suscitan los problemas entre usted y sus padres?



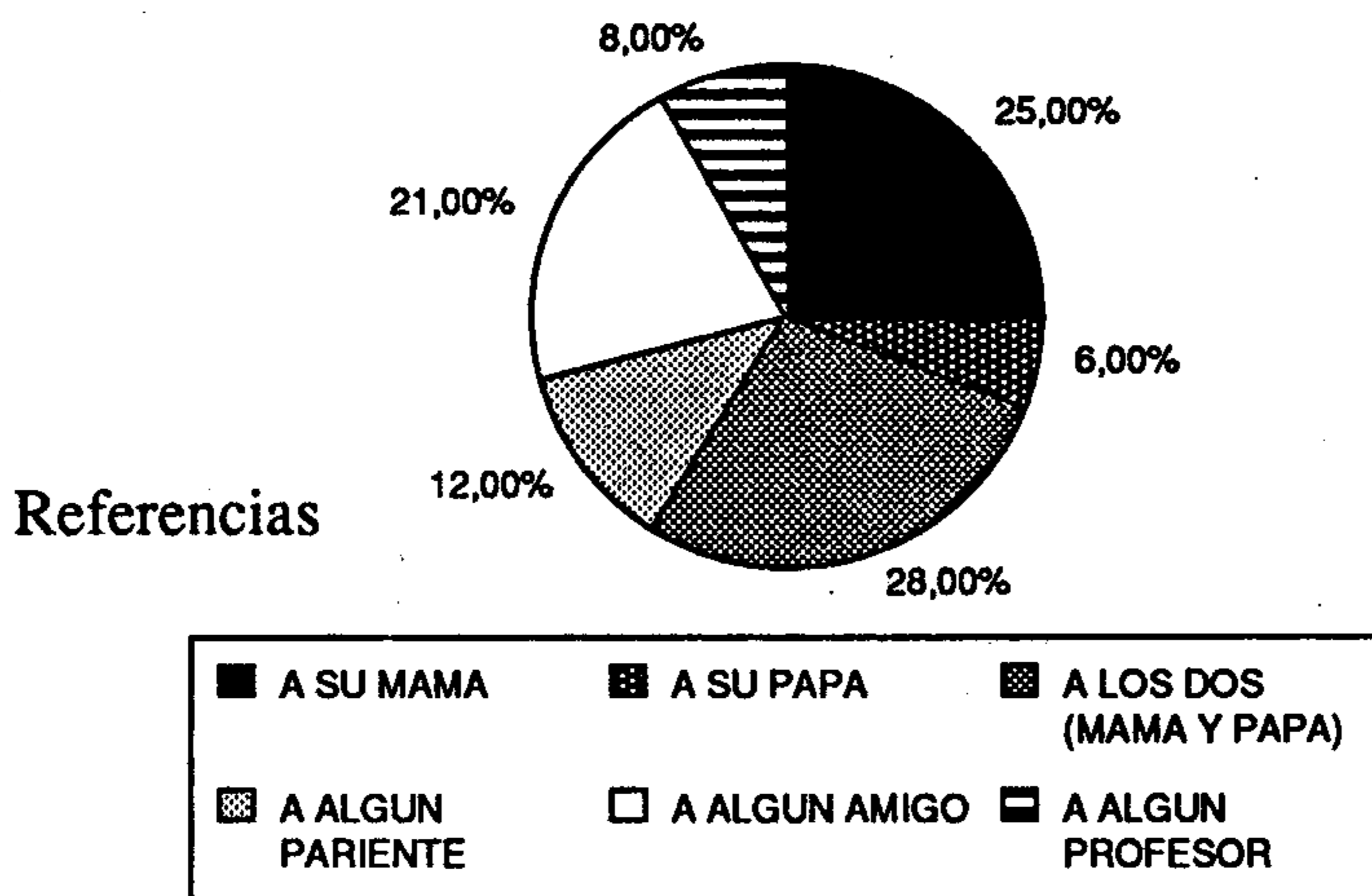
INTERPRETACION: A la desobediencia e incomprensión se deben los problemas entre alumnos y sus padres, según manifiesta respectivamente el 36% y 26% de encuestados.

27. Cuando ha tenido problemas con sus padres, ¿platican ellos con usted para que éstos puedan ser superados?



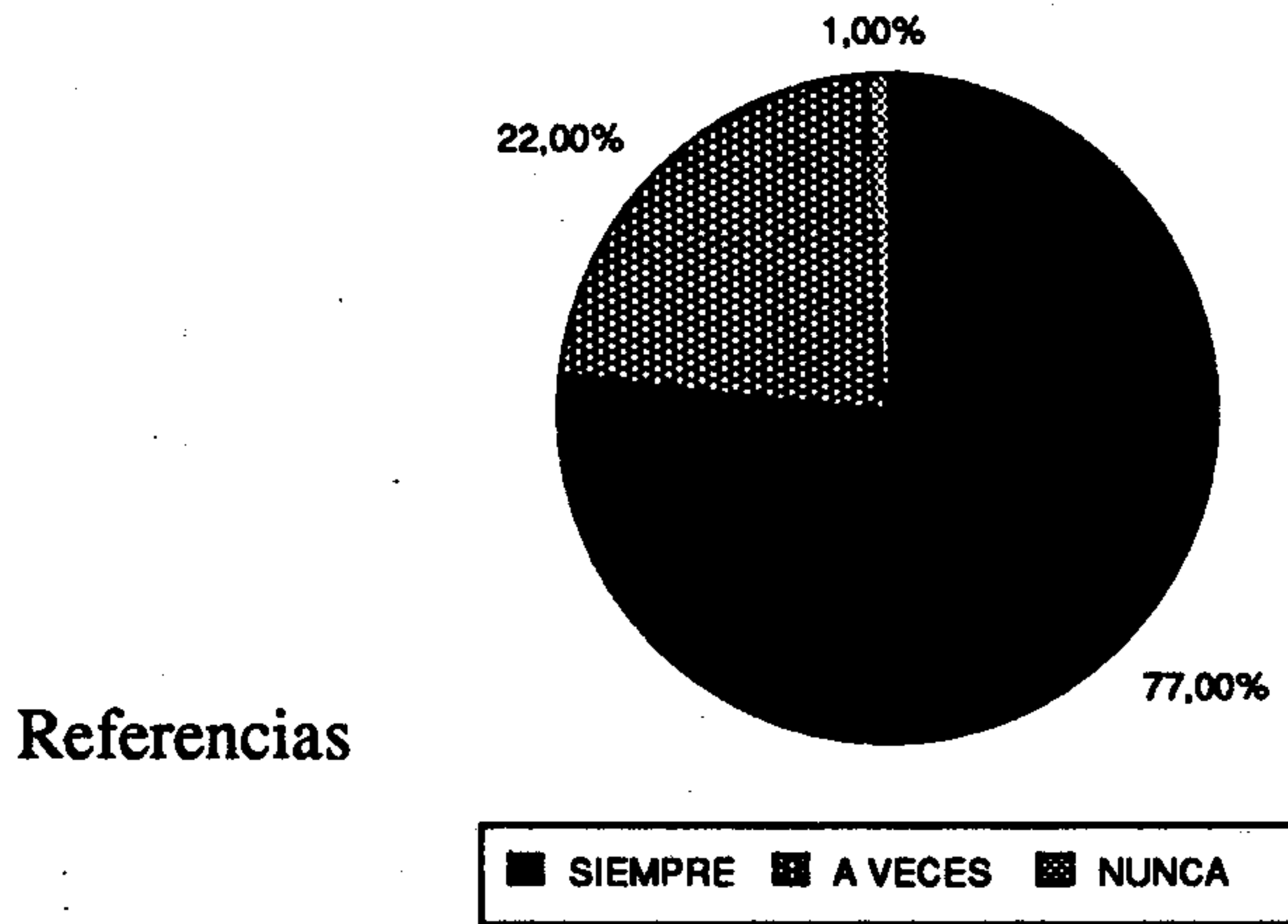
INTERPRETACION: El 48% de alumnos indican que sus padres siempre platican con ellos, al presentarse problemas para superarlos.

28. ¿A quién le confía sus problemas personales y los de estudio?



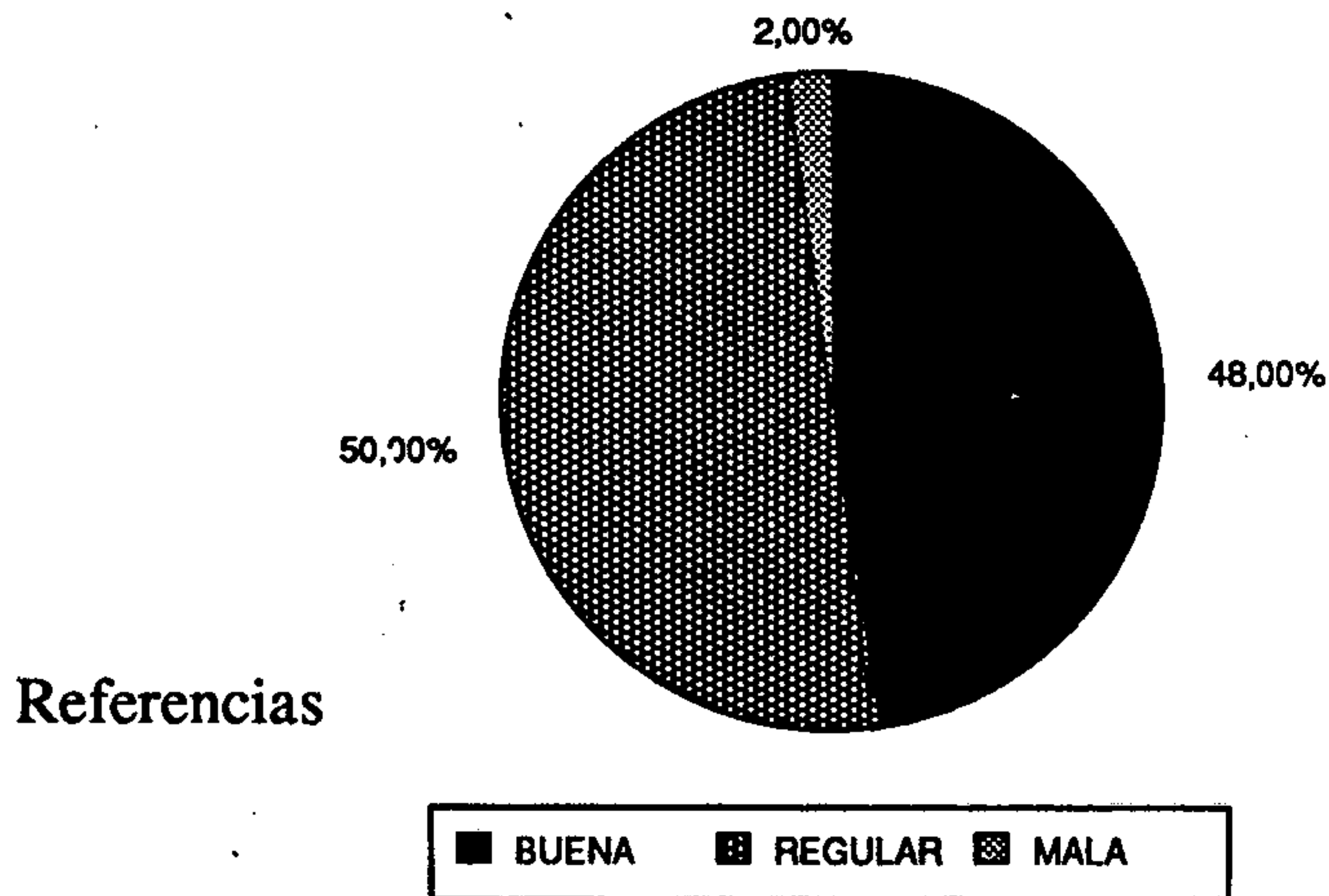
INTERPRETACION: El 28% y 25% de encuestados, confía sus problemas personales y de estudio a ambos padres y a su mamá respectivamente.

29. ¿Le proporcionan sus padres el necesario apoyo económico para educarse?



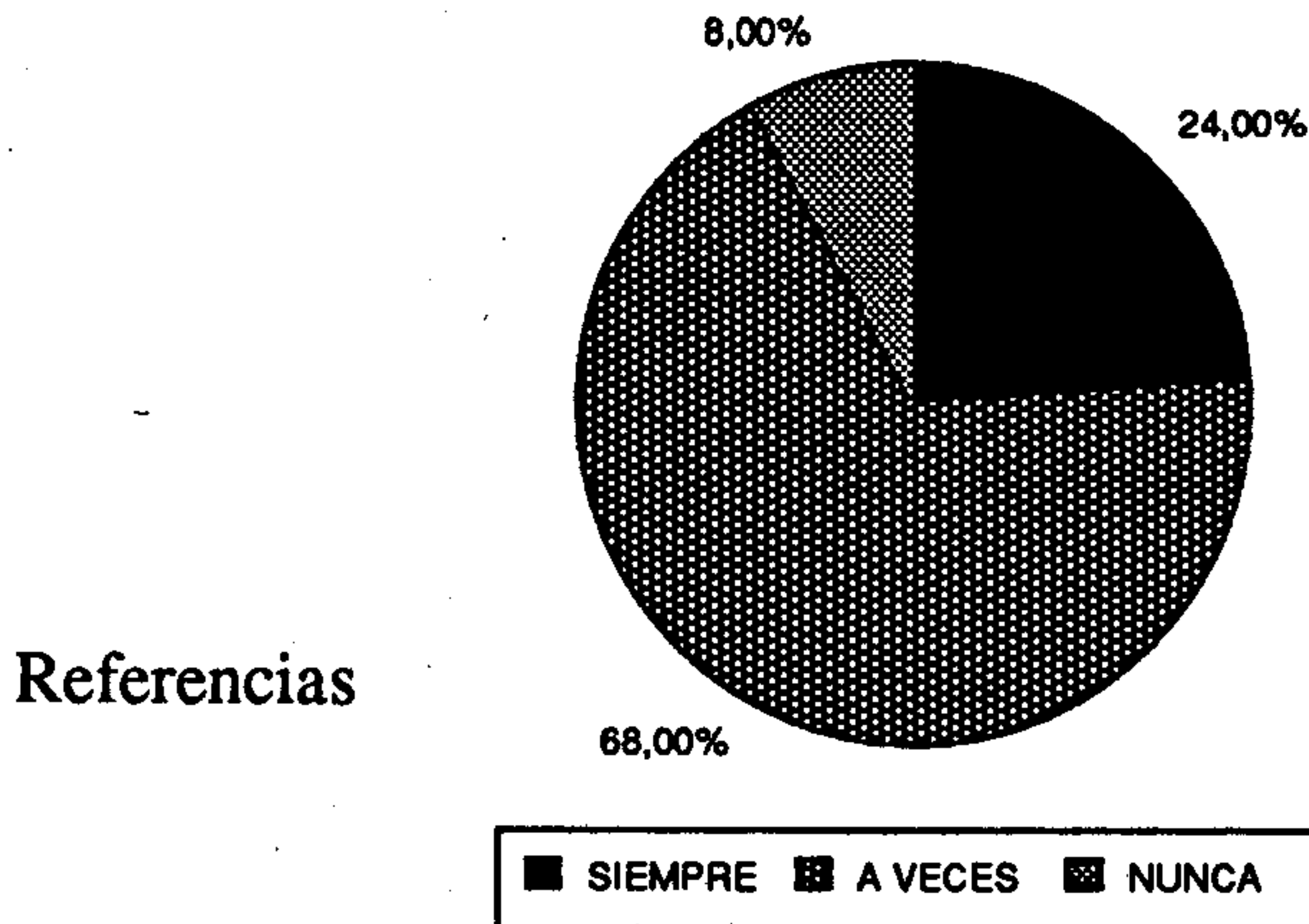
INTERPRETACION: El 77% de encuestados indica que sus padres les proporcionan el necesario apoyo económico para educarse.

30. ¿Cómo puede considerarse la relación con sus compañeros de grado y con los alumnos en general?



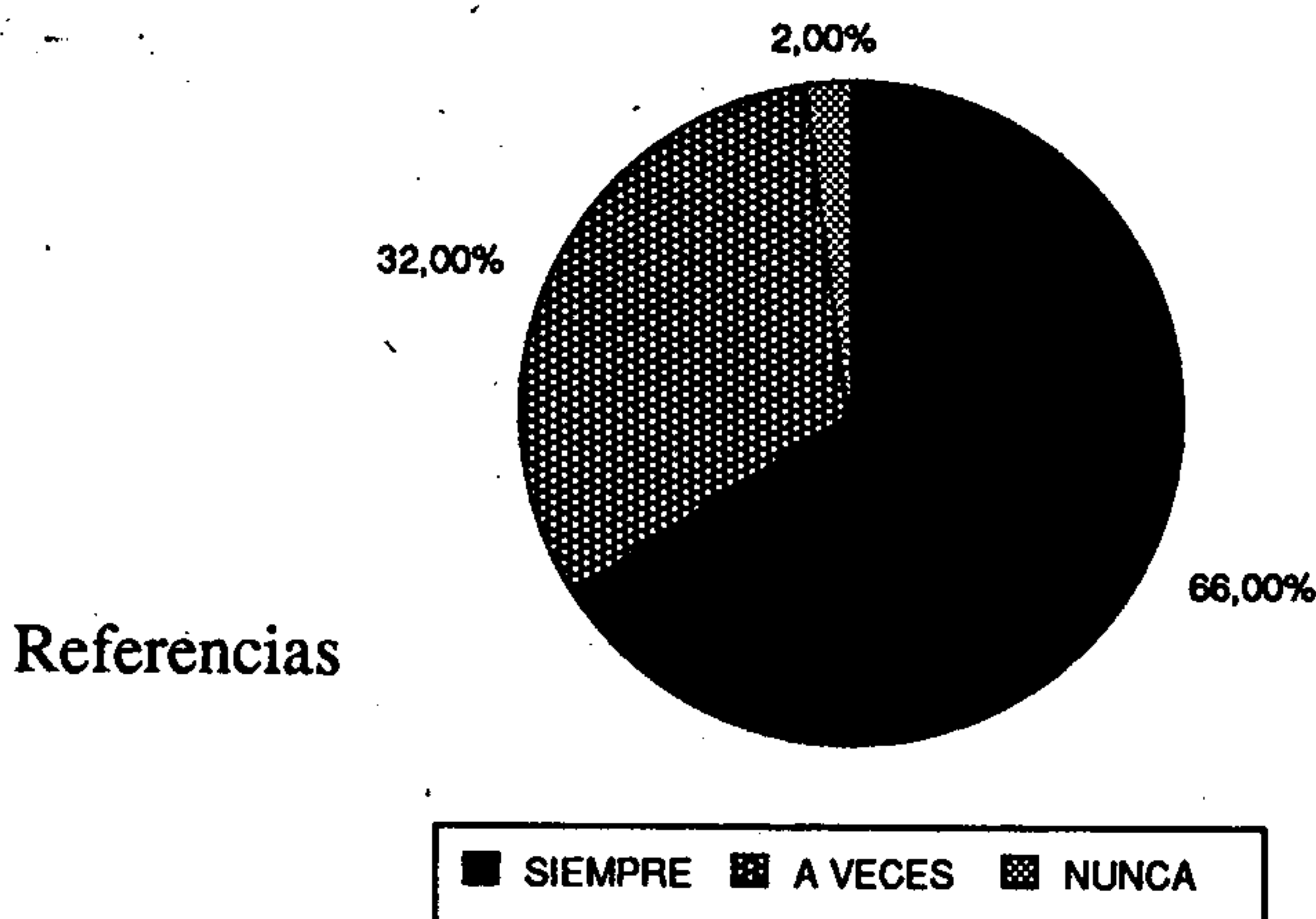
INTERPRETACION: El 50% de encuestados, indica que su relación con compañeros de grado y alumnos en general, puede considerarse regular.

31. ¿Cuando hay actividades socioculturales en su establecimiento, ¿usted participa?



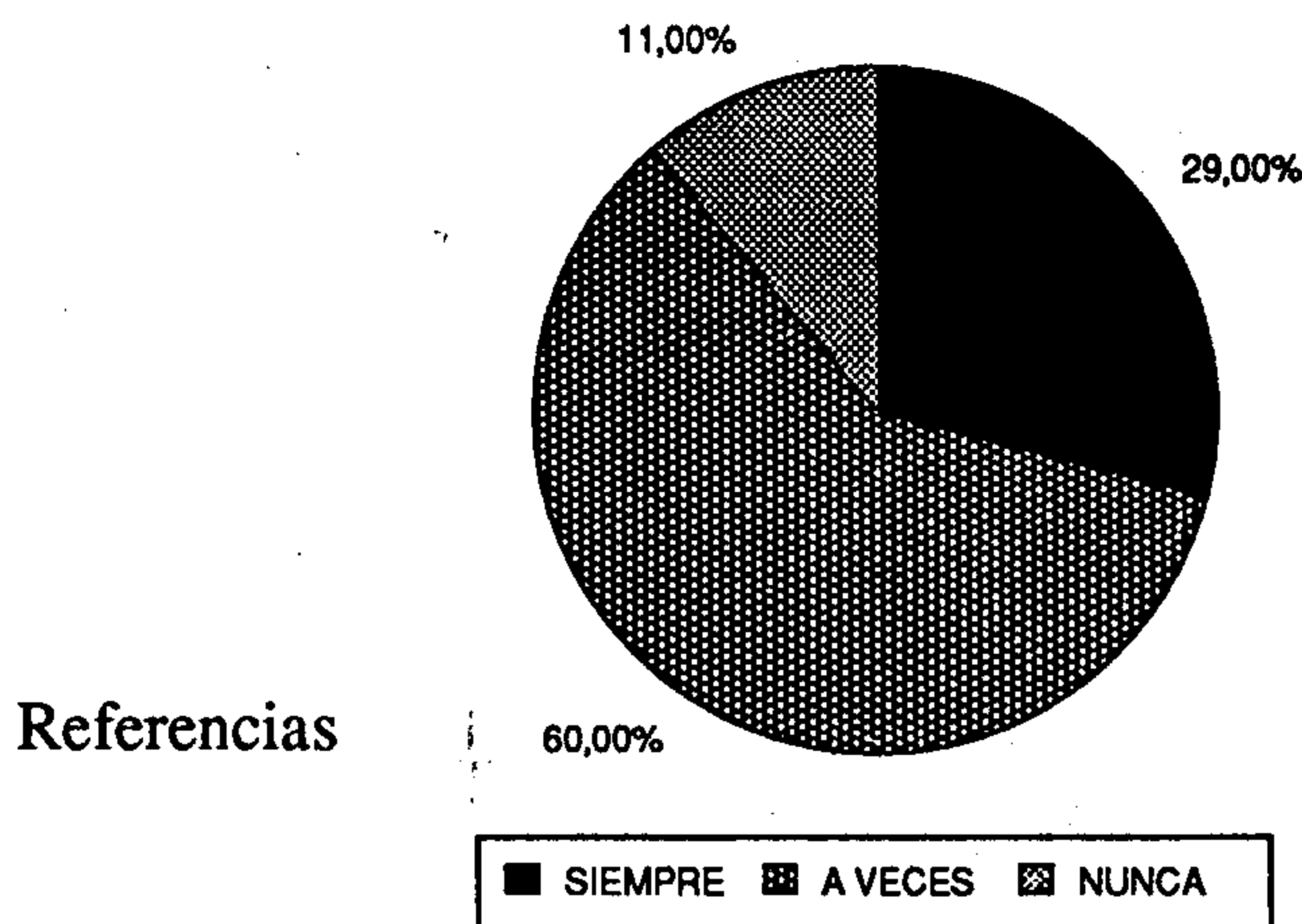
INTERPRETACION: El 68% de alumnos participa a veces, cuando hay actividades socioculturales en su establecimiento.

32. ¿Cuenta con la autorización de sus padres para formar parte de alguna agrupación social, religiosa o deportiva?



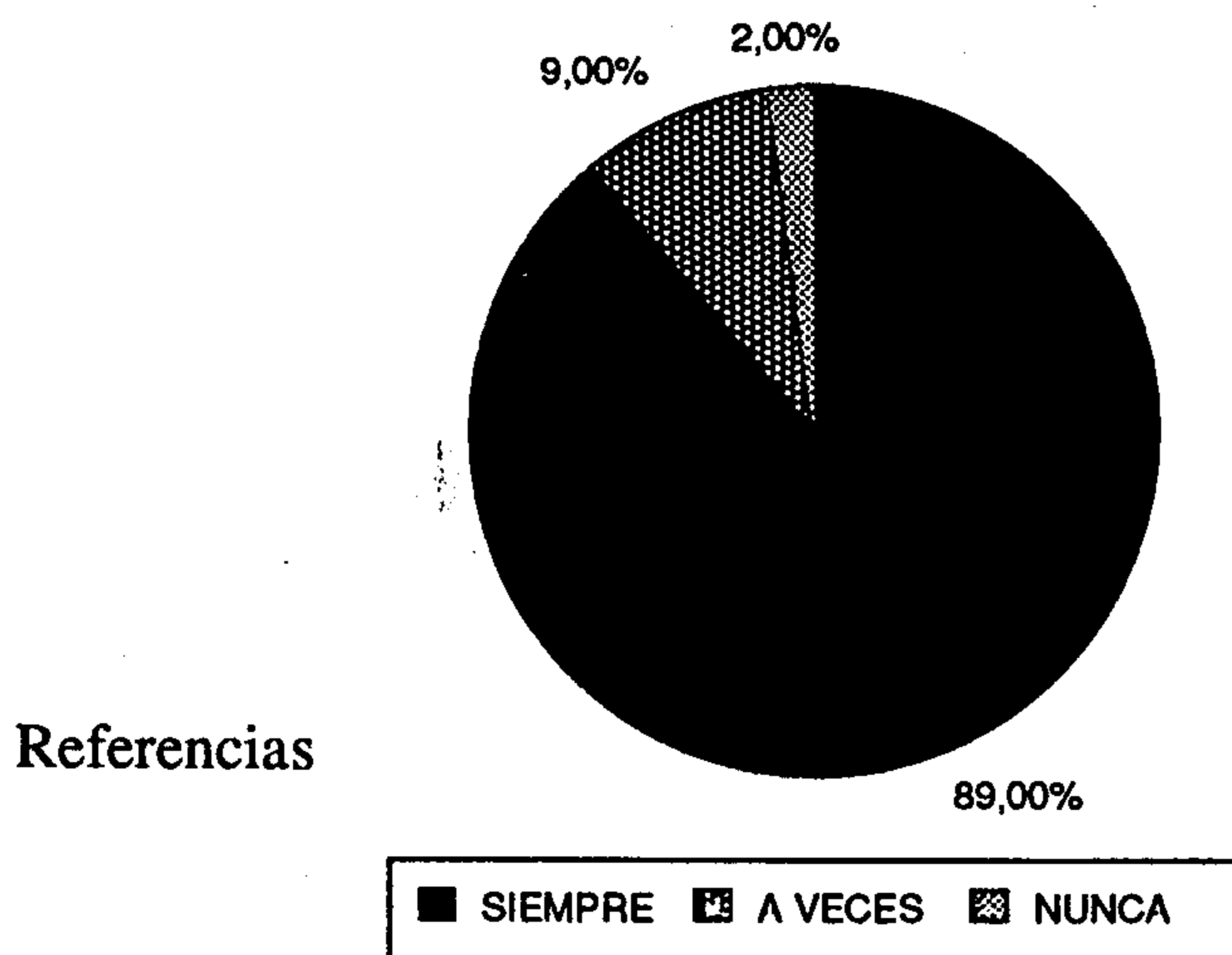
INTERPRETACION: El 66% de encuestados, siempre cuenta con la autorización de sus padres para formar parte de alguna agrupación social, religiosa o deportiva.

33. ¿Asiste con sus padres a reuniones familiares y/o sociales en general?



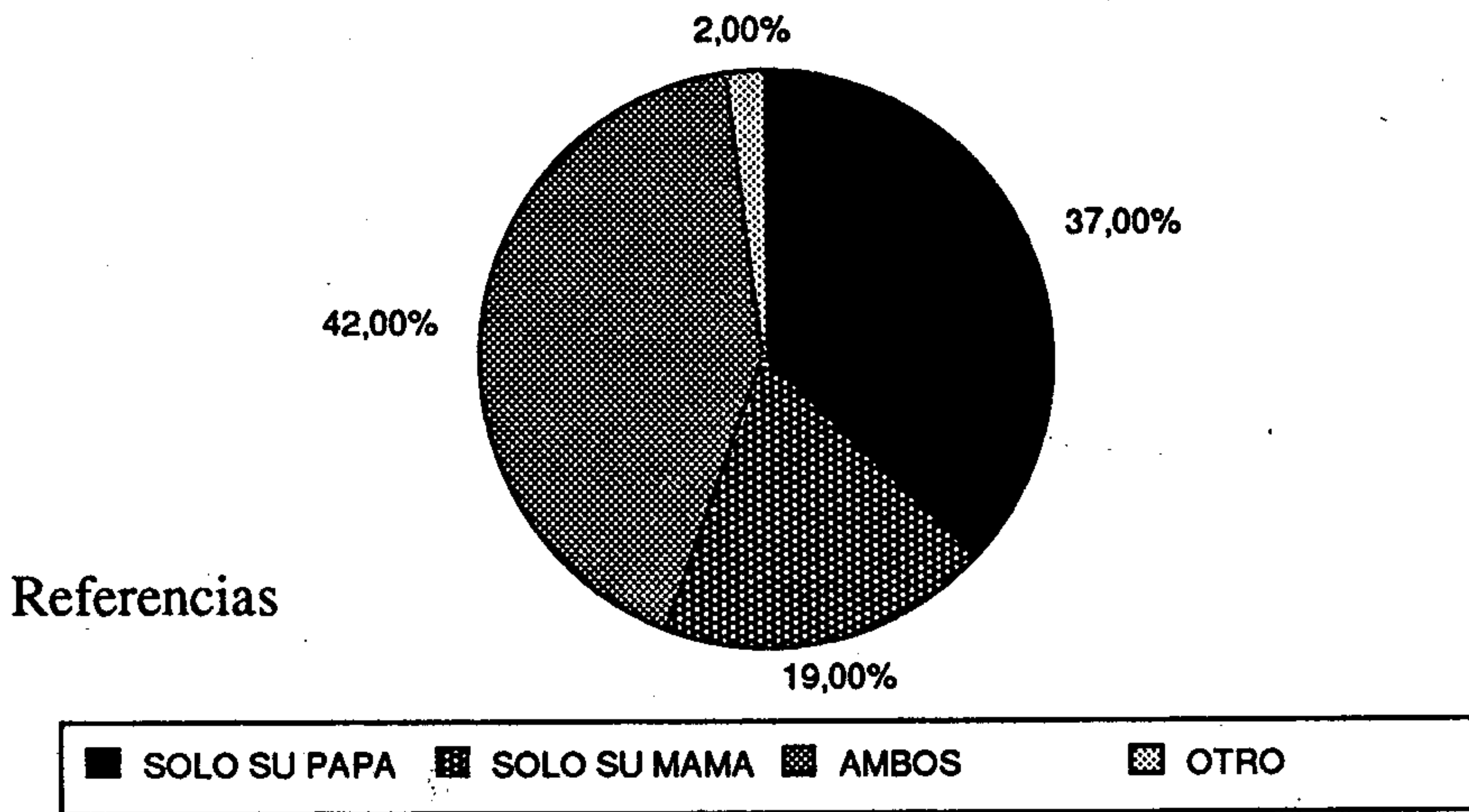
INTERPRETACION: El 60% de encuestados asiste a veces con sus padres, a reuniones familiares y/o sociales.

34. ¿Se preocupan sus padres por su salud?



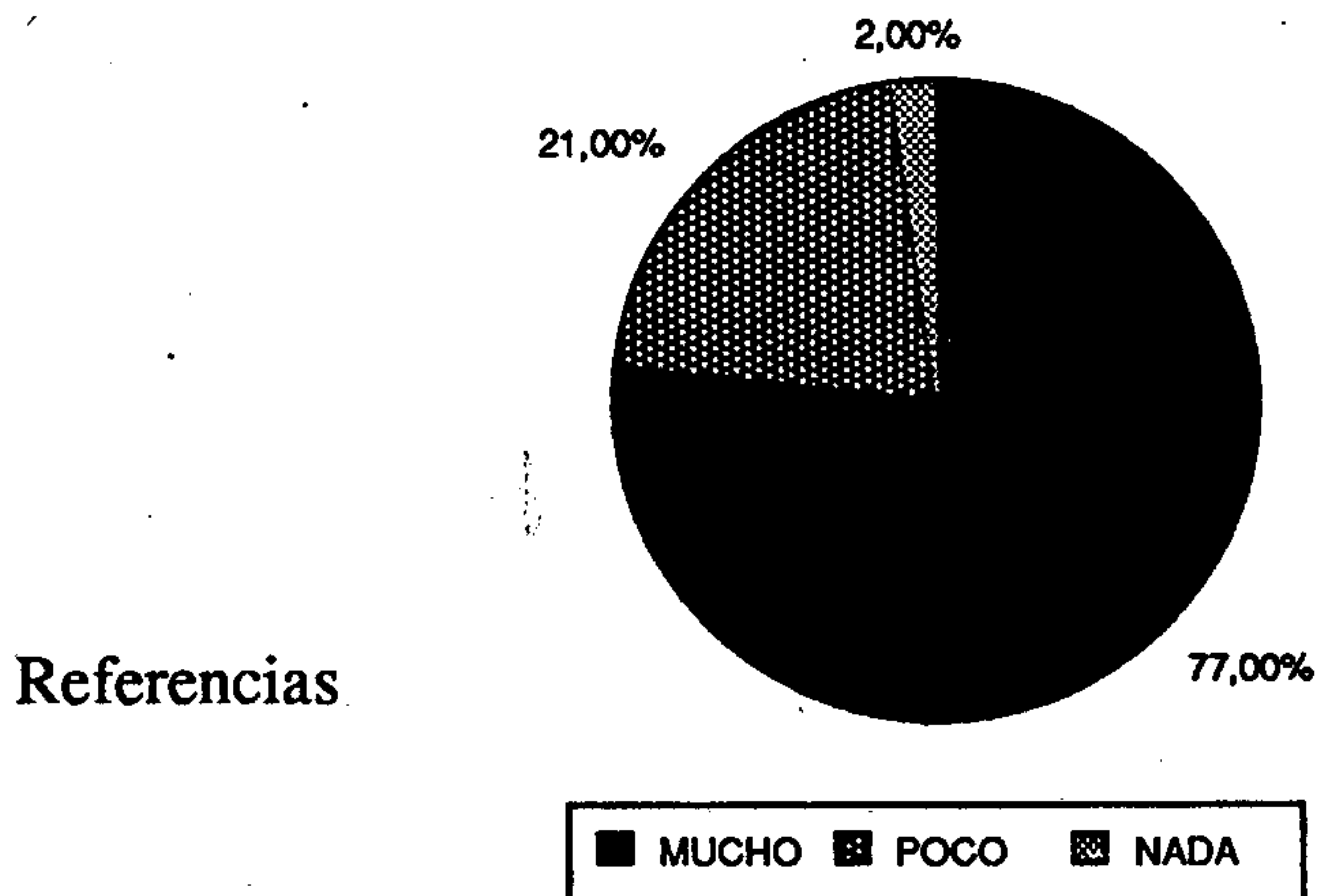
INTERPRETACION: El 89% de encuestados manifiesta que sus padres se preocupan siempre por su salud.

35. ¿Quién trabaja para el sostenimiento de su hogar?



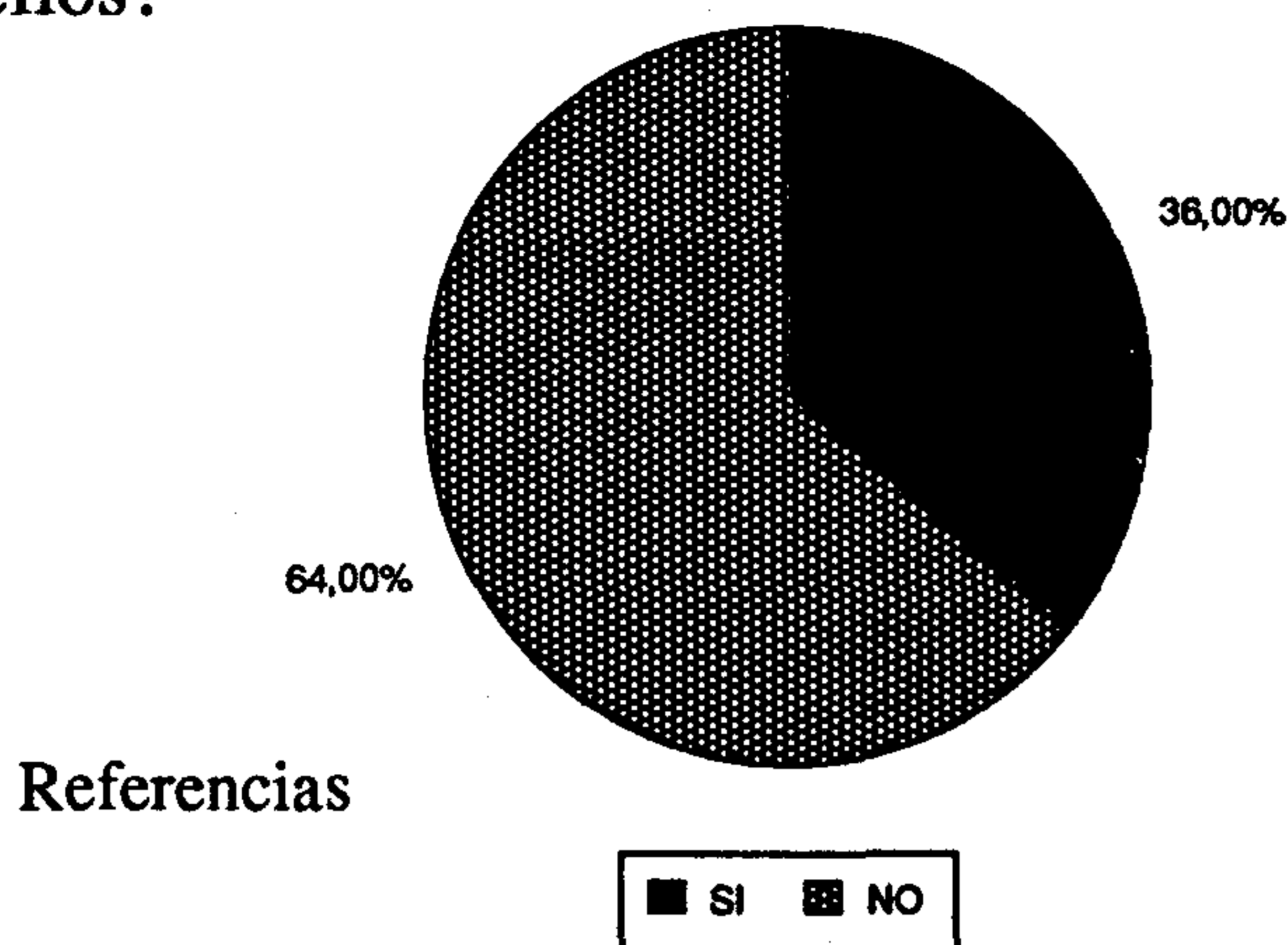
INTERPRETACION: El 42% de encuestados manifiesta que ambos padres trabajan para el sostenimiento de su hogar.

36. ¿Se preocupan sus padres porque usted llegue puntualmente a clases?



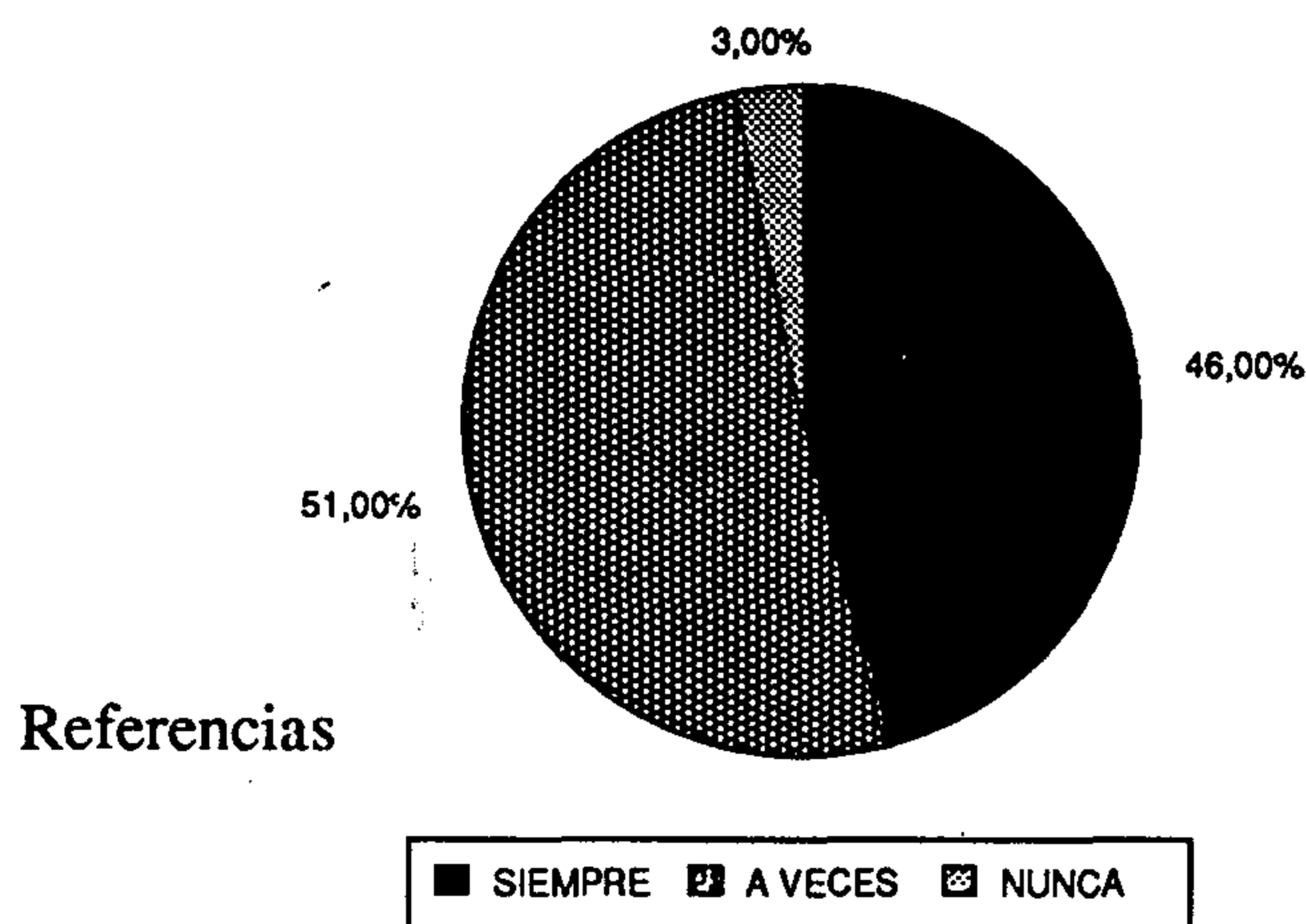
INTERPRETACION: El 77% de alumnos manifiesta que sus padres se preocupan mucho por su puntualidad a clases.

37. ¿El trabajo de sus papás, impide que usted se comuniquen con ellos?



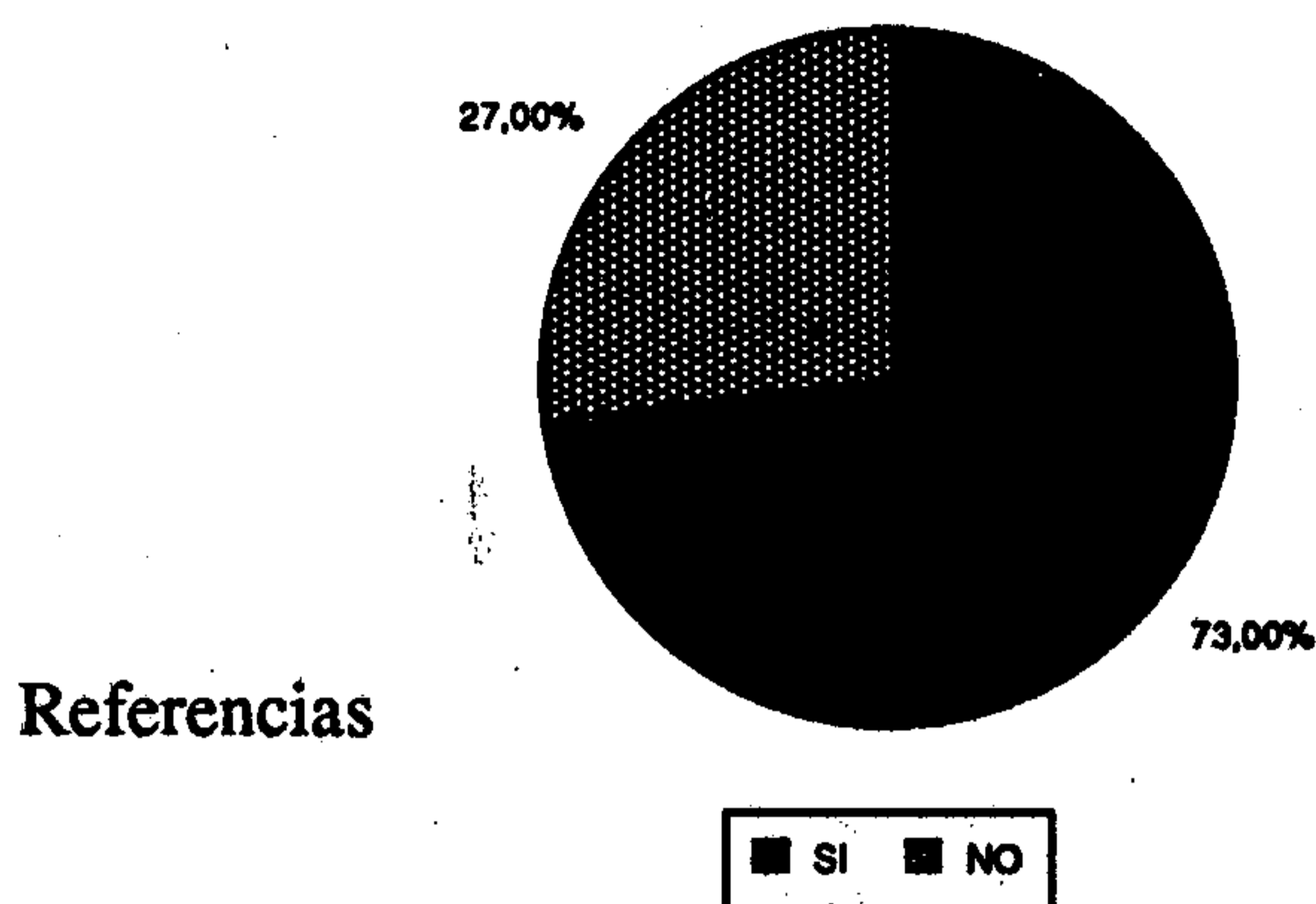
INTERPRETACION: El 64% de alumnos manifiesta que el trabajo de sus padres no impide la comunicación diaria con ellos.

38. ¿Al platicar con sus padres, les comunica sus necesidades, intereses y problemas?



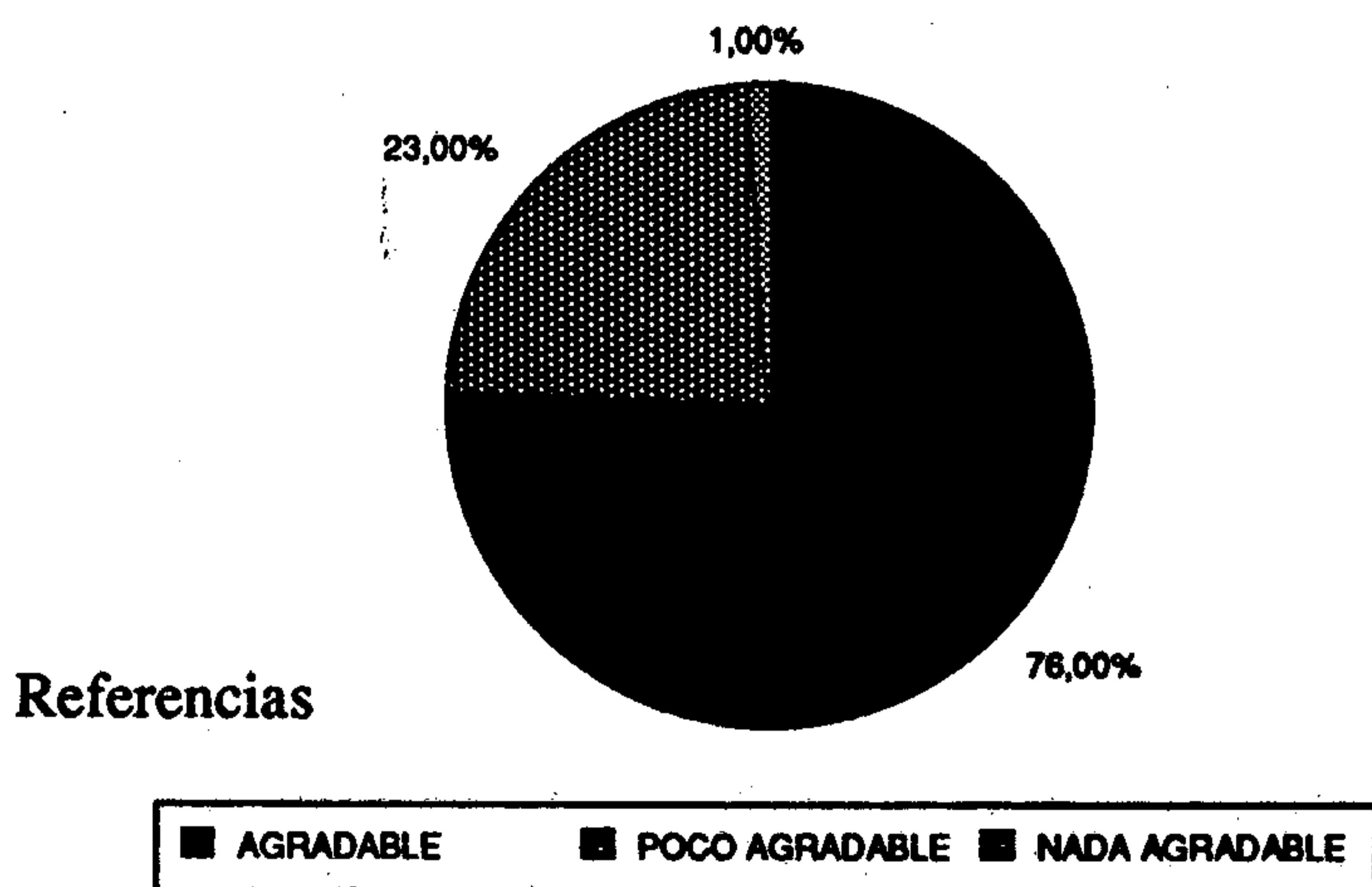
INTERPRETACION: El 51% de alumnos indica que al platicar con sus padres, les comunica, a veces, sus necesidades, intereses y problemas.

39. ¿Han platicado sus padres respecto a su rendimiento y conducta con los profesores de su establecimiento?



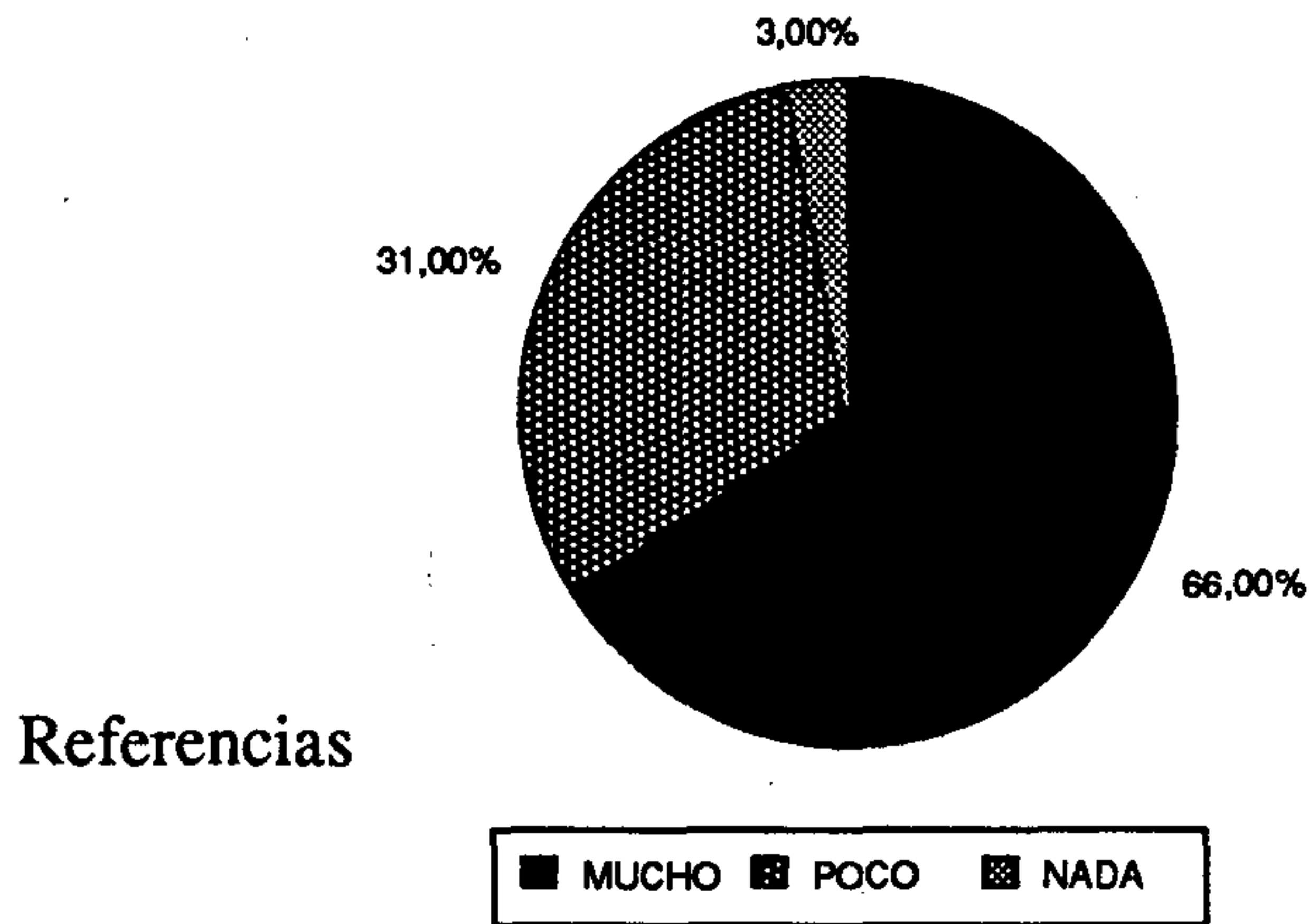
INTERPRETACION: El 73% de encuestados indica que sus padres sí han platicado con los profesores, respecto a su rendimiento y conducta.

40. ¿Cómo es el ambiente en su hogar?



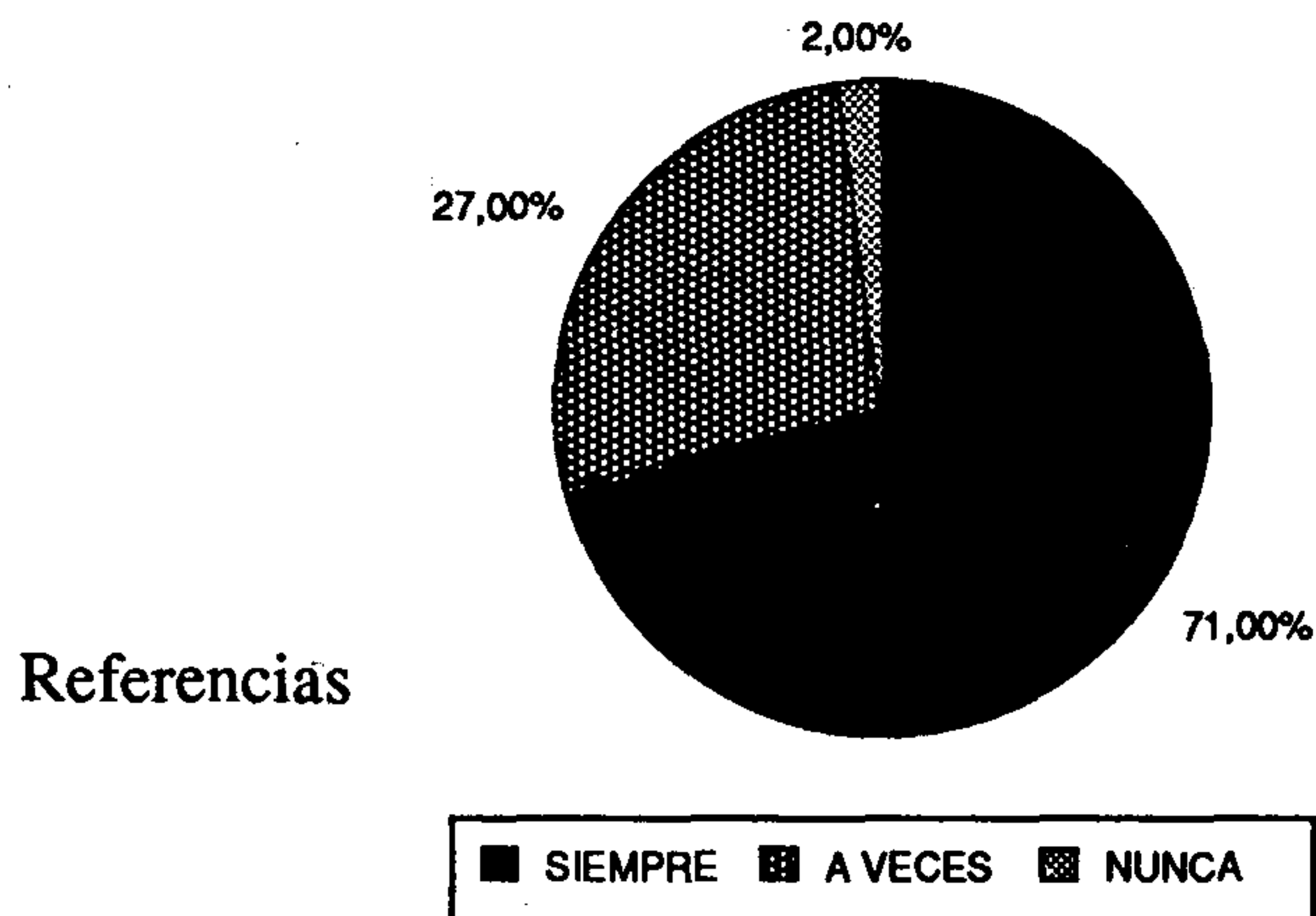
INTERPRETACION: El 76% de encuestados manifiesta que el ambiente en su hogar es agradable.

41. ¿En su hogar le motivan para la realización de sus tareas escolares y para estudiar?



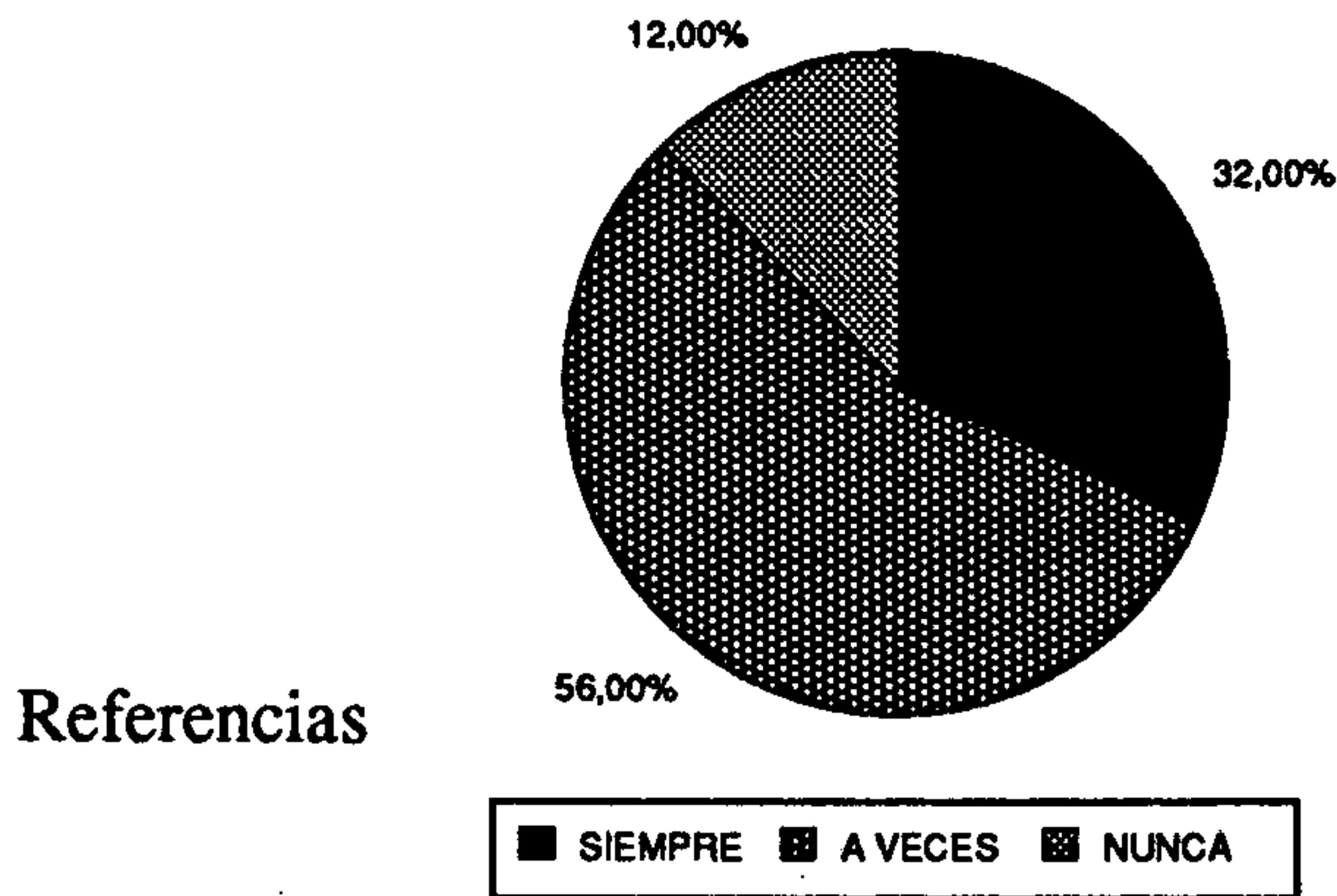
INTERPRETACION: El 66% de alumnos manifiesta que en su hogar le motivan mucho para realizar sus tareas escolares y estudiar.

42. ¿Encuentra comodidad en su casa para realizar tareas escolares?



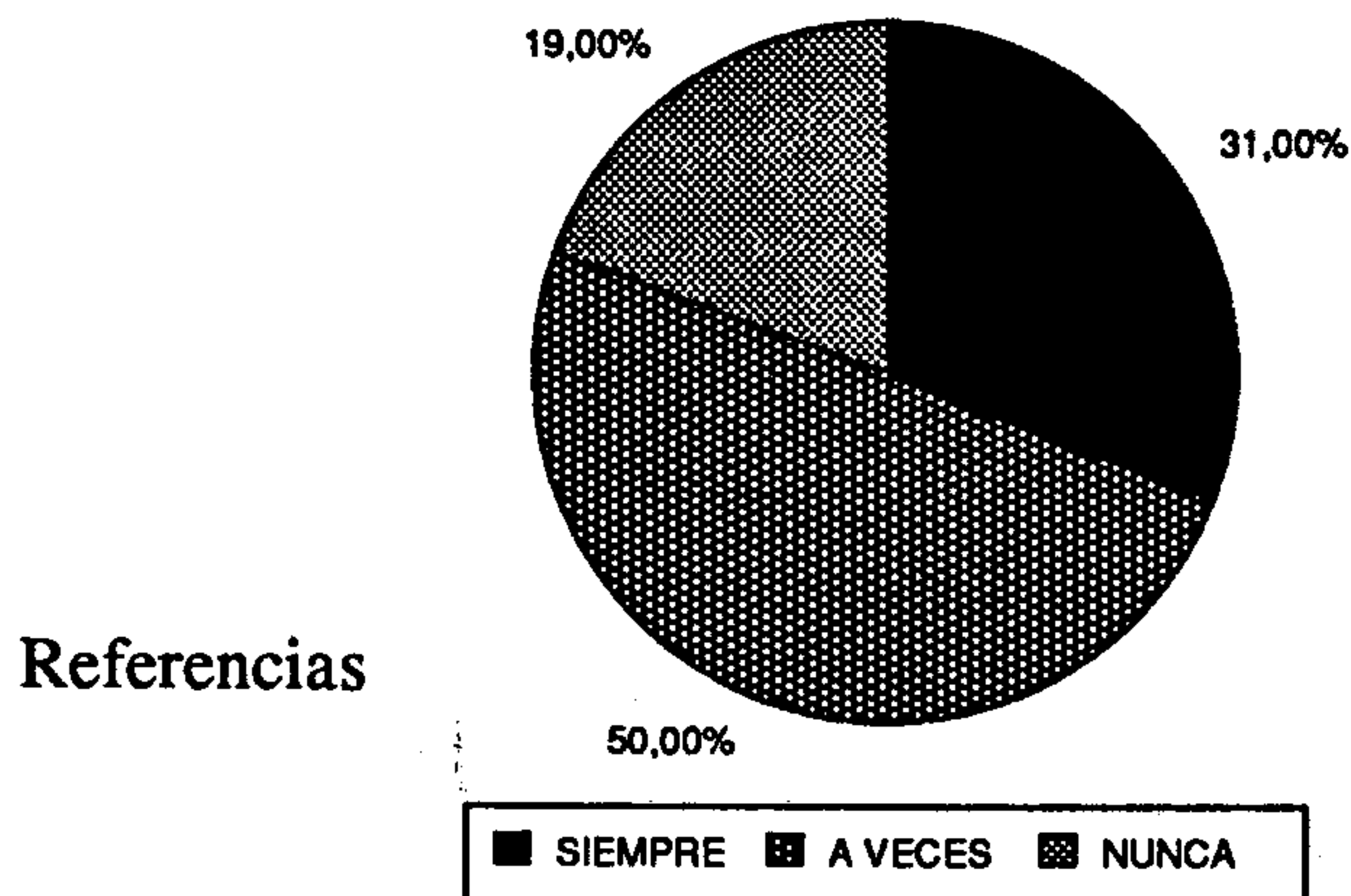
INTERPRETACION: El 71% de alumnos responde que siempre encuentra comodidad en su casa para realizar sus tareas escolares.

43. ¿En su casa le ayudan a resolver sus tareas o problemas escolares?



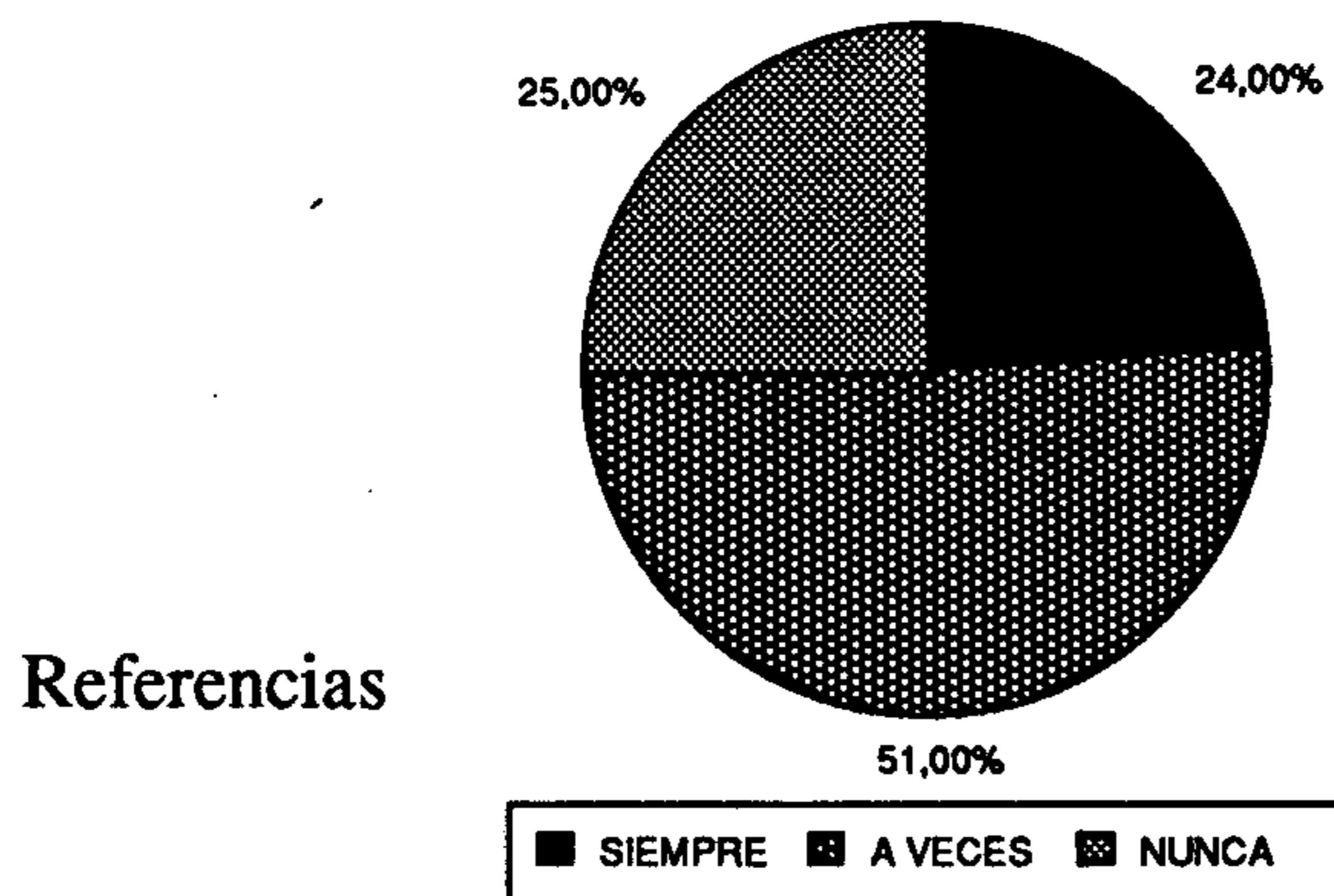
INTERPRETACION: El 56% de encuestados manifiesta que en su casa, le ayudan a veces a resolver sus tareas o problemas escolares.

44. ¿En la escuela le han brindado comprensión y ayuda para resolver sus problemas escolares y familiares?



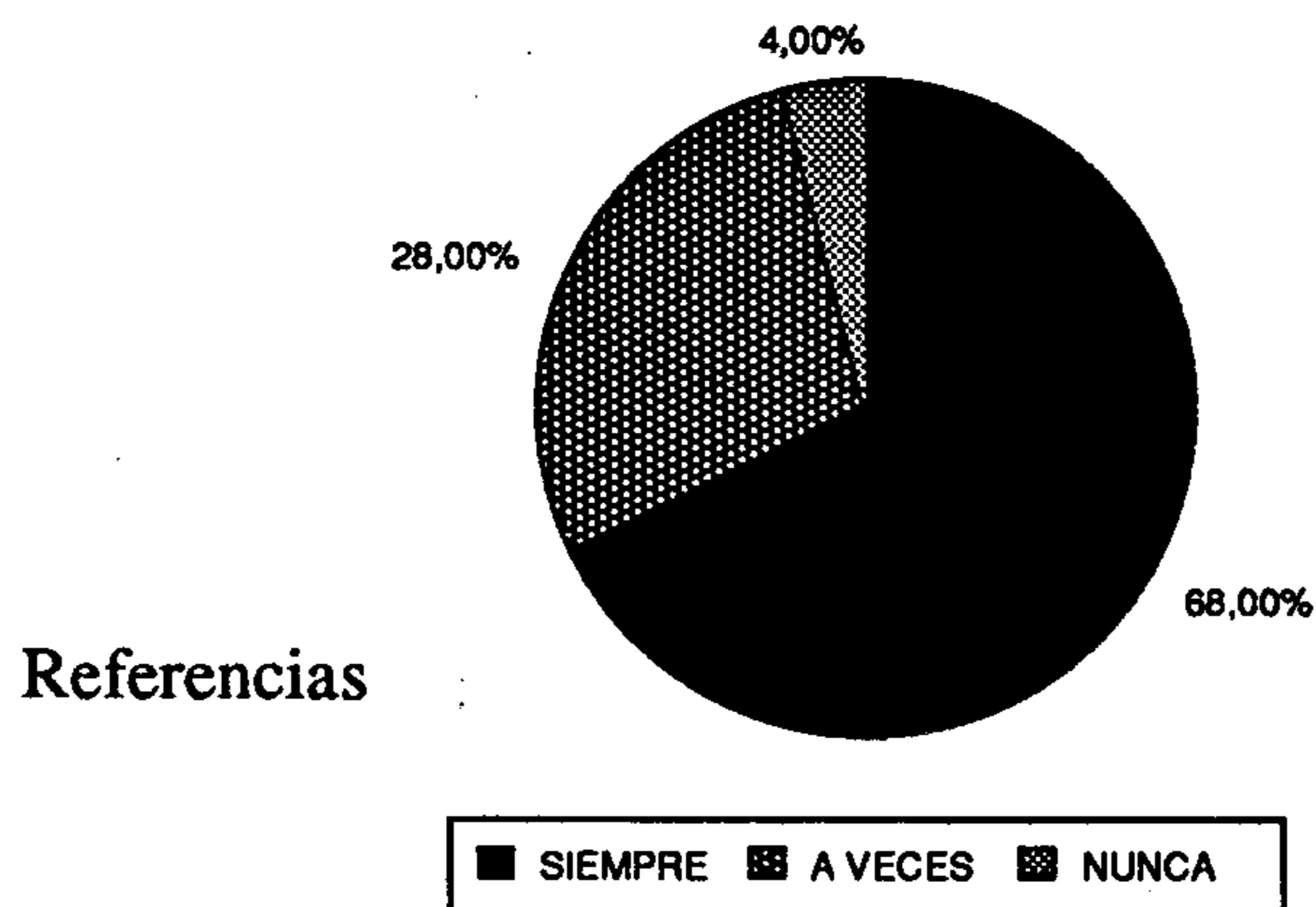
INTERPRETACION: El 50% de encuestados indica que, a veces, en la escuela, le han brindado comprensión y ayuda para resolver sus problemas escolares y familiares.

45. ¿Sus padres y maestros realizan actividades en conjunto?



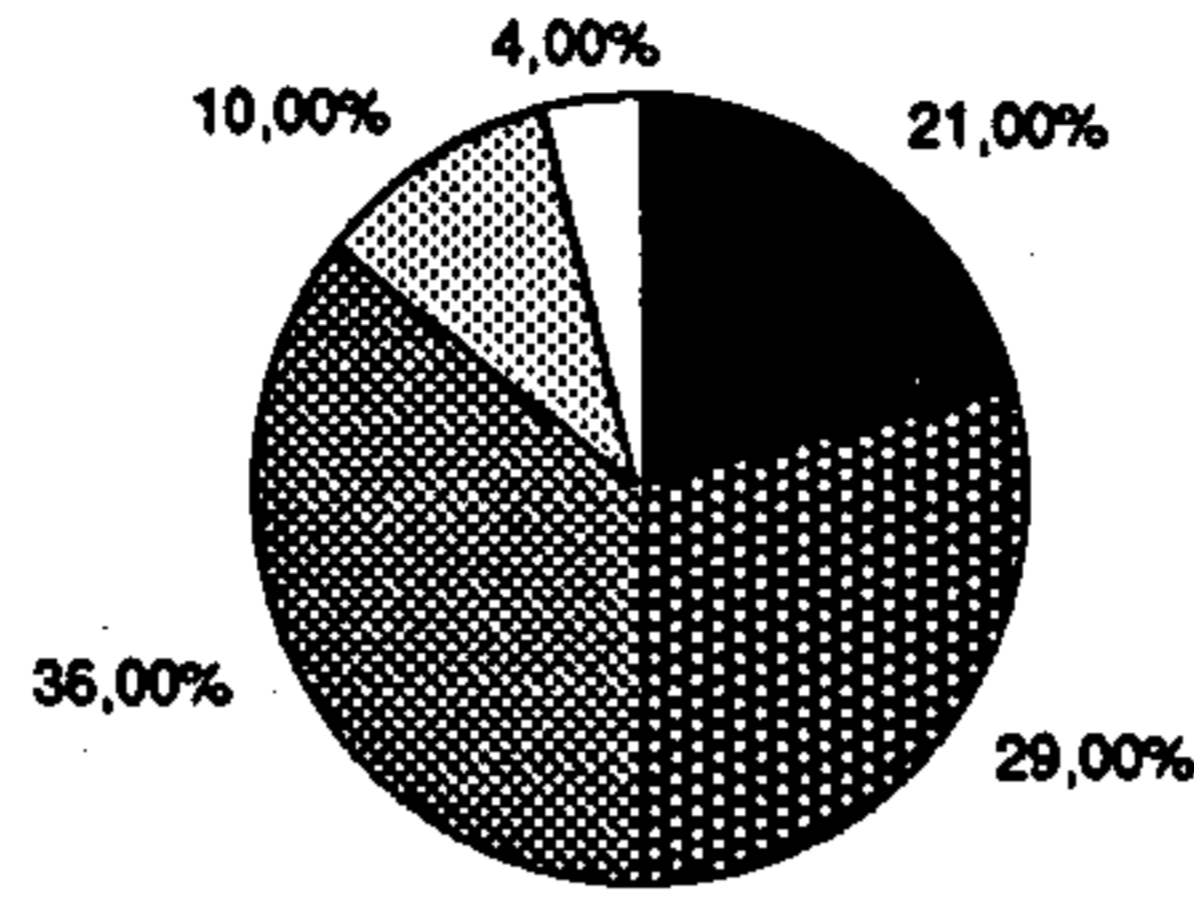
INTERPRETACION: Según manifiesta el 51% de alumnos, a veces sus padres y maestros realizan actividades en conjunto.

46. ¿Asisten sus padres a las reuniones que programan en su establecimiento?

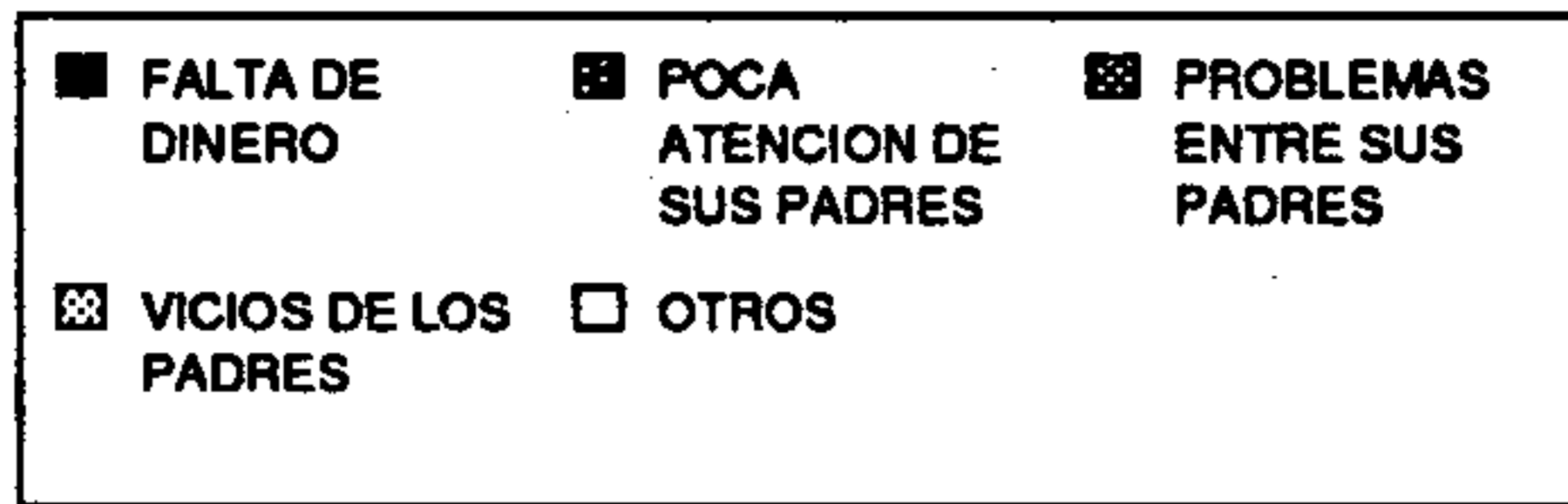


INTERPRETACION: Indica el 68% de encuestados, que sus padres siempre asisten a las reuniones que programan en su establecimiento.

47. ¿Cuáles son los problemas más serios que usted como estudiante enfrenta en su hogar?



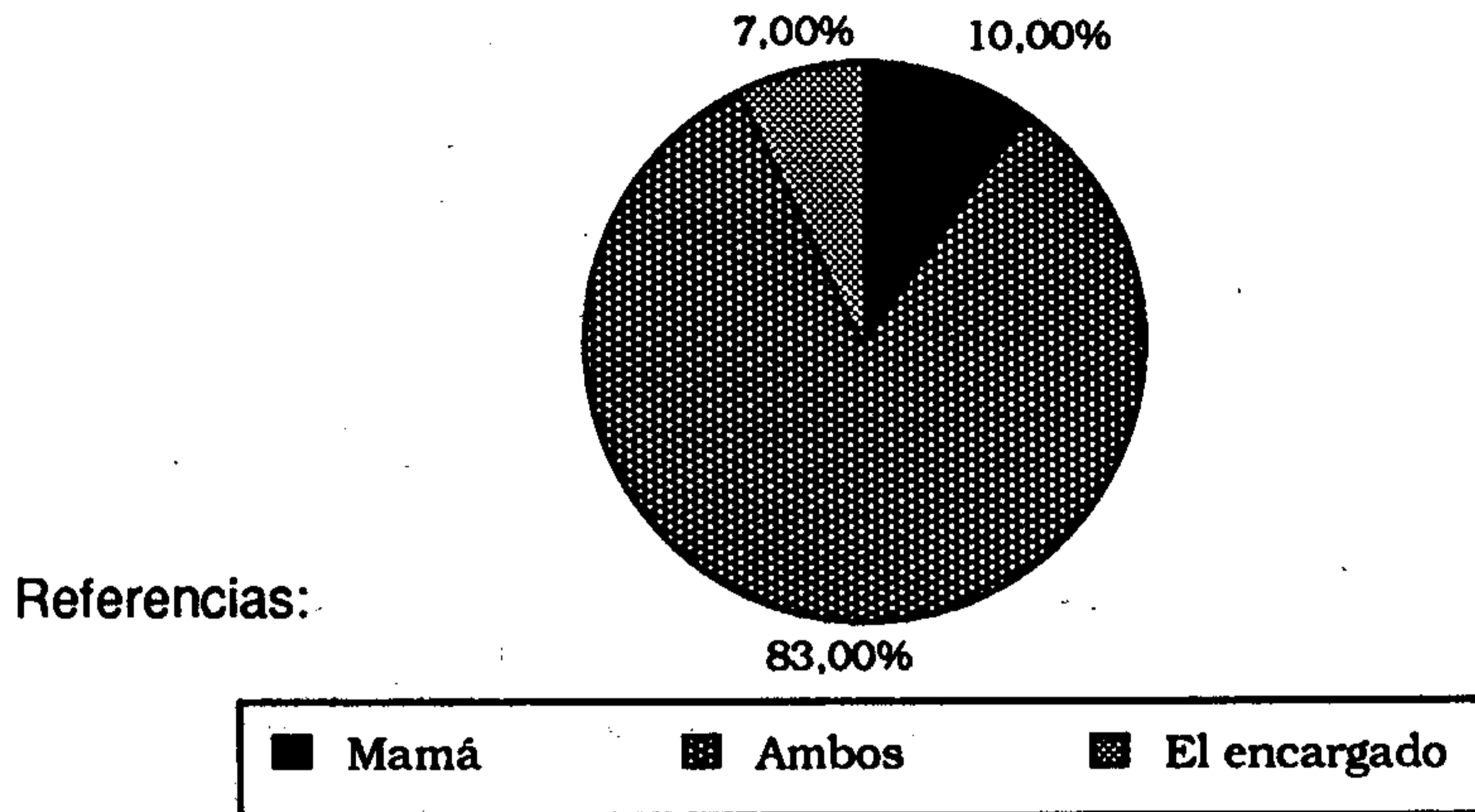
Referencia



INTERPRETACION: Los problemas entre los padres, según manifiesta el 36% de encuestados, y la poca atención que los hijos reciben de ellos, como lo indica el 29%; son los problemas más serios que los estudiantes enfrentan en su hogar.

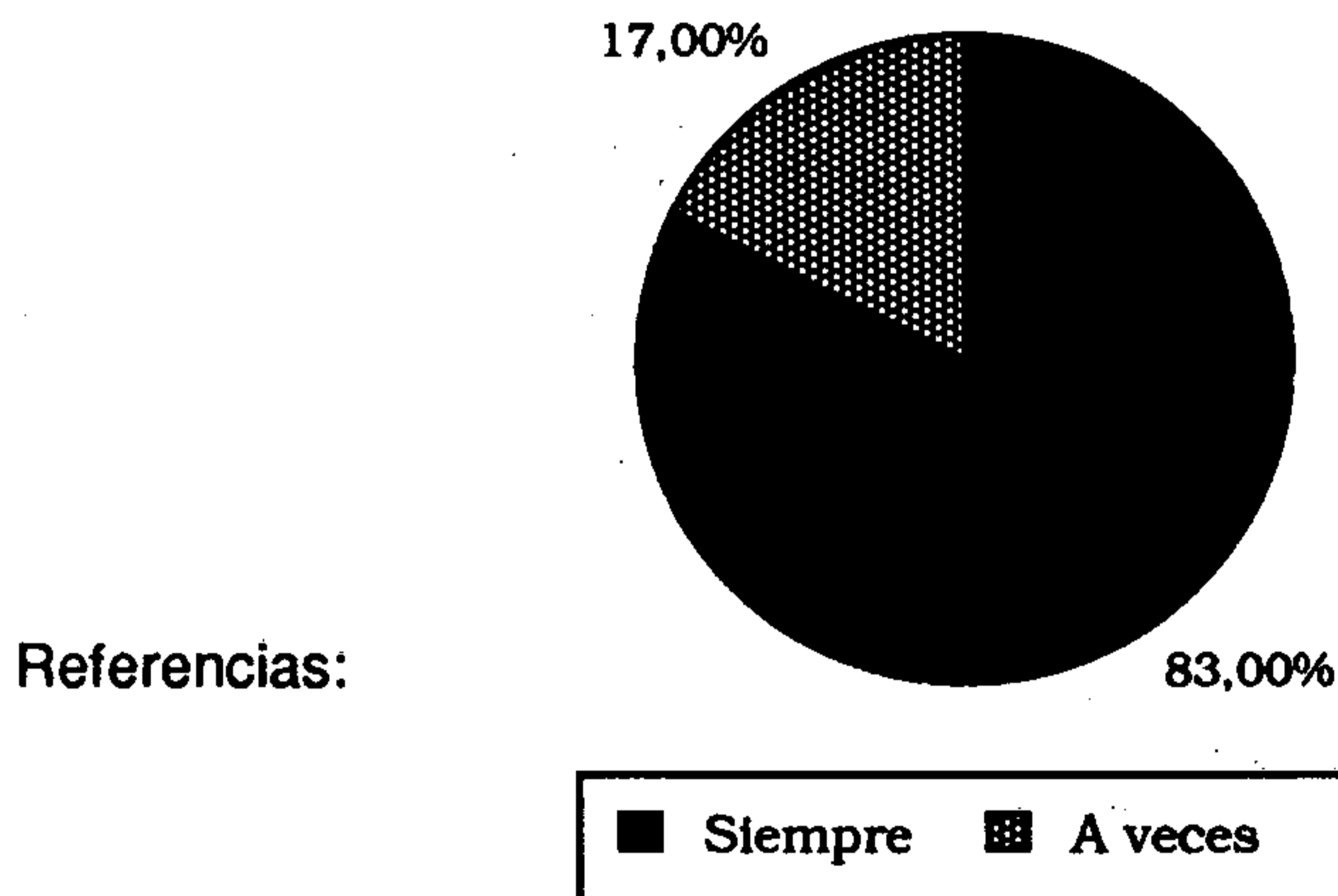
4.3.2 GRAFICOS DE ENCUESTAS A CATEDRATICOS NUMERO: 60

1. Con quién vive la mayoría de sus alumnos?



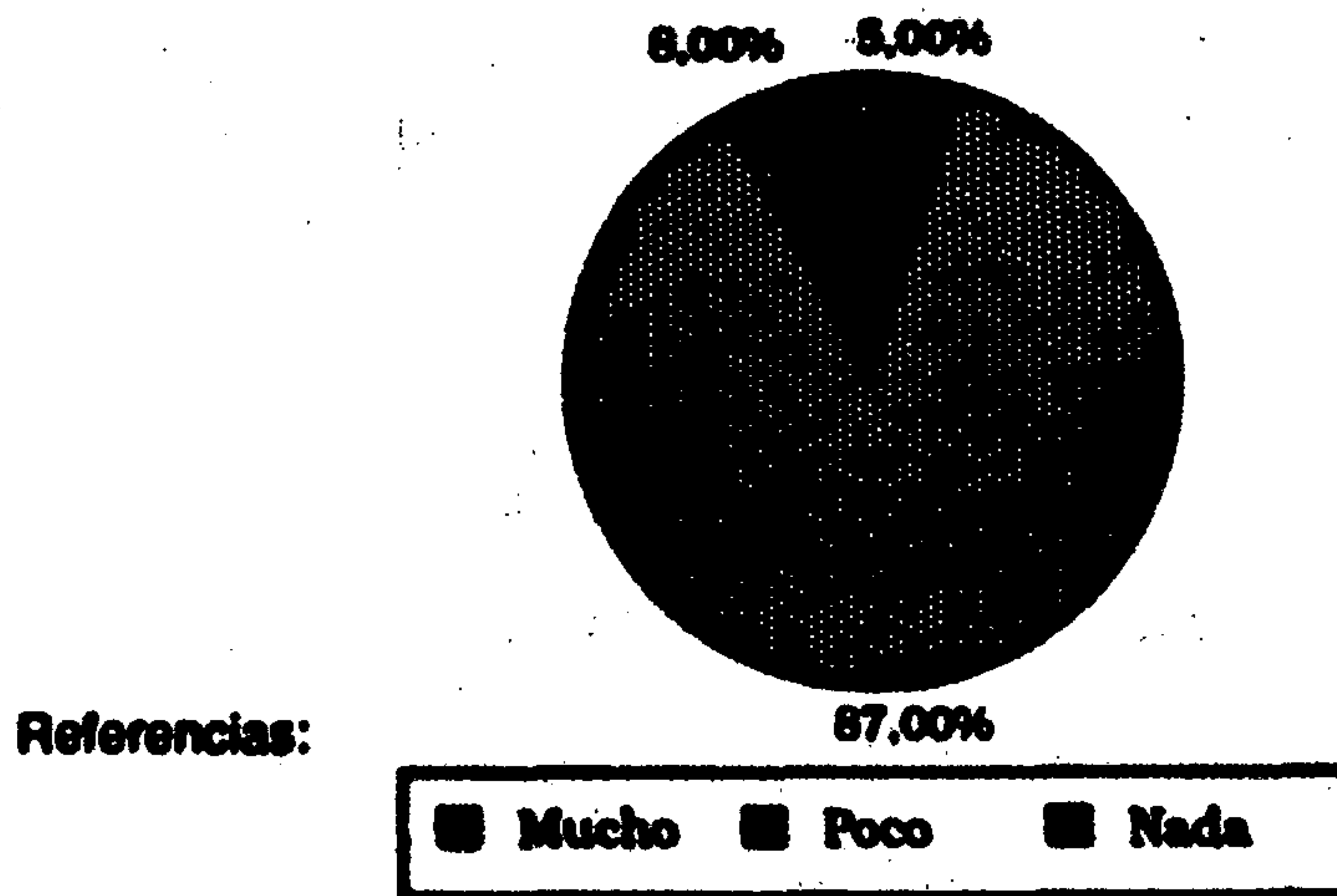
INTERPRETACION: El 83% de los catedráticos encuestados, indica que la mayoría de sus alumnos vive con ambos padres.

2. Afecta en los estudios el hecho de que los padres de un alumno vivan separados?



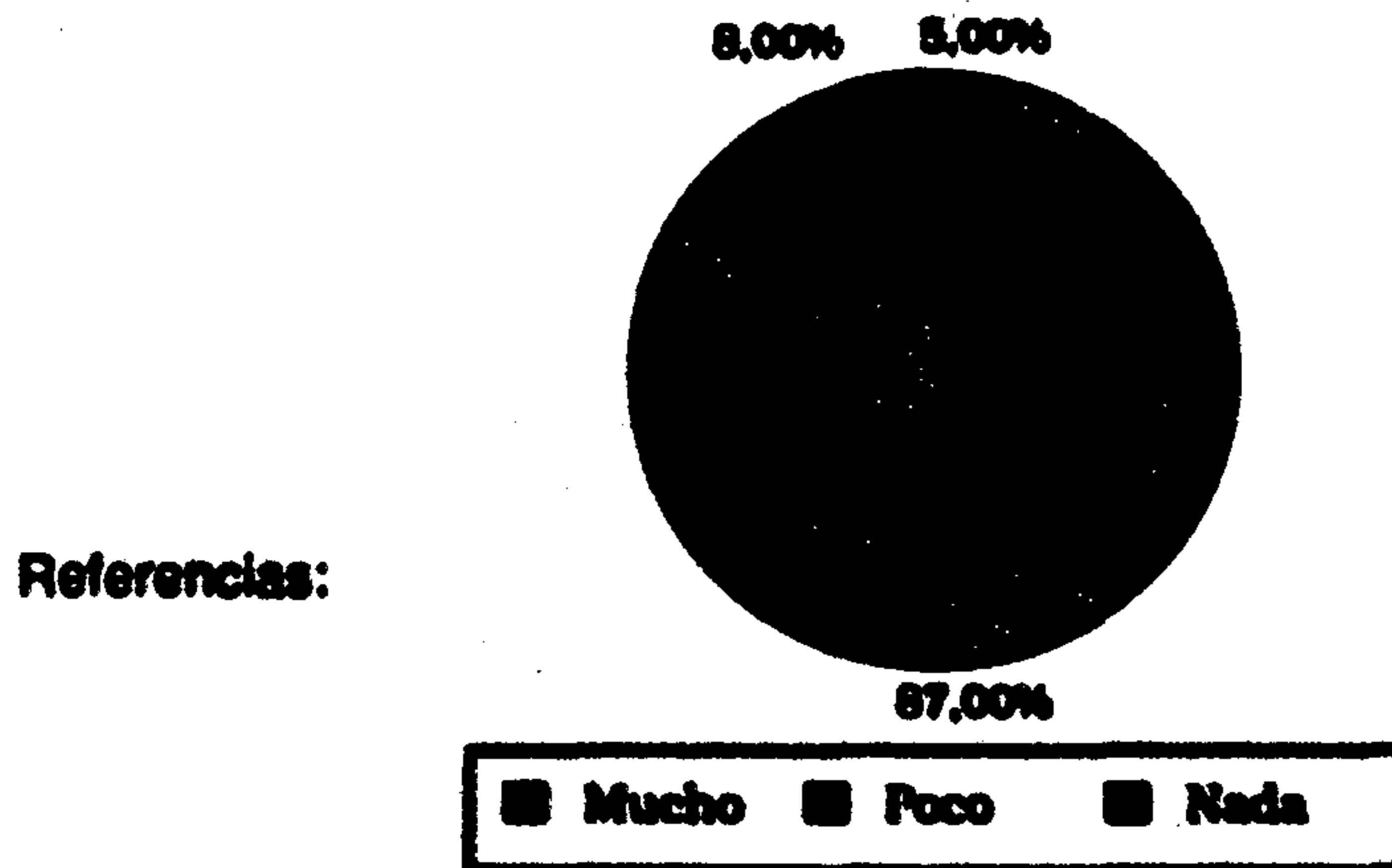
INTERPRETACION: Los estudios de los alumnos se ven siempre afectados por la separación de sus padres, según manifiesta el 83% de catedráticos.

3. Cuánto apoyo en su orientación escolar recibe el alumno de sus padres?



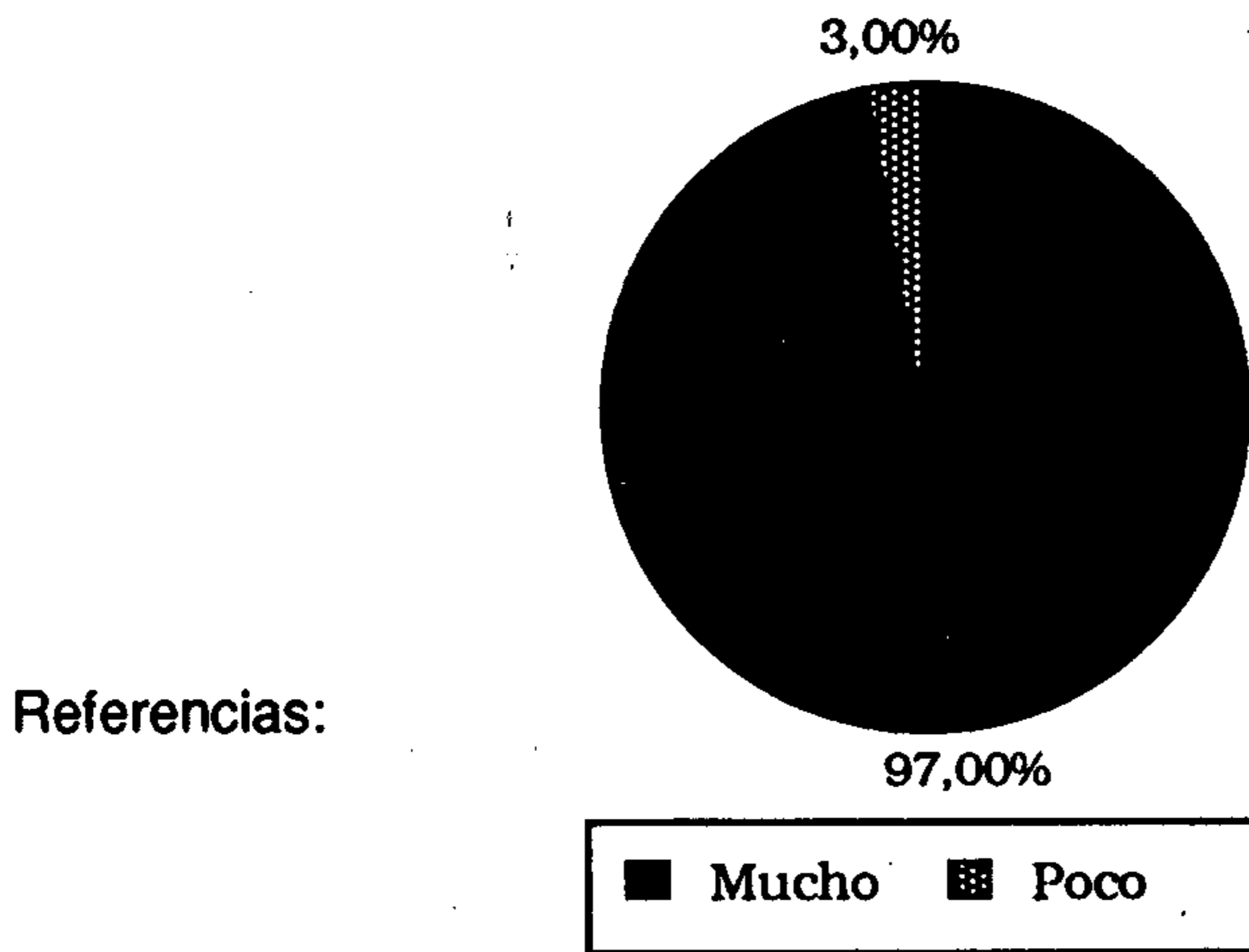
INTERPRETACION: El 87% de los encuestados, aduce que el alumno recibe poco apoyo de sus padres en orientación escolar.

4. Conoce los problemas familiares de sus alumnos?



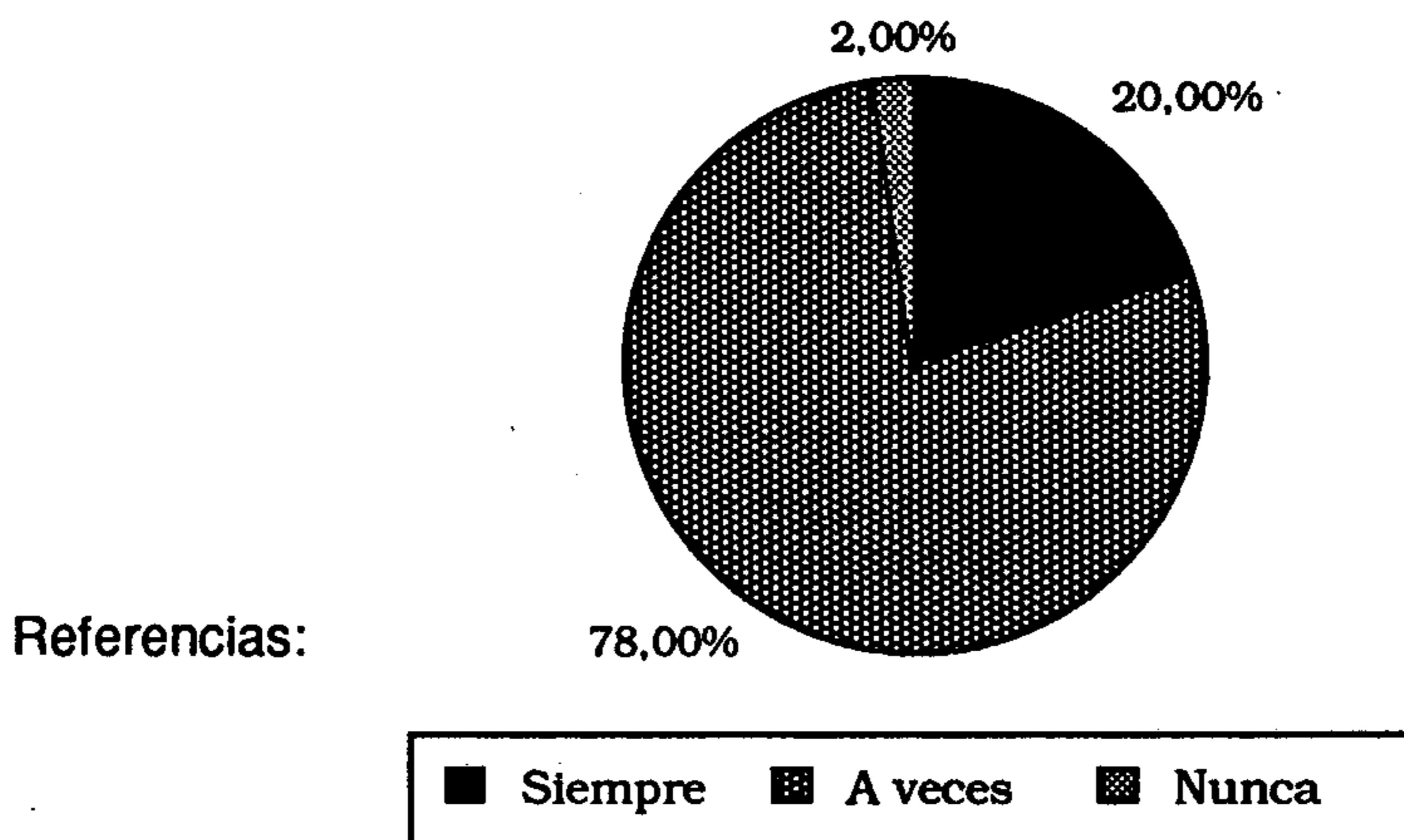
INTERPRETACION: Los catedráticos conocen poco los problemas familiares de sus alumnos, según lo manifiesta el 87%.

5. Cuánto afectan en el rendimiento escolar de un alumno, los problemas de la casa?



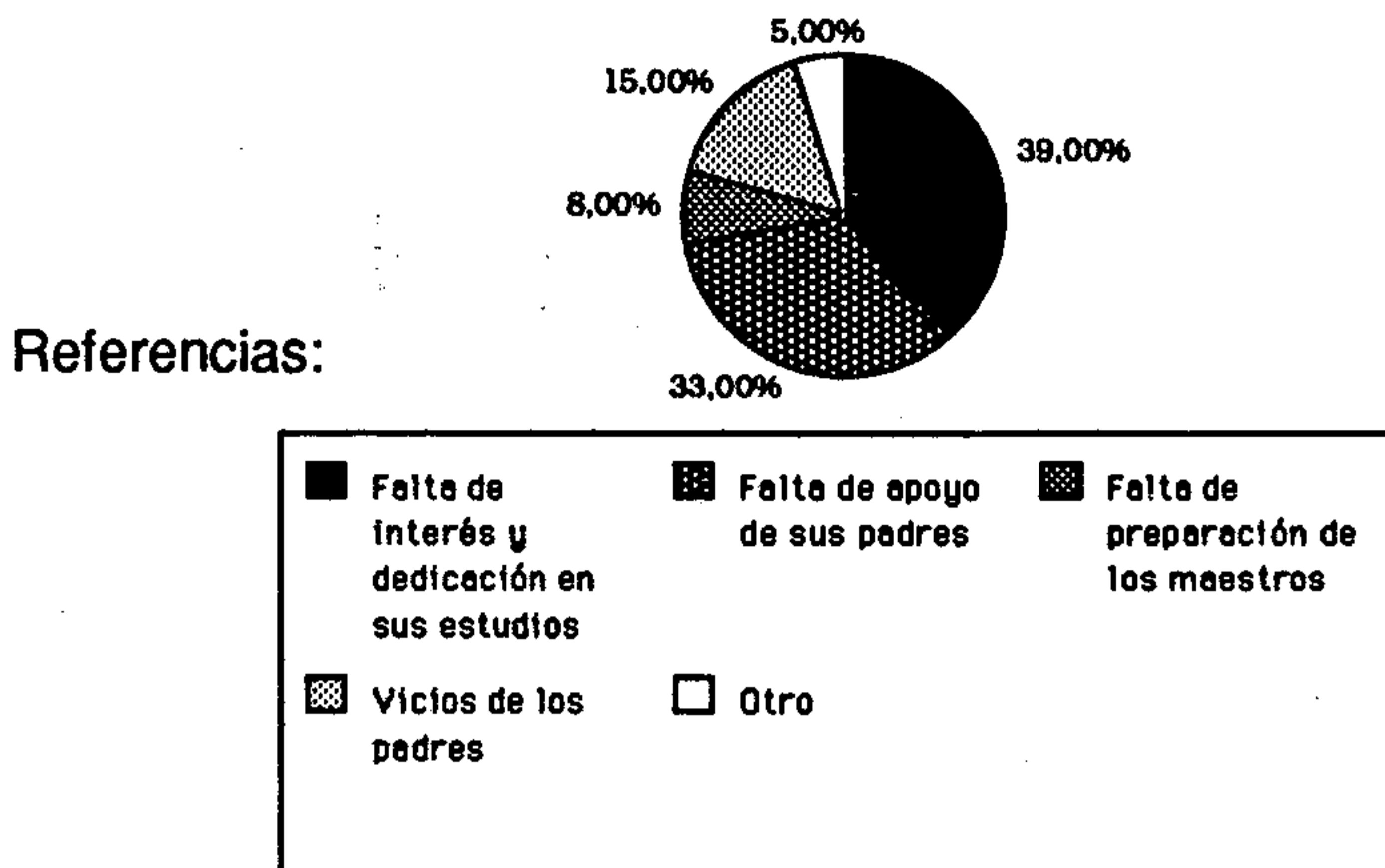
INTERPRETACION: Los problemas de la casa afectan mucho el rendimiento escolar de los alumnos, según lo indica el 97% de encuestados.

6. El alumno deja materias de retrasadas por problemas familiares?



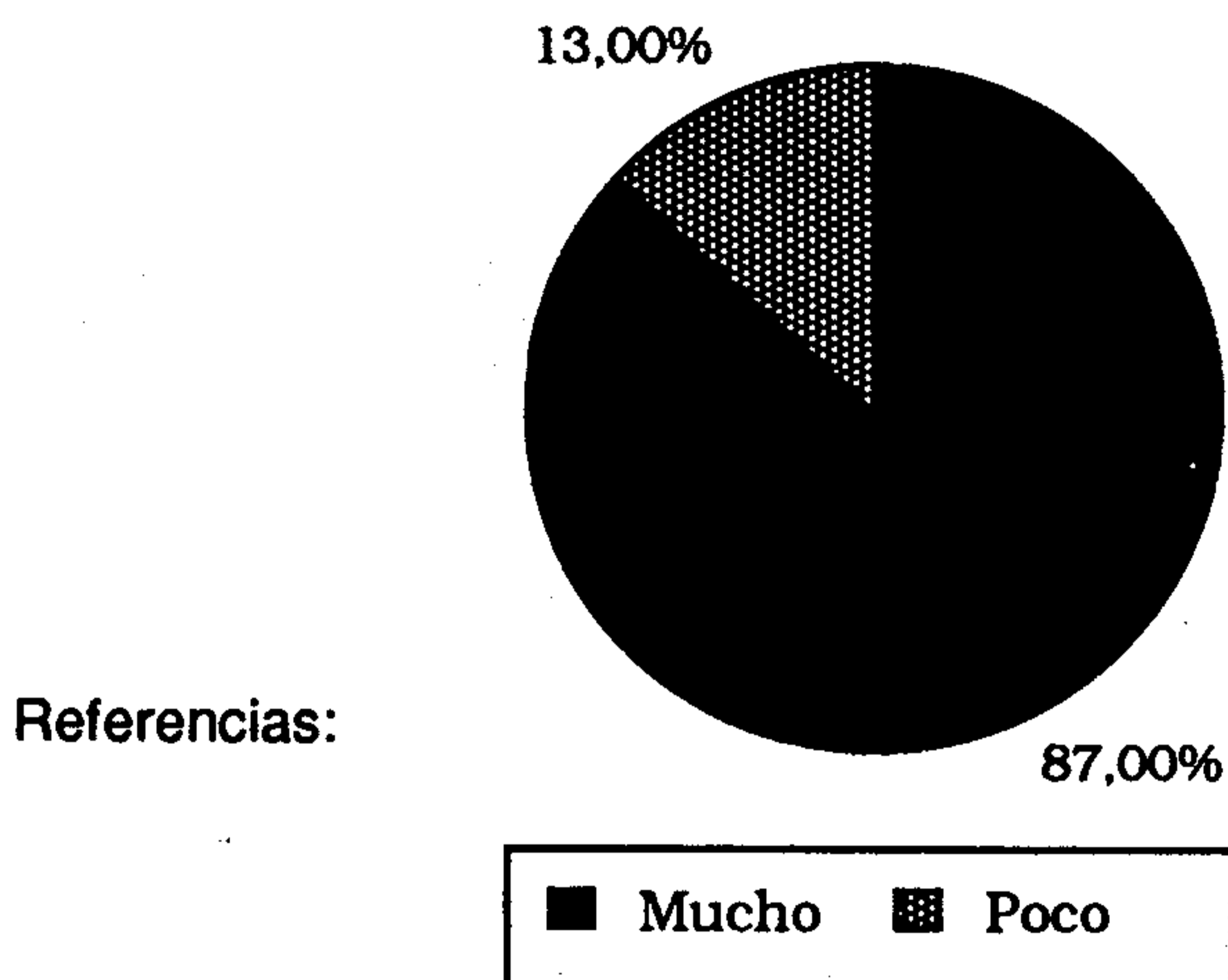
INTERPRETACION: El 78 de catedráticos manifiesta que el alumno deja materias retrasadas por problemas familiares.

7. Entre los siguientes aspectos, cuáles considera los más influyentes en el bajo rendimiento de un alumno?



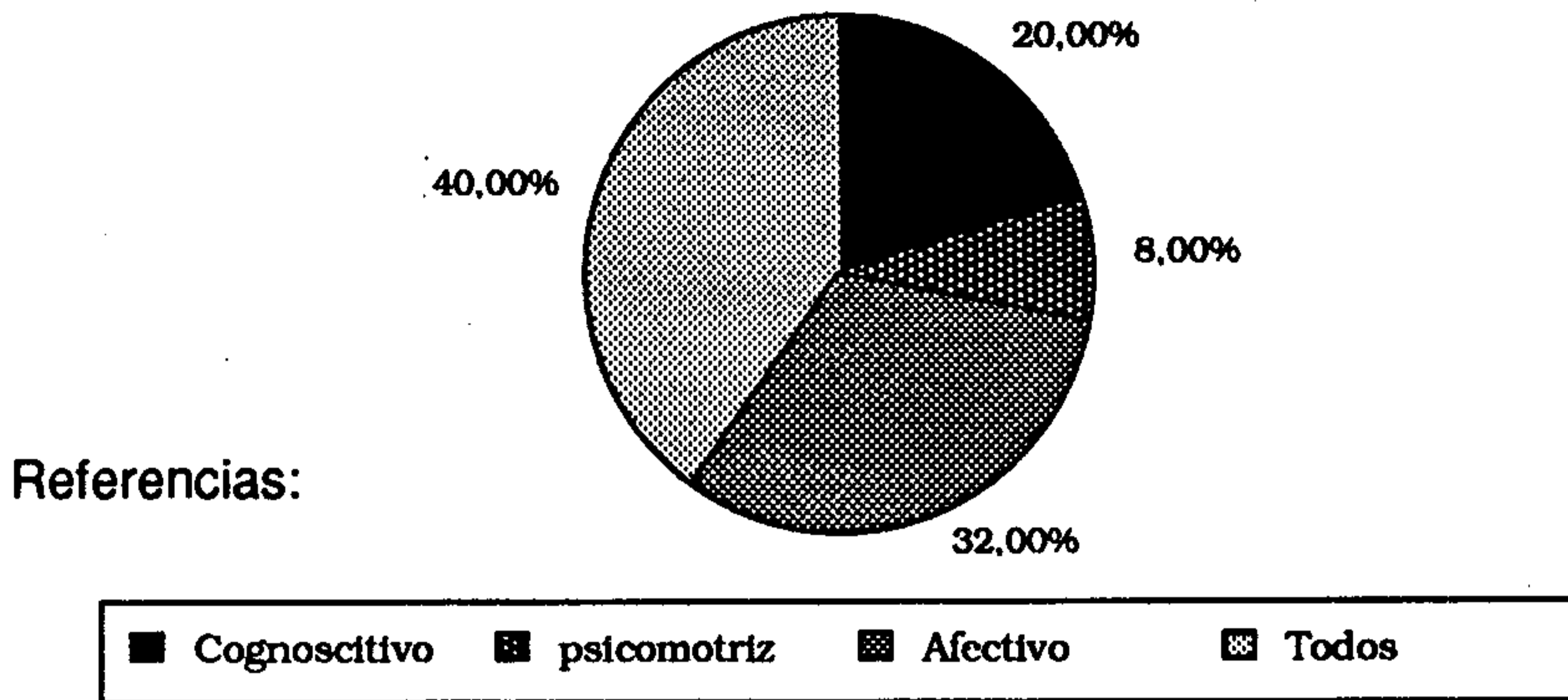
INTERPRETACION: La falta de interés y dedicación en los estudios, así como la falta de apoyo de los padres constituyen, respectivamente, para el 39% y 33% de encuestados, los aspectos más influyentes en el bajo rendimiento escolar de un alumno.

8. Cuánto afecta al alumno en su conducta si sus padres viven separados?



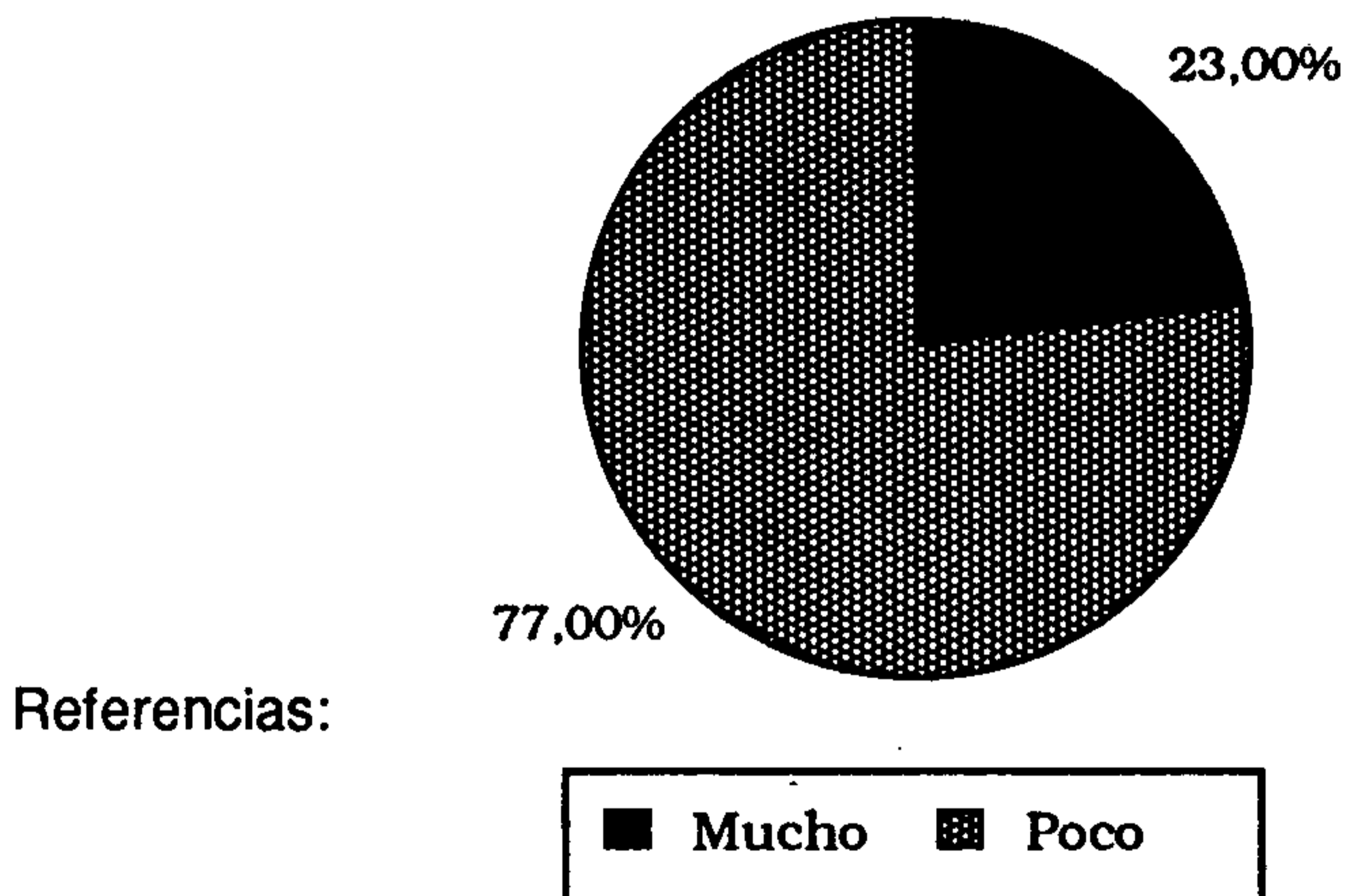
INTERPRETACION: El 87% de los catedráticos asevera que la separación de los padres, afecta mucho la conducta de sus alumnos.

9. En qué aspecto afectan más al alumno los problemas familiares?



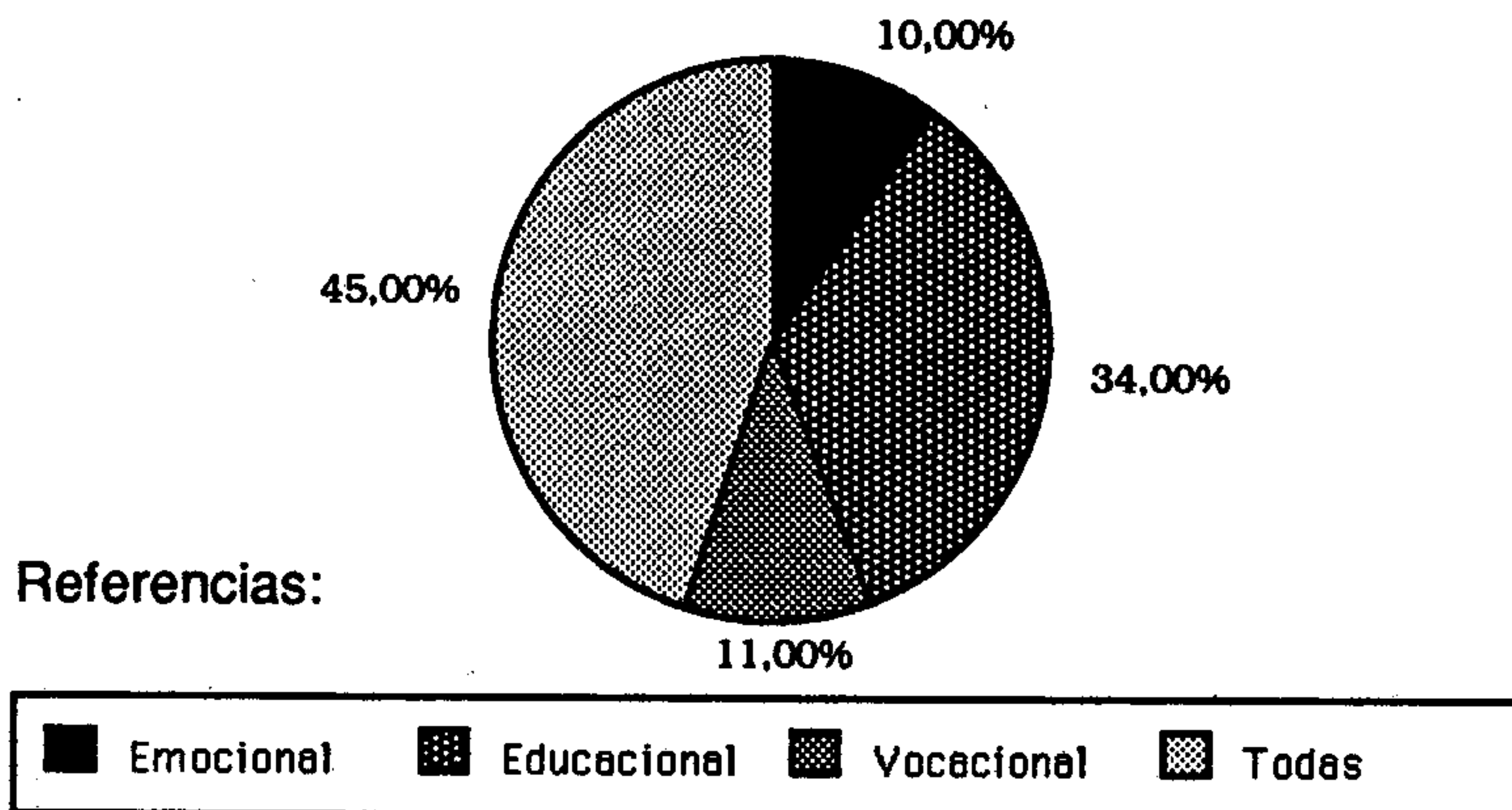
INTERPRETACION: Refiere el 40% de encuestados, que todos los aspectos de la conducta son afectados por los problemas familiares.

10. Qué cantidad de alumnos en su establecimiento, provienen de hogares desintegrados?



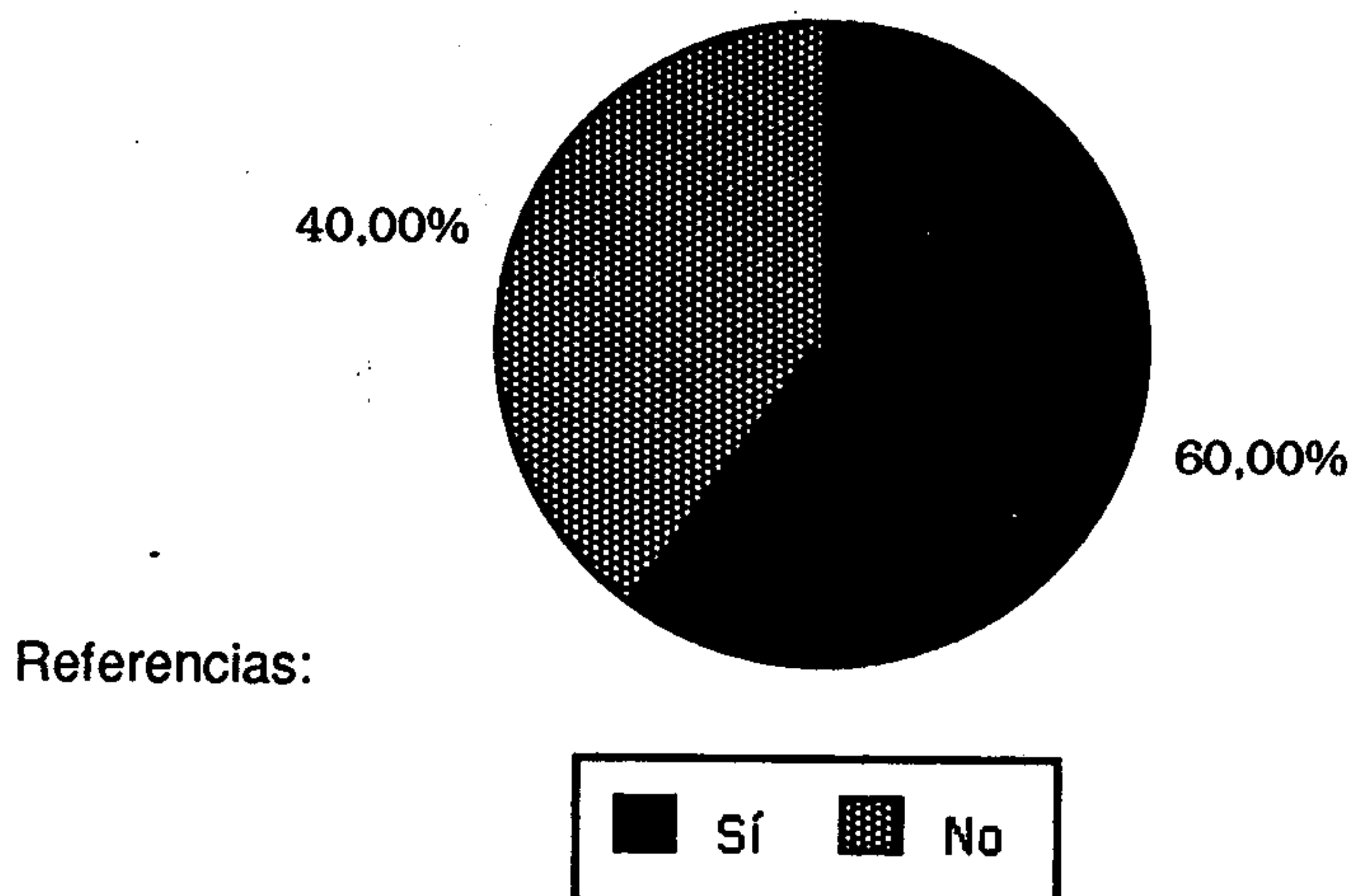
INTERPRETACION: En los establecimientos educativos encuestados, pocos alumnos provienen de hogares desintegrados, según lo indica el 77% de catedráticos.

11. Qué tipo de orientación proporciona al alumno?



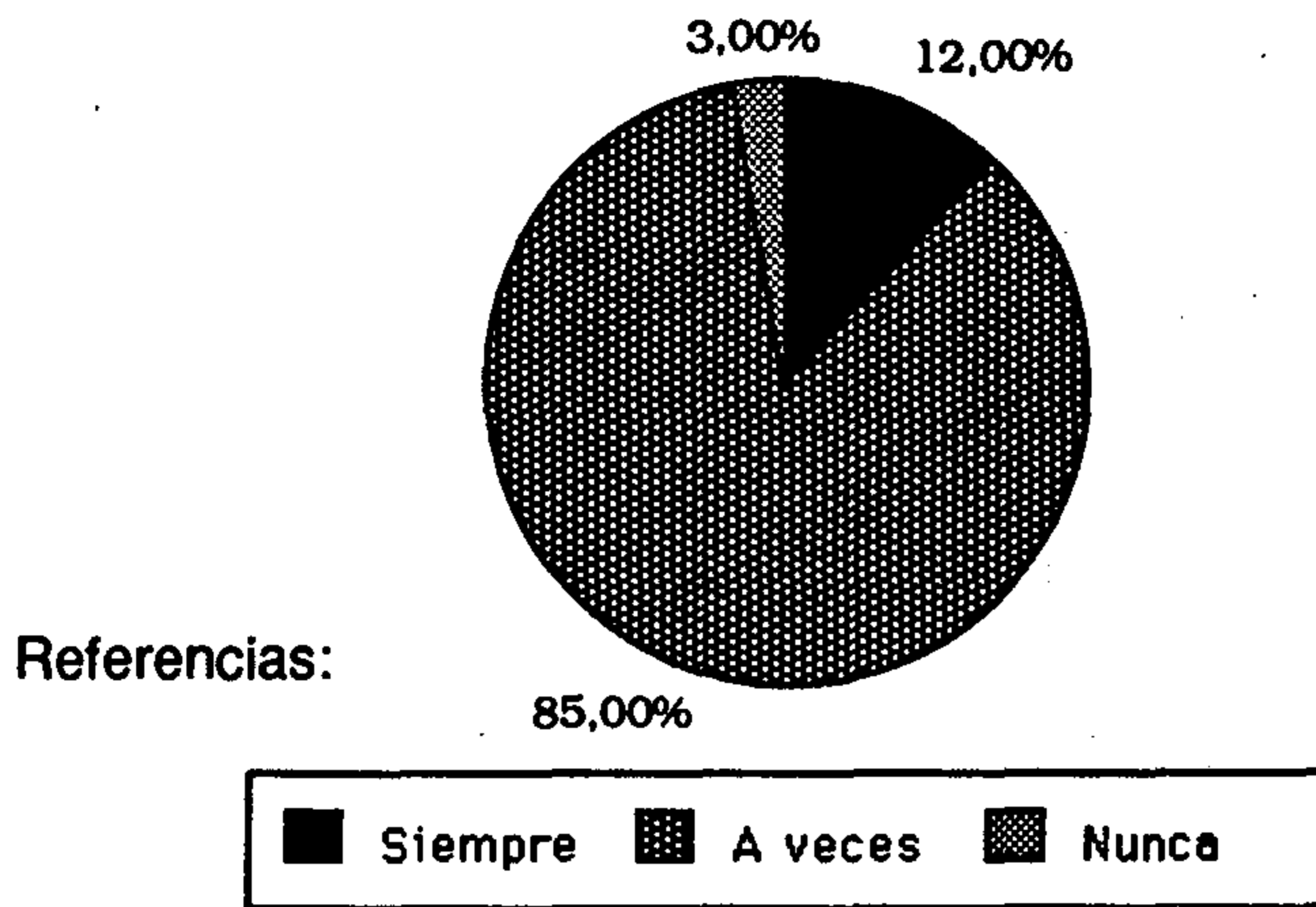
INTERPRETACION: El 45% de catedráticos proporciona todo tipo de orientación al alumno.

12. En su establecimiento, se le brinda orientación a alumnos que pertenecen a hogares desintegrados?



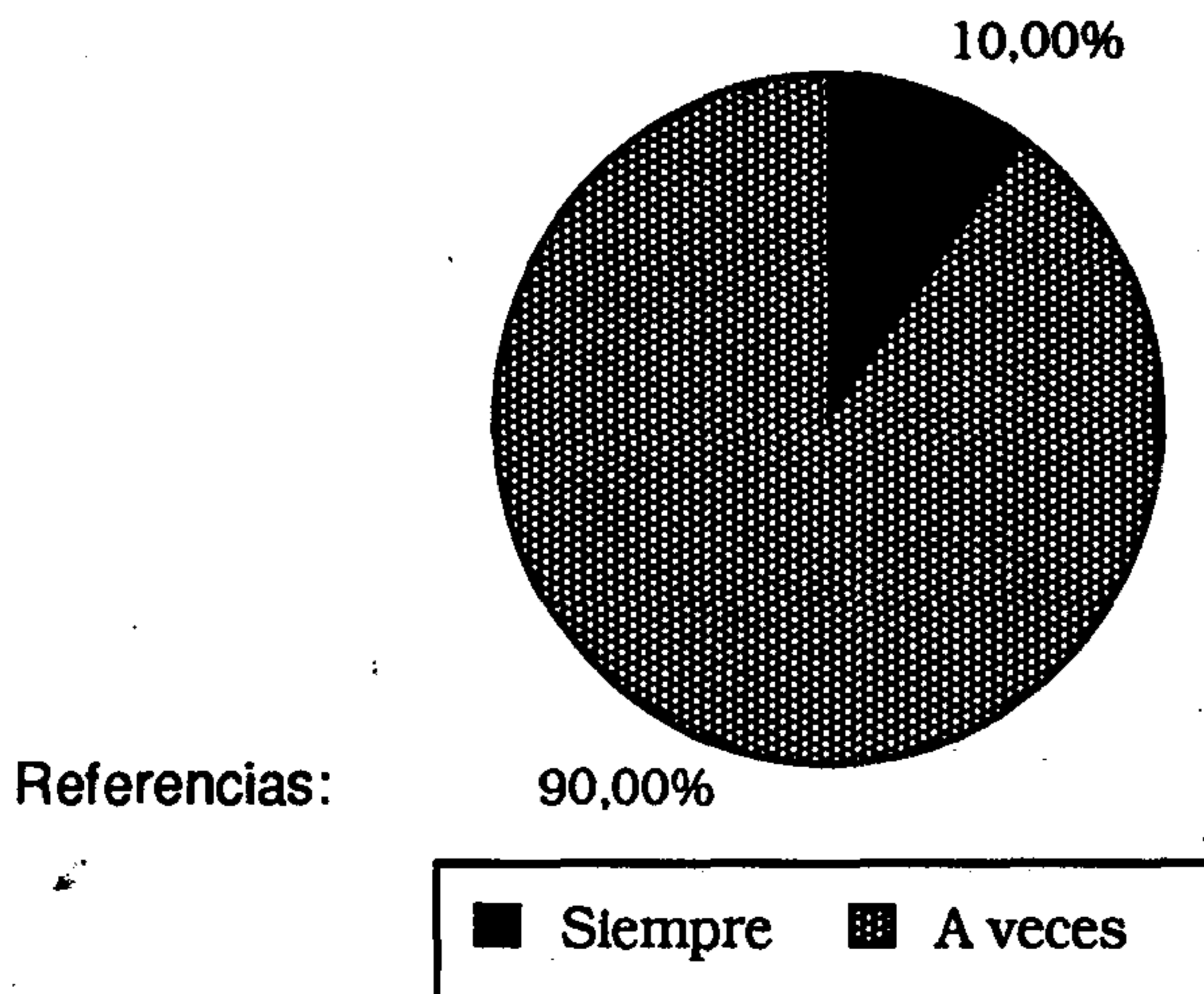
INTERPRETACION: Los alumnos pertenecientes a hogares desintegrados, reciben orientación en su establecimiento, según lo manifiesta el 60% de catedráticos.

13. Contribuyen los padres de familia en la orientación del alumno, en lo que respecta a su conducta y estudios?



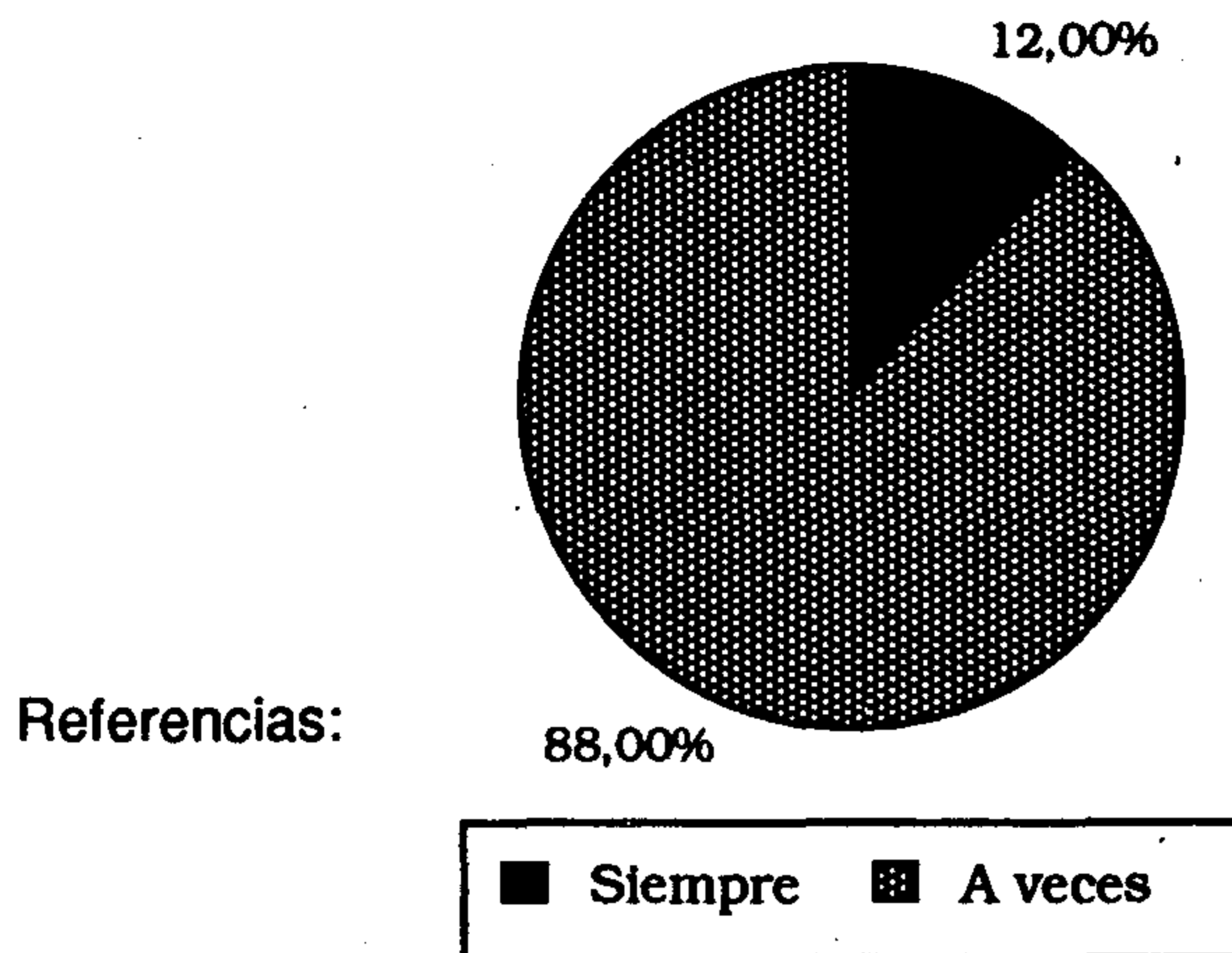
INTERPRETACION: El 85% de los catedráticos, indica que a veces, los padres de familia orientan a sus hijos en cuanto a su conducta y estudios.

14. Acepta el alumno los consejos de sus padres y maestros?



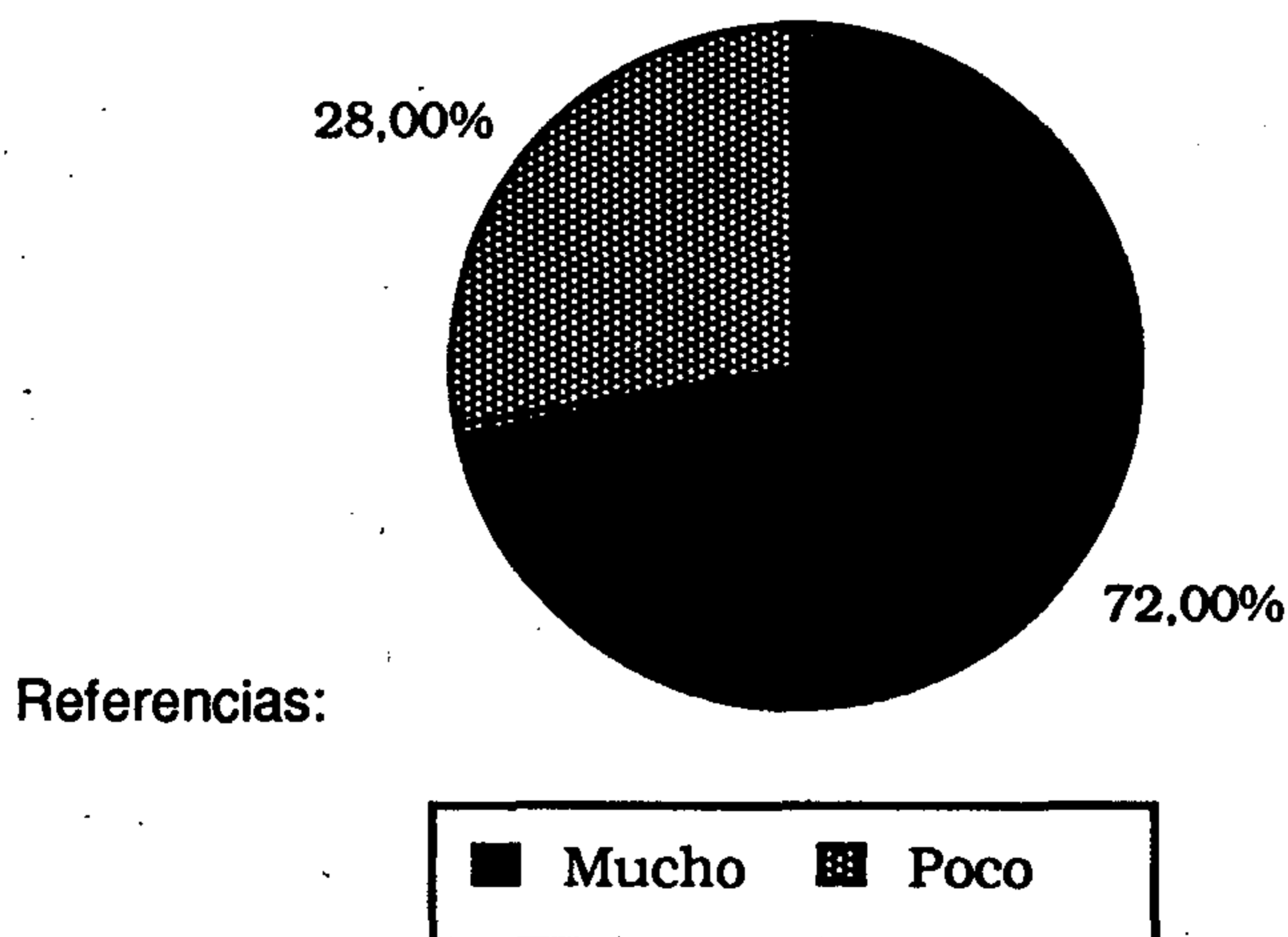
INTERPRETACION: Según manifiesta el 90% de catedráticos, el alumno a veces acepta los consejos de sus padres y maestros.

15. Deja de asistir el alumno al establecimiento por problemas familiares?



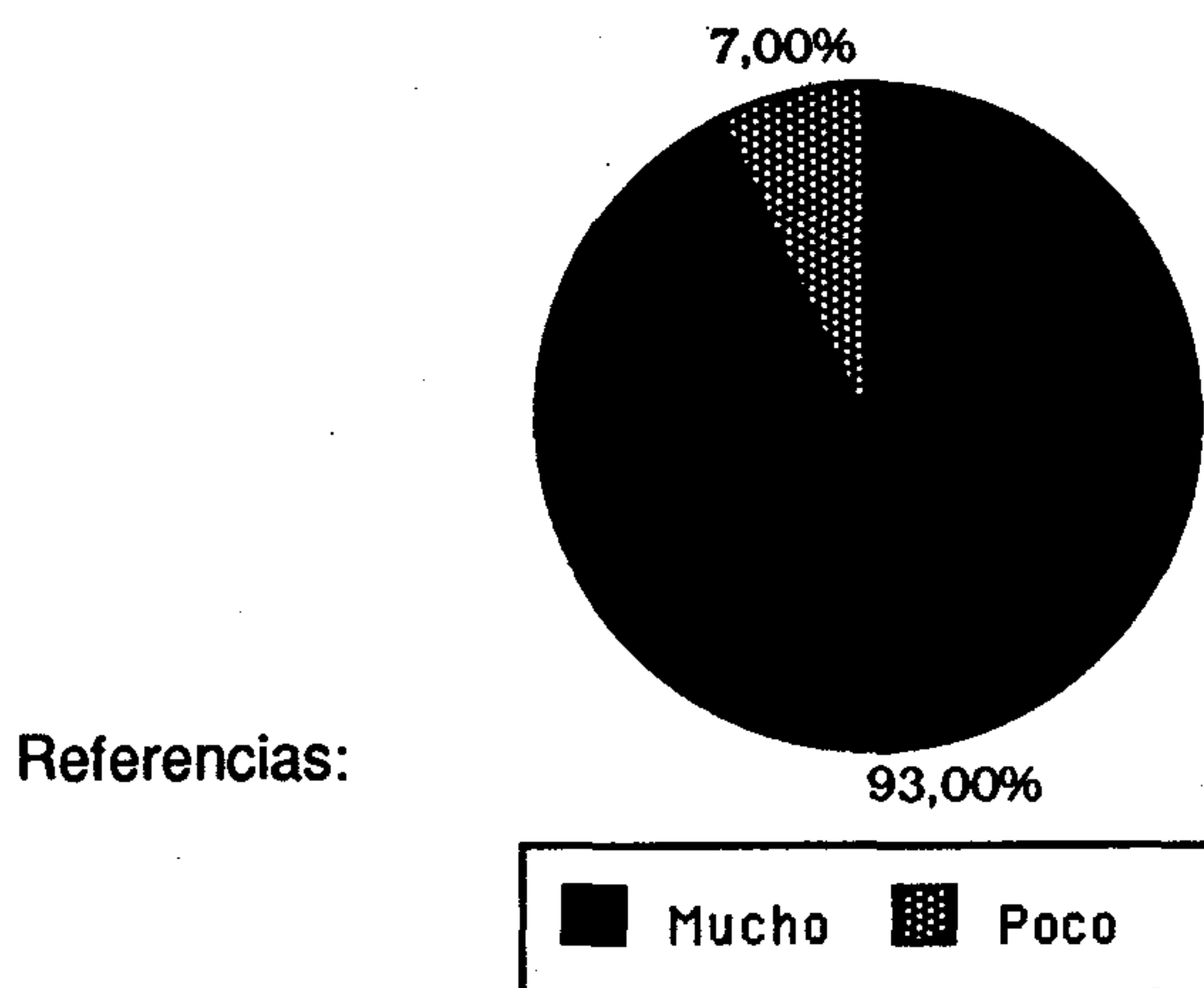
INTERPRETACION: El 88% de los catedráticos, hace referencia a que los problemas familiares impiden a veces la asistencia del alumno a clases.

16. La falta de control y autoridad de los padres, repercute en la inasistencia de un alumno al establecimiento?



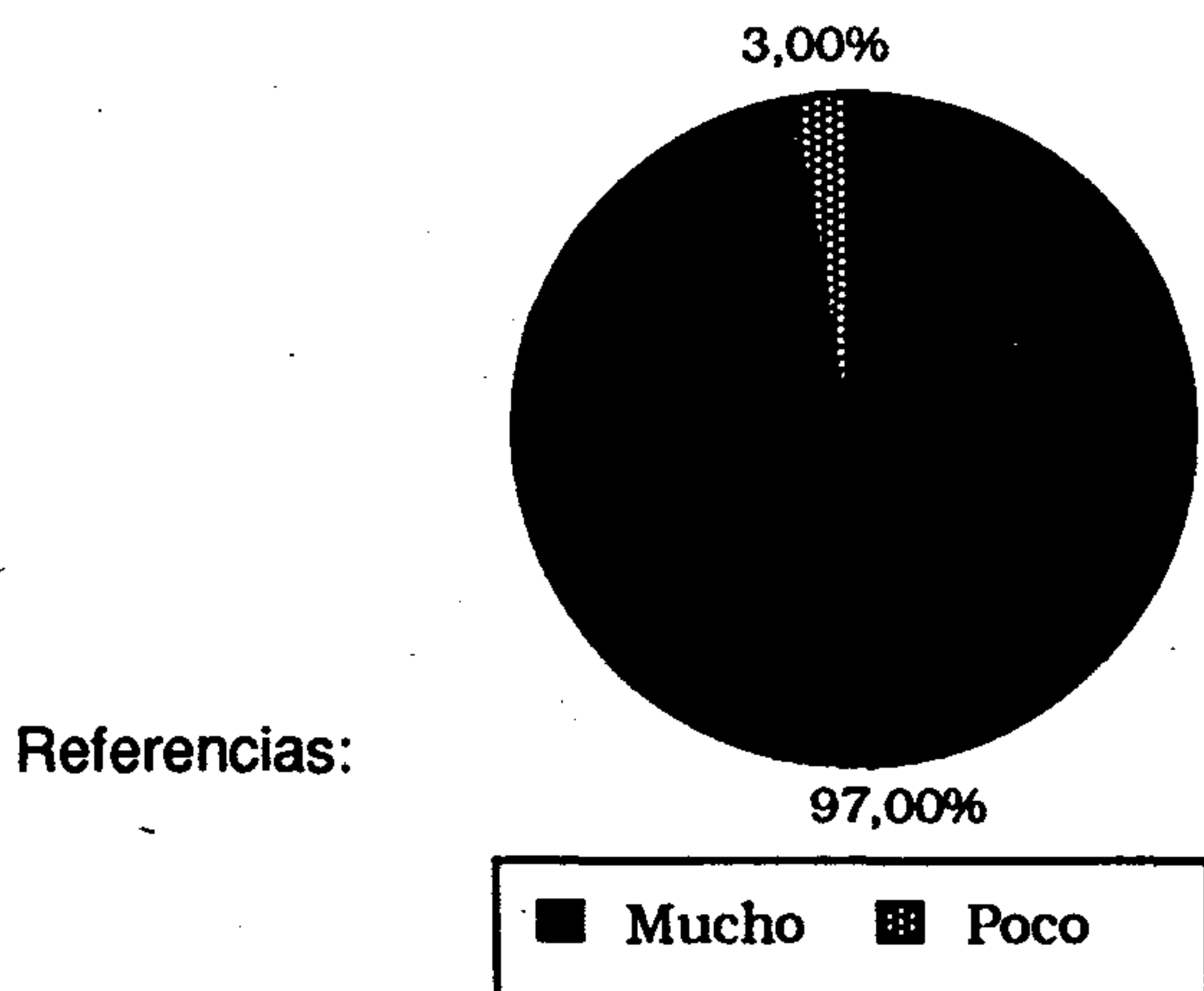
INTERPRETACION: Asevera el 72% de catedráticos que la falta de control y autoridad de los padres repercute mucho en la inasistencia escolar.

17. Cuánto afecta al matrimonio el hecho de que los cónyuges no estén preparados para el mismo?



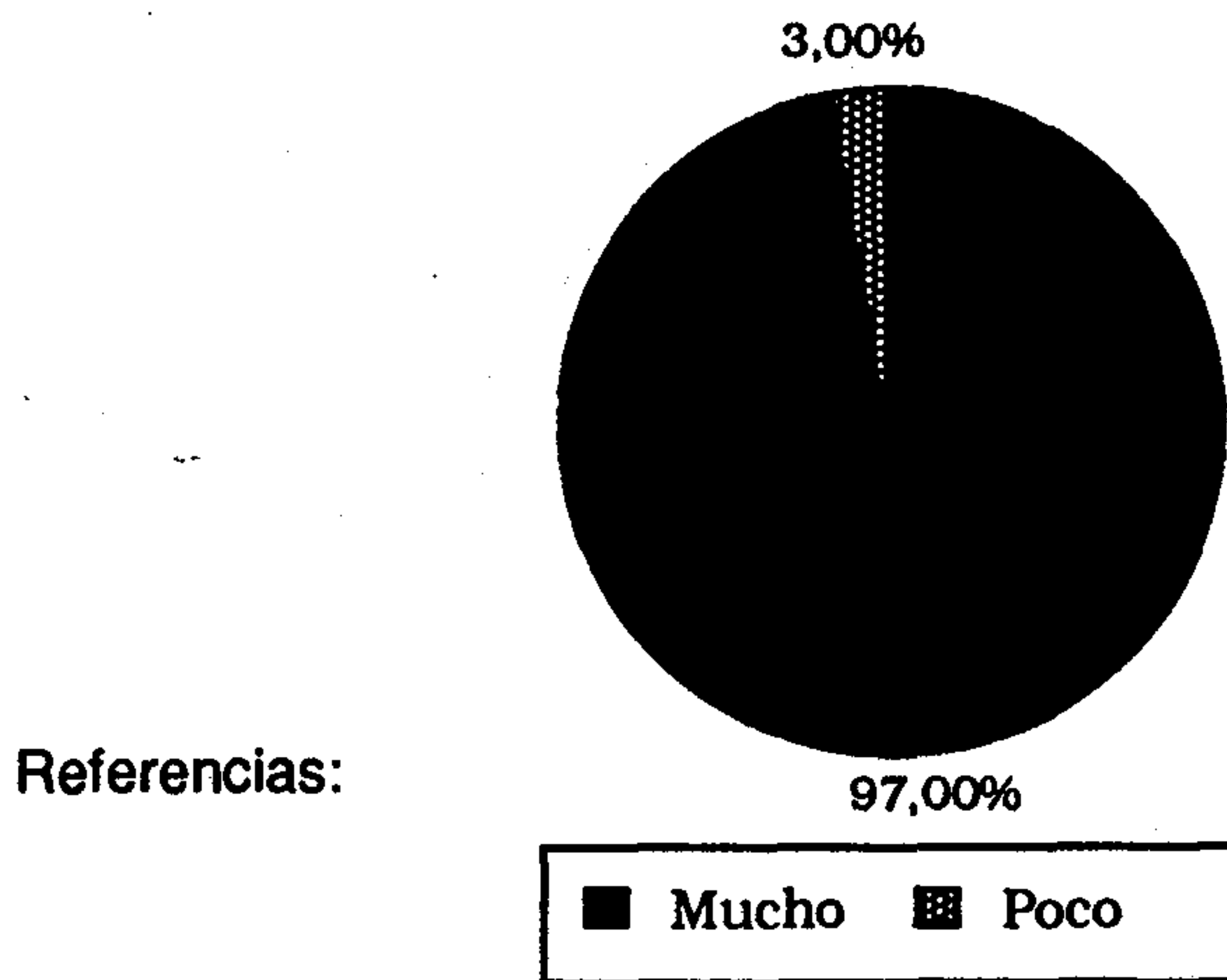
INTERPRETACION: Manifiesta el 93% de encuestados que afecta mucho al matrimonio, el hecho de que los cónyuges no estén preparados para el mismo.

18. Afectan al matrimonio los vicios que uno de los cónyuges pueda tener?



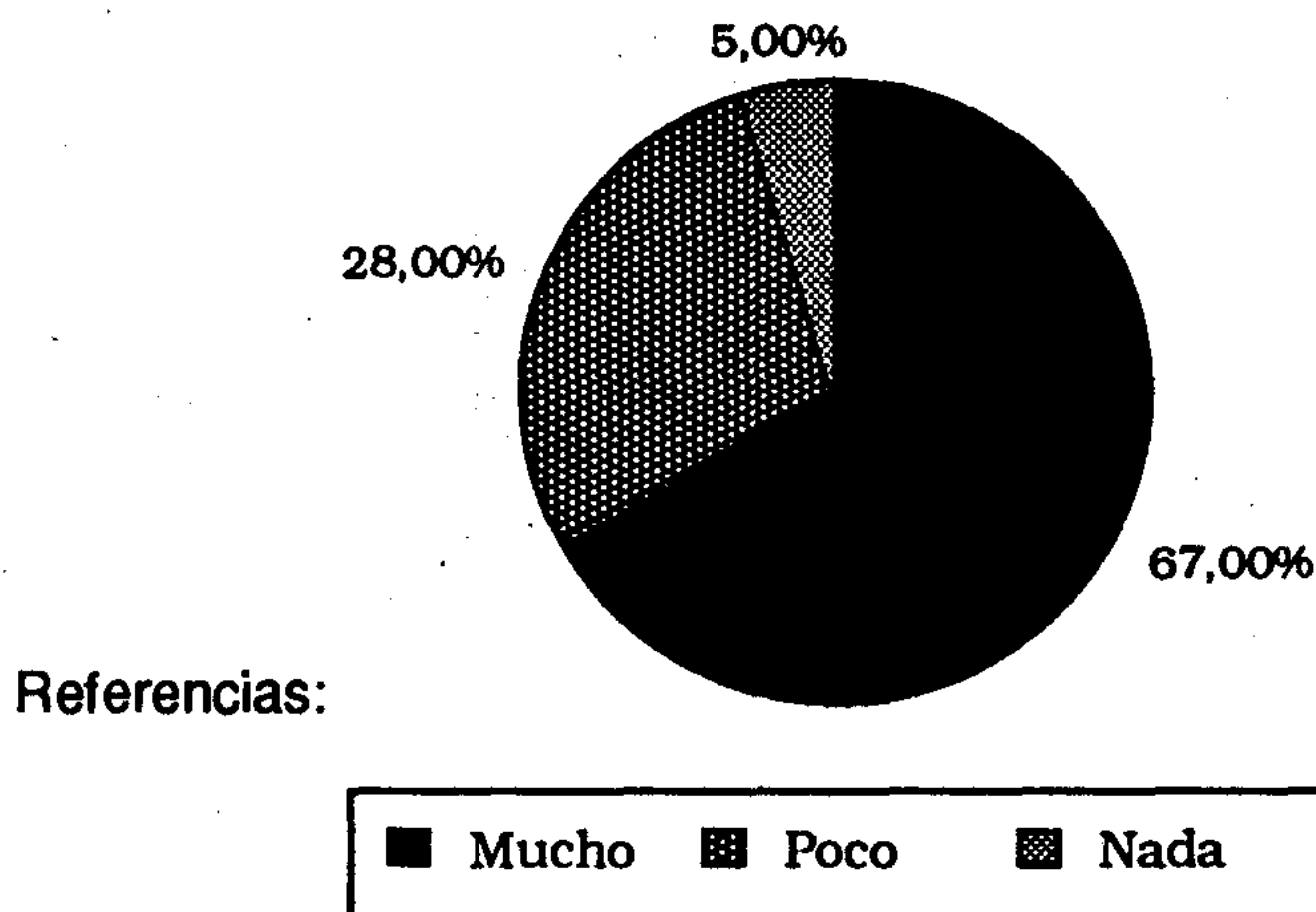
INTERPRETACION: Aduce el 97% de catedráticos que los vicios afectan mucho al matrimonio.

19. La infidelidad de uno de los cónyuges, afecta la estabilidad del matrimonio?



INTERPRETACION: La infidelidad conyugal afecta mucho la estabilidad del matrimonio, según manifiesta el 97% de los encuestados.

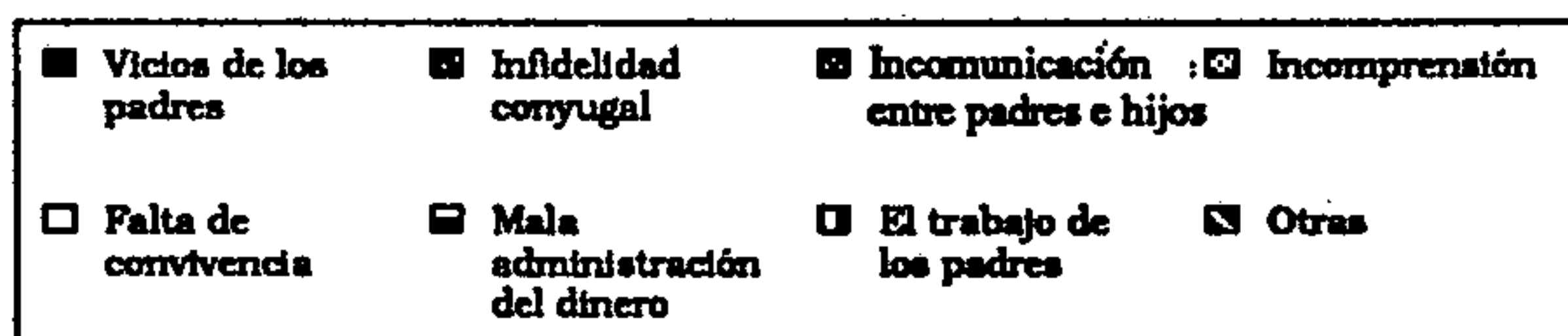
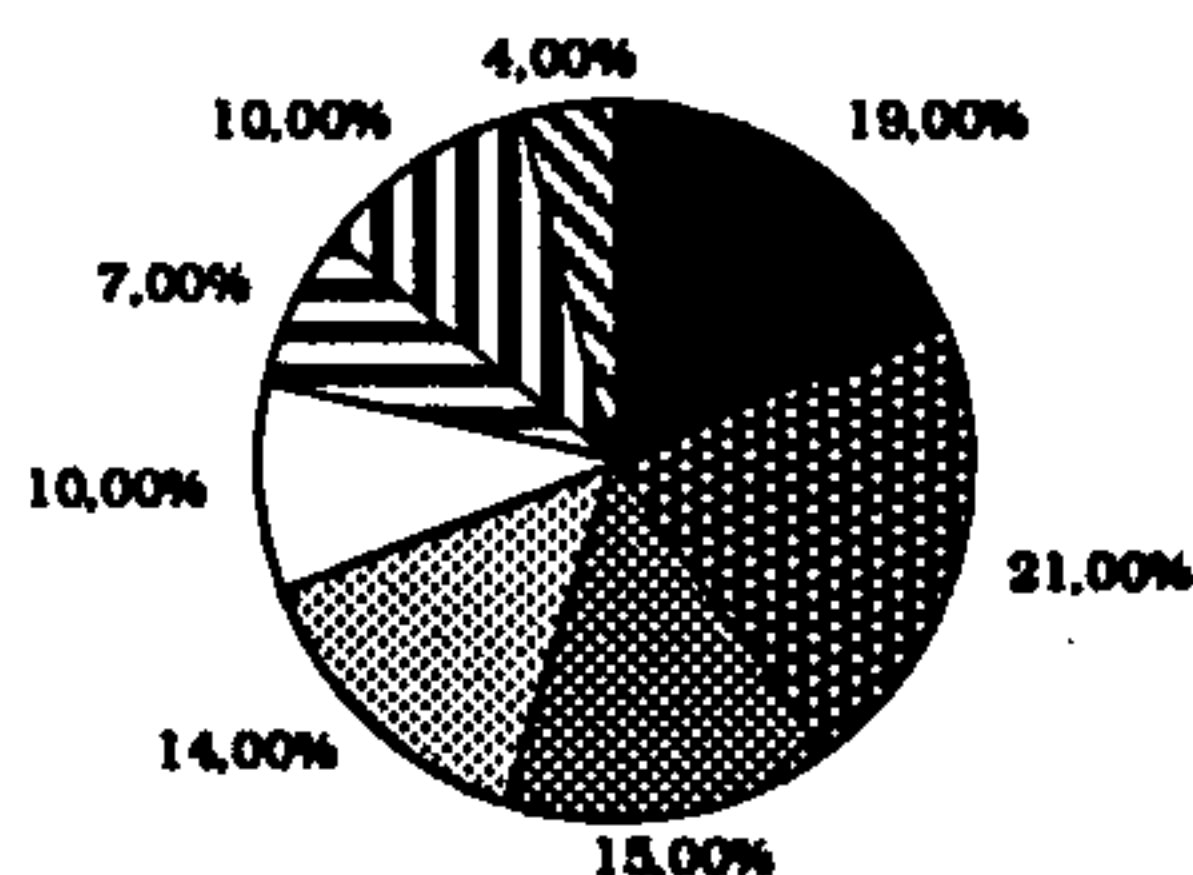
20. El bajo salario o problemas económicos, afectan al matrimonio?



INTERPRETACION: Para el 67% de la población encuestada, los problemas económicos afectan mucho al matrimonio.

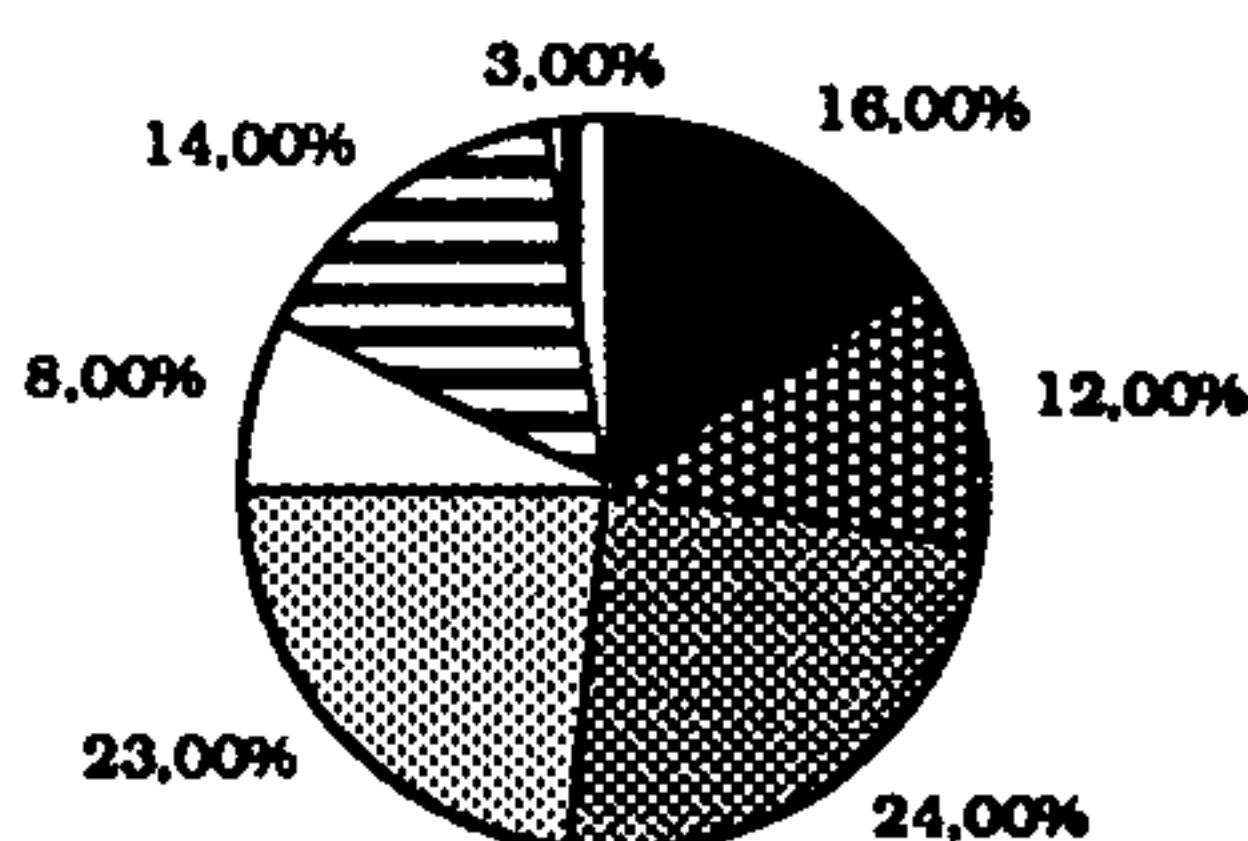
21. Según su criterio, qué causas destruyen la unidad o integración de las familias con mayor frecuencia?

Referencias:

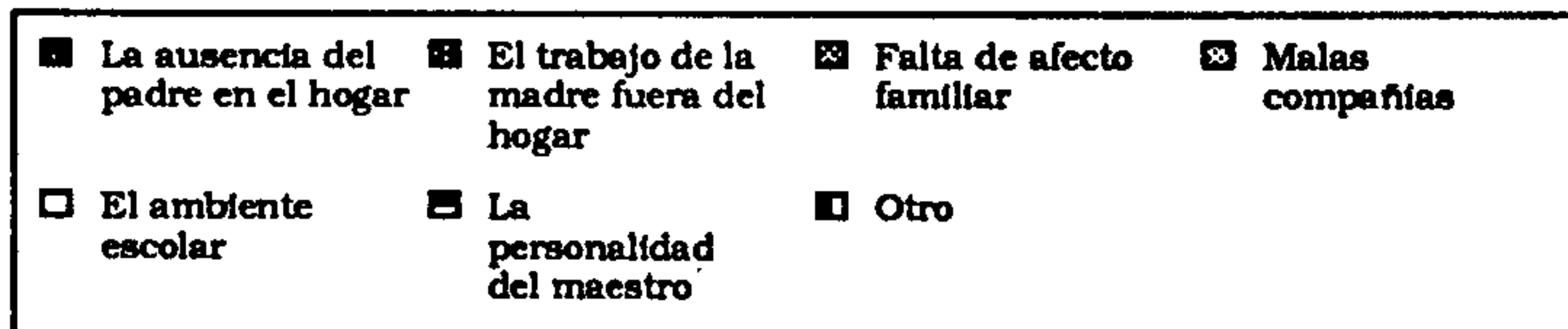


INTERPRETACION: La infidelidad conyugal y los vicios de los padres, constituyen respectivamente para el 21 y 19% de los encuestados, las causas más frecuentes de desintegración familiar

22. A qué se debe la indisciplina que manifiestan algunos estudiantes en clase?

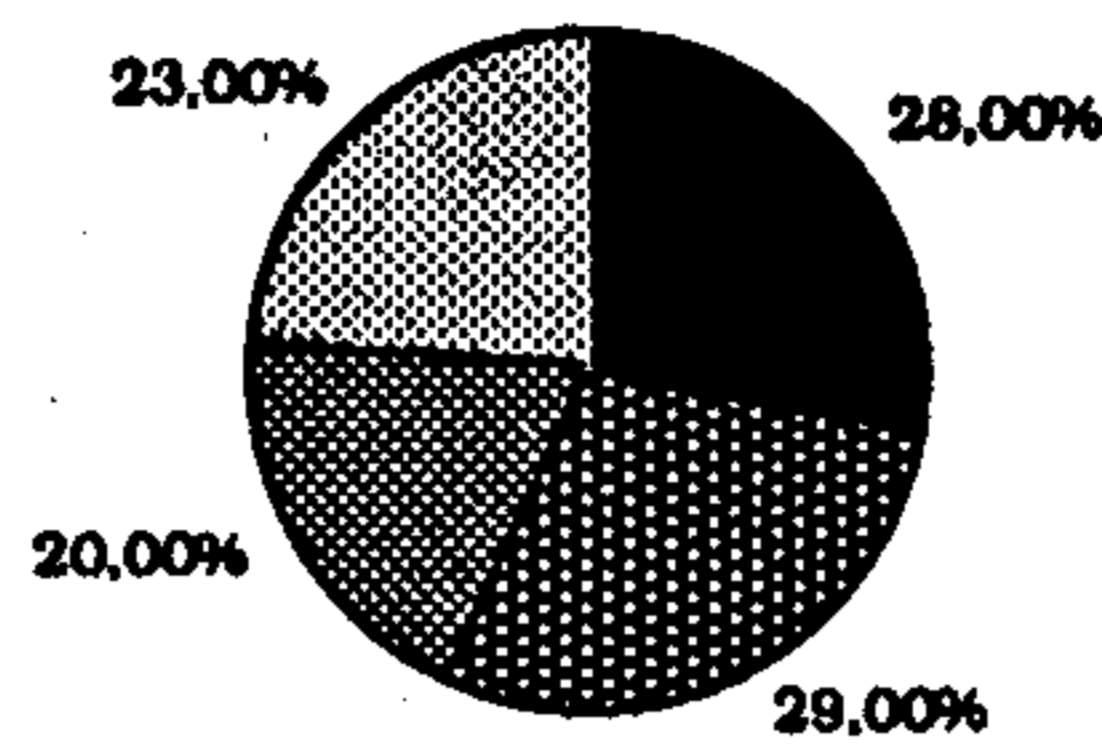


Referencias:

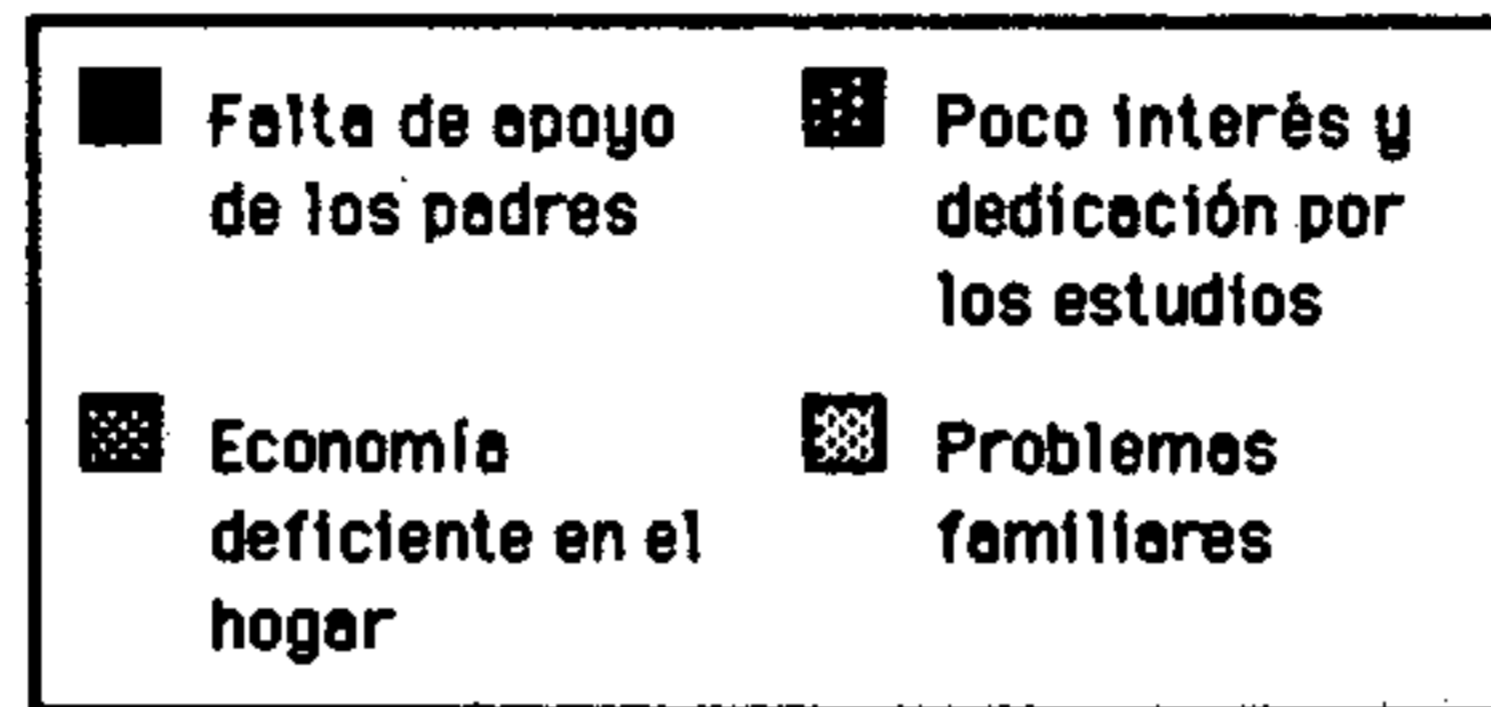


INTERPRETACION: La falta de afecto familiar y las malas compañías, constituyen respectivamente, para el 24 y 23% de los encuestados, los factores que provocan la indisciplina escolar.

23. A qué factor atribuye el hecho de que algunos estudiantes se retiren de sus estudios?

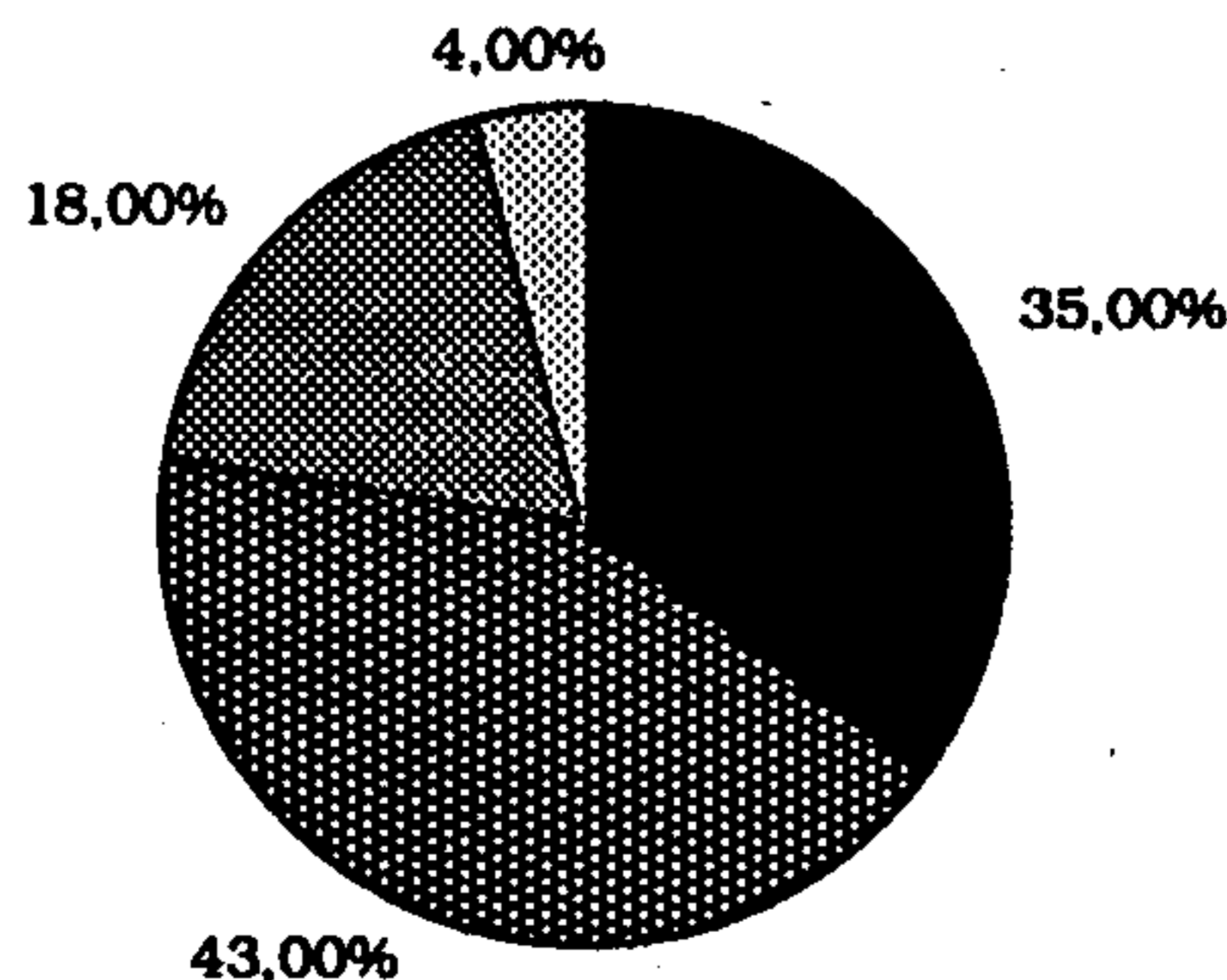


Referencias:



INTERPRETACION: Respectivamente para el 29% y 28% de los encuestados, el poco interés y dedicación por los estudios, así como la falta de apoyo de los padres, son los factores que provocan la deserción escolar.

24. A qué se deben con mayor frecuencia los problemas que se suscitan entre los alumnos y sus padres?

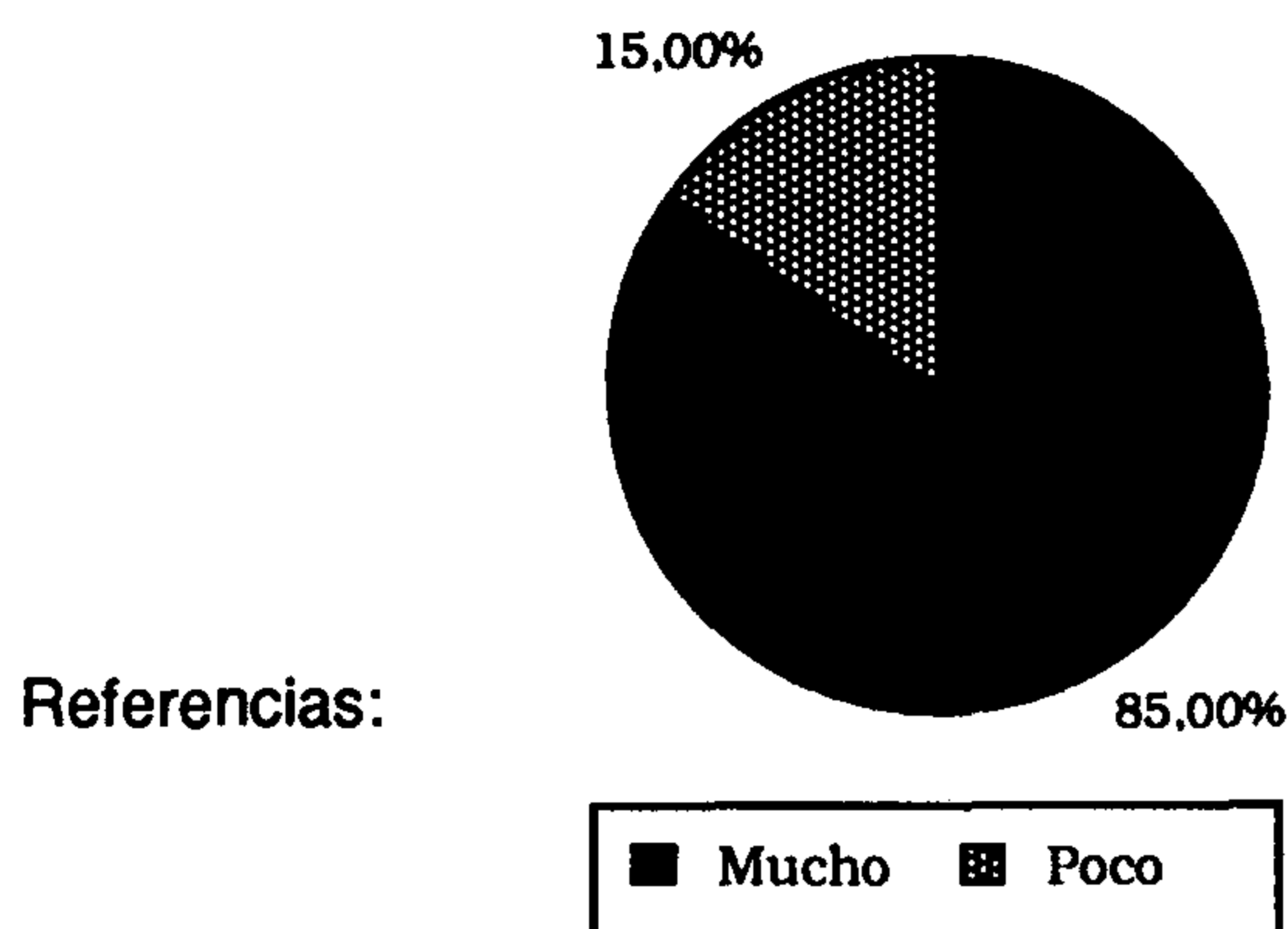


Referencias:



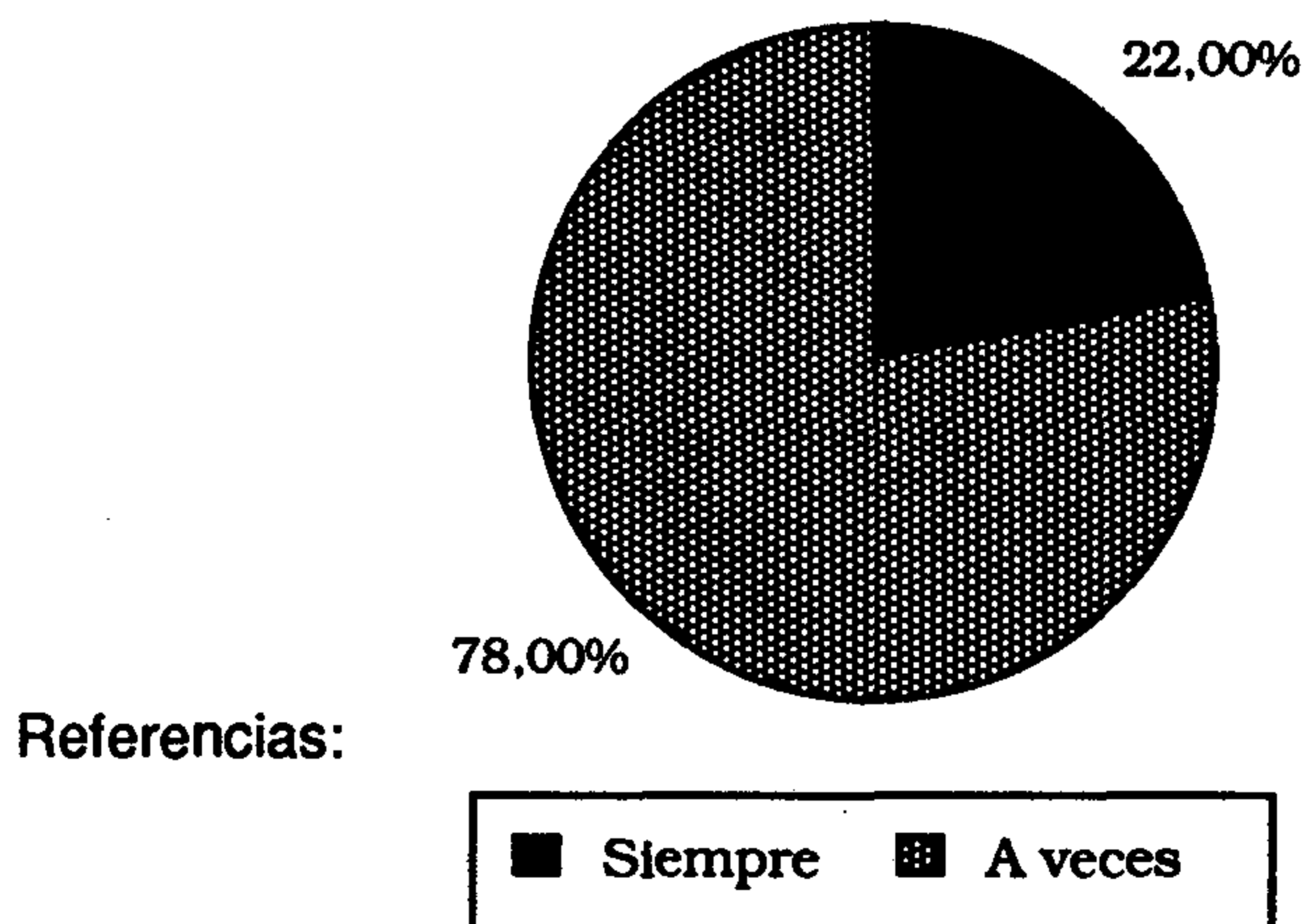
INTERPRETACION: Para el 43% de encuestados, la incomunicación provoca frecuentemente los problemas entre padres e hijos.

25. Cuánto afecta en la adaptación social del educando el hecho de que sus padres estén separados?



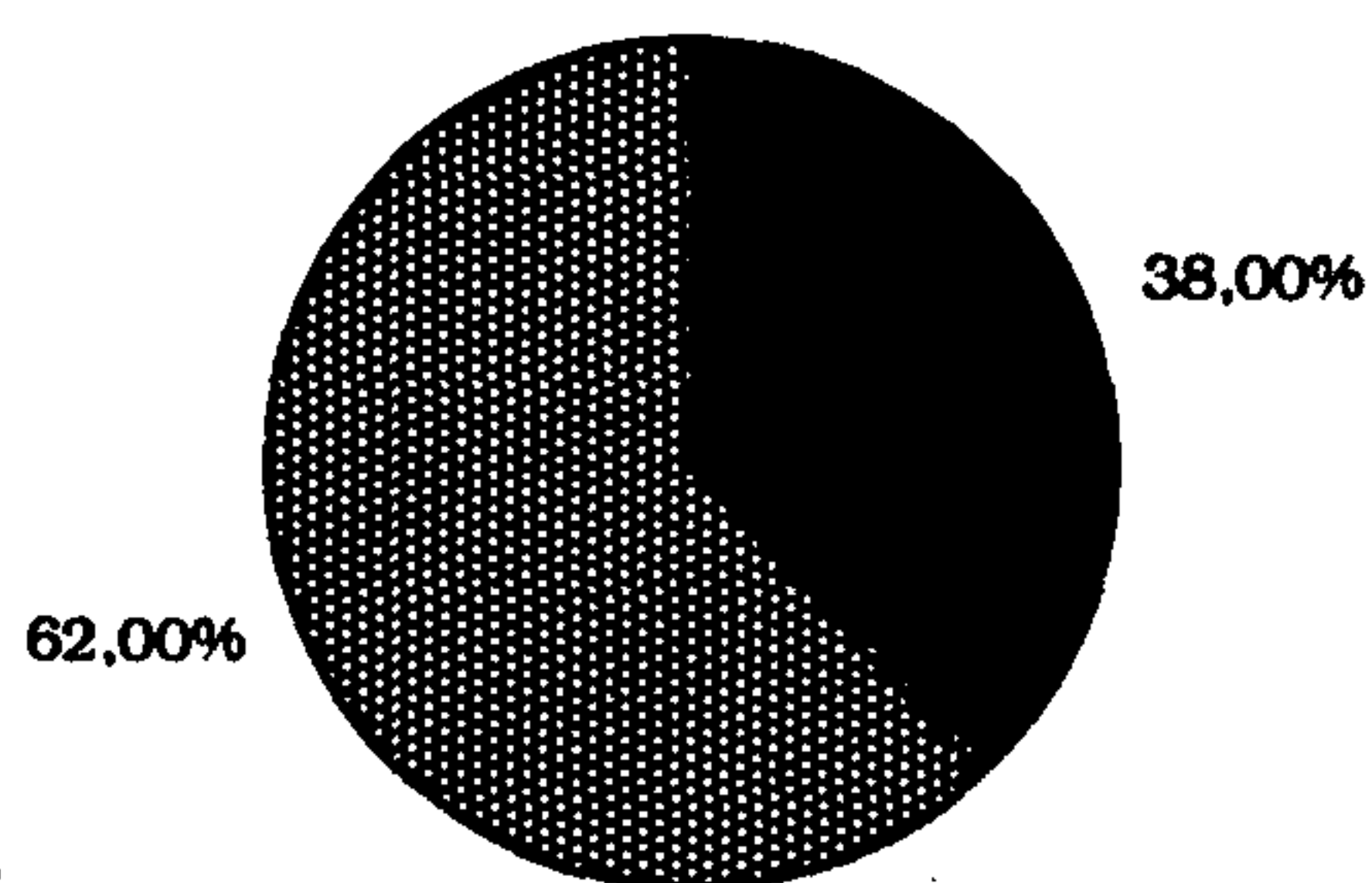
INTERPRETACION: El 85% de los encuestados, manifiestan que la separación de los padres de un alumno le afecta mucho en su adaptación social.

26. Cuentan los alumnos con el apoyo de sus padres para participar en actividades socioculturales y deportivas?

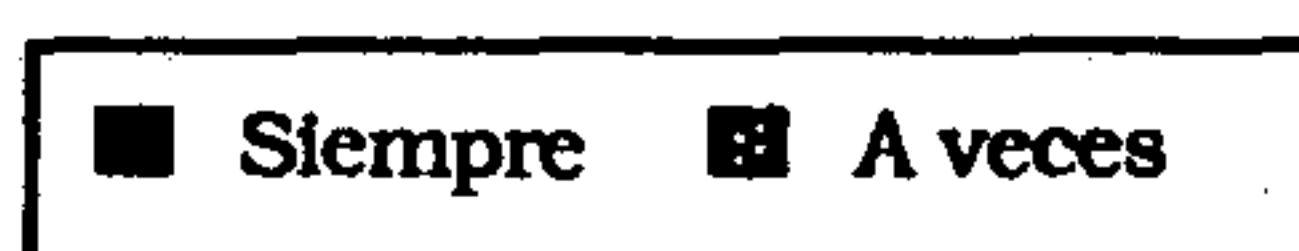


INTERPRETACION: A veces los alumnos cuentan con el apoyo de sus padres para participar en actividades socioculturales y deportivas, según manifiesta el 78% de encuestados.

27. Colaboran económicamente los padres de familia para realizar actividades en beneficio de la educación de sus hijos?

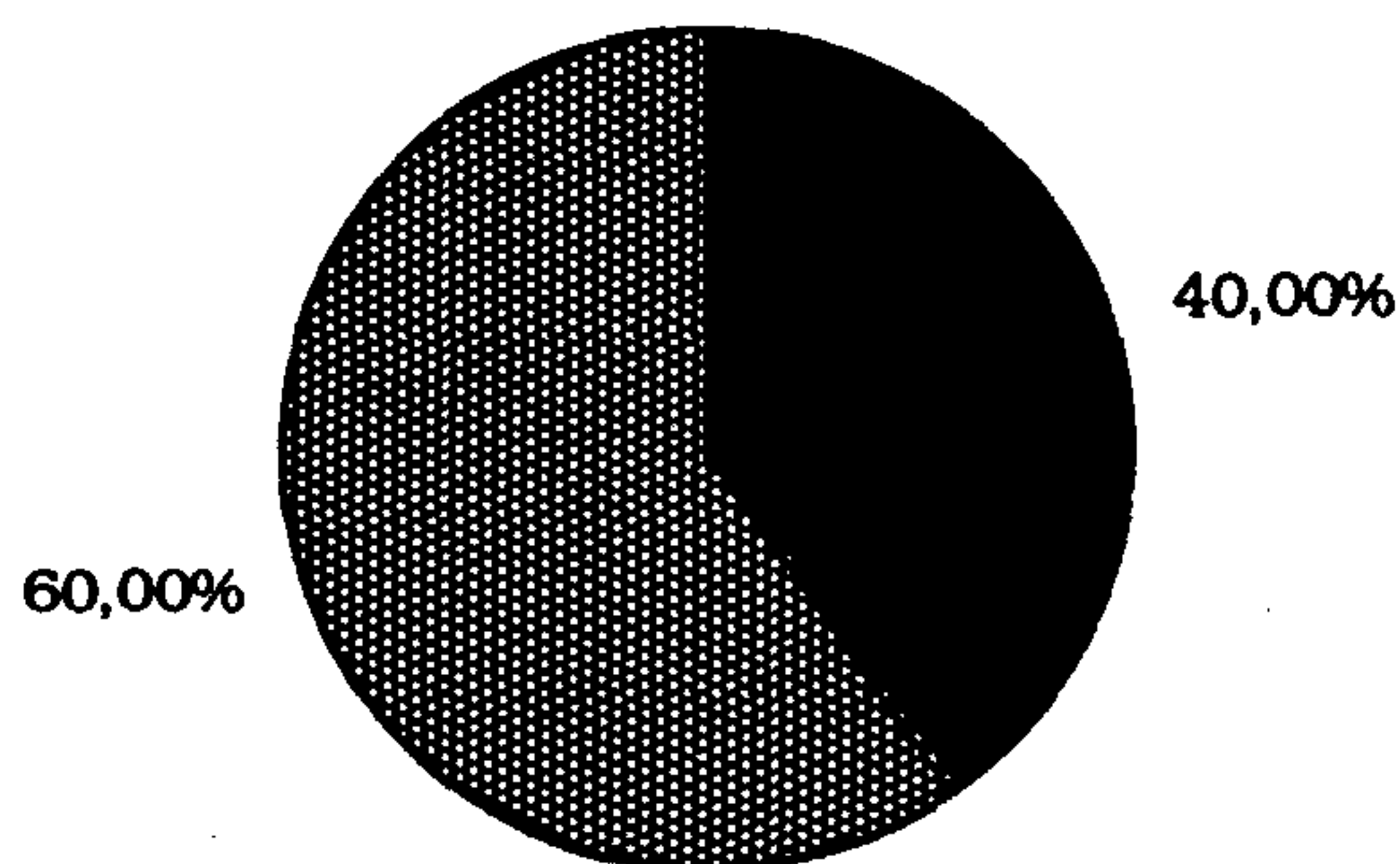


Referencias:

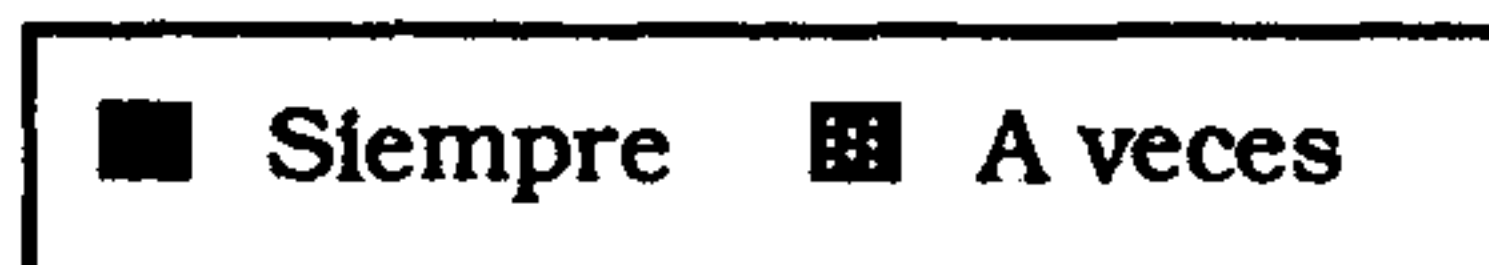


INTERPRETACION: Refiere el 62% de encuestados que los padres de familia aportan a veces su colaboración económica para la realización de actividades en beneficio de la educación de sus hijos.

28. Los padres de sus alumnos, les proporcionan a éstos el apoyo económico necesario para educarse?

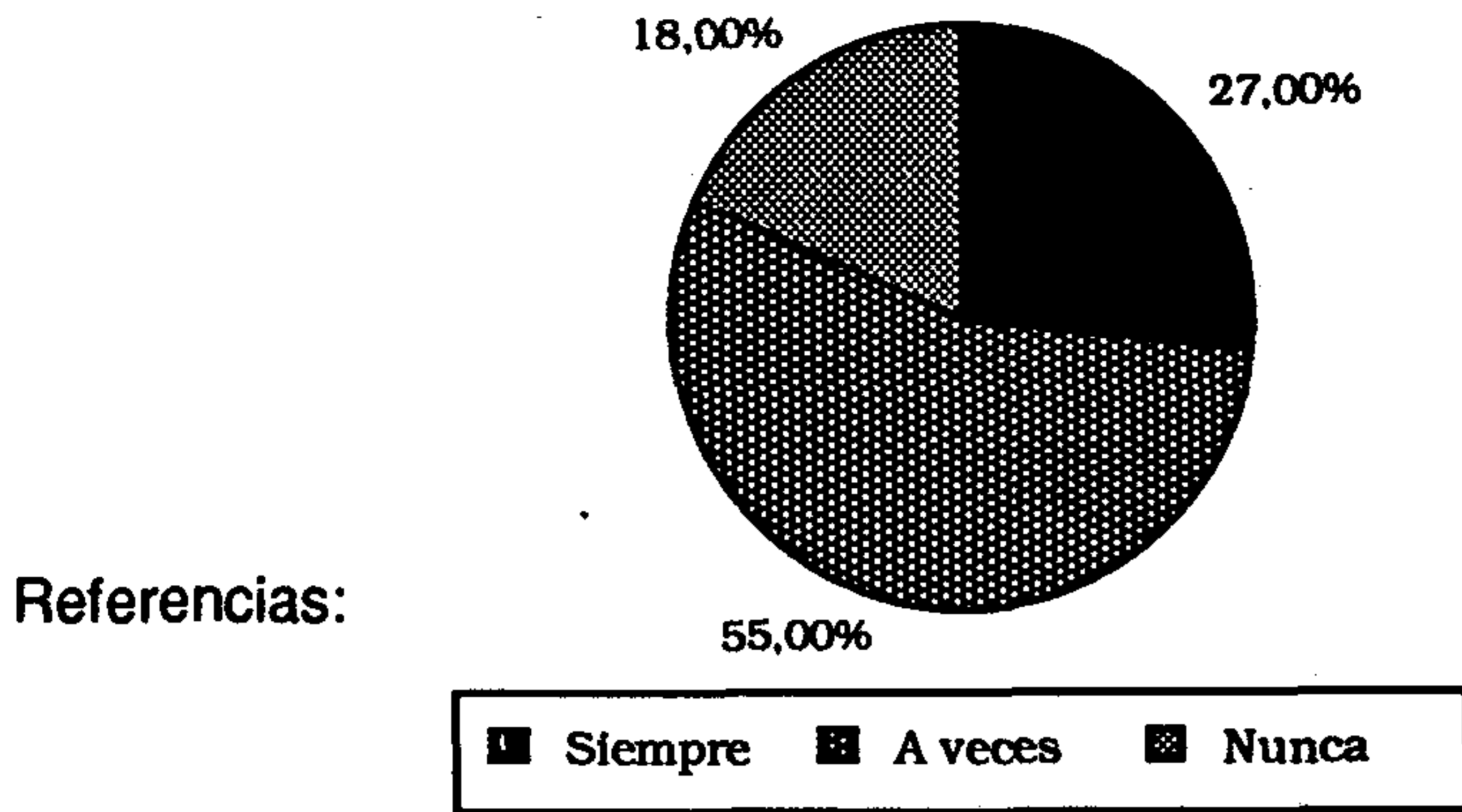


Referencias:



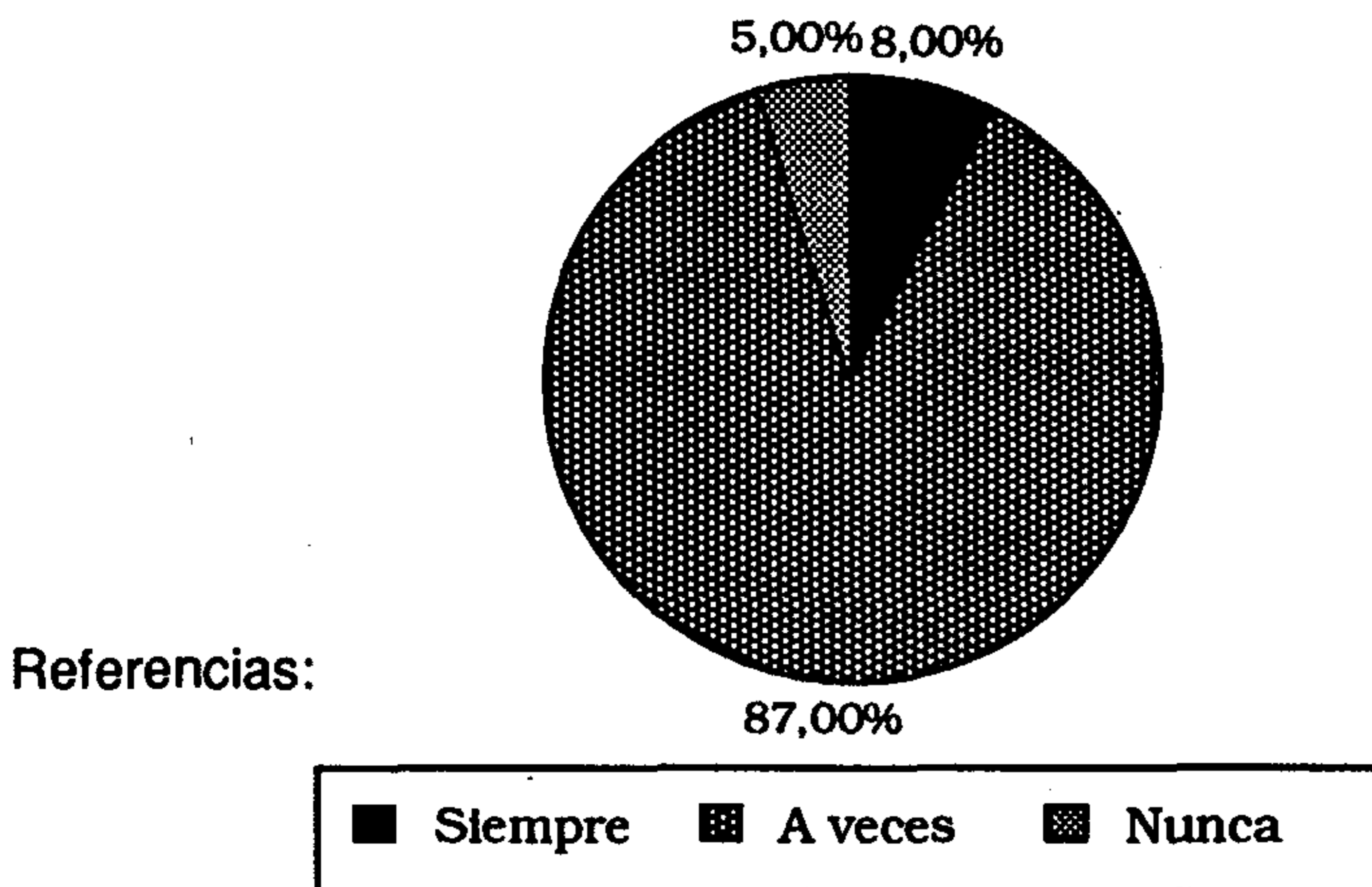
INTERPRETACION: A veces, según lo establece el 60% de encuestados, los padres ayudan económicamente a sus hijos en su educación.

29. Promueven en su establecimiento, actividades que favorezcan la comunicación entre padres e hijos?



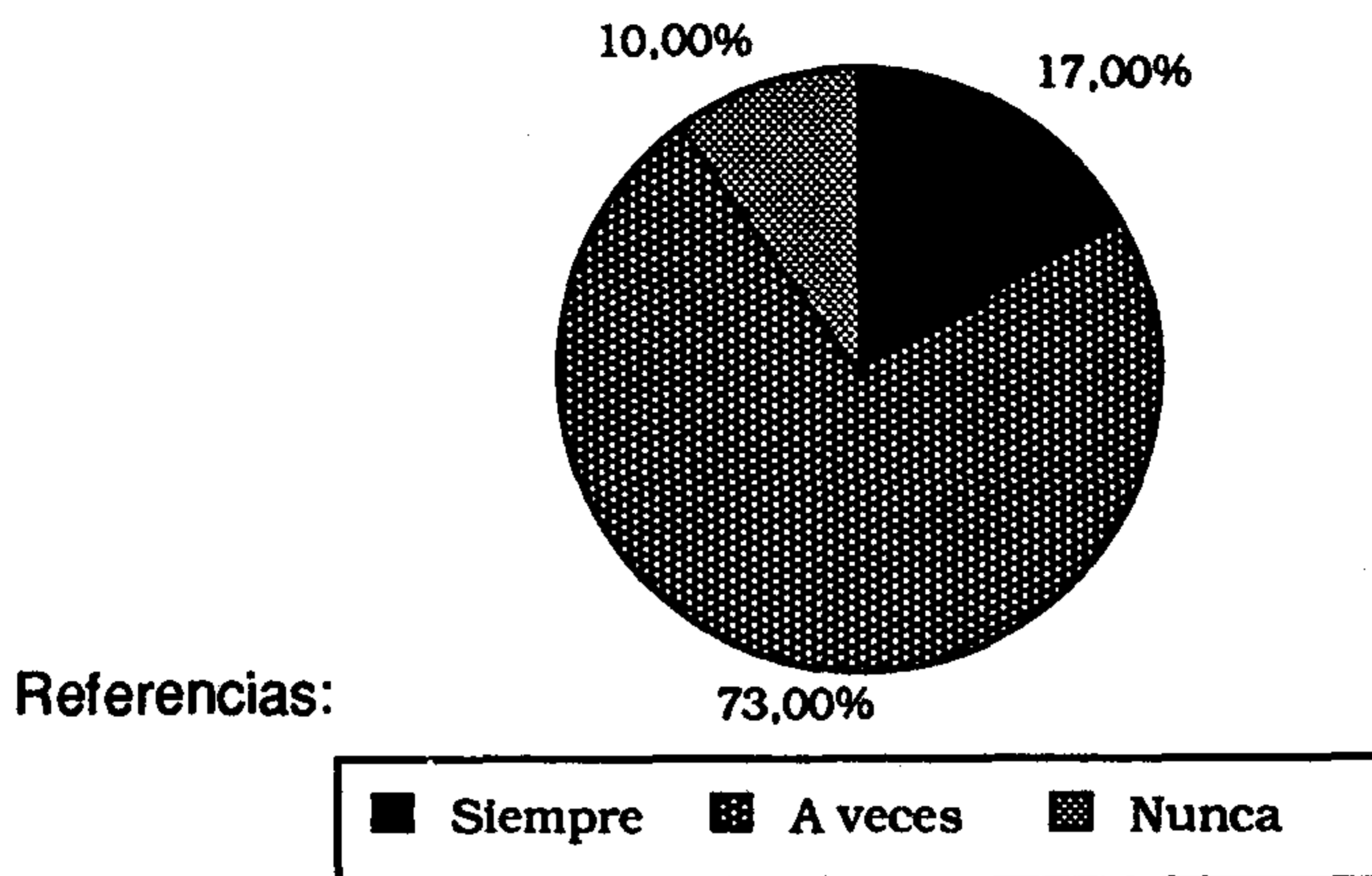
INTERPRETACION: El 55% de catedráticos, manifiesta que a veces, promueven en su establecimiento actividades para favorecer la comunicación entre padres e hijos.

30. Considera que sus alumnos le comunican a sus padres sus necesidades, intereses y problemas.



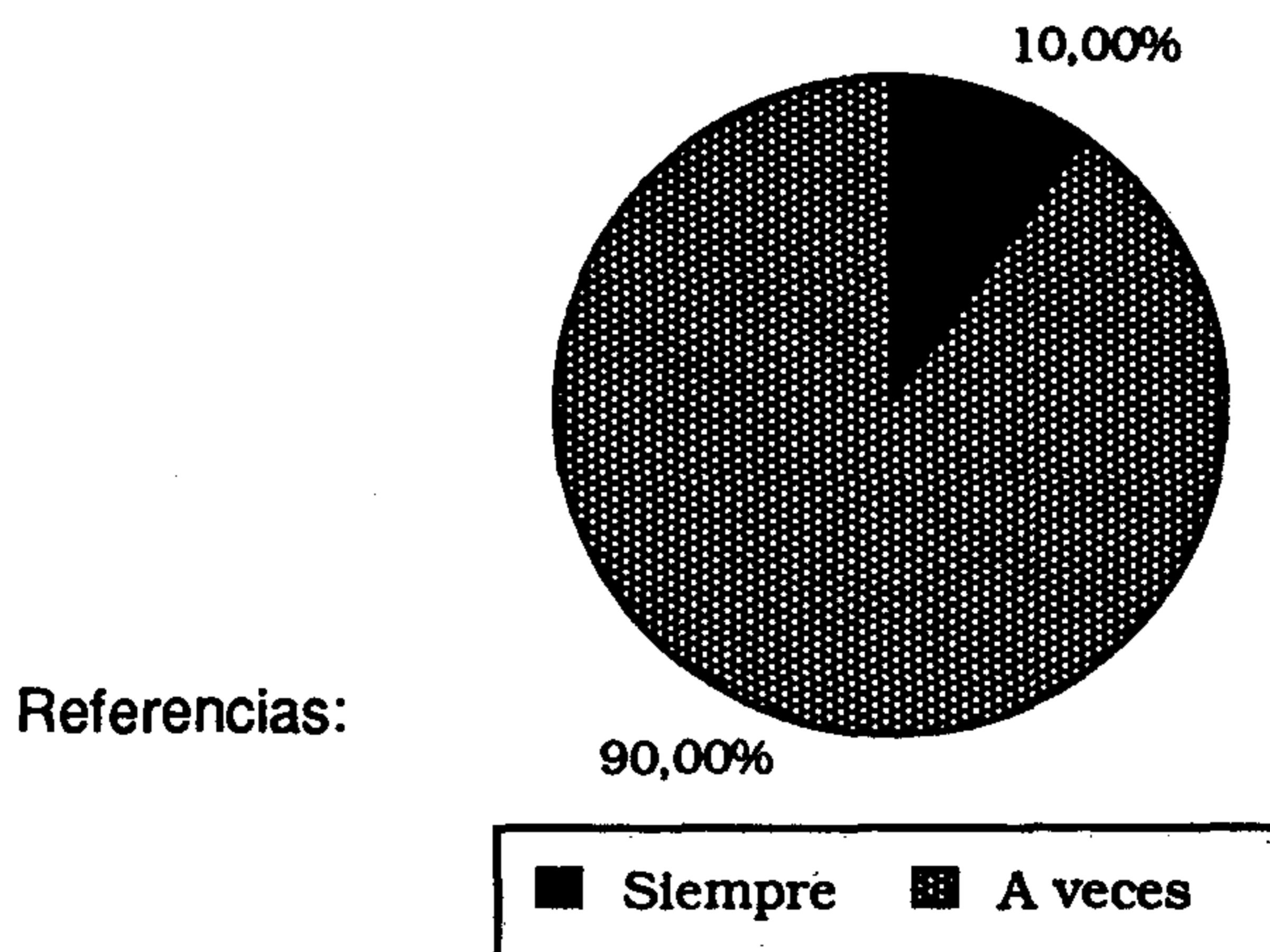
INTERPRETACION: Para un 87% de catedráticos, los alumnos a veces cuentan a sus padres sus necesidades, intereses y problemas.

31. Platican con usted los padres de familia, respecto a la conducta y rendimiento escolar de sus hijos?



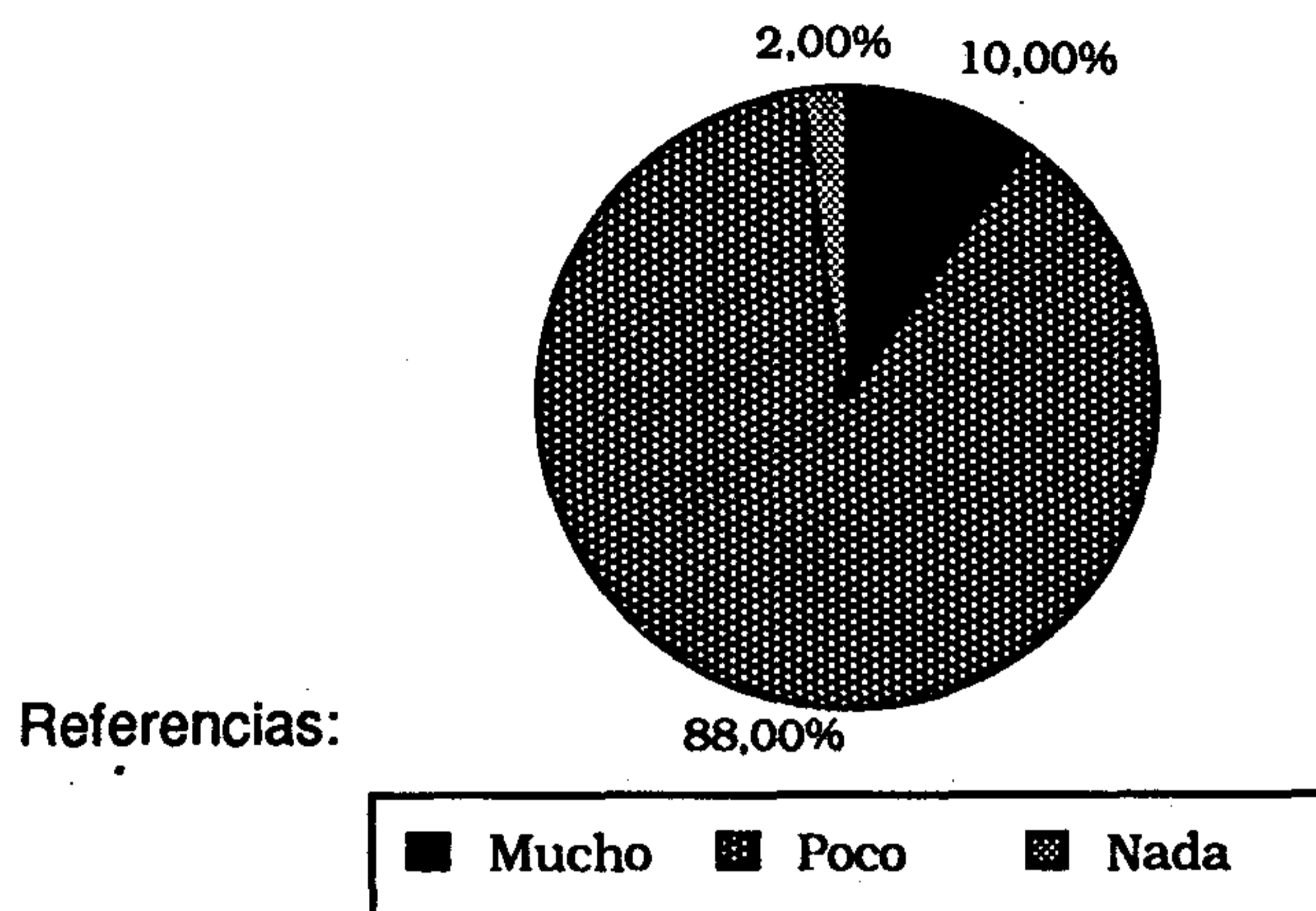
INTERPRETACION: En contradicción con la respuesta brindada por los alumnos, el 73% de catedráticos encuestados indica que la comunicación entre padres de familia y maestros respecto a la conducta y rendimiento escolar del educando, se realiza a veces.

32. En el hogar, se le brinda comprensión y ayuda al alumno para que pueda resolver sus problemas escolares?



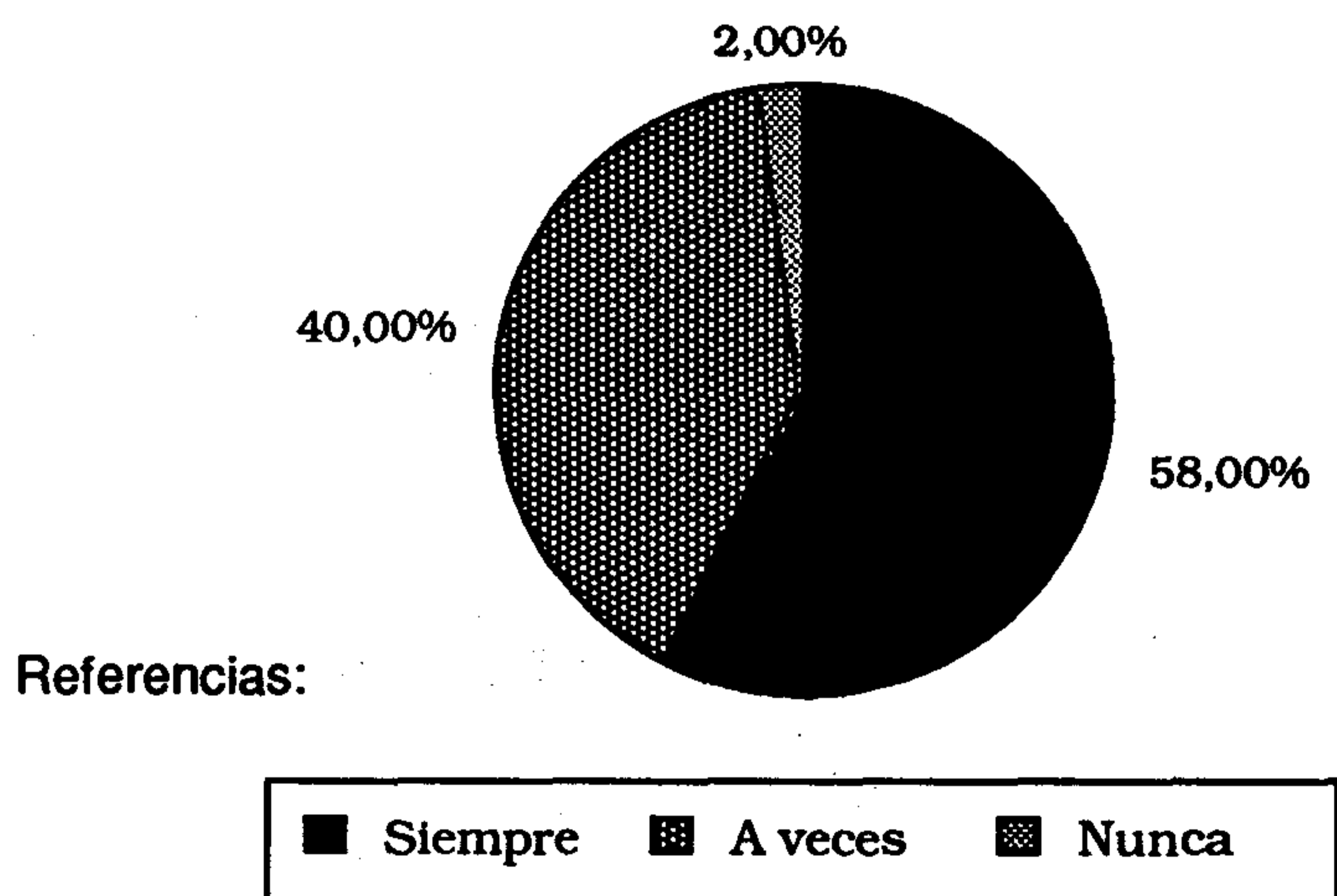
INTERPRETACION: En lo que respecta a la comprensión y ayuda que el alumno recibe en su hogar para resolver sus problemas escolares, el 90% de catedráticos responde que éstas se brindan a veces.

33. Manifiestan los alumnos sentirse motivados en su casa para la realización de tareas escolares y para estudiar?



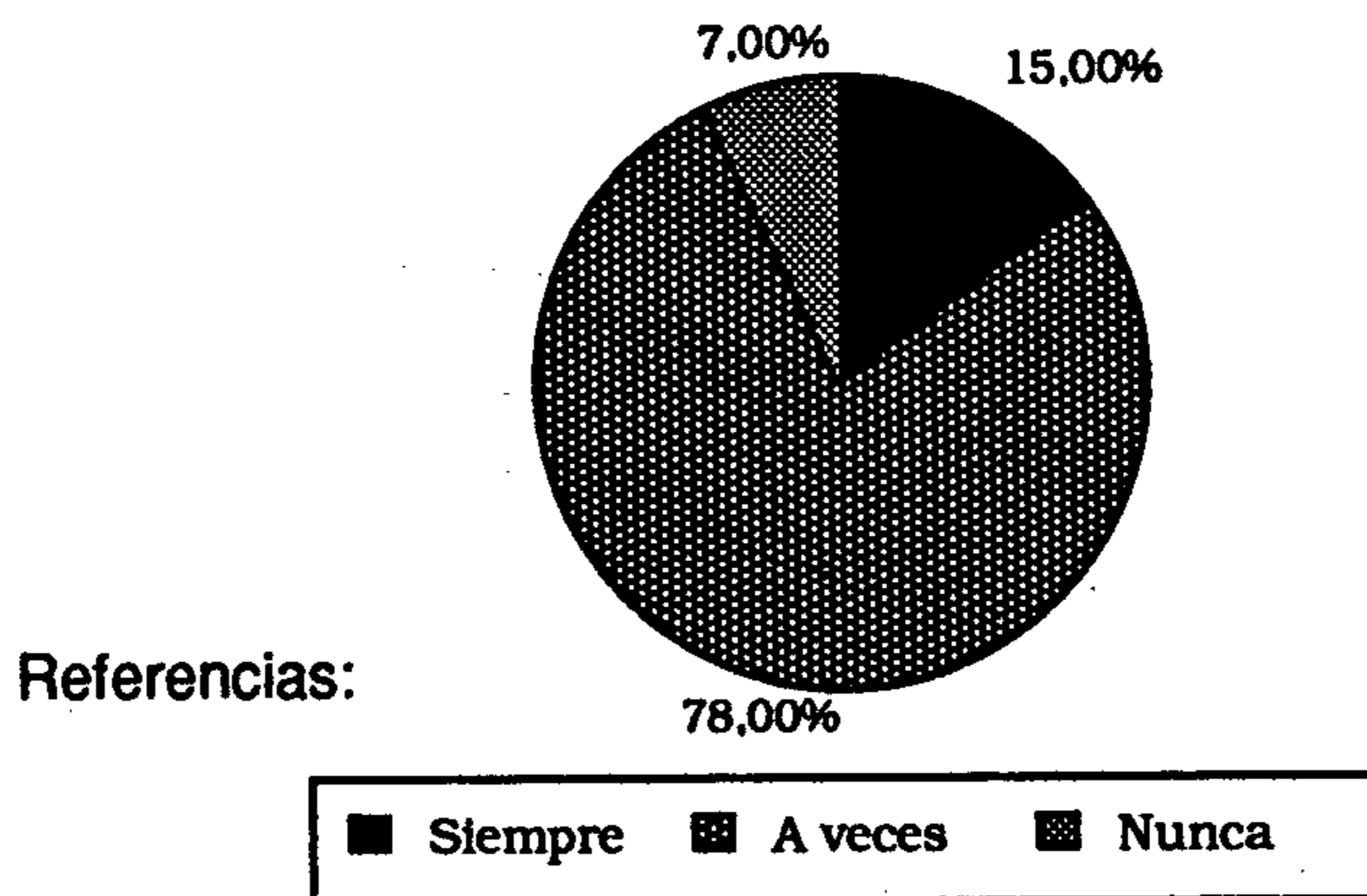
INTERPRETACION: El 88% de catedráticos, refiere que los alumnos se sienten poco motivados en su casa para realizar tareas escolares y estudiar.

34. Como profesor y amigo, le brinda ayuda al alumno para resolver sus problemas?



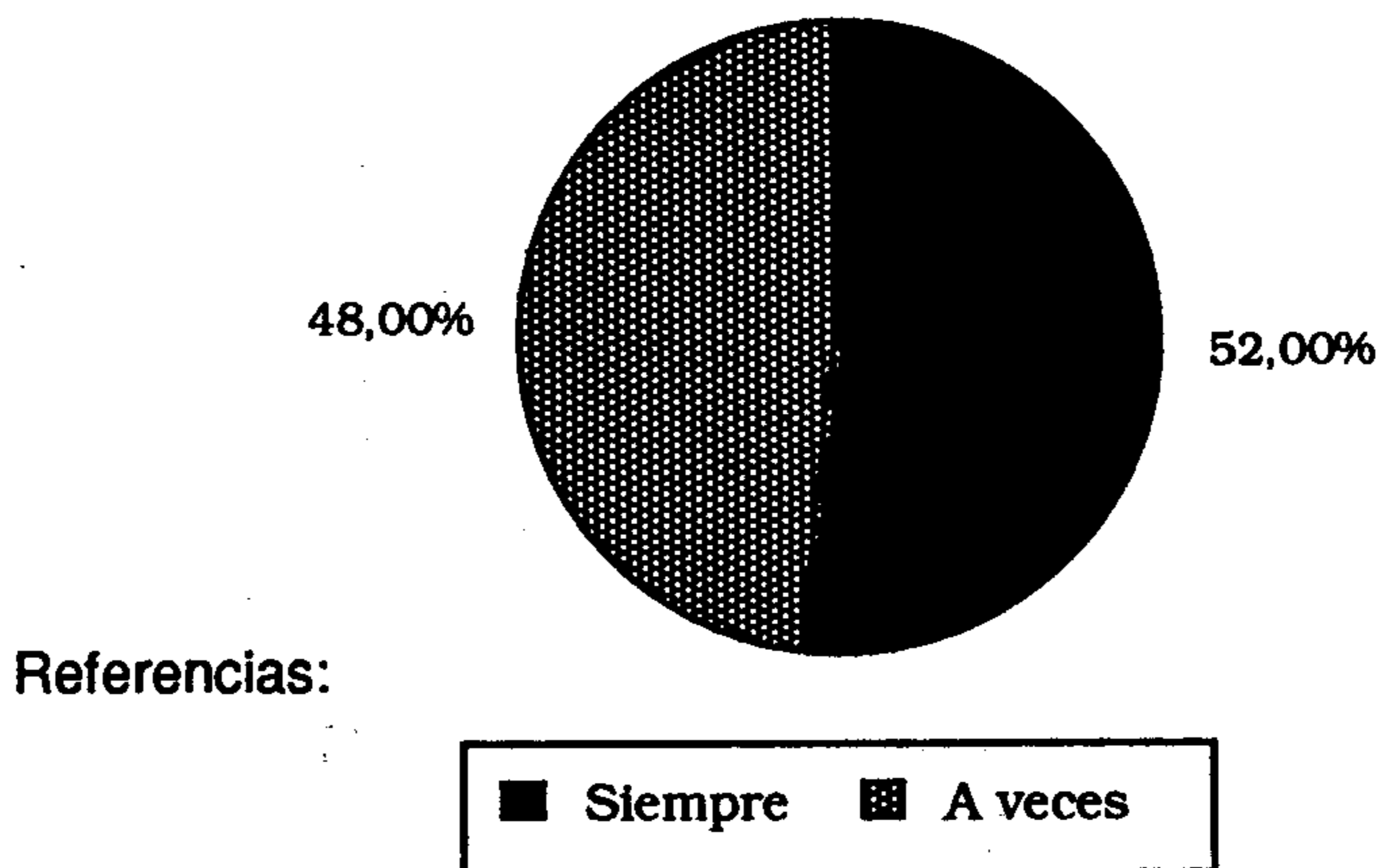
INTERPRETACION: El 58% de catedráticos, manifiesta que siempre brinda ayuda al alumno para resolver sus problemas.

35. En su establecimiento, se realizan actividades educativas con la participación de los padres de familia?



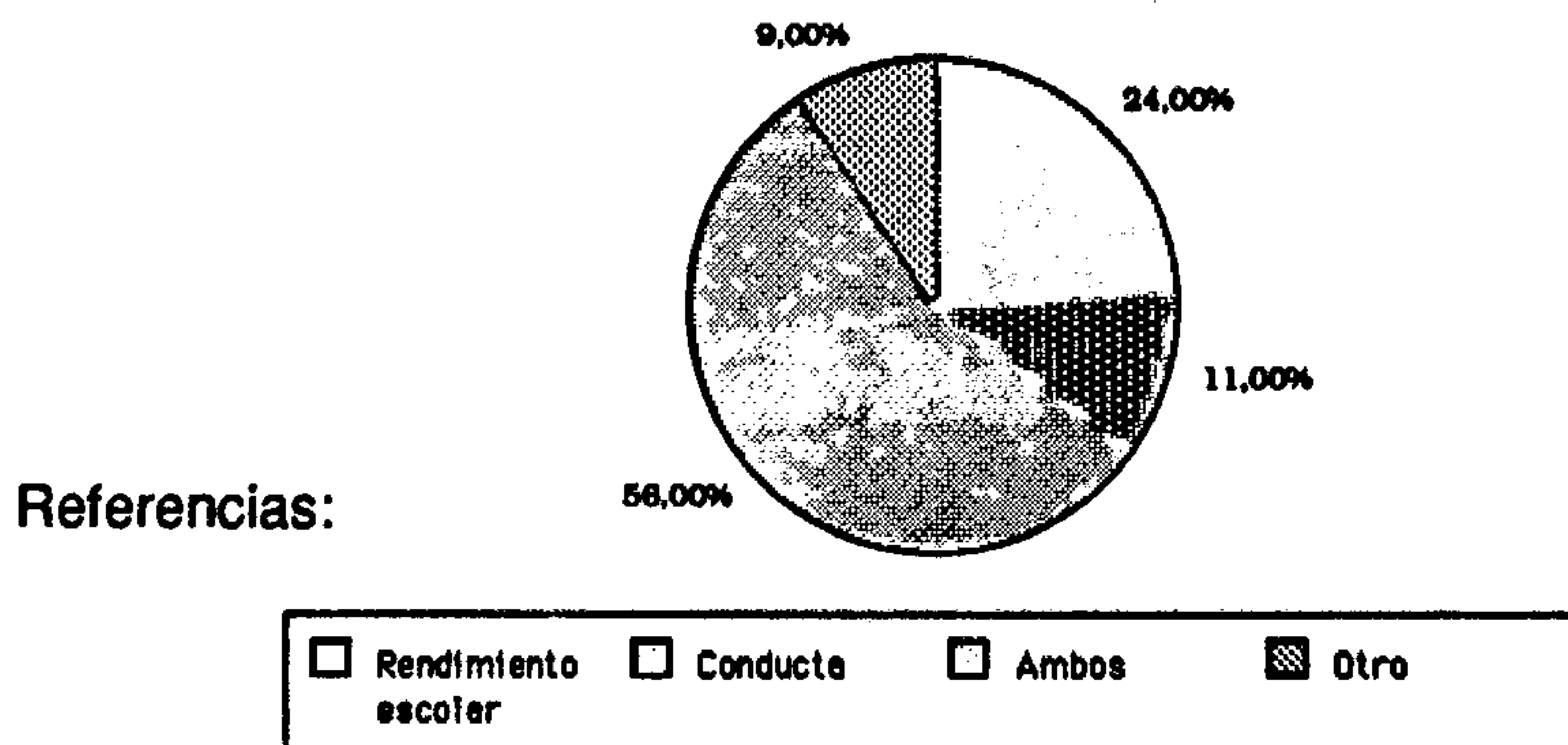
INTERPRETACION: A veces los padres de familia participan en actividades educativas del establecimiento, como lo manifiesta el 78% de los catedráticos.

36. Asisten los padres de familia a las reuniones que programan en su establecimiento?



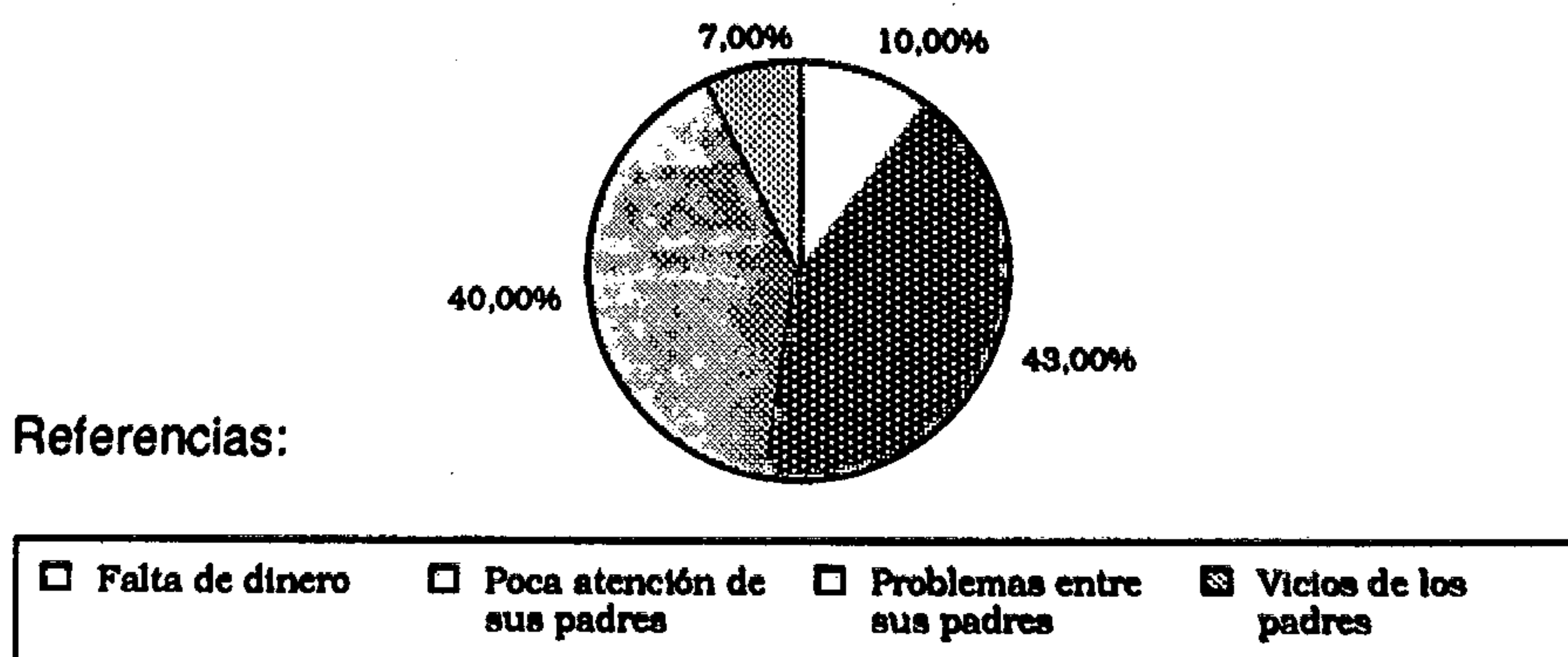
INTERPRETACION: El 52% de encuestados manifiesta que los padres de familia siempre asisten a las reuniones que se programan en el establecimiento.

37. Cuáles son los motivos por los que se realizan reuniones con los padres de familia, en su establecimiento?



INTERPRETACION: Para el 56% de encuestados, las reuniones con padres de familia se realizan en los establecimientos educativos para tratar asuntos relacionados con el rendimiento y la conducta escolar de los educandos.

38.Cuál considera, es el problema más serio que el estudiante enfrenta en su hogar?



INTERPRETACION: La poca atención de los padres, representa para el 43% de catedráticos, el problema más serio que el estudiante enfrenta en su hogar.

4.4. ANALISIS Y/O DISCUSION DE LOS RESULTADOS

Los datos más significativos recogidos en los gráficos de encuestas aplicadas a alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango, demuestran lo siguiente:

A pesar de que el 64% de alumnos encuestados viven con sus padres, la ausencia de uno de ellos, determinada en un 42% por el trabajo que desempeñan, afecta al 70% en sus estudios. Dicha ausencia redonda en la falta de interés y dedicación que el 77% de alumnos considera el aspecto más influyente en su bajo rendimiento escolar y al que también atribuyen el problema de deserción.

Los problemas escolares en referencia -bajo rendimiento y deserción- son provocados también en un 20% y 27% respectivamente, por falta de apoyo de los padres.

El 41% de alumnos ha reprobado materias por problemas familiares. Por los mismos problemas el 37% tiene dificultades en el aprendizaje, el 25% problemas emocionales y el 38% desinterés en las tareas por realizar, lo cual indica que la conducta escolar se ve afectada en los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotriz, respectivamente.

Los problemas más serios que los estudiantes enfrentan en su hogar son los que se suscitan entre sus padres, según indica el 36% de encuestados; lo que ha dado como resultado que el 78% se sientan preocupados en clase cuando sus papás pelean y que por lo mismo no atiendan las explicaciones del profesor, hecho que incide en la ineffectividad de sus tareas escolares y por consiguiente en su bajo rendimiento.

Desconoce el 42% de encuestados que en los establecimientos educativos de ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango, se brinde orientación a alumnos que pertenecen a hogares desintegrados; incluso, el 14% niega la existencia de orientación educativa, lo que permite establecer que no se asiste adecuadamente al educando para resolver sus problemas de rendimiento y conducta escolar.

La falta de control y autoridad de los padres, repercute en la inasistencia escolar en un 71% de alumnos. Otro aspecto que da lugar a la inasistencia en el 29% de alumnos, lo constituyen los problemas familiares.

La indisciplina que en clase manifiestan algunos estudiantes, se debe principalmente a las malas compañías, en segundo término a la falta de afecto familiar y a la ausencia del padre en el hogar.

La relación entre escuela y familia tiene un mínimo grado de consistencia, hecho que se demuestra en la realización de actividades por padres de familia y maestros, la que solamente se alcanza en un 24%.

Al observar los gráficos de las encuestas aplicadas a catedráticos, puede establecerse que:

A los alumnos afecta siempre en sus estudios, según el 83% de catedráticos, el hecho de que sus padres vivan separados, situación que a la vez repercute mucho en su conducta, como lo manifiesta el 87%.

Los problemas familiares de los alumnos son poco conocidos por el 87% de catedráticos, incluso el 8% los desconoce totalmente, de lo que se infiere que únicamente el 5% podrá orientar adecuadamente a los estudiantes. Con el evidente desconocimiento de la problemática que aqueja a los alumnos, el 55% de maestros indica brindarles orientación emocional, educacional y vocacional, pero el 40% alude que los alumnos pertenecientes a hogares desintegrados no reciben ningún tipo de orientación.

A pesar del énfasis que se ha hecho en que la orientación escolar debe ser complementada por la familiar con el objetivo de coadyuvar al desarrollo integral del adolescente, el 85% de catedráticos refiere que los padres de familia contribuyen a veces en la orientación de la conducta y estudio de sus hijos.

Un 72% de encuestados asevera que la falta de control y autoridad de los padres repercute mucho en la inasistencia de un alumno al establecimiento. Asimismo influyen en la inasistencia escolar los problemas familiares, que a veces afectan a los alumnos, según manifiesta el 88%.

Para el 24% y 23% de catedráticos, la indisciplina de los educandos se debe respectivamente a la falta de afecto familiar y a las malas compañías.

Indica el 43% de encuestados que los problemas que se suscitan entre alumnos y sus padres se deben a la incomunicación, a pesar de esto, sólo el 27% de catedráticos promueve actividades para superarla. La comunicación entre padres de familia y maestros, respecto al rendimiento y conducta escolar de los alumnos, se realiza a veces, como lo indica el 73% de encuestados. Lo anterior da lugar a que los alumnos se sientan poco motivados en su casa para la realización de tareas escolares y para estudiar, según manifiesta el 88% de encuestados.

La escuela, con el afán de establecer y fomentar la comunicación con los padres de familia, realiza reuniones a las que éstos asisten a veces.

Responde el 43% y 40% de encuestados, que la poca atención de los padres y los problemas entre ellos, constituyen respectivamente los problemas más serios que el estudiante enfrenta en su hogar. Lo anterior permite detectar la influencia negativa de la crisis familiar en la adaptación social del educando, su rendimiento y conducta escolares.

4.5 ENUMERACION DE LAS REPERCUSIONES ESCOLARES POR LA DESINTEGRACION FAMILIAR EN LOS ALUMNOS DEL CICLO BASICO DE LA EDUCACION MEDIA ()**

No. de Orden	REPERCUSIONES ESCOLARES	ASPECTOS DE LA CONDUCTA		
		Cognoscitivo	Afectivo	Psicomotriz
1.	Falta de atención a las explicaciones del profesor		X	
2.	Poca captación de la información recibida	X		
3.	Ineficiencia en la realización de tareas escolares			X
4.	Indisciplina		X	
5.	Irrespeto a los compañeros y profesores		X	
6.	Mínima cooperación en la realización de actividades		X	
7.	Inadaptación social al grupo		X	
8.	Deficiente participación en clase y en las actividades escolares en general		X	
9.	Falta de comunicación entre compañeros y de éstos con los profesores		X	
10.	Bajo nivel de comprensión	X		
11.	Malos hábitos y métodos de estudio	X		
12.	Incapacidad para aplicar la información y el material aprendido	X		
13.	Dificultades en el aprendizaje	X		
14.	Inseguridad al responder preguntas		X	
15.	Desmotivación por el estudio		X	
16.	Improvisación de exámenes	X		
17.	Reprobación de materias	X		
18.	Disminución del rendimiento escolar	X		
19.	Falta de hábito en la realización de comportamiento sin la dirección del maestro			X
20.	Irregularidad en la asistencia a clases		X	
21.	Irresponsabilidad al entregar tareas		X	
22.	Desorden en útiles escolares y enseres		X	
23.	Falta de creatividad	X		
24.	Indiferencia ante los consejos de los maestros		X	

(**)

Tabla que resulta de observaciones realizadas, investigación bibliográfica y aplicación de encuestas a catedráticos y alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.

No. de orden	REPERCUSIONES ESCOLARES	ASPECTOS DE LA CONDUCTA		
		Cognos-citivo	Afectivo	Psicomo-triz
25.	Uso incorrecto del lenguaje		X	
26.	Desagrado u hostilidad a la escuela		X	
27.	Deserción escolar		X	

4.6 CONCLUSIONES

- 4.6.1 **Los vicios de los padres de familia y la infidelidad conyugal constituyen las principales causas de desintegración familiar en los hogares de los alumnos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango.**
- 4.6.2 **La poca atención de los padres de familia y los conflictos entre ellos, son los problemas más serios que el estudiante enfrenta en su hogar.**
- 4.6.3 **La desintegración familiar provoca problemas emocionales que perjudican tanto el rendimiento como la conducta escolar de los educandos.**
- 4.6.4 **Los hogares desintegrados no proporcionan un ambiente adecuado a los educandos para realizar sus tareas escolares, dando como resultado el bajo rendimiento.**
- 4.6.5 **Las repercusiones de la desintegración familiar se manifiestan en los diversos aspectos de la conducta escolar.**
- 4.6.6 **La falta de afecto familiar induce a los alumnos a buscar malas compañías, lo que repercute directamente en indisciplina escolar.**
- 4.6.7 **La inasistencia escolar se debe, entre otros aspectos, a la falta de control y autoridad de los padres de familia y a los problemas del hogar.**
- 4.6.8 **Los catedráticos del ciclo básico de la cabecera departamental de Huehuetenango, desconocen los problemas familiares de sus alumnos, lo que impide que éstos sean debidamente orientados.**
- 4.6.9 **La deserción escolar se debe al poco interés y dedicación por los estudios, así como a la falta de apoyo de los padres de familia.**
- 4.6.10 **La crisis familiar que enfrentan los alumnos pertenecientes a hogares desintegrados conlleva a su inadaptación social.**

4.7 RECOMENDACIONES

- 4.7.1** Los establecimientos educativos, conjuntamente con las instituciones que velan por la estabilidad de los hogares, deben establecer un programa de orientación para padres de familia, que contribuya a minimizar el problema de la desintegración familiar.

- 4.7.2** Los profesores y orientadores educativos deben realizar un diagnóstico para conocer las características del educando, siendo necesario investigar su base social y principalmente su círculo familiar; de manera que al requerir orientación, se le pueda brindar adecuadamente.

- 4.7.3** Programación de pláticas y elaboración de boletines informativos para dar a conocer a los padres de familia las repercusiones escolares de la desintegración familiar y algunas alternativas de solución al problema.

- 4.7.4** Elaboración adecuada y uso funcional de folletos de orientación sobre integración familiar que contribuyan a preparar al educando para la vida familiar responsable.

- 4.7.5** Programación de actividades que favorezcan la interrelación entre padres de familia, profesores y alumnos.

4.8 BIBLIOGRAFIA

4.8.1 LIBROS GENERALES

Asti Vera, Armando. **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1976.

Chow, Napoleón. **TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL**. Editorial Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1977.

Galo de Lara, Carmen María. **COMO ELABORAR OBJETIVOS EDUCACIONALES EN FORMA OPERACIONAL**. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1982.

_____ . **PLANEAMIENTO DIDACTICO**. Editorial Piedra Santa, Guatemala 1983.

García de Serrano, Irma y colaboradores. **MANUAL PARA LA PREPARACION DE INFORMES Y TESIS**. Editorial Universitaria, Puerto Rico, 1975.

García Laguardia, Jorge Mario y Luján Muñoz, Jorge. **GUIA DE TECNICAS DE INVESTIGACION Y CUADERNO DE TRABAJO**. Editorial Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1985.

González Orellana, Carlos. **HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA**. Editorial Universitaria, Guatemala, 1987.

Guillén de Rezzano, Cleotilde. **DIDACTICA ESPECIAL**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1975.

Hochman, Elena y Montero, Maritza. **TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL**. Trillas, México, 1983.

Lemus, Luis Arturo. **EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1974.

_____ . **PEDAGOGIA 2 TEMAS FUNDAMENTALES**. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1988.

Luzuriaga, Lorenzo. **HISTORIA DE LA EDUCACION Y DE LA PEDAGOGIA**. Editorial Losada, Buenos Aires, 1984.

Mendieta Alatorre, Angeles. **TESIS PROFESIONALES**. Editorial Porrúa, México, 1983.

Nassif, Ricardo. PEDAGOGIA DE NUESTRO TIEMPO. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1978.

_____. PEDAGOGIA GENERAL. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1974.

Nérici, Imídeo G. HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1979.

Pérez Pivaral, José Roberto. INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS Y EJERCICIOS DE CURSOS. Editorial Universitaria, Guatemala, 1989.

Rojas Soriano, Raúl. GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES. Plaza y Janés, México, 1987.

Toborga, Huáscar. COMO HACER UNA TESIS. Editorial Grijalbo, México, 1985.

4.8.2 **DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS**

Clifford, Margaret. ENCICLOPEDIA PRACTICA DE LA PEDAGOGIA. Editorial Océano, Barcelona, 1987.

García Hoz, Víctor. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA. Tomos I y II. Editorial Océano, Barcelona, 1987.

Océano. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO. Editorial Océano, Barcelona, 1985.

Pequeño Larousse. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO. Ediciones Larousse, Editorial Noguer, Barcelona, 1975.

Plaza y Janés editores. ENCICLOPEDIA DE LA PEDAGOGIA. Plaza y Janés, México, 1984.

Rancés. DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1972.

Rossi Leandro, Valsechi Ambrogio. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE TEOLOGIA MORAL. Ediciones Paulinas, México, 1989.

4.8.3 LIBROS ESPECIFICOS

Brañas, Alfonso. **MANUAL DE DERECHO CIVIL. Tomo I.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Guatemala, 1985.

Collings, Sergio. **AMOR E INTIMIDAD EN EL MATRIMONIO.** Publicaciones Interamericanas, EE.UU. de N.A., 1980.

. **PROBLEMAS DE LA VIDA FAMILIAR Y SU SOLUCION.** Publicaciones Interamericanas, EE.UU. de N.A., 1967.

Charbonneau, Paul Eugene. **EDUCAR, DIALOGO DE GENERACIONES.** Editorial Herder, Barcelona, 1978.

Engels, Federico. **EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO.** Ediciones de Cultura Popular, México, 1985.

Gali, Hero. **ALCOHOLISMO Y DROGADICCION.** Gómez Gómez, Hermanos Editores, México, 1984.

Gilberti, Eva. **ESCUELA PARA PADRES. Tomo I.** Esece Editorial, Buenos Aires, 1970.

Gordillo de Lorentzen, Marina. **EL ADOLESCENTE GUATEMALTECO, SU PROBLEMA EDUCACIONAL Y SU RENDIMIENTO.** Impreofset Oscar de León Palacios, Guatemala, 1985.

Hernández León, Manuel Humberto. **SOCIOLOGIA.** Editorial Porrúa, México, 1985.

Hernández Ruiz, Santiago. **DISCIPLINA ESCOLAR.** Fernández Editores S.A., México, 1969.

Lemus, Luis Arturo. **ORIENTACION EDUCACIONAL.** Publicaciones Cultural Centroamericana, Guatemala, 1969.

Montovani, Juan. **EDUCACION Y PLENITUD HUMANA.** Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1978.

Morales de Paz, Carlos Humberto. **LA ORIENTACION EN CENTROS DEL CICLO BASICO DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN HUEHUETENANGO. ANALISIS Y PROPUESTA.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Guatemala, 1984.

Pearson, Gerald. **LA ADOLESCENCIA Y EL CONFLICTO DE LAS GENERACIONES.** Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1970.

Rivera López, José Camilo. **MATRIMONIO EXISTENCIAL Y PSICOTERAPIA DEL CONFLICTO CONYUGAL.** Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades, Quetzaltenango, Guatemala, 1983.

Santos González, Carmen. **LA VIDA CONYUGAL.** Editorial Bruguera, Barcelona, 1973.

Stekel, Wilhelm. **LA EDUCACION DE LOS PADRES.** Ediciones Imán, Buenos Aires, 1961.

Van Pelt, Nancy. **FELICES PARA SIEMPRE. GUIA PARA UN MATRIMONIO DE EXITO.** Publicaciones Interamericanas, EE.UU. de N.A., 1985.

Wright, Norman H. **COMUNICACION: CLAVE DE LA FELICIDAD CONYUGAL.** Terrassa, Barcelona, 1974.

4.8.4. IMPRESOS Y DOCUMENTOS

Asociación Guatemalteca de Educación Sexual. **MANUAL DE INFORMACION BASICA PARA ANIMADORES JUVENILES.** Departamento de desarrollo de materiales educativos, Guatemala, 1986.

¿QUE ES AGES? Departamento de desarrollo de materiales educativos, Guatemala, 1986.

Asociación Pro-Bienestar de la Familia de Guatemala. **¿QUE ES APRO-FAM?** Departamento de Comunicaciones, Guatemala, 1988.

De la Roca, Estuardo. **GUIA GENERAL PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Guatemala.

Diócesis de Huehuetenango. **PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 1985-1991.** Centro de Comunicaciones Sociales de la Diócesis, Huehuetenango, Guatemala, 1985.

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL. Anexo 2. Centro de Comunicaciones Sociales de la Diócesis, Huehuetenango, Guatemala, 1987.

Galo de Lara, Carmen María. GUIA PARA LA UTILIZACION DE LA LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR TRABAJOS DE TESIS DE LICENCIATURA EN PADAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Guatemala.

Movimiento Familiar Cristiano. LA FAMILIA DEBE SER FELIZ. Primera etapa.

_____. LO QUE DIOS HA UNIDO. Segunda etapa.

Ríos de Maldonado, Edith. EL PROYECTO DE INVESTIGACION. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Guatemala.

----- BUENAS NUEVAS PARA EL MATRIMONIO. Sociedades Bíblicas Unidas, México, 1987.

----- REVISTA DE EDUCACION DUCERE. No. 43. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1980.

----- REVISTA EDUCATIVA MAGISTERIO. No. 2. Primera Epoca, Guatemala, 1984.

----- REVISTA EDUCATIVA MAGISTERIO. No. 7. Primera Epoca, Guatemala, 1985.

4.8.5 LEYES Y REGLAMENTOS

Ministerio de Educación. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1986.

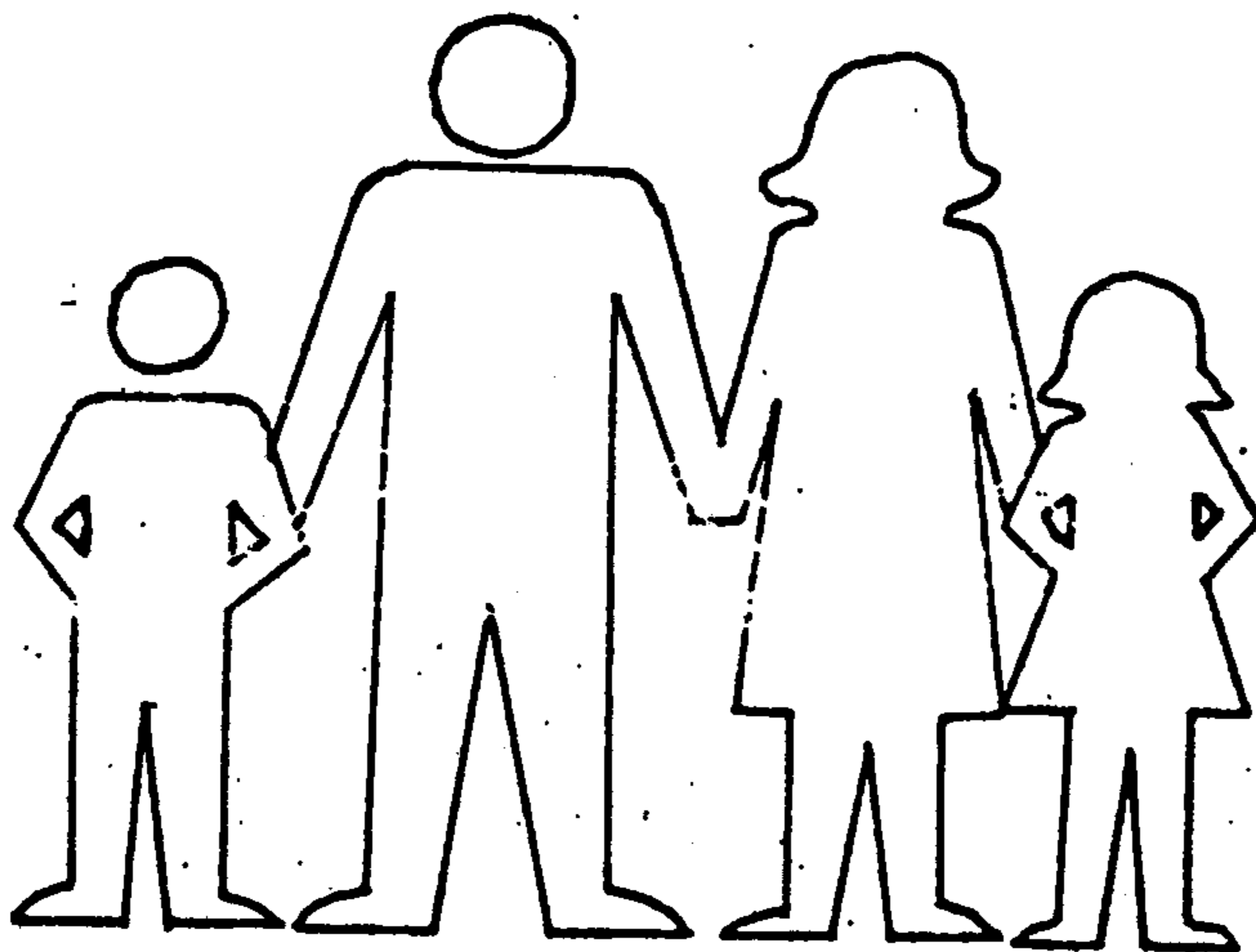
_____. LEY DE EDUCACION NACIONAL Y SU REGLAMENTO. Decreto Legislativo No. 73-76 y Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 13-77, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1980.

Ojeda, Federico. CODIGO CIVIL Y EXPOSICION DE MOTIVOS. Guatemala, 1966.

----- CODIGO CIVIL. DECRETO-LEY NUMERO 106. Jiménez y Ayala, editores, Guatemala, 1990.

ANEXOS

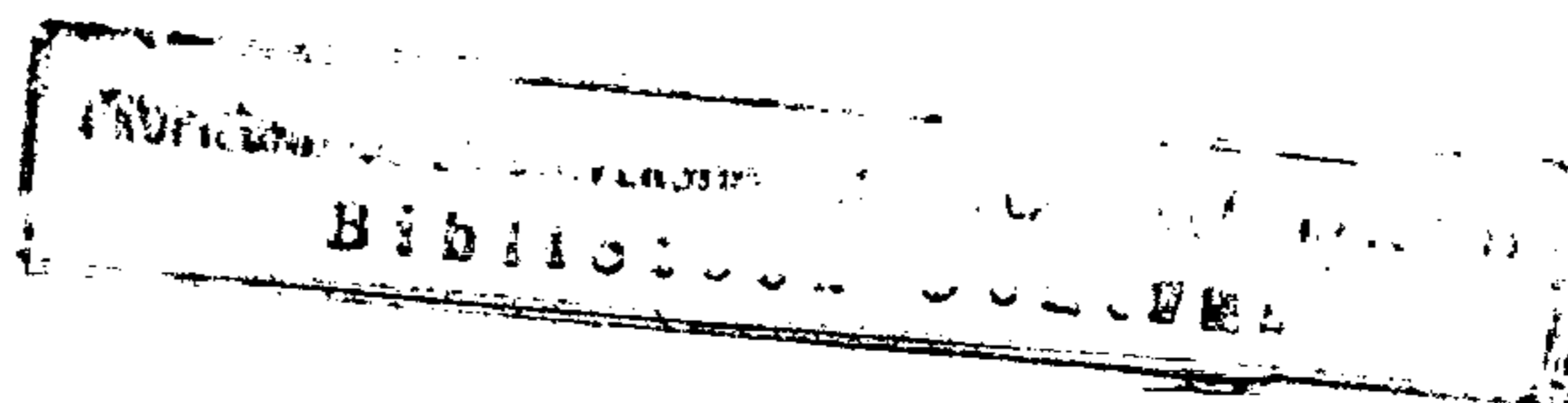
INTEGRACION FAMILIAR



FOLLETO DE ORIENTACION A ALUMNOS DEL
CICLO DE EDUCACION BASICA DEL NIVEL
MEDIO DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL
DE HUEHUETENANGO.

POR

ANA MARIA LOPEZ CANO DE SANTIAGO



I N D I C E

	Páginas
INTRODUCCION	
1. CONCEPTO DE INTEGRACION FAMILIAR	2
2. LA FAMILIA	2
3. BASES DE INTEGRACION FAMILIAR	3
3.1. Bases legales	3
3.1.1 Capacidad para contraer matrimonio	3
3.1.2 Impedimentos matrimoniales	4
3.1.3 Celebración del matrimonio	5
3.1.4 Derechos y obligaciones de los cónyuges	6
3.1.4.1 Derechos y obligaciones del esposo	6
3.1.4.2 Derechos y obligaciones de la esposa	7
3.1.5 Derechos de los hijos	8
3.1.6 Protección a la familia	8
3.2 Bases morales	9
3.3 Bases sociales	10
GLOSARIO	11

INTRODUCCION

El presente folleto contiene diversidad de temas relacionados con la integración familiar, por constituir un aspecto trascendental en la vida de la persona, y cuya incidencia directa se manifiesta en el desarrollo de su personalidad y su ajuste a la sociedad.

Este folleto pretende ser un medio para alcanzar uno de los fines de la educación nacional como lo es la formación integral de la persona, para que elabore y realice su proyecto personal de vida en una relación armoniosa con otras personas.

La unidad básica de la sociedad es la familia, la que se establece en virtud del matrimonio; por ello es indispensable enseñar a los jóvenes la dinámica de las relaciones humanas y el valor de las relaciones interpersonales matrimoniales. En otras palabras, debe prepararse a la juventud para el matrimonio feliz y la vida familiar responsable.

Conforman los temas del presente folleto, las bases legales, morales y sociales de integración familiar. Entre las bases legales se hace alusión a la capacidad para contraer matrimonio, los impedimentos matrimoniales, la celebración del matrimonio, los derechos y obligaciones de los cónyuges, los derechos de los hijos y la protección a la familia. Las bases morales están dadas principalmente por el amor y la sujeción, así como por la paternidad responsable y un conjunto de valores que deben nutrir el seno familiar. Las bases sociales hacen referencia a los parientes, amigos, agentes socializadores y medios de comunicación social; cuyo objetivo es brindar ayuda a los cónyuges para mantener y fortalecer la estabilidad del hogar.

Se incluye al final un glosario que contiene la definición de términos empleados, para facilitar la comprensión a los lectores.

Sirva el contenido del folleto, como un recurso que permita a los jóvenes adquirir plena conciencia de las responsabilidades que implica el formar una familia y del compromiso de mantenerla unida.

1. CONCEPTO DE INTEGRACION FAMILIAR

Es la organización del grupo familiar, la asociación o unión de quienes forman una familia. La integración familiar contribuye a la estabilidad de la sociedad, pues la familia es la unidad social básica.

Una familia está integrada cuando sus miembros cumplen con sus obligaciones y gozan de sus derechos.

La integración familiar debe caracterizarse por:

- a) Cariño y comprensión entre esposos.
- b) Comunicación y comprensión entre padres e hijos.
- c) Afecto y ayuda mutua entre los miembros de la familia.
- d) Convivencia de padres e hijos en trabajos y diversiones.
- e) Expresión y reconocimiento de la autoridad moral de los padres.
- f) Cuidado, atención y educación de los hijos.
- g) Ambiente familiar agradable.

2. LA FAMILIA



Es el núcleo básico de la vida humana. Está organizada por convenios legales y religiosos y formada por los padres y los hijos quienes conviven en una misma casa, sirviéndose de ésta como punto de sus actividades y su vida. Este tipo de familia, formada por el esposo, la esposa y los hijos, recibe el nombre de nuclear o elemental.

Existe también la familia extendida que abarca más de dos generaciones y se compone de los padres, hijos casados o solteros, hijos políticos y nietos.

En la actualidad, la estructura familiar más común es la monogamia; es decir, la unión de un hombre y una mujer que viven juntamente con sus hijos. La familia monogámica tomó auge con el desarrollo del Cristianismo. Sus ventajas sociales son: unidad, estabilidad, mejor educación a los hijos, mayor protección a la mujer, etc.

3. BASES DE INTEGRACION FAMILIAR



&& La familia es una institución que enlaza por virtud del matrimonio a sus cónyuges y a sus descendientes &&

Las bases en que se apoya la familia, pueden ser de carácter legal, moral y social.

3.1 Bases legales:

Las bases legales de integración familiar están plasmadas en el Código Civil de Guatemala, promulgado por el Decreto Ley No. 106, el 14 de septiembre de 1963.

El citado código contiene el tratado de la familia, y se refiere, entre otros aspectos, al matrimonio, al que define como una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí (Art. 78).

3.1.1 Capacidad para contraer matrimonio:

Tienen capacidad para contraer matrimonio, el hombre y la mujer que cuenten con la aptitud física, intelectual y moral indispensable para alcanzar los fines de la unión conyugal. La ley da primordial importancia a la aptitud física, pues mediante ella se puede alcanzar uno de los objetivos fundamentales del matrimonio, como lo es la procreación. Se justifica la exigencia de aptitud intelectual, porque el matrimonio supone un estado de responsabilidades y derechos que sólo es posible atender y comprender estando en pleno goce de las facultades intelectivas. La aptitud moral se exige porque hallándose el matrimonio, directamente vinculado con la sociedad, debe responder a la moralidad que priva en aquélla y respetar sus reglas y valores.

El Código Civil fija la mayoría de edad como punto de partida para determinar la libre aptitud para contraer matrimonio, a manera de excepción dispone que puede celebrarse entre el varón mayor de dieciséis años y la mujer mayor de

catorce, siempre que cuenten con la autorización de los padres, adoptantes, tutores; o bien, la del juez, según corresponda a la situación familiar que cada uno de los contrayentes viva.

3.1.2 Impedimentos matrimoniales:

El matrimonio tiene como objetivo primordial el establecimiento de una nueva familia, por lo que la ley determina los impedimentos matrimoniales como razones que deben impedir la celebración del mismo.

El código civil se refiere a los impedimentos matrimoniales, dividiéndolos en absolutos o dirimentes e impedientes. Los impedimentos absolutos se basan en la relación parental entre las personas que pretenden contraer matrimonio, prohibiéndose la celebración de éste entre los parientes consanguíneos y los que hayan estado ligados por afinidad. Asimismo tienen impedimento absoluto para contraer matrimonio, las personas casadas y las unidades de hecho, con persona distinta de su conviviente, mientras no se haya disuelto legalmente esa unión.

El artículo 89 del código civil, dispone que no podrá ser autorizado el matrimonio:

- 1o. Del menor de dieciocho años sin el consentimiento expreso de sus padres o del tutor.
- 2o. Del varón menor de dieciséis años o de la mujer menor de catorce años cumplidos, salvo que antes de esa edad hubiere concebido la mujer y presten su consentimiento las personas que ejerzan la patria potestad o la tutela.
- 3o. De la mujer antes de que transcurran trescientos días contados desde la disolución del anterior matrimonio, o de la unión de hecho, o desde que se declare nulo el matrimonio, a menos que haya habido parto dentro de ese término, o que uno de los cónyuges haya estado materialmente separado del otro o ausente por el término indicado. Si la nulidad del matrimonio hubiere sido declarada por impotencia del marido, la mujer podrá contraer nuevo matrimonio sin espera de término alguno.
- 4o. Del tutor y del protutor o de sus descendientes, con la persona que esté bajo su tutela o protutela.
- 5o. Del tutor o del protutor o de sus descendientes, con la persona que haya estado bajo su tutela o protutela, sino después de aprobadas y canceladas las cuentas de su administración.
- 6o. Del que teniendo hijos bajo su patria potestad, no hiciere inventario judicial

de los bienes de aquéllos, ni garantizare su manejo, salvo que la administración pasare a otra persona.

7o. Del adoptante con el adoptado, mientras dure la adopción.

Si a pesar de las prescripciones anteriores fuere celebrado el matrimonio, la ley establece que éste será válido, pero tanto el funcionario como las personas culpables de la infracción serán responsables. Si el funcionario que interviene en el acto tuviere conocimiento de algún impedimento legal, ordenará la suspensión de las diligencias matrimoniales hasta que los interesados obtengan resolución favorable por la autoridad competente.

3.1.3 Celebración del matrimonio:

El matrimonio debe autorizarse por el alcalde municipal o el concejal que haga sus veces, un notario o el ministro de cualquier culto que tenga esa facultad, otorgada por la autoridad administrativa que corresponde.

Quienes pretenden contraer matrimonio deben manifestarlo ante el funcionario competente de la residencia de cualquiera de los contrayentes. Los menores de edad que soliciten contraer matrimonio deben comparecer acompañados de sus padres o tutores, o presentar autorización escrita de ellos, además deben presentar las partidas de nacimiento o la certificación de la calificación de edad declarada por el juez.

El contrayente que hubiese sido casado, según lo indica el artículo 95 del código civil, presentará el documento legal que acredite la disolución o insubsistencia del matrimonio anterior; si hubiese tenido hijos, comprobará estar garantizada la obligación de alimentarlos; y si tuviere bienes de menores bajo su administración, presentará el inventario respectivo.

En la ceremonia de celebración del matrimonio, el funcionario recibirá el consentimiento de cada cónyuge de tomarse como marido y mujer. El acta deberá ser aceptada y firmada por los cónyuges, testigos si los hubiere y el funcionario autorizante.

Una vez efectuado el matrimonio, el funcionario que lo autorice entregará constancia del acto a los contrayentes y razonará las cédulas de vecindad y demás documentos de identificación que se le presenten.

La legislación de Guatemala establece que todos los días y horas son hábiles para la celebración del matrimonio.

3.1.4 Derechos y obligaciones de los cónyuges:



"El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges, y en su celebración deben cumplirse todos los requisitos y llenarse las formalidades que exige el Código Civil para su validez" (Art. 79 Código Civil).

La naturaleza del matrimonio, basada en la igualdad de los contrayentes ante la ley, impone que aquello que es derecho para el varón, es a la vez obligación para la mujer, y viceversa.

De las disposiciones del código civil se infiere que son derechos y obligaciones recíprocas de ambos cónyuges: el vivir juntos; el unirse con ánimo de permanencia; el procrear, alimentar y educar a los hijos; el auxiliarse entre sí. El derecho y la obligación de alimentar a los hijos se hace extensivo a los hijos por adopción.

La fidelidad entre los cónyuges, también debe entenderse como una obligación mutua, recíproca, toda vez que constituye una causa común para obtener la separación o el divorcio.

Los derechos y obligaciones de ambos cónyuges, son básicos para la debida existencia de la institución matrimonial, y constituyen sus pilares fundamentales.

3.1.4.1 Derechos y obligaciones del esposo:



El artículo 109 del código civil señala que la representación conyugal corresponde al marido. Esta, sin embargo no significa prepotencia del hombre frente a la mujer, pues el mismo artículo dice que ambos cónyuges tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales; fijarán de común acuerdo el lugar de su residencia y arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos y a la economía familiar. Estos preceptos concuerdan con el principio general que establece que el matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges.

El marido tiene la obligación de proteger y de asistir a su mujer y de suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar de acuerdo con sus posibilidades económicas (Art. 110 Código Civil).

3.1.4.2 Derechos y obligaciones de la esposa:

Por el matrimonio, la mujer tiene derecho de agregar a su propio apellido el de su cónyuge y de conservarlo siempre, salvo que el matrimonio se disuelva por nulidad o por divorcio (Art. 108, Código Civil).

La mujer tiene especialmente el derecho y la obligación de atender y cuidar a sus hijos durante la menor edad y dirigir los quehaceres domésticos (Art. 110, segunda parte).

La mujer deberá también contribuir equitativamente al sostenimiento del hogar, si tuviere bienes propios o desempeñare algún empleo, profesión, oficio o comercio; pero si el marido estuviere imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios la mujer cubrirá todos los gastos con los ingresos que reciba (Art. 111).



"La esposa tiene asimismo los siguientes derechos: derecho preferente sobre el sueldo, salario o ingreso del marido (de cualesquiera naturaleza), por las cantidades que correspondan para alimentos de ella y de sus hijos menores (Art. 112, primera parte); y derecho a desempeñar un empleo, ejercer una profesión, industria, oficio o comercio, cuando ello no perjudique el interés y cuidado de los hijos ni de las demás atenciones del hogar (Art. 113)". (1)

(1) Brañas, Alfonso. Manual de Derecho Civil. Guatemala, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, USAC, 1985. Pág. 154.

3.1.5 Derechos de los hijos:



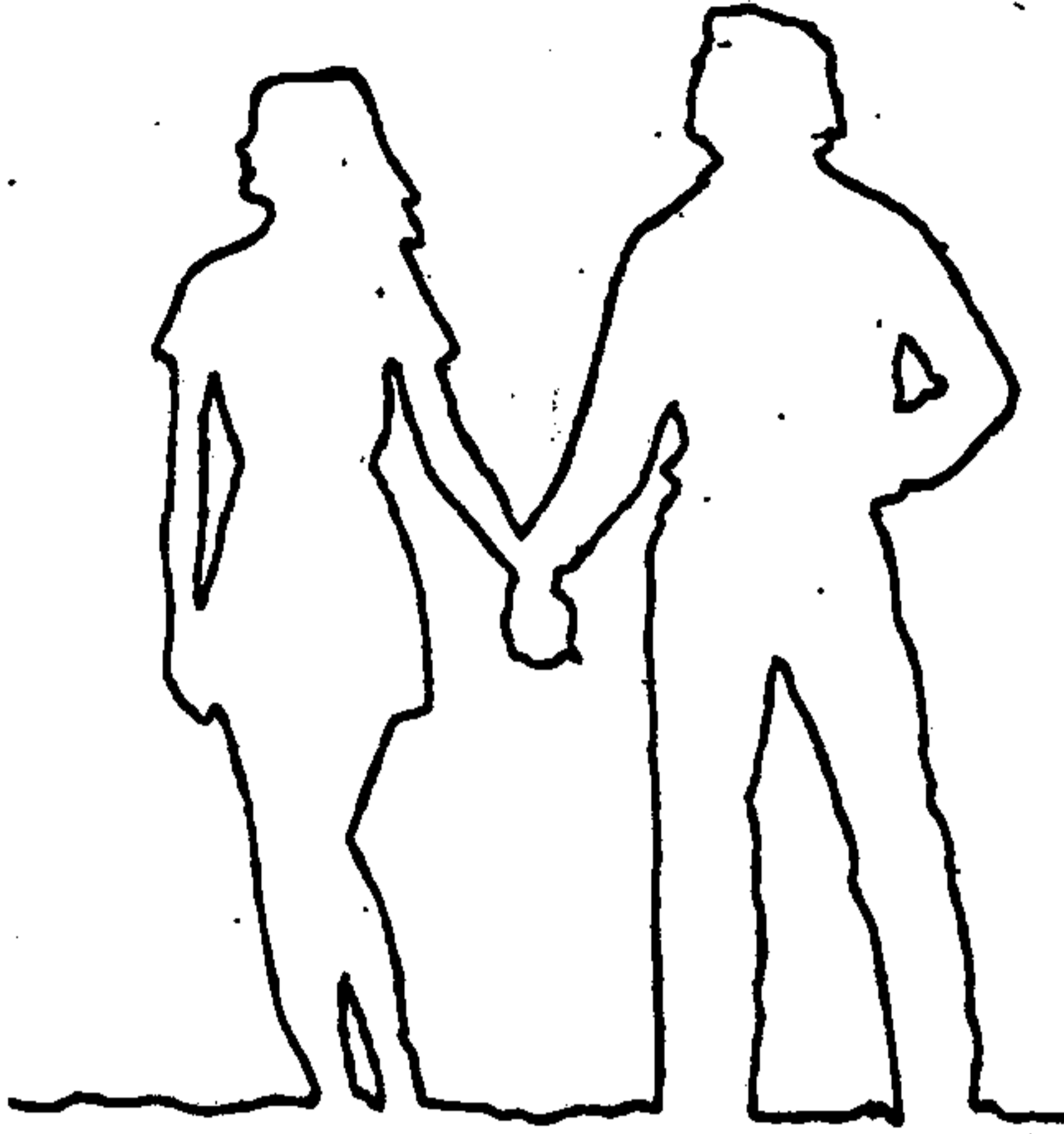
Ante la ley todos los hijos son iguales y tienen los mismos derechos. La protección de la salud física, mental y moral de los menores corresponde al Estado, el que a la vez, garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y previsión social. Toda discriminación a los hijos merece castigarse.

3.1.6 Protección a la familia:

La protección económica, social y jurídica de la familia está garantizada por el Estado, así lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo II sobre derechos sociales, sección primera referente a la familia. En el artículo 56 de la misma sección, se declaran de interés social, las acciones contra las causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.

El poder civil ha de considerar la obligación de reconocer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y ayudarla, defender la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica. Debe salvaguardarse el derecho de los padres de procrear y educar a sus hijos en el seno de la familia.

3.2 Bases morales:



El Bienestar de la persona y de la sociedad está estrechamente ligado a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar.

Las bases de la familia feliz están dadas principalmente por el amor y la sujeción, firmemente asentadas sobre el fundamento de una personalidad madura.

El amor es el fundamento sobre el que se construye el matrimonio. "En esa relación interpersonal se funden dimensiones espirituales, emocionales y físicas.

Un sentimiento profundo de respeto, compañerismo y afinidad se desarrolla. La amistad, la dignidad y los valores se afirman. La unión física es el reflejo, el complemento y la celebración de actitudes de amor y sentimientos de pertenencia y reciprocidad".(2)

El hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad de la conciencia moral. El cumplimiento de esa ley se realiza en el amor de Dios y del prójimo, es por eso que los cónyuges deben responder al matrimonio con verdadera vocación, conscientes de que deben amar y practicar el bien.

La vocación del matrimonio consiste en el llamado que Dios hace a un hombre y a una mujer para que se unan y formen una sola carne, un solo ser; para que juntos realicen la misión de procreación de los hijos. "El amor implica responsabilidad. El amor verdadero es experimentado como un valor eterno". (3)

La sujeción en el matrimonio, no se refiere a un sentimiento esclavizador, sino a una gozosa celebración conjunta en una causa común. La sujeción de las esposas consiste en adaptar voluntariamente sus derechos a los derechos de los esposos.

(2) Buenas nuevas para el matrimonio. México, Sociedades Bíblicas Unidas, 1987. Pág. 15.

(3) Rivera L., J.C. Matrimonio existencial y psicoterapia del conflicto conyugal. Quetzaltenango, Guatemala, U.R.L. Facultad de Humanidades, 1983 . (Tesis de graduación)

familia es la paternidad responsable, la cual consiste en un deber que impone obligaciones. La paternidad responsable es el deseo y consentimiento de la pareja de tener hijos y el deber de darles bienestar, educación y salud.

La labor de los padres es trascendental, fortalecedora y perdurable; debe realizarse por mandato de la comprensión y la generosidad, claves para la convivencia entre seres humanos.

Además de los valores morales ya citados, también constituyen bases de integración familiar: el diálogo, la aceptación, la dedicación y la fidelidad.

3.3 Bases sociales:

Además de los preceptos legales y morales en que se apoya la familia, hay personas que individualmente o como miembros de alguna agrupación, brindan ayuda y orientación a los cónyuges con el objetivo de mantener y fortalecer la estabilidad del hogar.

El principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es la persona humana, la que por su misma naturaleza tiene necesidad de la vida social. Entre las personas que contribuyen a la integración familiar se encuentran **LOS PARIENTES**, quienes a través del trato con las familias, de la reciprocidad de servicios, del diálogo; engrandecen a los cónyuges y les capacitan para su vocación matrimonial.

Mediante la socialización y la convivencia, las **AMISTADES** de los cónyuges también influyen de manera positiva en el bienestar familiar.

La solidez de la institución familiar depende en gran medida de la influencia que **AGENTES SOCIALIZADORES** ejerzan sobre ella. Entre estos agentes se destacan por su importancia grupos sociales, deportivos y socioeconómicos que accionan, según sus propios lineamientos y objetivos, en beneficio de la familia.

Además de las agrupaciones, existen **MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL**, los que adecuados a las leyes morales prestan ayudas valiosas que contribuyen al progreso de la humanidad, el cual se basa en la integración de las familias.

G L O S A R I O

COMPARECER:	Presentarse uno en algún lugar donde ha sido llamado.
CONCEBIR:	Quedar preñada la hembra.
CONSENTIMIENTO:	Permitir una cosa o condescender en que se haga.
CONTRAYENTES:	Personas que contraen matrimonio.
CONVENIO:	Pacto o acuerdo.
CONYUGE:	Consorte, el marido con respecto a su esposa y viceversa.
DECRETO:	Disposición legal que se promulga por el poder ejecutivo.
DISCRIMINACION:	Dar trato de inferioridad a una persona.
DISOLUCION:	Rompimiento de los lazos o vínculos existentes entre los cónyuges.
GENERACION:	Sucesión de descendientes.
IMPEDIMENTO:	Cualesquiera de las circunstancias que no permiten o anulan el matrimonio.
IMPOTENCIA:	Incapacidad para concebir.
INFRACCION:	Quebrantamiento de una ley.
JURIDICO:	Que atañe al derecho o se ajusta a él.
MORALIDAD:	Actitud, comportamiento o ideas acordes con el código moral de una sociedad.
NULIDAD:	Incapacidad, anular la estimación de una cosa.
PATRIA POTESTAD:	Autoridad que los padres tienen, con arreglo a las leyes, sobre sus hijos menores de edad y/o solteros.
PRECEPTOS:	Orden que el superior hace observar y guardar al inferior.
PREPOTENCIA:	Poder superior al de otros.
PRESCRIPCION:	Preceptuar, ordenar, determinar una cosa.

PROTUTOR:	Cargo familiar establecido por el código civil para intervenir las funciones de la tutela y asegurar su recto ejercicio.
RECIPROCIDAD:	Correspondencia mutua de una persona con otra.
RESOLUCION:	Acción y efecto de resolver.
SUSPENSION:	Detener por algún tiempo una acción.
TUTELA:	Autoridad que, al faltar la paterna o materna, se asigna para cuidar de la persona y sus bienes, que por mi noría de edad u otra causa, no tiene completa capacidad civil.
TUTOR:	Persona que ejerce la tutela.

MODELOS DE CUESTIONARIOS Y/O ENCUESTAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

TEMA: REPERCUSIONES ESCOLARES DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR EN ALUMNOS DEL CICLO BASICO DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO.

ALUMNOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario persigue recabar información sobre la desintegración familiar y su influencia en el rendimiento y la conducta escolar de los alumnos del ciclo de educación básica del nivel medio de la cabecera departamental de Huehuetenango, con el objetivo de conocer la realidad de la relación Escuela-Familia. Su valiosa colaboración al responder este cuestionario en forma sincera, contribuirá en los resultados que sobre este trabajo de investigación se obtengan.
Sírvese anotar en la casilla de la derecha el número que coincida o más se acerque a su respuesta.

1. Qué personas viven con usted?.....
 1. Mamá
 2. Papá
 3. Los dos (mamá y papá)
 4. Con un pariente
 5. El encargado
 6. Otras

2. A qué se debe el hecho de que usted viva sólo con su mamá o sólo con su papá?.....
 1. Separación
 2. Divorcio
 3. Uno de los dos trabaja lejos
 4. Uno de los dos falleció
 5. Madre soltera

3. Cree que la ausencia de uno de sus padres le afecta en sus estudios?.....
 1. Sí
 2. No

4. En su calidad de estudiante, recibe apoyo de sus padres en su orientación escolar?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

5. Le afectan en sus estudios los problemas de la casa?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

6. Ha dejado materias de retrasadas por problemas familiares?.....

- 1. Sí
- 2. No

7. Entre los siguientes aspectos cuál considera es el MAS influyente en el bajo rendimiento de un alumno?.....

- 1. Falta de interés y dedicación en sus estudios
- 2. Falta de apoyo de sus padres
- 3. Falta de preparación de los maestros
- 4. Vicios de los padres
- 5. Otro

Especifique: _____

8. En qué aspecto le afectan más los problemas familiares?.....

- 1. Dificultades en el aprendizaje
- 2. Problemas emocionales
- 3. Desinterés en las tareas por realizar

9. Cómo se siente en clase cuando sus papás pelean?.....

- 1. Preocupado
- 2. Poco preocupado
- 3. Nada preocupado

10. Hay orientador en el establecimiento donde estudia?.....

- 1. Sí
- 2. No

11. En su establecimiento, se le brinda orientación a alumnos que pertenecen a hogares desintegrados?.....

- 1. Sí
- 2. No
- 3. Desconozco

12. Le orientan sus padres en su conducta y en sus estudios?.....
1. Siempre
 2. A veces
 3. Nunca
13. Cómo reaccionan sus padres cuando usted comete una falta?.....
1. Le castigan
 2. Le orientan
 3. Le son indiferentes (No le hacen caso)
14. Está usted de acuerdo con lo que sus papás le aconsejan?.....
1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
15. Deja de asistir al establecimiento por problemas familiares?.....
1. Siempre
 2. A veces
 3. Nunca
16. La falta de control y autoridad de los padres, repercuten en la inasistencia de un alumno al establecimiento?.....
1. Sí
 2. No
17. Cuánto afecta al matrimonio el hecho de que los cónyuges no estén preparados para el mismo?.....
1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
18. Cuánto afectan al matrimonio los vicios que uno de los cónyuges pueda tener?.....
1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
19. La infidelidad de uno de los cónyuges afecta al matrimonio?.....
1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada
20. El bajo salario o problemas económicos afectan al matrimonio?.....
1. Mucho
 2. Poco
 3. Nada

21. Según su criterio, cuáles son las causas que destruyen la unidad o integración de las familias con mayor frecuencia? Puede anotar más de un número.

- 1. Vicios de los padres.....
- 2. Infidelidad conyugal.....
- 3. Incomunicación entre padres e hijos.....
- 4. Incomprensión.....
- 5. Falta de convivencia.....
- 6. Mala administración del dinero.....
- 7. El trabajo de los padres.....
- 8. Otra.....

Especifique: _____

22. A qué se debe la indisciplina que manifiestan algunos estudiantes en clase?.....

- 1. La ausencia del padre en el hogar.....
- 2. El trabajo de la madre fuera del hogar.....
- 3. Falta de afecto familiar.....
- 4. Malas compañías.....
- 5. El ambiente escolar.....
- 6. La personalidad del maestro.....
- 7. Otro.....

Especifique: _____

23. A qué factores atribuye el hecho de que algunos estudiantes se retiren de sus estudios?

- 1. Poco interés y dedicación por los estudios.....
- 2. Falta de apoyo de los padres.....
- 3. Economía deficiente en el hogar.....
- 4. Problemas familiares.....
- 5. Otro.....

Especifique: _____

24. Hay pleitos o problemas en su hogar?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

25. Se siente comprendido por sus padres?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

26. Por qué se suscitan los problemas entre usted y sus padres?
- 1. Incomprensión.....
 - 2. Incomunicación.....
 - 3. Desobediencia.....
 - 4. No existen.....
27. Cuando ha tenido problemas con sus padres, platican ellos con usted para que éstos puedan ser superados?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
28. A quién le confía sus problemas personales y los de estudio?
- 1. A su mamá.....
 - 2. A su papá.....
 - 3. A los dos (mamá y papá).....
 - 4. A algún pariente.....
 - 5. A algún amigo.....
 - 6. A algún profesor.....
29. Le proporcionan sus padres el necesario apoyo económico para educarse?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
30. Cómo puede considerarse la relación con sus compañeros de grado y con los alumnos en general?.....
- 1. Buena
 - 2. Regular
 - 3. Mala
31. Cuando hay actividades socioculturales en su establecimiento, usted participa?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
32. Cuenta con la autorización de sus padres para formar parte de alguna agrupación social, religiosa o deportiva?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
33. Asiste con sus padres a reuniones familiares y/o sociales en general?...
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca

34. Se preocupan su padres por su salud?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

35. Quién trabaja para el sostenimiento de su hogar?.....

- 1. Sólo su papá
- 2. Sólo su mamá
- 3. Ambos
- 4. Otro

Especifique: _____

36. Se preocupan sus padres porque usted llegue puntualmente a clases?...

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

37. El trabajo de sus papás, impide que usted se comunice diariamente con ellos?.....

- 1. Sí
- 2. No

38. Al platicar con sus padres, les comunica sus necesidades, intereses y problemas?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

39. Han platicado sus padres respecto a su rendimiento y conducta con los profesores de su establecimiento?.....

- 1. Sí
- 2. No

40. Cómo es el ambiente en su hogar?.....

- 1. Agradable
- 2. Poco agradable
- 3. Nada agradable

41. En su hogar le motivan para la realización de sus tareas escolares y para estudiar?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

42. Encuentra comodidad en su casa para realizar sus tareas escolares?....

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

43. En su casa le ayudan a resolver sus tareas o problemas escolares?.....

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

44. En la escuela le han brindado comprensión y ayuda para resolver sus problemas escolares y familiares?.....

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

45. Sus padres y maestros realizan actividades educativas en conjunto?.....

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

46. Asisten sus padres a las reuniones que programan en su establecimiento?.....

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

47. Cuáles son los problemas más serios que usted como estudiante enfrenta en su hogar?

1. Falta de dinero.....
2. Poca atención de sus padres.....
3. Problemas entre sus padres.....
4. Vicios de los padres.....
5. Otros.....

 Especifique: _____

GRACIAS POR SU COLABORACION.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

TEMA: REPERCUSIONES ESCOLARES DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR EN ALUMNOS DEL CICLO BASICO DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO.

CATEDRATICOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario persigue recabar información sobre la desintegración familiar y su influencia en el rendimiento y la conducta escolar de los alumnos del ciclo de educación básica del nivel medio de la cabecera departamental de Huehuetenango, con el objetivo de conocer la realidad de la relación Escuela-Familia. Solicitamos su colaboración en el sentido de responder el presente en forma sincera.

Sírvase anotar en la casilla de la derecha el número que coincida o más se acerque a su respuesta.

1. Con quién vive la mayoría de sus alumnos?.....

1. Mamá
2. Papá
3. Ambos
4. Un pariente
5. El encargado
6. Otro

Especifique: _____

2. Afecta en los estudios el hecho de que los padres de un alumno vivan separados?.....

1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

3. Cuánto apoyo en su orientación escolar recibe el alumno de sus padres?

1. Mucho
2. Poco
3. Nada

4. Conoce los problemas familiares de sus alumnos?.....
1. Mucho
2. Poco
3. Nada

5. Cuánto afectan en el rendimiento escolar de un alumno, los problemas de la casa?.....
1. Mucho
2. Poco
3. Nada

6. El alumno deja materias de retrasadas por problemas familiares?.....
1. Siempre
2. A veces
3. Nunca

7. Entre los siguientes aspectos, cuáles considera los más influyentes en el bajo rendimiento de un alumno?
1. Falta de interés y dedicación en sus estudios.....
2. Falta de apoyo de sus padres.....
3. Falta de preparación de los maestros.....
4. Vicios de los padres.....
5. Otro.....
Especifique: _____

8. Cuánto afecta al alumno en su conducta si sus padres viven separados?
1. Mucho
2. Poco
3. Nada

9. En qué aspecto afectan más al alumno los problemas familiares?
1. Cognoscitivo.....
2. Psicomotriz.....
3. Afectivo.....
4. Todos.....
5. Ninguno.....

10. Qué cantidad de alumnos en su establecimiento, provienen de hogares desintegrados?.....
1. Muchos
2. Pocos
3. Nada

11. Qué tipo de orientación proporciona al alumno?
- 1. Emocional.....
 - 2. Educacional.....
 - 3. Vocacional.....
 - 4. Todas.....
12. En su establecimiento, se le brinda orientación a alumnos que pertenecen a hogares desintegrados?.....
- 1. Sí
 - 2. No
13. Contribuyen los padres de familia en la orientación del alumno, en lo que respecta a su conducta y estudios?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
14. Acepta el alumno los consejos de sus padres y maestros?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
15. Deja de asistir el alumno al establecimiento por problemas familiares?
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
16. La falta de control y autoridad de los padres, repercute en la inasistencia de un alumno al establecimiento?.....
- 1. Mucho
 - 2. Poco
 - 3. Nada
17. Cuánto afecta al matrimonio el hecho de que los cónyuges no estén preparados para el mismo?.....
- 1. Mucho
 - 2. Poco
 - 3. Nada
18. Afectan al matrimonio los vicios que uno de los cónyuges pueda tener?
- 1. Mucho
 - 2. Poco
 - 3. Nada

19. La infidelidad de uno de los cónyuges, afecta la estabilidad del matrimonio?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

20. El bajo salario o problemas económicos, afectan al matrimonio?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

21. Según su criterio, qué causas destruyen la unidad o integración de las familias con mayor frecuencia?

- 1. Vicios de los padres.....
- 2. Infidelidad conyugal.....
- 3. Incomunicación entre padres e hijos.....
- 4. Incomprensión.....
- 5. Falta de convivencia.....
- 6. Mala administración del dinero.....
- 7. El trabajo de los padres.....
- 8. Otras.....

Especifique: _____

22. A qué se debe la indisciplina que manifiestan algunos estudiantes en clase?

- 1. La ausencia del padre en el hogar.....
- 2. El trabajo de la madre fuera del hogar.....
- 3. Falta de afecto familiar.....
- 4. Malas compañías.....
- 5. El ambiente escolar.....
- 6. La personalidad del maestro.....
- 7. Otro.....

Especifique: _____

23. A qué factor atribuye el hecho de que algunos estudiantes se retiren de sus estudios?

- 1. Falta de apoyo de los padres.....
- 2. Poco interés y dedicación por los estudios.....
- 3. Economía deficiente en el hogar.....
- 4. Problemas familiares.....
- 5. Otro.....

Especifique: _____

24. A qué se deben con mayor frecuencia los problemas que se suscitan entre los alumnos y sus padres?
- 1. Incomprensión.....
 - 2. Incomunicación.....
 - 3. Desobediencia.....
 - 4. Otro.....
- Especifique: _____

25. Cuánto afecta en la adaptación social del educando el hecho de que sus padres estén separados?.....
- 1. Mucho
 - 2. Poco
 - 3. Nada
26. Cuentan los alumnos con el apoyo de sus padres para participar en actividades socioculturales y deportivas?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
27. Colaboran económicamente los padres de familia para realizar actividades en beneficio de la educación de sus hijos?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
28. Los padres de sus alumnos, les proporcionan a éstos el apoyo económico necesario para educarse?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
29. Promueven en su establecimiento, actividades que favorezcan la comunicación entre padres e hijos?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca
30. Considera que sus alumnos le comunican a sus padres sus necesidades, intereses y problemas?.....
- 1. Siempre
 - 2. A veces
 - 3. Nunca

31. Platican con usted los padres de familia, respecto a la conducta y rendimiento escolar de sus hijos?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

32. En el hogar, se le brinda comprensión y ayuda al alumno para que pueda resolver sus problemas escolares?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

33. Manifiestan los alumnos sentirse motivados en su casa para la realización de tareas escolares y para estudiar?.....

- 1. Mucho
- 2. Poco
- 3. Nada

34. Como profesor y amigo, le brinda ayuda al alumno para resolver sus problemas?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

35. En su establecimiento, se realizan actividades educativas con la participación de los padres de familia?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

36. Asisten los padres de familia a las reuniones que programan en su establecimiento?.....

- 1. Siempre
- 2. A veces
- 3. Nunca

37. Cuáles son los motivos por los que se realizan reuniones con los padres de familia, en su establecimiento?.....

- 1. Rendimiento escolar.....
- 2. Conducta.....
- 3. Ambos.....
- 4. Otro.....

Especifique: _____

